NYPL RESEARCH LIBRARIES
3 3433 06735363 5

Digitized by Google

Bostman
HTC

Digitized by Google

CAMPAÑAS

DEL GENERAL

D. FELIX MARIA CALLEJA,

COMANDANTE EN GEFE

DEL EJERCITO REAL DE OPERACIONES,

LLAMADO DEL CENTRO.

SU AUTOR

Carlos Maria de Bustamante.

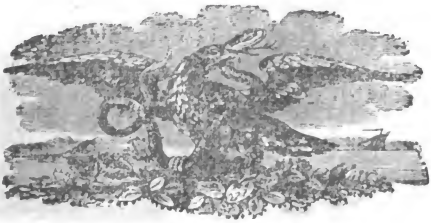

MEXICO: 1828.

IMPRENTA DEL AGUILA,

dirigida por José Ximeno, calle de Medinas núm. 6.

S.C.A.

HTL

Digitized by Google

Jamás jamás ni lobos ni panteras
Tan crueles se mostraran,
Que en fieras de su especie se cebaran.

Horacio. Oda 7. lib. 5.

Digitized by Google

AL HONORABLE CONGRESO

DEL ESTADO LIBRE DE LOS ZACATECAS

SALUD.

SEÑOR.

Sale á luz esta obra, aunque plagada con los defectos de la insuficiencia del que pretendió escribirla. La fortuna que ha dejado á historiadores mas dichosos que yo,

Digitized by Google

la gloria de referir los triunfos de los Césares, ó de algunos personages que honran la especie humana, me ha traido á relatar adversidades sin cuento, duelos, desolaciones, en fin, una guerra civil y sus efectos desastrosos.

Sin embargo, he procurado contar á la posteridad grandes acontecimientos de que en parte he sido testigo presencial, y la separacion del mundo de Colon del antiguo continente; pero lo he hecho con tanta claridad, cuidado y observacion, que aunque la materia sea de suyo triste y enfadosa, pueda igualar su ejemplo con las mas agradables y provechosas historias. Cuando conclui esta, mi vista vagarosa ha buscado un héroe á quien consagrarla: he hallado muchos de eterna lóa; pero ninguno ha llamado mi atencion con mas particularidad que el Estado libre de Zacatecas; porque como se

Digitized by Google

nota en la serie de mi relacion, los individuos que formaron el primer ayuntamiento popular de esa ciudad, se condujeron con gran cordura. Antes de mostrarse parte en la cruda lid de la independencia proclamada en el pueblo de Dolores, procuró examinar sesudamente ¿cuál era el objeto del alzamiento de los primeros caudillos? si la guerra salvaba las obligaciones políticas y religiosas que lo ligaban al trono español? ¿si era guerra de muerte y esterminio contra los llamados gachupines? ¿cuáles las causas por que se emprendia? ¿si pudiera haber escepciones en aquel horrible y general anatéma? y sobre todo ¿si podria regularizarse el plan de esta lid obrando de consuno con las demas provincias; ora sea para economizar la sangre de los pueblos; ora para asegurar el triunfo? Esta sola idea aunque presentada en bosquejo, bastó pa-

Digitized by Google

ra formidar á nuestros enemigos mucho mas que las grandes masas de gente que capitaneaban los primeros generales nuestros, porque luego se penetraron de sus consecuencias. Este fue un destello de la filosofia lanzado sobre un caos impenetrable de ignorancia y crueldad, y por lo que ahora es para mí un motivo de justa admiracion. ¡Ah! Si los moradores de la parte sensata de esta América se hubieran poseido entonces de iguales sentimientos, ¡cuánta sangre no se habria economizado! ¡qué aprovechamientos no hubieran resultado á la humanidad, anticipándose once años la emancipacion del imperio de Moctheuzoma! ¡á qué grado de esplendor y poderio no llegara hoy la República mexicana! ¡cuántos planes de usurpacion forjados por un genio ambicioso, hubieran dejado de existir! ¡qué disgustos no se habrian ahorrado de aquellos que hoy opri-

Digitized by Google

men el corazon hasta del mexicano mas egoista é insensible, que le atormentan sin intermision, y que le hacen temer la pérdida de una libertad adquirida con tantos sacrificios! Tales son los motivos de singular predileccion que interesan mi sensibilidad, y que llevan mi pluma para ofrecerla gustoso en esta vez á vuestra Soberania. Haga el cielo que continuè ese Congreso obrando con la sabiduria elemental con que ese pueblo marcó sus primeros pasos en la carrera de la revolucion, y que por medio de aquella eleve á sus súbditos al grado de esplendor del que los considero dignos: que las ásperas montañas que ha cuatro siglos fueron la morada de los valientes é indomables Chichimecas, al paso que produzcan los manantiales de la riqueza facticia que tanto anhela la ávida Europa, sean tambien las moradas augustas de las ciencias, de la justicia, de la alma paz, y

Digitized by Google

de todas las virtudes que son el verdadero tesoro que enriquece á las naciones. Estos son Señor, mis votos, recibidlos; pero con una benevolencia igual á la sinceridad con que los emito, desde esta ciudad de México á 5 dias del mes de febrero de 1828.

Carlos Maria de Bustamante.

Digitized by Google

Digitized by Google

CAMPAÑAS

DEL GENERAL

D. FELIX MARIA CALLEJA,

COMANDANTE EN GEFE

DEL EJERCITO REAL DE OPERACIONES,

LLAMADO DEL CENTRO,

Ó SEA

ILUSTRACION

AL CUADRO HISTÓRICO.

LIBRO PRIMERO.

Cuando me propuse escribir el Cuadro Histórico de la revolucion mexicana, acometí esta empresa sin todo el acopio suficiente de materiales para realizarla. Movióme á ello ver el grande abandono con que se conducian mis compatriotas en uno de los negocios de que mayor gloria pudiera resultar algun dia á su patria. Notaba que las personas que fueron testigos presenciales, y que habian sobrevivido á tan grandes acontecimientos iban desapareciendo rápidamente, y que á vueltas de doce años se encontrarian muy pocos capaces de instruirnos con verdad de lo mismo que vieron, ó que trastornándoles el decurso del tiempo la memoria circunstanciada de los sucesos, los referirian diminutos, ó falsos en la mayor parte. En estas circunstancias era casi imposible que la historia que se formara de los di-

Digitized by Google

chos de semejantes personas no fuese una fábula despreciable. Yo no podia recurrir en aquella sazon al archivo del extinguido vireinato, porque de este solo existia una indigesta mole de papeles acinados en una bodega húmeda que los deshacia, y que por poco fueran pasto de las llamas si no lo hubiera impedido la buena diligencia del encargado actual del archivo (1), mandado arreglar hasta en lo material por el supremo poder ejecutivo. Por semejantes motivos, me dí priesa á trabajar el Cuadro, mas con la misma festinacion con que lo hacen los litigantes en el foro cuando para conservar la memoria de un hecho que les interesa, promueven la informacion de testigos, conocida en los tribunales con el nombre de informacion *ad perpetuam*. He aqui el punto de vista bajo que se debe contemplar el primero y parte del segundo tomo de mi Cuadro. Los restantes se han escrito despues con vista de los legajos de correspondencia de los comandantes realistas con la capitania general de México, aunque no por esto dejan de merecer se les retoquen y amplifiquen algunas relaciones por noticias fidedignas posteriormente adquiridas, lo que es trabajo de otra edicion.

La idea de la independencia de la América mexicana puede llamarse en el orden político idea *innata* en todos nosotros, asi como ciertos filósofos creyeron que lo era la de la existencia de un ser supremo. De aquella han escrito que existiendo en todos los hombres *semi-sópita ó dormida*, se iba desarrollando con la edad, con la vista y comparacion de los objetos hasta formar los hombres reflexivos una idea regular de la deidad suprema para amarla, y conformar sus acciones con los preceptos naturales. *Sópita* ó dormida estaba en nosotros la idea de

(1) D. Ignacio Cubas patriota muy recomendable.

Digitized by Google

nuestra independencia: suspirabamos por ella cuando algunas veces sentiamos el peso enorme de la opresion colonial: cuando veiamos la postergacion de nuestros servicios por los ningunos con que se presentaban á obtener los primeros empleos hombres ignorantes ó acaso criminales, venidos de mas allá de los mares á ejercitar sobre nosotros un imperio musulmánico: cuando despues de trabajar afanosasamente para sostener nuestras obligaciones domésticas, veiamos con dolor que no nos alcanzaba lo que adquiriamos ni aun para vestirnos regularmente por el excesivo precio de los efectos llamados de Castilla, de que eran agiotadores, los comerciantes de Cadiz, Barcelona y México: cuando veiamos repentinamente y por voluntad de un virey despótico, confinado á España á un americano que descollaba en talentos, y que obraba escudado aquel gefe con una ley de Indias, como aconteció con el benemérito *P. Dr. D. Servando de Mier*, de suave memoria: cuando veiamos undir en los calabozos secretos de la inquisicion á hombres de fé ortodoxa; pero que por la superioridad de sus talentos se hacian sospechosos al gobierno ó á los magistrados: cuando cotejabamos el estado de ilustracion miserable que recibiamos en las aulas con el de la Europa, para cuya adquisicion tenemos las mejores disposiciones: cuando nos veiamos rodeados aun en lo mas secreto, de espiones para ser conducidos repentinamente á las bartolinas y socuchos de órden de una junta de seguridad. En estos momentos se heria la fibra de nuestra sensibilidad, y dirigiamos votos al cielo por nuestra independencia y libertad. Nosotros envidiábamos la suerte de nuestros vecinos los anglo-americanos, y á la verdad que de ellos y de su gobierno teniamos ideas equivocadas, mas alhagüeñas de lo que merecen en realidad, y que nos ha mostrado la ex-

Digitized by Google

periencia cuando lo hemos visto mantenerse espectador pasivo, frio é insensible en la gran lucha de nuestra libertad y á un ministro de esta nacion venir á turbar la paz que disfrutabamos, paz que ha desaparecido por sus maniobras luego que comenzábamos á disfrutar las ventajas de un sistema liberal (1). Divisamos el crepúsculo de nuestra independencia y la posibilidad de hacerla luego que leimos por primera vez los escritos del sábio Barón de Humboldt, y nos preguntábamos admirados unos á otros: ¿como es que nuestra patria abriga tantas riquezas y abunda en tantos recursos para ser una de las primeras naciones del globo? ¿Por qué fatalidad hemos ignorado que eramos dueños de tantos bienes? Todavia nos faltaba sin embargo que conocer el gran secreto de nuestras fuerzas físicas para sacudir el yugo español que tanto nos oprimia. La expulsion de los ingleses en Montevideo en 1806 y despues la heroica resistencia de los hijos de Buenos-Aires movió al virey Iturrigaray á plantear un lucido campamento en la llanura del Encero: allí vimos maniobrar un ejército numeroso con la mayor destreza despues de haberse amaestrado con suma facilidad y en brevisímo tiempo en el manejo de las armas: entonces resonó en el fondo de nuestros corazones una voz semejante á la que oyó Carlos XII de Suesia cuando en los dias de su minoridad les pasó revista á unos regimientos, y dijo al ministro favorito que tenia inmediato á su lado.... ¡que lástima que hombres tan valientes estén gobernados por una muger!.... Nosotros tambien diximos.... ¡ah! que vergüenza que una juventud tan bien apuesta y briosa penda de la voluntad de un déspota á distancia de dos mil leguas de mar, y que sea mandada al an-

(1) Mr. Poinsett.

Digitized by Google

tojo de un favorito caprichoso!.... Esta idea se revolvia en nuestro entendimiento, y aun en algunos de nuestros mismos opresores como *los Callejas, Flones Abad Queipó, Abarca, Rendon y Riaño,* cuando ocurrieron los sucesos de Aranjuez, la abdicacion del trono español en Bayona y la irupcion de los ejércitos franceses en España mandados por *Napoleon Bonaparte*... Napoleon Bonaparte!... Permítaseme que repita este nombre dulce para mi corazon y memoria, y que si acaso su sombra generosa gira en torno de mi cabeza, la salude respetuoso y la diga.... á tí genio inmortal, á tí debe la América la libertad é independencia que hoy disfruta! tu espada dió el primer golpe á la cadena que ligaba á los dos mundos: quéjence otros de tu tiranía y despotismo, maldíganlo y excecrenlo, la América se confiesa deudora á él de la dicha que ahora posee y exclama como los romanos del siglo de Octavio.... Júpiter! si el mundo se ha de regir por un tirano, haz que lo sea por hombres como Augusto! ó como Darío oprimido menos por la fuerza que por la generosidad de Alejandro: ¡Dioses!.... si en vuestros decretos está ordenado que el imperio de Persia pase á otra dinastía, haced que sea la de Alejandro, porque es el mas digno hombre que existe sobre la tierra. La mano bienhechora de la Providencia nos acercaba á este término suspirado, aunque nos queria antes purificar en el crisol de los trabajos y tribulaciones: los mismos españoles estaban destinados por ella por una disposicion adorable conque *permite* los males y los pecados sin ser autor de ellos. Estos hombres estuvieron por un corto periodo de tiempo decididos á conformarse con la independencia, y aun ellos mismos la proclamaban voz en cuello en los dias 29, 30 y 31 de julio de 1808, cuando por la barca *Ventura* supieron que el ejérci-

Digitized by Google

to francés habia inundado como un torrente la España. Los que eficazmente pensaron mas en ella fueron los mismos que derramaron despues en mayor cópia la sangre americana, resistiéndose á ella, es decir Calleja y Flon; porque apenas entendieron que en Bayléu habian triunfado las armas españolas de las que mandaba *Dupont,* cuando en el momento cambiaron de sentimientos, y se envanecieron hasta tal punto que no solo trataron de estrechar mas y mas nuestras antiguas ligaduras, sino que se creyeron capaces de arrojar á los franceses mas allá de los Pirineos y volver á ocupar el antiguo rango en la Europa que en el siglo decimoquinto obtuvieron. Por este principio, que bien muestra su poco cálculo y prevision política, tomaron las medidas de precaucion que estimaron convenientes, no solo para mantenernos en la antigua servidumbre, sino para quitarnos hasta la idea de ser independientes y libres. Por desgracia suya los mismos medios de que usaron se convirtieron en su ruina. Sembraron el descontento general en el ánimo de todos los americanos, despojando el virey Iturrigaray de su puesto, porque mostró deferencia al establecimiento de una junta conservadora, ó sea *depositaria de la soberania de Fernando VII mientras durase en cautiverio:* desterraron á los sábios, ó los hundieron en prisiones porque apoyaron esta opinion: multiplicaron las *juntas de seguridad* por medio de las cuales continuaron la persecucion, confinando á varios americanos hasta la la Península sin oirles en justicia sus descargos de acusacion. En este mismo tiempo, como si estuvieran entregados á un frenesí ciego, tomaron tales resoluciones que hicieron creer á los americanos que trataban de entregarlos á los franceses en el caso desgraciado de que la España fuera de todo punto subyugada por ellos. Ta-

Digitized by Google

les entre muchas fueron las de remitir á la Península todo el dinero que se hallaba en las tesorerias; exigir cuantiosos donativos, estraer cuatro mil fusiles de nueve mil venidos de Jamaica para nuestro ejército; retirar el canton de tropas reunidas por el virey en el Encero; celebrar juntas de guerra en que acordaron retirar la fuerza de los mas principales puntos; habiendo precedido en Veracruz el escandaloso tumulto de 10 de agosto de 1808. Todo esto hizo creer á los americanos que su entrega á los franceses era inevitable. De tales procedmientos resultó como era de esperar, que se multiplicase el ódio contra estos insolentes opresores, y que cada uno juzgase en el fondo de su corazon que era necesario sacudir un yugo que se hacia cada dia mas insoportable.

El cura de Dolores *D. Miguel Hidalgo Costilla* aunque vió que la primera tentativa de independencia se habia sufocado en Valladolid arrestando el 21 de diciembre de 1809 á los que la proyectaron, no desesperó de llevar adelante la empresa heroica de la emancipacion; proyecto glorioso en que tuvo por primer asociado al capitan *D. Ignacio Allende*, del regimiento de la Reina, ó llámese de S. Miguel el Grande; su ejecucion demandaba mucho trabajo, muchas conexiones, mucho dinero, y lo que es mas, un profundo sigilo que no era posible se guardase entre muchos, y poco acostumbrados á la reserva y disimulo. El caracter americano es franco, y lo era mucho mas cuando á nuestra juventud no se le habia enseñado como los severos espartanos á sus hijos, á conocer el mérito del secreto, y la obligacion de guardarlo. Dióse al fin la voz en Dolores inmaturamente y del modo que he referido en la Carta primera del tomo 1.° del Cuadro Histórico, y muy presto se hizo oir en la inmensa estension de la América mexicana. Este grito, sobre inmaturo, fué impolítico y bárba-

Digitized by Google

ro, porque casi se procedia por los caudillos sin plan, y porque aunque no se dijo luego anatema y muerte á los españoles, empero los primeros ensayos de la empresa fueron acompañados de robos y saqueos en la villa de S. Miguel el Grande, que pusieron en alarma á todos los propietarios, y temieron perder lo que habian adquirido con sus afanes, y sobre todo á los llamados *gachupines* cuya clase era esclusivamente la propietaria de todas. Jamás podrá aprobarse una conducta tan incivil é inhumana, y que bastaba para hacer enemigos aun á los mayores afectos á la independencia.

El gobierno español tenia diseminado su ejército en varios puntos: no contaba entre los cuerpos veteranos mas que los regimientos de la Corona y Nueva España, de infanteria, y un batallon llamado de los Colorados ó sea de México que dos años antes habia llegado de la Habana para reponerse de sus bajas, quedando allí para guarnicion de la isla el llamado de *Puebla*, y la columna de granaderos reunida en Paso de Ovejas, una brigada de artilleria destacada en Veracruz, Perote, Acapulco y México; el batallon veterano de infanteria llamado de *Santo Domingo*, porque se acababa de crear para la isla de este nombre, y tres batallones que formaban el regimiento fijo de Veracruz. De caballeria solo existian los regimientos de dragones de España y México completos en su fuerza. Toda esta era tropa muy útil y pronta á marchar á la primera órden del gobierno: lo demás del ejército lo componian las milìcias de infanteria y caballeria formadas sobre pies veteranos; estándose formando entonces los batallones ligeros de México, Querétaro, Tulancingo y Quahutilan; como estos cuerpos habian sido alternativamente enviados á los acantonamientos de las villas, y recibido la mejor instruccion por el virey Iturrigaray, podia muy

Digitized by Google

bien contarse con ellos para defensa del reino en cualquier necesidad. Habiase distribuido esta fuerza y las de las milicias de las costas en brigadas, constando cada una de tres ó mas regimientos. Por tanto sus respectivos gefes generales estaban investidos con grandes facultades, y podian mover á su arbitrio estas tropas siempre que quisieran substraerse de la obediencia del gobierno.

Entre los comandantes de brigada se contaba en la décima el brigadier *D. Felix Maria Calleja del Rey,* encargado de la de S. Luis Potosí, y de no menor nombradia por los conocimientos de su profesion que por los de la política, conocimientos demasiado raros en aquella época; asi es que gozaba de la mayor reputacion é influjo en aquel distrito; habiéndoselo él por sí mismo aumentado casándose en aquella provincia con una señora de regulares proporciones. Dábase Calleja el tono de un gran gefe, y ciertamente que mostró serlo en los momentos mas apurados de la revolucion, puesto que se supo aprovechar de cuantas noticias habia adquirido en aquel departamento en todas materias.

El dia 19 de setiembre á las diez y media de la mañana tuvo Calleja la primera noticia de la conmocion del pueblo de Dolores; trasladóse luego al valle de S. Francisco distante doce leguas de S. Luis Potosí, donde se acabó de confirmar en lo que se le habia instruido por el parte que dió al mismo gefe *D. José Gabriel de Armijo* por mano del capitan *D. Pedro Meneso,* y del subdelegado del pueblo de Santa Maria del Rio D. Pedro Garcia. Redúcese en sustancia á decir que *D. Vicente Urbano Chavez* de aquella jurisdiccion, le habia informado la noche del 15 (la misma en que se dió la voz en Dolores) que en aquel dia habia ocurrido á verle un mozo llamado *Cleto,* vecino de la hacienda de Santa Bárbara,

Digitized by Google

jurisdiccion de Dolores, el cual le habia informado de lo que el cura Hidalgo meditaba hacer. Invitóle á que concurriese á la faccion que debia estallar el dia 28, y de alli deberian todos partir á dicha hacienda de Santa Bárbara donde habia un gran depósito de monturas, armas y caballos. Oida esta relacion por Chavez mandó al Cleto á que lo ecsaminase Armijo; preguntóle este varias cosas á que no acertó á responderle cumplidamente, ni á darle una constancia del cura Hidalgo: pidiósela para creerlo y coadyubar á la obra, y ofreció traersela el lunes 17 á media noche. Defacto cumplió con lo que se le ecsigia, y aun devolvió el papel original en que se le pedia la constancia de Hidalgo: aseguróle á Chavez y á Armijo que ya la revolucion habia comenzado por haber sido descubierta, y de ello daba testimonio el papel del cura Hidalgo en que referia lo sucedido en la noche del 15. Armijo condujo preso al Cleto ante el subdelegado para que se le tomase declaracion, y ya no quedó duda acerca de este acontecimiento estraordinario.

Me he detenido en analizar esta relacion porque ella fué la base de la estimacion y aprecio que Calleja mostró despues á Armijo, dejándolo á su salida para España hecho coronel de ejército, comandante de la division del Sur, y lleno de riquezas adquiridas por este destino; pero tantas, que con ellas ha podido comprar á Calleja las haciendas de su esposa que son de las mas principales del estado de S. Luis. En el legajo. . . *partes y noticias comunicadas al general Calleja antes de la reunion de las tropas de S. Luis con las de México*, que se halla en el archivo general, se encuentra dicha carta original y otras varias que conservo en cópia hasta con la misma pésima y bárbara ortografia de su autor. Otras varias noticias mas ó menos circunstanciadas recibió Calle-

Digitized by Google

ja que le hicieron entender el grave peligro que corria su vida, y que solicitaban su persona los americanos como importante, por lo que se decidió á reunir á la mayor posible brevedad su brigada, engrosándola con gentes de las haciendas del distrito, y aun con indios de las inmediaciones de S. Luis Potosí para que cubriesen los puntos por donde temió fuese atacada aquella ciudad; pero que eran de preciso tránsito para los americanos en el caso de intentarlo.

A pocos hombres habia brindado la fortuna con una ocasion y medios mas á propósito que brindó á Calleja en esta vez, y pocos como él habrán sabido aprovecharse de unos instantes tan preciosos como lo hizo este gefe destinado por la Providencia para ser el azote mas terrible de la América mexicana. Llególe la vez de desarrollar el grande, pero funesto talento que tenia para oprimirnos, y los que lean nuestra historia admirarán aun mas que el que la escribe, lo mucho que obró en el corto espacio de veinte y cuatro dias para poner un ejército en campaña, equipándolo del mejor modo posible, habilitándolo de una abundante proveduria hasta ponerlo en actitud de salir á buscar con él á su enemigo; pero enemigo formidable que reunia entonces á la multitud el prestigio grande de que carecia el suyo. La relacion de las operaciones de Calleja será tambien un curso militar en que muchos preciados de generales y sábios políticos, tendrán que aprender de él para conducirse con acierto en las dificiles circunstancias en que este gefe se halló. Los sucesos que me prometo referir, asi lo demostrarán: soy imparcial.

Por fortuna de este gefe él no solo corria en buena harmonia con las autoridades de aquella provincia, sino que estas lo respetaban y acataban como al mismo virey. Sus resoluciones eran oráculos que se ejecutaban sin réplica; habíale dado este ascendien-

Digitized by Google

te la gravedad y circunspeccion con que se habia manejado en el desempeño de las mas árduas comisiones que el gobierno de México le habia dado, y en que habia entendido haciendo de juez, como en el célebre expediente de un contrabando en que persiguió y removió del empleo al teniente letrado *D. Vicente Bernabeau* durante el gobierno del virey Marquina. En aquella época habia perseguido al famoso aventurero de los Estados-Unidos gran contrabandista *Felipe Noland,* el cual no dejó de poner en agitacion á dicho virey Marquina, quien para seguridad de aquella provincia situó en ella un canton de tropas muy lucido, formado de varias compañias de diversos cuerpos del ejército, entre las que marchó con la suya D. Ignacio Allende, é hizo estuviese arreglado á verdadera ordenanza. Por tanto este militar se formó en la escuela y bajo los principios de Iturrigaray en Xalapa, y de Calleja en S. Luis Potosí, á quien respetaba y temia porque le conocia; de consiguiente procuró con el mayor esmero posible ya que no pudo sorprenderlo y arrestarlo, ganarlo para sí, ofreciéndole hacer general del ejército americano. En el momento pues que llegó Calleja á S. Luis Potosí comenzó á espedir órdenes para reunir su brigada, y además las espidió á las haciendas y pueblos de todo su distrito. Todas fueron obedecidas exatamente, de modo que *Salinas, Ramos, Ojocaliente, el Venado, Bocas, Espíritu Santo, valle del Maiz, id. de S. Francisco y el Xaral,* no solo le ministraron la gente que necesitaba, sino mucha mas, que tuvo despues que retirar porque carecia de armamento para equiparla. El marqués de Moncada no se limitó á prestarle obediencia á sus decretos, sino que se estrechó en tanto grado con él que no daba paso sin consultarle aun en lo mas mínimo que le ocurria. Trató pues Calleja de levantar compañias numerosas de urbanos para

Digitized by Google

que custodiasen la ciudad: mandó fundir cañones, organizó un batallon ligero de infanteria de 600 hombres, y temiendo que estos cuerpos no tuviesen la disciplina conveniente en la ciudad, trasladó su campo á la hacienda de la *Pila*, inmediata á S. Luis, tanto para darles alli la conveniente instruccion, como para defender la poblacion en el caso de que fuera invadida por varios puntos, principalmente por la fuerza grande que se aseguró que al efecto se reunia en la villa de S. Felipe. El intendente de la provincia D. Manuel Acevedo, que en todo obraba ciegamente segun sus ordenes, puso á su disposicion los caudales que existian en aquellas cajas que en 8 de octubre ascendian á la enorme suma de 382 mil pesos, sin perjuicio de otras sumas que se le presentaron por donativo para fomento de aquel ejército. Del valle del Maiz le franqueó una cantidad crecida D. N. Ortiz de Zárate. No era facil inclinar aquella masa de gentes á que abrazase con gusto la causa del gobierno español cuando los americanos se valian de la seduccion y de otros medios para atraerla á su partido: cuando la combustion era general, y sobre todo, cuando en el corazon de todos resonaba la voz de libertad tanto mas enérgica cuanto que ya sabian el pronunciamiento general de Guanajuato, Zacatecas y otros lugares numerosos, cuyos habitantes comenzaban entonces á disfrutar las riquezas que se habian saqueado de ellos. Era por tanto necesario reunir á la sagacidad la autoridad y la prudencia, para sobreponerse á tan temibles contrarios. Calleja pulsó todos estos resortes atinadamente, y en 2 de octubre dirigió á aquel acervo de hombres campesinos y bárbaros la siguiente proclama.

„Soldados de mis tropas: os han reunido en esta capital los objetos mas sagrados del hombre, religion, ley, y patria. Todos hemos hecho el juramento de defenderlos y

Digitized by Google

de conservarnos fieles á nuestro legítimo y justificado gobierno. El que falta á cualquiera de estos juramentos no puede dejar de ser perjuro, y de hacerse reo delante de Dios y los hombres. No tenemos mas que una religion que es la católica, un soberano que es el amado y desgraciado FERNANDO VII, y una patria que es el pais que habitamos, y á cuya prosperidad contribuimos todos con nuestros sudores, con nuestra industria, y con nuestras fuerzas. No puede haber pues motivo de division entre los hijos de una propia madre. Lejos de nosotros semejantes ideas que abriga la ignorancia y la malicia. Solo Bonaparte y sus satélites han podido introducir la desconfianza en un pueblo de hermanos. Sabed que no es otro su fin que dividirnos, y hacerse despues dueños de estos ricos paises que son tanto tiempo há el objeto de su ambicion. No podeis dudarlo: sabeis los emisarios que ha despachado, las intrigas de que se ha valido, y los medios que emplea para llevar al cabo este proyecto.

,,¿Y permitirémos nosotros que logre sus fines? ¿Que venga á dominarnos un tirano, y que nuestros altares, esposas, hijos, y cuantos bienes poseemos caigan en manos de aquel monstruo por el medio que se ha propuesto de introducir la discordia en nuestro suelo? A esto conspira la sedicion que ha promovido el cura de Dolores y sus secuaces: no hay otro camino de evitarlo que destruyendo antes esas cuadrillas de rebeldes que trabajan en favor de Bonaparte, y que con la máscara de la religion y de la independencia solo tratan de apoderarse de los bienes de sus conciudadanos, cometiendo toda clase de robos, de asesinatos y estorciones que reprueba la religion como lo han hecho en Dolores, S. Miguel el Grande, Celaya y otros lugares donde han llegado. No lo dudeis soldados: del mismo mo-

Digitized by Google

do vereis robar y saquear la casa del europeo que la del americano: la aniquilacion de los primeros es solo un pretexto para principiar sus atrocidades, y el peligro en que suponen la patria por parte de aquellos que tantas pruebas tienen dadas de su religiosidad y patriotismo, es un artificio de que se valen para engañarnos, y hacernos caer en el lazo que nos ha preparado el tirano.

„Vámos pues á disipar esa porcion de vandidos que como una nube destructora asolan nuestro pais, porque no han encontrado oposicion. Si ha habido por desgracia en este reino gentes alucinadas y perdidas que de acuerdo con las ideas de Bonaparte se hayan atrevido á levantar el estandarte de la rebelion, y que al mismo tiempo que protestan reconocer á nuestro legítimo y adorado Monarca, niegan la obediencia á las autoridades que nos gobiernan en su nombre; seamos nosotros los primeros que á imitacion de nuestros hermanos de la Península defendamos y conservemos los derechos del trono, y limpiemos el pais de estos perturbadores del órden público que procuran derramar en él los horrores de la anarquia.

„El superior gobierno quiere que tengais parte en esta empresa, y usando de los grandes medios que están á su disposicion, os invita á castigar y sujetar á los rebeldes con el ejército que ha salido ya de México y marcha para su exterminio. Yo estaré á vuestra cabeza, y partiré con vosotros la fatiga y los trabajos: solo exijo de vosotros *union, confianza y hermandad.* Contentos y gloriosos con haber restituido á nuestra patria la paz y el sosiego, volverémos á nuestros hogares á disfrutar el honor que solo está reservado á los valientes y leales. S. Luis Potosí 2 de octubre de 1810.=*Felix Calleja.*

Digitized by Google

Esta proclama estaba en griego para aquellos bárbaros é infelices campesinos; pero Calleja para que la entendieran la puso en manos de unos frailes carmelitas, que con un Cristo en las manos se las construian, y analizaban, terminando con un sermónico exhortatorio á la lealtad al rey Fernando, y luego les exijian juramento. Figúrese el lector á Calleja y á los reverendos, colocados bajo de un dosél con todo aparato, y de la parte de abajo á estos rústicos oyendo aquellas declamaciones y exhortaciones cómicas, á unos rústicos arrancados de la cóa y el arado, que tal vez eran los primeros objetos de igual naturaleza que veian en su vida. ¡Que trastorno no recibirian en su imaginacion! . . . . Si me leyere algun Mason, él sabrá avalorar este pensamiento, y darle toda la amplificacion de que no es capáz quien no pertenece á ninguna de estas cofradias ni ha visitado la cueva de Trofonio. ¡Pobres ignorantes, como han sido el ludibrio delos malvados, y el instrumento de sus pasiones vergonzosas y de sus miras!

Cuando Calleja hacia estos títeres en el campo de la Pila, el virey Venegas que los ignoraba le dirigia una órden con fecha de 17 de setiembre mandándole que inmediatamente viniese á Querétaro para que conservase alli la tranquilidad, trayéndose la escolta correspondiente, y que despues le seguirian sin demora los escuadrones de S. Luis y de S. Carlos de su brigada. Calleja respondió al virey que ya no era posible separarse de S. Luis con respecto á que habia descubierto (son sus palabras) el hilo de una conspiracion tenebrosa que se le preparaba por la seduccion de los americanos, pues que algunos oficiales les habian ofrecido pasárseles con sus cuerpos en el momento de una accion; descubrimiento que habia hecho por un sargento fiel. Deciale asi mismo, que un clérigo temeroso ó despechado porque pre-

Digitized by Google

sumió que se le descubriese reo de conspiracion, se habia quitado á sí mismo la vida: que se habian arrancado de las esquinas y otros lugares públicos de S. Luis varios pasquines, y todo anunciaba en aquella ciudad efervescencia, y que se perderia si la abandonaba: que no habia podido completar la reunion de sus tropas, y continuaba recogiendo paisanos: y que interin arreglaba aquellos cuerpos informes esperaba la noticia de la llegada del conde de la Cadena á Querétaro, con quien se reuniria siguiendo el plan que Venegas le proponia. Finalmente aseguró á este gefe que tenia avanzada una parte de sus tropas para cubrir los puntos de tránsito preciso en el caso de que los americanos tratasen de invadir á S. Luis, como el puerto de S. Bartólo y otros. Por esta exposicion el virey le dejó á su eleccion que viniese á Querétaro, ó continuase en S. Luis arreglando las tropas. Habiale dicho Venegas que habiendo el Marqués de S. Román ofrecido á nombre de su cuñado el conde de Valparaiso armar 500 hombres, le habia librado el título de coronel. Calleja contestó á esta indicacion diciéndole, que efectivamente lo habia auxiliado con 100 hombres de á caballo armados de cuchillo, y en 10 de octubre recomienda el patriotismo de este título de Catilla.

El ataque que temian en S. Luis se habria realizado á no haberse mandado con oportunidad por Calleja cubrir los puntos de dicho puerto de S. Bartolo con dos escuadrones de provinciales, y 400 lanceros del Xarál y el de Barancas; providencia que hizo desistir á los americanos de la invasion que proyectaron, y que se retirasen, y por lo que pudo continuar engrosando su fuerza en la hacienda de la Pila.

Completó esta obra lo mejor que pudo á merced de una actividad increible, y para seguridad de

Digitized by Google

S. Luis destinó á aquella ciudad 350 infantes armados, una compañia montada de 40 hombres, 70 que alli existian, y tres compañias de urbanos. Dispuso que parte de 200 hombres que habia mandado venir de Colotlán engrosasen la guarnicion de la ciudad, lo que no tuvo efecto por haberse retirado á causa de varias contestaciones tenidas entre sus gefes y el comandante de S. Luis D. Toribio Cortina. En suma, esta ciudad quedó con una fuerza de 700 soldados, y se continuó fundiendo artilleria de que despues se aprovecharon los que formaron la contrarevolucion de la capital de aquel estado, como se lee en el Cuadro Histórico.

Calleja habia mostrado su caracter feróz y sanguinario desde el momento en que tomó las primeras providencias en principios de octubre, pues rehinchó los conventos y carcel de S. Luis de reos: creó una junta de seguridad que los juzgase con severidad, y no cesó de clamar al virey para que la autorizase hasta poder imponer la pena de muerte. En suma, Calleja se apoderó del gobierno militar, político y de hacienda, y nada se hacia sin su mandato, ó á lo menos sin su aprobacion en todos los ramos.

En 24 de octubre partió del campamento de la Pila con la fuerza total de 3.000 caballos, 600 infantes y 4 cañones fundidos en S. Luis, de á cuatro y de á ocho, luego que supo que el conde de la Cadena salia el 22 de Querétaro con los regimientos de la corona, columna de granaderos, regimiento de dragones provinciales de Puebla, idem de Sierra Gorda y piquetes de infanteria de diferentes cuerpos, y ocho piezas de cañon de batalla; Calleja entró en Dolores á las 11 del dia del dia 28. Ambas fuerzas pasaban de 7.000 hombres.

No es de omitir el recordar aqui que luego que Calleja supo el alzamiento de Dolores mandó que

Digitized by Google

la conducta de plata que habia mandado detener el justicia de Sta. Maria del Rio se trasladase á las cajas de S. Luis. Conduciala para México Marcelino Gonzalez vecino de Aculco, y constaba de las piezas siguientes. Un tejo de oro y 315 barras de plata, á saber: por cuenta del rey 94 piezas. De plata pura de ambos beneficios, tres piezas de plata con mezcla de oro. De particulares tres piezas de plata, con oro incorporado 44 piezas. Id. 2 barras mas de plata de azogue, números 639 y 650.

Además de estas cantidades que estuvieron á disposicion de Calleja, D. Fermin Apecechea, D. Bernardo Iriarte y D. Julian Pemartin, vecinos ricos de Zacatecas, le aprontaron con calidad de reintegro para las necesidades de la campaña entre los tres, 225 mil pesos en reales, 94 barras de plata quintada, y 2800 marcos de plata pasta. Aceptando la oferta les mandó poner este tesoro á disposicion del virey en las cajas de S. Luis ó del Saltillo. Hé aqui por qué he dicho que la fortuna brindaba á Calleja con toda clase de favores para su engrandecimiento. Este gefe les dió gracias, lo mismo que el virey, y les ofreció dar seguridad en su ejército pues vagaban por Cedros; habriánse ahorrado de esta penosa y aventurada peregrinacion, si dos años antes no hubiesen protejido la faccion de los oidores contra Iturrigaray, de que era este el resultado.

La toma de Guanajuato por el ejército del cura Hidalgo hizo retardar á Calleja su salida: Riaño le interpeló con varias cartas para que lo socorriese; y como estos documentos están hasta el dia inéditos, y son demasiado conducentes á la historia, me será permitido transcribirlos.

En 26 de setiembre escribió á Calleja una reservadísima en estos términos:

„Los pueblos se entregan voluntariamente á

Digitized by Google

los insurgentes: hiciéronlo ya en Dolores, S. Miguel, Celaya, Salamanca, Irapuato: Silao está pronto á verificarlo. Aqui cunde la seduccion, faltó la seguridad, faltó la confianza. Yo me he fortificado en el parage de la ciudad mas idoneo, y pelearé hasta morir si no me dejan con los 500 hombres que tendré á mi lado. Tengo poca pólvora porque no la hay absolutamente, y la caballeria mal montada y armada sin otra cosa que espadas de vidrio, y la infanteria con fusiles remendados; no siendo imposible el que estas tropas sean seducidas. Tengo á los insurgentes sobre mi cabeza: los víveres están impedidos, los correos interceptados. El Sr. Abarca trabaja con toda actividad, y V. S. y él de acuerdo, vuelen á mi socorro porque temo ser atacado de un instante á otro. No soy mas largo porque desde el 17 no descanso ni me desnudo, y hace tres dias que no duermo una hora seguida. Dios &c. Guanajuato 26 de setiembre de 1810.

Cuando llegó el momento de ser atacado dirigió Riaño á Calleja el siguiente oficio.

,,Voy á pelear porque voy á ser atacado en este instante. Resistiré cuanto pueda porque soy honrado, vuele V. S. á mi socorro, á mi socorro. Dios &c. Guanajuato 28 de setiembre de 1810. A las once de la mañana.=*Juan Antonio Riaño.*

Ya en 24 del mismo, Calleja le habia respondido á la primera del 23 (1) que se sostuviese con vigor cuanto le fuese posible, y le ofreció presentarse en toda la próxima semana delante de Guanajuato á su auxilio que le anunciaria anticipadamente. Le encarga remita un correo fiel y diligente para que este pusiese en sus manos su carta.

(1) Este correo salió á la una de la tarde de Granaditas del dia 23; á las once de la noche del 24 salió con la respuesta; ¡que activos andaban los penínsulos por salvar el pellejo!

Digitized by Google

No fué muy cumplido el gozo que Calleja tuvo cuando se verificó la reunion de sus fuerzas con las que le entregó el conde de la Cadena, pues se le cargó un peso grande é insoportable que no podia recibir de un golpe sobre sus hombros: conocióseele la turbacion y embarazo cuando aquellos cuerpos se pusieron á su disposicion de orden de Venegas, y le pidieron sus órdenes para campar. Calleja dijo con oportunidad que estaba satisfecho de la pericia del cuartel-maestre D. Ramon Diaz de Ortega, y que él dispusiese el campo segun sus conocimientos. La *Castramentacion* ó arte de ordenar los campamentos militares es un ramo de este arte dificílimo, no es defecto de un general comun que la ignore; pero sí lo es, que ignore la *Estrategia*, ciencia que jamás negaré al general Calleja como mostró repetidas veces, y principalmente en Aculco, donde se presentó su ejército con el aire imponente de una grande y vistosa parada.

En 29 de setiembre el comandante de Querétaro Garcia Rebollo escribió á Calleja la situacion en que se hallaba aquella plaza, y le aseguró que iba á atacar con un destacamento de 600 hombres y 4 cañones á la villa de S. Miguel el Grande para extráer de alli la pólvora y balijas que se habian tomado los insurgentes. D. Bernardo Tello comandante de una partida de Sierra Gorda, hizo un reconocimiento en Puerto Carrozas, punto de tránsito para S. Miguel, en el que se dió la accion llamada de este nombre á unos miserables indios que ignorando los estragos de la artillería tapaban las bocas de los cañones con sus sombreros; sin embargo del estrago que en ellos hizo esta terrible arma, menudearon muchas piedras con honda sobre los españoles (1). El ejército de Calleja se dirigió á Que-

(1) Esta accion se dió el 6 de octubre de 1810.

Digitized by Google

rétaro donde entró el 1° de noviembre á la sazon en que el del cura Hidalgo amenazaba á México, por cuya causa salió el 3 de noviembre para protejer esta capital. Llegó á las inmediaciones de la hacienda de Arroyo Sarco el dia 6, donde tuvo su vanguardia una escaramuza con la de Allende que se hallaba en las inmediaciones de S. Gerónimo Aculco, con el objeto de hurtarle la vuelta mientras pasaba para México y ocupar á Querétaro. Por los prisioneros tomados á los americanos se supo del ejército de estos, y Calleja marchó á atacarlos en los términos que hemos referido en la Carta 6.ª del Cuadro Histórico tom. 1°. Por ahora solo añadirémos para completa instruccion, que además de los cañones de batalla recobrados de los que perdió Trujillo en la montaña de las Cruces, tomó Calleja ocho de igual calibre, uno de á ocho sin cureña que se quedó en el campo embalado y desmuñonado por falta de cureña para conducirlo, otro de irregular calibre que se desbarrancó y que realmente era una carronada, el carro de municiones que perdió Trujillo, otro id. pequeño de dos ruedas casi destruido, 120 cajones de pólvora, 40 cartuchos de bala y metralla, 3 cajones de municiones que se abrieron en Querétaro, 50 balas de fierro tomadas en el monte de las Cruces de las 6000 remitidas de Manila el año de 1809, 10 racimos de metralla, 2 banderas del regimiento de Celaya, 1 del de Valladolid, y 4 peculiares de los insurgentes, 10 cajas de guerra, 1 carro de víveres, 1250 reses, 1600 carneros, 200 caballos y mulas, 16 coches, 13.550 pesos en reales (1), 1 cajon de cigarros, varias piezas de plata, porcion de fusiles, 6 cajones de zapatos, equipages, ropa, papeles y.... ocho muchachas bien parecidas, (que

(1) Seria sin duda mucha mayor cantidad.

Digitized by Google

Calleja llama el serrallo de los insurgentes). Prisioneros, cerca de 600, y entre ellos los eclesiásticos siguientes.

El Dr. D. José Maria Gastañeta y Escalada,
Br. D. José Mariano Abad y Cuadra,
Fr. José Maria Esquerro (Agustino),
Fr. Manuel Orozco (Franciscano),

Particulares.

D. José Fulgencio Rosales, teniente de Celaya y coronel de insurgentes.

D. José Antonio Valenzuela, y D. José Mariano Galvan.

Soldados de varios cuerpos, 26. Con dictámen de asesor fueron sorteados para sufrir la muerte aquellos á quienes cayó el fatal dado. Los demás se destinaron á presidio por 10 años.

El justicia de Aculco D. Manuel Perfecto Chavez en oficio de 15 de noviembre de 1810, dice á Calleja entre otras cosas.

„El número de muertos que hubo en la batalla de este campo de Aculco inclusive los de Arroyo Sarco, son 85 y nada mas: los heridos fueron 53, de estos han muerto 10: entre ellos no parece el comandante de artilleria que por V. S. se me encarga, y solo uno de los heridos dice que dicho comandante artillero se pasó al regimiento de V. S.

„Remito al Sr. teniente coronel 4 fusiles, 4 pedreros y una bandera, todo lo cual se halló en el monte por la gente que á mis espensas determiné saliese á registrarlo"..... Hé aqui á lo que se redujeron los 10.000 entre muertos y heridos que dijo Calleja al virey habia hecho, y de que habla tan pomposamente la Gaceta de 20 de noviembre de 1810. Esto es mentir sin embozo.

Grandes males trajo á la nacion la pérdida de la batalla de Aculco; pero incomparablemente fueron ma-

Digitized by Google

yores los que produjo la desazon causada entre los generales Hidalgo y Allende por la separacion de aquel para Valladolid. El segundo se situó en Guanajuato, y trató de fortificar esta ciudad para que resistiese al ejército de Calleja; pero excitó envano á Hidalgo á que viniera con su ejército á auxiliarlo. Previó todas las funestas consecuencias que se seguirian de su separacion, y casi detalló lo mismo que despues presenciamos. Con fecha de 19 de noviembre le escribe desde Guanajuato, y entre otras cosas le dice lo siguiente.

,,El ejército de operaciones al mando de Calleja y Flón entra por nuestros pueblos conquistados como por su casa; y lo peor es que los seduce con promesas lisongeras: hasta con repiques lo recibieron en Celaya, y tienen razon porque se les ha dejado indefensos. Todo esto vá induciendo en los pueblos un desaliento universal que dentro de breve puede convertirse en ódio de nosotros, y de nuestro gobierno, y tal vez estimularlos á cometer una vileza, y maquinar por conseguir su seguridad propia. No debemos pues desentendernos de la defensa de estos lugares tan importantes, ni de la destruccion de dicho ejército que por todas partes esparce con harto dolor mio la idea de que somos cobardes, y hasta los mismos indios lo han censurado; de otro modo abandonada esta preciosa ciudad la mas interesante del reino, si somos derrotados en ella por el enemigo, ¿qué seria de Valladolid, Zacatecas, Potosí, y de los pueblos cortos? ¿y qué seria de la misma Guadalajara para donde se dirigirá el enemigo cada dia mas triunfante y glorioso con sus reconquistas? Me parece infalible la total pérdida de lo conquistado, y la de toda la empresa.... *con el agregado de nuestras propias vidas, y seguridad, pues*

Digitized by Google

ni en la mas infeliz rancheria la hallariamos viendonos cobardes y fugitivos, sino que ellos mismos serian nuestros verdugos.....

,,Huidrobo y su ejército pedian en vista de que Guadalaxara nos esperaba de paz, que pasase yo en persona para mayor solemnidad y mejor arreglo de las cosas; pero como yo no trataba sino de la defensa de esta ciudad (Guanajuato) de tanto mérito por su entusiasmo, por los muchos intereses que tenemos en ella, por la casa de moneda que tanto importa, y por tantos miles de títulos, no quise hacerlo sino permanecer aqui, y prevenir á V. como lo he hecho y á las divisiones de Iriarte y Huidrobo se acerquen con cuanta fuerza puedan para atacar al enemigo por todas partes, destruirlo, y abrirnos el paso para Querétaro y México, ó cuando menos conseguir la seguridad de lo conquistado, y hacer fortificaciones en sus fronteras para cortar á México los víveres, y comunicaciones. El Lic. Avendaño acompañó á Huidrobo á Guadalaxara para el arreglo del gobierno y lo demás; y tambien hice lo acompañase Balleza á las órdenes de Huidrobo. No fué necesario que llegasen á Guadalaxara ni para su toma, ni para el arreglo de gobierno en todas sus partes; porque el *famoso capitan Torres*, y los mismos patriotas y buenos vecinos de Guadalaxara lo han puesto todo en el mejor órden que se puede desear, segun los partes que recibí ayer; y asi cualquiera otra cosa lejos de fomentar el órden lo destruiria, é introduciria el desorden que tantos estragos ha ocasionado. En esta virtud, en justicia, y por amor propio, no puede ni debe V. ni nosotros pensar en otra que en esta preciosa ciudad que debe ser la capital del mundo, y asi sin pérdida de momentos debe ponerse en marcha con cuantas tropas y cañones haya juntado para

Digitized by Google

volver á ocupar el Valle de Santigo, y los pueblos que ha tomado el enemigo hasta esta frontera, y atacarlo con valor por la retaguardia; dándonos aviso oportuno de su situacion para hacer nuestra salida, y que estrechado por todas partes quede destruido, y nosotros con un completo triunfo. Dios &. Cuartel general de Guanajuato noviembre 19 de 1810=*Ignacio Allende*. En postdata le dice lo siguiente. ,,Es llegado el tiempo de hablar con la libertad que pide nuestro comprometimiento. Yo no soy capáz de apartarme del fin de nuestra conquista; mas si empezamos á tratar de las seguridades personales tomaré separado el partido que me convenga, lo que no será imposible practique, y que V. se preste con vigor á nuestra empresa. V. y no otro debe ser el que comande esas tropas. Guadalaxara aun cuando le faltase algun arreglo despues se remediaria, y Guanajuato acaso seria imposible volver á hacerlo nuestro adicto.=Vale.

En 20 del mismo mes de noviembre le dirigió Allende otra *reservada*, llena de mucha acritud, reprendiéndole el que lo hubiese abandonado con achaque de poner órden en las cosas.... La decencia y respeto que merece á todo americano la memoria de ambos caudillos, no me permite transcribir literalmente dicha carta.... ¡Ah! por desgracia de la América estas desazones tuvieron un doloroso desenlace en 25 de enero de 1811 en la hacienda del Pabellon, en que Hidalgo tuvo que renunciar el mando militar en Allende, quedando reducido á un cero entre aquellos mismos que en su prosperidad agotaron el diccionario de la lisonja para aplaudirlo..... ¡cosas del mundo! Poco tenemos que añadir á la circunstanciada relacion que hemos hecho de la expedicion del general Calleja sobre la infeliz ciudad de Guanajuato, porque está arreglada

Digitized by Google

a los partes de este general dados al gobierno, y a las circunstanciadas exposiciones que se remitieron de varios hombres de buena crítica, y testigos presenciales de este acontecimiento, á los Sres. conde de Valenciana, Marqués de Rayas y otros sugetos particulares. Merecerá únicamente nuestra detencion el modo bárbaro con que Calleja se condujo para asegurar aquella reconquista á lo corona de España y condenarnos á una perpetua esclavitud. De esto da la mas cabal idea el capitan de dragones de Puebla Francisco Guizarnotegui en su parte á Calleja, fecha en Guanajuato el 25 de noviembre en el que dice.... Que al pasar por Granaditas oyó decir que alli estaban muertos á lanzadas todos los gachupines, espresion que lo irritó bastante, y por lo que mandó echar pie á tierra á 12 dragones para cerciorarse de la verdad, y auxiliar á los que se hallasen vivos; mas solo oyó decir que todos eran cadáveres, cogiendo á seis ó siete (hombres) que los hallaron alli, los cuales entraron á ver si habia algun despojo que rapiñar, ó *quizás* á ver el catástrofe en que fueron cómplices; por lo que bien asegurados (son sus palabras) se los presenté al Sr. general en gefe, quien al oir mi indicado razonamiento *mandó en el momento matarlos, como asi se ejecutó,* ordenándome volviese á la ciudad tocando á degüello como lo verifiqué hasta llegar á la plaza ó parroquia, donde me uní con la tropa que parada hallé allí..... He aquí demostrada la ligereza con que Guizarnotegui calificó de reos á aquellos hombres porque ó entraron á ver lo que rapiñaban, ó *quizas* á ver el catástrofe; y tambien la ligereza y *crueldad* al mismo tiempo del general Calleja en haberlos mandado matar luego sin exámen ni averiguacion de su crímen; extendiéndose á mandar tocar á degüello contra los expectadores de la entrada de

Digitized by Google

su ejército, que por lo mismo de haberse mantenido tales y tranquilos demostraban á toda luz que eran inocentes, y que no les acusaba su conciencia de delito, motivo por lo que no huian.

A que número llegaron los muertos en Guanajuato ya por esta órden bárbara, ya por los que murieron batiéndose con los españoles, lo dice un impreso publicado por el Lic. D. Ramon Martinez, abogado en Querétaro; mas como este sugeto se propuso zaherir la conducta del ayuntamiento de Guanajuato imputándole colusion con los primeros caudillos, y adula bajamente al gobierno español, es menester negarle asenso; asi como debemos en buena crítica darselo al párroco del Real del Marfil que dirigió á Calleja dos partes sobre este asunto. El tal letrado obsequió á este general con 100 ejemplares y una carta en extremo lisonjera fecha en 21 de febrero de 1811, que se la contestó en 25 del mismo. Consecuente (dice el cura) al oficio de V. S. del dia de ayer debo decir que puntualmente se está practicando la caritativa diligencia de dar sepultura á los cadáveres que se van encontrando por los cerros que circundan este Real; quedando sepultados en dichos cerros la mayor parte de cuerpos por encontrarse ya incapaces de transportarlos á este cementerio, si no es á menudos pedazos, y expuestos los conductores á una funesta resulta en su salud, por la hediondez que despiden; habiendo dado motivo esta demora el no encontrarse en los dias pasados mas que mugeres, y tal cual hombre que hiciera estas funciones.

„Si V. S. lo tuviese á bien concluida esta diligencia participaré en un cuerpo el número de todos ellos, con especificacion de los parages en que se encontraren segun me relacione el mozo que para ello tengo comisionado; pues por lo desparramado

Digitized by Google

que se asegura se hallan los cadáveres, se considera imposible un inmediato cálculo de los que puedan hallarse insepultos."

En oficio de 10 de diciembre dice: „Concluida ya la operacion de dar sepultura á los cadáveres que se fueron encontrando en los cerros, y finalmente en el campo de batalla, me ha informado *Jose Vicente Manjarres,* vecino del Real, á quien comisioné para el efecto, que al cementerio de esta parroquia se trajeron 18. Que en el cerro llamado antiguamente del *Tumulto,* y ahora conocido por el de la *Guerra,* se sepultaron 214 muchos de ellos sin cabeza. Que en unas cañadas intransitables que median entre dicho cerro y el de la *Bufa* se consideraba habria algunos cuerpos por la mucha fetidez que de alli salia, por los ladridos de los perros, y vuelo que levantaban las aves que se sustentan de carne nuestra (1), y que era imposible formar ningun cálculo de los que allí habria: que en una mina vieja del cerro de la *Bufa* bajando á ella hasta donde se pudo, se observaban catorce cuerpos, y es de presumir irian otros á lo profundo; y aunque el dia 25 de noviembre por la tarde subí á dicho cerro de la *Guerra* para confesar ú olear á algunos que se me aseguró que aun alentaban, solo le ejecuté con tres que hallé en esta disposicion; y como ya estaba puesto el sol me pareció que en otro cerro contiguo á este que llaman *Cerro alto* habia muchos bultos por el suelo, los que crei fueran cadáveres; pero ni era ya hora de investigar, ni habia por todo aquello mas que mugeres, por lo que me retiré antes que se acabara la luz del dia.

„Al siguiente mandé explorar dichos cerros y se me aseguró que los que parecian bultos ó cuer-

(1) Tambien abundan alli los gatos monteses.

Digitized by Google

pos tendidos por el suelo no eran sino montecillos de piedra que habian acumulado los honderos, que mandé desparramar luego."

„El total de las partidas expresadas que á punto fijo se pudo llevar, asciende á 246 personas. Es lo que ha ocurrido, y lo que en verdad puedo informar á V. S. en contestacion á su oficio del dia 7 del que rige. Dios &c. *José Maria Iriarte.* Exáminemos ya los que perecieron por ejecuciones militares.

El dia 26 de noviembre fueron pasados por las armrs en Granaditas 23 individuos segun certifica *José Maria Montér,* de los cuales eran (dice el mismo) decentes D. Francisco Gomez, administrador de tabacos, ayudante mayor de infanteria de Valladolid, y aqui obtuvo el empleo de intendente de la provincia. D. José Ordoñez teniente veterano del príncipe, y sargento mayor por Hidalgo con grado de teniente coronel.

D. Rafael Davalos, colegial de Mineria. (Capitan.)

D. Mariano Ricocochea administrador de tabacos de Zamora. (Coronel.)

D. Rafael Venegas. (Coronel.)

Los restantes eran de la gente comun; cuya ejecucion se verificó por el piquete de granaderos que pasó á mis órdenes en el callejon de Granaditas. *Montér.* (1) *Los restantes eran de gente comun,..* déjeseme repetir esta expresion, porque yo entiendo que es noble y heróico el que da la vida por su patria, y mas si es en un patíbulo afrentoso.

(1) Ignoro si existe este verdugo; tal vez hoy se presentará y registrará colocado en el catálogo de los eminentes liberales, como muchos que pueblan nuestros cafés de México, y nos cacarean su patriotismo.

Digitized by Google

31.

El escribano José Lucas Cabeza de Vaca certifica: que en la tarde del 27 de noviembre fueron ahorcados en la plaza mayor de Guanajuato 18 personas. En la de Granaditas el 28, ocho personas. En la misma el dia 29 dos, y otras tantas en 5 de diciembre. El escribano José Ignacio Rocha encargado de formar la lista de los que admitieron empleos del cura Hidalgo, la concluye con estas palabras.... *Ignacio Rocha*, y añade, „este es hijo mio: le nombró capitan el cura Hidalgo á quien le hice presente el perjuicio que á mi prolongada familia de doce hijos se le seguia de ocuparme á este único grande, pues los demás son chiquillos: me conminó por conducto del coronel, con que perjudicaria mi casa si no lo admitia, hícelo asi por cuatro dias; pues luego que se fué retiré al muchacho del servicio, quien ha sido muy poco el que hizo como es público y notorio....”

A este punto impulsó la crueldad de Calleja á un infeliz padre de familias, esto es, á denunciar á su pobre hijo por libertarlo de la muerte; ¡oh dias horribles de proscripcion en que se rompieron los dulces lazos de la naturaleza! ¡maldita sea tu memoria, y mas execrado aun el que nos la hace recordar con lágrimas! He aqui por los datos ciertos presentados que sin echar por copas, y sin olvidarnos de la muerte que sufrió el benemérito jóven Casimiro Chovell, el génio de las ciencias exactas, el Lavoicier de nuestra revolucion, y sin contar los estraviados y perdidos, y los que hallaron su sepulcro en las mismas cavernas en que abunda aquel terreno, podemos decir que murieron 300 personas dignas por cierto de existir, y de nuestra eterna memoria.

Los presos que se encargaron al capitan de Frontera D. Manuel Solórzano fueron:

El coronel de dragones de la Reina D. Nar-

Digitized by Google

ciso Maria de la Canal.=El presbítero D. Pablo García Villa.=Id. D. Juan Nepomuceno Pacheco. =Id. D. Francisco Zúñiga.=Id. D. José Apolinario Aspeitia.=Id. el Dr. D. José Maria de Oñate.= Id. D. Manuel Fernandez.=Fr. José Escalante, laico de S. Diego.

Se me habia hecho duro creer que en los dias del establecimiento del tribunal de acordada se condenara á los reos por una sola foja de papel en que apareciese su acusacion, su sentencia y su ejecucion; mas esta que me parecia una quimera, veo ahora que es una realidad ocurrida en Guanajuato.

Acusóse á un tal Cesareo Torres (alias) el *Gallo*, de haber intervenido en la matanza de Granaditas; pidió Calleja informe al alcalde D. Miguel Arismendi, quien lo extendió en los términos siguientes.

,,Cesareo Torres está procesado por el juzgado del Sr. asesor por el homicidio de *Guadalupe Torres Pinole*. Estando preso en la carcel se fugó de ella, y estando en la calle se robó una muchacha doncella y la forzó, resultando lastimada y herida segun declaró lo primero ella; esto es lo del robo, porque él dijo la habia llevado con su voluntad, aunque sí confesó haberla violado, y tenídola oculta ocho dias; y lo segundo se justificó por las declaraciones del cirujano y partera, sobre cuyos delitos tambien está procesado.

,,El homicidio de *Pinole* fué estando ambos ébrios, lo hizo con un garrote, y murió á los catorce dias: me remito á la causa."

,,Habiendo sido cogido el *Gallo* y puesto en la carcel se le siguió proceso por el rapto y fuerza, y de ella fué puesto en libertad con todos los demás presos por los insurgentes."

,,Me asegura la señora muger del capitan D. Angel de la Riva, que de tres individuos que ma-

Digitized by Google

taron y degollaron á los europeos, fué uno el citado *Gallo*. Guanajuato diciembre 4 de 1810.=*Miguel de Arismendi.*"

Decreto. Guanajuato diciembre 4 de 1810.=Respecto al anterior relato del alcalde ordinario D. Miguel Arismendi, impongase á este reo la pena del último suplicio.=*Calleja.*

„Certifico que el regidor alguacil mayor D. Mariano Otero hizo sacar de la prision en que se hallaba al reo Cesareo Torres (alias el Gallo), y conducido á la horca fué ejecutada en él la pena del último suplicio, á que se condenó por el antecedente superior decreto del Sr. general brigadier del ejército de operaciones D. Felix Maria Calleja, para escarmiento de otros. Y para que conste siento la presente en Guanajuato á 5 de diciembre de 1810, siendo testigos D. Antonio Barajas, D. José Maria Suarez, y D. Francisco Piña de esta vecindad,=Aqui un signo =*José Lucas Cabeza de Vaca.*

He aqui un proceso instruido en una foja de papel simple (ni aun está sellado) escrito en 26 renglones, sin prueba de testigos, sin cargo ni confesion del reo, sin vista de las causas antecedentes de que hace mencion el informante (gachupin y en causa de gachupines), sin mas apoyo para confirmar este concepto que decir que lo asegura la muger de otro gachupin (D. Angel de la Riva). En Granaditas existian 247 españoles, solo salvaron la vida treinta y tantos. ¿Seria creible que solo *tres* fueran los asesinos de aquellos infelices, y precisamente uno de ellos este reo, cuando sabemos que todo se hizo en una horrible sedicion, en la que las mugeres se mostraron mas feroces que los hombres?

Me he detenido en presentar al mundo esta constancia aunque parezca que he abusado de la paciencia de mis lectores, para que se vea en su defor-

Digitized by Google

midad el despotismo y saña brutal de Calleja, y no se tengan por apasionados, y ponderativos los mexicanos que se quejan de este tigre. ¡Cuantas causas de esta naturaleza intruiria este monstruo que ignoramos! y nótese que remitió este proceso original á Venegas para comprobar su *modo justificado* de obrar. Sin embargo tuvimos de entre los americanos otro monstruo mayor por cuyo cetro suspiran sus amigos, el que sacrificó á 300 en la hacienda de Pantoja, á casi igual número en Cuerámbaro, al que se lisongeaba de haber mandado á centenares al infierno en el puente de Salvatierra, al que contribuyó á hacer que los prisioneros de Valladolid abriesen con sus propias manos la zanja que les sirvió de sepulcro en el punto del Zapote y cuya operacion regentó D. V..... F..... ¡Desgraciada pátria mia, en que manos he visto puestos tus destinos! ¡Ojalá tus hijos se aprovechen de estas terribles lecciones para que tengan juicio, y conozcan los que aun pueden causarle, y hoy le causan nuevas desgracias.

Otro acontecimiento se presenta en la historia de Guanajuato, que no llamará la atencion de mis lectores menos que el que acabo de referir.

D. Manuel Garcia Quintana, teniente coronel del batallon provincial de aquella ciudad, informó á Calleja que su muger fué sorprendida en su casa por un oficial de su ejército que se le presentó estando él ausente de ella, con el fin de recoger todas las armas que hubiera en su casa. Temerosa de una violencia le entregó la Sra. dos pistolas, una espada, y una escopeta: Quintana reclamó este ultrage y pidió la devolucion de dichas armas que debia tener como militar, y como ciudadano y caballero, para defensa de su casa. Hizo además presente que por las dificiles circunstancias en que se hallaba no podia comprarlas de ninguna parte porque no las habia.

Digitized by Google

Calleja respondió á tan justa solicitud del modo siguiente.

„Es muy de admirar que reclame V. las armas que se le han recogido como correspondientes á su graduacion y condecoracion, cuando no ha sabido emplearlas en defensa de su soberano, y en sostener ese mismo decoro, y cuando se le encuentra dentro de un pais ocupado por los insurgetes, sin haber dado antes paso alguno, que yo sepa, en desempeño de las obligaciones que como gefe de un cuerpo, y como fiel vasallo le correspondia. En esta virtud, y debiendo V. dar cuenta de su conducta al Exmo. Sr. virey de estos reinos, le incluyo el adjunto pasaporte para que en el término que en él señala, se presente en aquella capital. Dios &c. Guanajuato diciembre 23 de 1810.=*Calleja*.

El virey aprobó estas operaciones porque su alma estaba fundida en el mismo molde que la de Calleja. La espada de Quintana era un asador; pero tenia empuñadura y contera de oro, esto era lo que se buscaba, no la espada misma: por igual razon despojaron de ellas á los regidores y demás caballeros de Guanajuato; porcion de estas y de otras alhajas de este metal se trageron á México á la llegada de Calleja, se machacaron, y se entregaron al montador D. José Vera á cambio de piochas de diamantes para su muger. Otras veces lo he dicho.

En los procedimientos de este gefe no se notaba la menor lenidad, solamente aparentó alguna en el modo de proceder contra eclesiásticos, esto es en cuanto á mandar fusilar los que hacia arrestar, aunque no por eso se abstuvo de condenar á la muerte á algunos como al general Morelos, diputado Crespo y otros. En razon de esto le dijo varias veces por escrito á Venegas que debia procederse con menos precipitacion, y mas templadamente; esta som-

Digitized by Google

bra de piedad ó benignidad provenia de que conocia la impresion profunda que causan en el público estas ejecuciones, y el ódio que le engendran contra el que las dicta. Venegas siempre, siempre se destemplaba sin miramiento contra frailes y clérigos. No obstante en Guanajuato obró Calleja de una manera extraordinaria con el cura de aquella ciudad Dr. D. Antonio Labarrieta, hombre célebre por sus talentos, y mas célebre aun por haber conseguido con un solo informe que dió al gobierno de México, separar de la provincia de Guanajuato al comandante de ella D. Agustin de Iturbide cuando la extorsionaba de la manera mas cruel que pudiera imaginarse. Este triunfo hará que en todos tiempos Labarrieta sea mirado como un Hércules que purgó la tierra del Leon Neméo que la aquejaba y llenaba de pavor. Este cura fué uno de los primeros que predicaron en Guanajuato á la entrada de Hidalgo contra la tirania del gobierno español: odiábalo de corazon, y amaba sinceramente al cura de Dolores que habia sido su rector en el de S. Nicolás de Valladolid; por tanto se consideró reo y precisado á implorar la gracia del indulto. El escrito en que lo hizo está encabezado de este modo. . . . Sr. general de los ejércitos españoles de *pacificacion* . . . . En esta palabra está una sátira que Calleja no entendió. Las leyes de Indias llaman pacificacion á la sanguinaria conquista de las Américas; tan injusta fué que para cohonestarla la bautizaron con este nombre. . . . *Ubi solitudinem faciunt pacem apellant,* decia Tácito de la paz de los tiranos. Labarrieta protestó en su escrito que habia lisongeado á Hidalgo porque era hombre de tan poco espíritu que le hacia temer mil peligros á cada paso, y no hallaba otro asilo que el de la lisonja. Calleja le exigió juramento especial delante de varios testigos eclesiásticos para humillarlo, y para él

Digitized by Google

solo trabajó su secretario la fórmula especial siguiente: „Jura V. á Dios y promete al rey defender *abiertamente* y sin disimulo los derechos del trono, la paz de los pueblos, y la observancia de las leyes patrias, predicando, persuadiendo y exhortando á sus feligreses; igualmente haciéndoles conocer los males en que envuelven al reino los sediciosos, y manifestándoles los errores é injusticias y crímenes de que se han cubierto?... Para hacer todo esto se necesitaba un ánimo extraordinario, que el juramentado no tenia; mas á todo dijo que sí, y él se dió tal maña que consiguió cuanto quiso de Calleja, el cual le tomó tal amor que no comia si no era con Labarrieta, y le hacia asistir todas las noches á su tertulia. Ciertamente que poseía un arte encantador para ganar corazones; fué mi maestro de pasantia en jurisprudencia, y le conocí mucho.

En 13 de diciembre salió Calleja de Guanajuato para villa de Leon al mismo tiempo que salieron sesenta patriotas para México conduciendo las barras de plata rescatadas: un cañon de á 12 que trageron desmuñonado en el juego de un coche, de muy regular construccion, y que fué dado en espectáculo de curiosidad en México. El total de piezas de plata del rey y particulares fueron 602. Asimismo condugeron muchos efectos de maestranza; los útiles de la casa de moneda que estaba al concluirse: pesos de excelente construccion: máquinas muy á propósito para facilitar la amonedacion, que habia salido tan buena como la mexicana: punzones, matrices, y troqueles que llenaron de admiracion á los artistas rutineros de México: el plano de la casa de moneda &c. todo lo cual entiendo que se remitió á España; y era obra del jóven Choveli, con cuya muerte se hizo mas daño á la patria que con la pérdida de diez acciones de guerra.

Guanajuato quedó sin tropas de línea que la

Digitized by Google

custodiasen, y tan espuesta que el intendente Marañon se resistió á quedarse solo Supliose esta falta levantando compañias en la ciudad, de los llamados cívicos y en las minas, aunque con grave extorsion de sus dueños; medida que surtió en lo succesivo buenos efectos, porque fogueadas aquellas tropas con repetidas escaramuzas supieron despues defenderse en las invasiones que hicieron Alvino Garcia en noviembre de 1811, y el general Mina en octubre de 1817.

El ejército Realista sufrió en Guanajuato muchas bajas, asi por la desercion como por las enfermedades y desnudez que lo afligia; tanto mas que no habia cesado de dar gruesos destacamentos, porque recelaba mucho Calleja de los cuerpos de americanos que bajaban por las villas de S. Felipe, Lagos y Aguascalientes, y temia ser sorprendido; causa porque campó fuera de Guanajuato para no verse encorralado. Quejábase al virey de la diminucion de sus tropas, pedia reemplazos á México, y por su parte no se descuidaba en proporcionárselos; asi es que de algunos jóvenes gachupines que sobrevivieron en la matanza de Granaditas formó una compañia de voluntarios de caballeria, y agregó tambien á varios jóvenes guanajuateños que habian recibido empleos de Hidalgo, vendiéndoles esta agregacion por una fineza inapreciable: incluyéronse entre estos los acaudalados D. Pedro y D. Mariano Otero, quienes no solamente pidieron que se les admitiese por gracia, sino que ofrecieron un donativo anual de mil pesos al erario español.

La marcha de este general para Guadalaxara es la de un Leopardo que sale por el bosque á carnear, y á marcar sus huellas con la sangre inocente de los animales que despedaza, y de cuya sangre parte de su guarida sediento. Al pas r por

Digitized by Google

la Villa de Leon en los dias 21, y 22 de diciembre ahorcó dos infelices. Luego que entraba en un lugar el primer objeto que buscaba era la horca en la plaza, y si no la habia la mandaba plantar al momento. Irritose mucho cuando al entrar en la Villa de Lagos supo que sus habitantes habian arrancado de los lugares públicos el edicto de la inquisicion, que excomulgaba á Hidalgo: este papelote precedia á su ejército (1). Montó en cólera y en el exceso de ella escribió á Venegas.... No economizaré (son sus palabras) los castigos contra los que resulten reos de tan grave delito.... Este es uno de los pueblos (añade) que merecia incendiarse por su obstinacion.... Consistia esta y la calificaba de tal, aquel *silencio* con que se le recibió. Queria este monstruo que los pueblos se alborozasen y arrancasen los edificios de sus cimientos para recibirlo con vivas muy festivos, cuando su marcha era precedida como la D. Pedro el cruel, de la desolacion y la muerte, y él y su ejército presentaban la imagen de una camada de lobos carniceros que aun crugian los dientes viniendo de destruir los rediles de ovejas, saboreándose con la sangre que todavia quedaba pegada en sus devoradoras fauces.

Llegó no obstante á entender que en su ejército se desaprobaban aunque secretamente las ejecuciones que habia hecho. Temió por sí, porque al fin eran americanos los que engañados derramaban la sangre de sus hermanos, y que una voz seductora pudiera hacerles entender la ignominia y degradacion con que se cubrian sosteniendo á tal tirano; por tanto procuró ganar primero el afecto de sus oficiales remunerándolos con oropeles que brillasen, aunque en substancia ningun provecho les

(1) Era como el oriflama de los antiguos franceses.

Digitized by Google

diesen. Habíanlos tenido los españoles *á diente* en esto de gracias, honores, y empleos: eran unos perros colocados á los pies de la mesa de sus amos, cuyos relieves recibian como de favor extraordinario. Este era uno de los motivos de la guerra y porque habian levantado la voz los caudillos de Dolores, y este fué uno de los flancos que procuró cubrir el canónigo Beristain en sus despreciables diálogos, presentándonos un abultado catálogo de americanos colocados en los primeros puestos de la nacion. Por tanto dirigió al virey desde Silao con fecha de 12 de diciembre, el oficio siguiente.

„Exmo. Sr.=El ejército que V. E. se ha servido confiarme se compone de hijos del pais, que siempre han tenido la queja de que los servicios hechos en América han sido desatendidos."

Reservado.=„Ha tenido dos acciones que han hecho cambiar de aspecto la insurreccion mas bárbara que jamás ha intentado nacion alguna, y se creen con derecho á alguna próxima distincion, ya que por la distancia del trono no puede ser recompensada su fidelidad. El corazon del hombre no tiene mas resortes que el premio y el castigo; y aunque para las almas generosas la recompensa de la virtud es la virtud misma, no son todas de este temple.

„Por esto, y porque observo algun disgusto, ó llámese sentimiento, podria convenir si V. E. lo tuviese á bien, que sin otra distincion que la conveniente entre el oficial y el soldado, se acordase indistintamente á todos una medalla con la incripcion de las acciones.

„Nada desean ni nada pretenden los gefes y oficiales europeos mas que la gloria de servir á la patria; tanto mas pura cuanto menos son sus aspiraciones.... Dios &c."=Venegas respondió en 16 de diciembre de 1810. „Aseguro á V. S. que incesan-

Digitized by Google

temente he meditado sobre este punto, y que no me quedará que hacer para manifestar á sus beneméritos individuos el aprecio que hago de sus fatigas.

„Contemplo próximo al fin (1) y la coronacion de ellas, y en los pocos dias que probablemente se terminarán, se arreglarán con aquella detencion que hace apreciables los premios, los que deban concederse, y que han debido esperar sin desconfianza de las públicas aprobaciones y elogios que les ha expresado un general que tiene por principio de su conducta, no prodigar alabanzas sino en los casos de persuadirse sinceramente de que se han merecido, y que en nada tiene mas satisfaccion qne en ver desempeñados dignamente los deberes militares por las tropas de su mando, y proporcionarles las debidas satisfacciones..... Conozco el mérito de los hijos de Nueva España: cuento con el generoso y desinteresado desempeño de los europeos, y espero llenar la parte que á mí me toca en la manifestacion de la gratitud del supremo gobierno y de la patria á los unos y á los otros.

„Me lisonjeo de que V. S. con su natural discrecion les persuadirá de aquellas disposiciones. =*Venegas.*"

Este gefe llevó al cabo su pensamiento despues de la batalla de Calderon. Cuando hablemos de este acontecimiento referiremos las contestaciones que nuevamente ocurrieron en razon de este asunto, que se repitieron en Toluca despues de la accion de Zitácuaro, y que pusieron en la mayor consternacion al virey; pues llegó á creer que Calleja se sublevaba con el ejército.

Antes de seguirlo en su marcha nos llaman

(1) Faltaban once años de guerra, y hasta el de 1821 se hizo la independencia. ¡Buen profeta para un monumento!

Digitized by Google

la atencion otros acontecimientos muy interesantes ocurridos en aquella misma época.

Diez dias despues del grito de Dolores los habitantes del *Baya Sarah* en la Florida occidental, en número de 200 hombres entraron en *Baton Rouge*, se apoderaron del fuerte, y arrestaron al gobernador *D. Carlos Dehaut Delaffus*, hiriendo gravemente al oficial *D. Luis Grandpré* y á otras tres ó mas personas, y publicaron la siguiente exposicion.

„El universo sabe la fidelidad que los habitantes de este territorio han guardado á su legítimo soberano mientras han podido esperar recibir de él proteccion en sus vidas y haciendas.

„Sin hacer ninguna innovacion inutil en los principios del gobierno establecido, habiamos voluntariamente adoptado ciertas disposiciones, de acuerdo con nuestro primer magistrado, con la mira formal de conservar este territorio, y acreditar nuestro afecto al gobierno que antes nos protegia.

„Este punto consagrado de nuestra parte por la buena fé, quedará como un testimonio honroso de la rectitud de nuestras intenciones, y de nuestra inviolable fidelidad hácia nuestro rey y nuestra amada patria, en tanto que una sombra de autoridad legítima reinaba todavia sobre nosotros. No buscábamos sino un remedio pronto á los riesgos que parecian amenazar nuestras propiedades, y nuestra existencia. Nuestro gobernador nos animaba á ello con promesas solemnes de cooperacion y asistencia; pero ha procurado hacer de estas medidas que habiamos tomado para nuestra preservacion, el instrumento de nuestra ruina, autorizando del modo mas solemne la violacion de las leyes establecidas y sancionadas por él mismo como leyes del pais (1).

(1) Disparate! Un gobernador no puede sancionar leyes.

Digitized by Google

,,Hallándonos en fin, sin ninguna esperanza de proteccion de parte de la madre patria, engañados por un magistrado, cuya obligacion era proveer á la seguridad del pueblo y del gobierno confiados á su cuidado, expuestos á todas las desgracias de un estado anárquico que todos nuestros esfuerzos se dirigen á cortar desde largo tiempo; se hace preciso y necesario que proveamos á nuestra propia seguridad como un estado independiente y libre, que queda disuelto del vínculo de fidelidad de un gobierno que no le protege. En consecuencia nosotros los representantes del pueblo de este pais, tomando por testigo de la rectitud de nuestras intenciones al Supremo regulador de todas las cosas, publicamos y declaramos solemnemente, que los diversos distritos de que consta la Florida occidental forman un estado independiente y libre, con derecho á establecer por sí mismos la forma de gobierno que juzguen conveniente á su seguridad y dicha: de concluir tratados: de prover á la defensa comun; y en fin, de celebrar cualesquiera actos que puedan de derecho hacerse por una nacion libre é independiente; declarando al propio tiempo que desde esta época todos los actos ejecutados en la Florida occidental por tribunal ó autoridades que no tengan poderes del pueblo conformes á las disposiciones establecidas por esta convencion, son nulos y de ningun efecto. Excitamos á todas las naciones extrangeras á que reconozcan nuestra independencia, y á que nos presten la asistencia que es compatible con las leyes y usos de las naciones.

,,Nosotros los representantes nos obligamos solemnemente á nombre de nuestros comitentes, con nuestras vidas y haciendas, á defender la presente declaracion, hecha en junta en la villa de *Baton Rouge* á 26 de setiembre de 1810.=*Edmundi Haws.*=

Digitized by Google

John Morgan.=Thomas Lilley.=Joh H. Tohnson.=Thon Mills.=Wm. Spiller.=Phylip Hickey.=Wm. Barrow.=Tohn W. Leonard.=Jhon Rhea, presidente de la convencion. Por mandado de la misma, *Andrés Steele,* secretario.

En 21 de noviembre de 1810, el comandante de la provincia de Tejas D. Manuel Salcedo, dió cuenta al virey y á Calleja, de esta ocurrencia. El oficio reservado de Salcedo no lo recibió éste sino hasta 28 de mayo de 1811. Pedíale socorros y que le fuesen por Veracruz á Matagorda, pues temia ser invadido reuniéndose los de la Florida occidental con numerosas naciones de indios. Recomienda la provincia de Tejas con las siguientes espresiones que el gobierno de la federacion mexicana no debe echar en olvido..... Esta es (dice) la llave del reino, y es la mas despoblada y exhausta de cuanto es necesario para su defensa y fomento, pudiendo ser la mas rica, y el antemural respetable de las ambiciosas miras de nuestros vecinos; cuya criminal indiferencia demuestra en el dia la buena fé de sus operaciones para con la España.

„La actual revolucion de los pueblos interiores de ese vireinato, la de Caracas y *Baton Rouge* que se hará estensiva en toda la Luisiana, no es combinacion del dia; seguramente está urdida desde que dió principio la conspiracion del coronel *Burr,* y sus secuaces, puesta ahora en movimiento por emisarios ocultos de Napoleon, pues el año pasado se hallaba dicho coronel en Paris."

Este mismo gobernador atribuyó al general D' Alvimar estos movimientos, pues sucedieron poco despues de su tránsito y arresto. ¡Qué poco conocia á este francés! Yo le traté con alguna interioridad cuando vino á México el año de 1822 con achaque de recobrar sus equipages robados: era servilísimo, se

Digitized by Google

ofreció al servicio de Iturbide, escribió contra la libertad de la imprenta, y se portó de un modo harto desventajoso, y que lo hizo detestar en México. Mas su independencia estaba decretada en el gran libro de los destinos, como la libertad de Israel: llegó el tiempo prefijado por Dios, y como para este ningun instrumento por despreciable que parezca es inútil, como lo ha mostrado con la vara de Moyses, se valió del mismo Napoleon que invadió la España y produjo nuestra libertad. Otra de las ocurrencias mas importantes de esta época es la de Zacatecas cuya relacion hemos hecho muy rápidamente en las Cartas 11 y 12 tom. primero del Cuadro: hoy tenemos documentos originales con que darle mas extension, y sobre todo la exposicion que en 27 de enero de 1811 dirigió al virey desde Guadalaxara el intendente D. Francisco Rendón.

,,El 21 de setiembre (dice) llegó á Zacatecas la fatal noticia del levantamiento de Dolores: desde aquel instante cité á todos los europeos para que formándose patrullas con las armas que pudieran conseguir, celasen la quietud de la ciudad, y succesivamente se listó todo hombre capáz de tomar las armas de aquel numeroso vecindario: se examinaron las que habia ofensivas en la ciudad, y se encontró que no existia mas que tal cual en manos de las personas pudientes. Se abrió una subscripcion para construir lanzas, y aunque se emplearon todos los obreros que podian hacerlas, solo se consiguieron como 400 en quince dias de tiempo. Circulé á todos los subdelegados de la provincia las órdenes mas precisas y enérgicas para que se preparasen á la defensa y ofensa de los enemigos, y enviasen á la capital toda la fuerza de hombres y armas que pudieran recoger. Dí orden á los administradores y dueños de las haciendas para que me enviasen mil y mas caballos

Digitized by Google

montados y armados, y les ofrecí que serian pagados y racionados de cuenta de la real hacienda.

Abrí correspondencia con las intendencias de S. Luis Potosí, Guadalaxara y Durango para la combinacion de las operaciones, y pedir los auxilios que erigiesen las ulteriores ocurrencias. Supliqué al gobernador de las fronteras de Colotlán que pusiese sobre las armas todas las compañias de dragones de milicias á su mando, y lo verificó con la prontitud posible. Me remitió dos de ellas que destiné á guarnecer la villa de Aguascalientes, punto fronterizo de la provincia, que era el primero amenazado por los enemigos, despues de haberlas yo armado con lanzas, porque no traían una arma útil. A súplica mia vino el mismo gobernador con otras 4 compañias á encargarse del mando de ellas en Zacatecas; pero casi totalmente desarmadas como lo estaban las dos primeras, y yo sin recursos para proporcionárselas á excepcion de un corto número de lanzas de las que se estaban fabricando. Las subdelegaciones de Aguascalientes y Sierra de Pinos, habian colectado para su defensa el reducido número de hombres que pudieron sacar de sus haciendas y rancherias; y de consiguiente no fué posible que remitiesen auxilios á la capital. Las demás cabeceras de partido sin embargo de mis repetidas órdenes concebidas en aquel idioma de fuego que pedia la urgentísima necesidad, no me remitieron un solo hombre, y hasta el 6 de octubre solo me llegaron 21 de á caballo, á quienes armé con otros tantas lanzas, y destiné á custodiar mas de 50 barras de plata del rey que remiti á las cajas de Durango para salvarlas de los enemigos.

En este dia entró en Zacatecas el conde de Santiago de la Laguna con 200 hombres montados, y algunas armas, ofreciéndome este auxilio para de-

Digitized by Google

fensa de la ciudad y su poderoso dominio sobre la plebe. En la víspera ó ante víspera lo habia verificado el gobernador de Colotlán. A las diez de la mañana del propio dia 6 recibí carta del Sr. comandante general del ejército D. Felix Maria Calleja, fecha en 3 en S. Luis Potosí, avisándome que en aquella hora tenia tan próximos á los enemigos que se preparaba á atacarlos, y me añadia tener tambien informes de que los insurgentes que habian saqueado á Guanajuato se dirigian á atacar á Zacatecas. Esta misma noticia la recibimos de Leon, de Lagos, y de Aguascalientes, de donde fugaron todos los europeos, y el levantamiento de los escuadrones del regimiento de Nueva Galicia contra su comandante y oficiales para tomar partido, como lo tomaron con los sediciosos, dejando á estos libre paso desde Guanajuato á Zacatecas.

Convoqué inmediatamente al ayuntamiento, diputaciones de minería y comercio, administradores de rentas, cura, prelados de las religiones, y otros sugetos de los mas distinguidos de la ciudad para resolver en junta, la difinitiva determinacion con presencia del estado de las cosas, y del nuestro.

En ella se declaró indefensable la ciudad por no tener una fuerza armada, y que por su local situacion sumergida entre cerros elevados que la rodean, lo hace imposible, á no defenderla en la cima de ellos, ó con un ejército fuera de sus cañadas. El gobernador de Colotlán que asistió á la junta fué de la misma opinion, y en aquella tarde y noche fugaron todos los europeos con los caudales y efectos que pudieron llevar consigo: fugaron tambien los regidores, los alcaldes, las diputaciones de minería y comercio, y los administradores de rentas á escepcion del de correos, que no lo verificó hasta la tarde del dia 7 con mucho peligro de su vida.

Digitized by Google

Todo este dia me mantuve en la capital auxiliado de las compañias de Colotlán, cuyo gobernador me hizo presente verbalmente la ninguna necesidad de su continuacion en ella, y la que tenia de ir á cubrir sus fronteras, y esperar las órdenes de su comandante general el Sr. Presidente de Guadalaxara; añadiéndome que además de la circunstancia de estar casi totalmente desarmada la tropa, le habia dicho esta que habia salido con él porque era criollo, pero que cuidara donde los llevaba, porque ninguno exponia su vida por defender á los europeos. Convenimos en que se marchase aquella misma noche, en atencion á que por muchas noticias contestes se creía la entrada de los enemigos en Zacatecas el dia 10.

El 7 de octubre fué en el que el populacho se apoderó de mi autoridad, y de la de los demás jueces que ya no existian: en el que en pelotones de miles se oponian á que los dependientes que habian quedado de las casas de comercio sacasen sus efectos: en el que se me presentaban las cabezas de motín pidiéndome comisiones por escrito para embargar las tiendas, á fin de que no saliese de la ciudad un tercio ni un peso; en el que en partidas de operarios de minas vinieron á amenazarme que si no daba órdenes ejecutivas para que se les pagase su raya de la semana anterior, que no les habian satisfecho sus amos fugados, pasarian á saquear sus casas: en el que pregonaban á gritos la cabeza de *Apecechea* y de *Avella,* (1) y á este último le detuvieron su coche en la plaza, mientras fue una di-

(1) *D. Angel Avella.* Este marchó para Chihuahua, alli le nombró despues comisionado el comandante general D. Nemesio Salcedo, para que instruyera las causas de los Sres. Hidalgo y Allende. Tal fué la correspondencia que mostró á los americanos por el beneficio recibido.....

Digitized by Google

putacion de la plebe á pedir licencia al conde de Santiago para quitarle la vida que libertó, y consiguió que le dejasen salir con su muger é hijos, segun el mismo conde me informó verbalmente en la noche de aquella tarde. Este en fin, en que el Sr. cura y parte de su clero vinieron á pedirme con lágrimas que deseaban salvar mi vida y la de mi familia, que lo habian tratado con el conde de Santiago, y que este con sus doscientos hombres ofrecia llevarme donde yo quisiera sin peligro de la plebe, ya en general revolucion, y por caminos desembarazados de enemigos. En efecto, el mismo conde vino aquella noche á ofrecerse para sacarme de la ciudad con su gente, esponiéndome que ya eran mas temibles los excesos del populacho que los mismos enemigos, que él con todo su dominio no podia ya sujetarlo y se temia desastrozas consecuencias.

En este temible y embarazoso estado, vi ya la necesidad de separarme del mando de la provincia que poseia ya la plebe, y propuse al conde que mediante á estar atacado por los enemigos de San Luis: que el ejército conquistador de Guanajuato marchaba á embestirnos por Aguascalientes, y que el intendente de Durango me habia escrito no tener mas fuerzas que para mantener en quietud la ciudad, determinaba pasar á Guadalaxara por el camino de la Barranca, á reunirme con el ejército que el Sr. comandante de la Nueva Galicia me aseguraba tenia organizado para defenderse, y ofender al enemigo. Que en el supuesto de haber venido á protejer la justa causa del rey con los doscientos hombres montados y armados por mí con lanzas, nos hacia á ambos mucho honor llevar aquella fuerza á unirla con la de Guadalaxara, ya que el estado actual de Zacatecas la hacia alli innecesaria. Convino en lo mismo el conde, y acordamos salir la madrugada del

Digitized by Google

dia 8, como en efecto se verificó, habiendo yo delegado en aquella misma noche el mando de la provincia á quien correspondiera, conforme á la ordenanza de intendentes.

Esta noche la pasamos en la hacienda de la Quemada, á doce leguas de la capital, para continuar la marcha al siguiente dia 9; pero en la mañana me sorprendió el mismo conde poniéndome en las manos un oficio de un ayuntamiento, que por su propia virtud y autoridad se habia formado en Zacatecas, y le habia nombrado intendente interino de la provincia. Preguntele que ¿cual era su determinacion? á que me respondió que la de ir á tomar el mando, porque no le parecia decente desairar á aquel cuerpo, ni abandonar aquella ciudad á los excesos de una plebe que su presencia podria contener. Propúsele que yo debia seguir con los doscientos lanceros sin perder instante: ese es otro inconveniente (me dijo) porque acabo de proponérselos, y se resisten á marchar, mediante á que los mas tienen que cosechar sus maices; pero que me proporcionaria una escolta de veinte hombres que seria muy suficiente para llegar con seguridad á Guadalaxara. Admitila por último y único desesperado remedio, y marché en el instante.

Al otro dia estando como cinco leguas del pueblo de Tabasco me dan la noticia que este, el de Xalapa y Xuchipila estaban ya en poder de los insurgentes, y aprisionados los europeos sus vecinos: vime en la necesidad de refugiarme en la hacienda de Santiago, y despachar un propio por caminos extraordinarios al Sr. presidente D. Roque Abarca, informándole el motivo y parage de mi residencia, y suplicándole dispusiese una partida de tropa que con seguridad me condujese á Guadalaxara, donde deseaba llegar para emplearme en el ejército. La dis-

Digitized by Google

puso en efecto en número de veinte y cinco lanceros, cuatro dragones y dos comisionados, con quienes me puse en marcha el 25 del mismo octubre, hasta que en 29 al amanecer nos aprisionó á mí y á mi familia una partida de insurgentes mandada por el comisionado Daniel Camarena, dejándonos encueros, y conduciéndome (1) á mí amarrado el primer dia, y despues suelto otros treinta y dos, hasta que me entregó al cura Hidalgo en esta ciudad de Guadalaxara."

„Tal es la desgraciada historia del intendente de Zacatecas de quien no sabemos que se conduxese mal en su destino, y sí que estaba bien conceptuado, y no era hombre de conocimientos vulgares sino de principios ilustrados. El conde de Santiago á quien sin duda debió Zacatecas no haber sido despedazada por los horrores de la anarquia desarollada por un pueblo frenético, presidió una junta en la que concurrieron los vecinos que quedaron en la ciudad, y en ella se acordó que el Dr. D. José Maria Cos, cura del Burgo de S. Cosme de Zacatecas, pasase al campamento de los insurgentes que mandaba Iriarte, y ya habian dejado ver en grandes reuniones á averiguar.....¿si la guerra que ellos hacian salvaba los derechos de la religion, rey y pátria, y si en el caso de ceñirse su objeto a la espulsion de los Europeos admitia escepciones, y cuales eran estas? Pidióseles una esplicacion circunstanciada que sirviese de gobierno á las provincias para unirse todas á un mismo objeto de paz ó guerra, segun la naturaleza de sus pretensiones. Hé aqui el objeto de esta resolucion que el mismo conde de Santiago comunicó al

(1) En 22 de febrero de 811 fué este guerrillero ajusticiado de órden de Calleja en el camino de Guadalaxara para S. Luis... En pos vá del delito el escarmiento...

Digitized by Google

intendente de Potosí D. Manuel Acevedo, en carta de 26 de octubre de 1810.

Como este magistrado nada hacia sino de acuerdo con Calleja, le comunicó esta ocurrencia, consultándole sobre la respuesta que deberia darle. Su oráculo le respondió desde Querétaro en 2 de noviembre en estos términos.

„Es notable la duda que se ofrece al conde de Santiago de la Laguna acerca del objeto de los movimientos de los insurgentes; sus hechos son públicos, sus principios están manifiestos en las absurdas proclamas que han derramado por todo el reino; y aunque la razon por sí sola no lasrepugnase despues de las atrocidades que han cometido, y de las declaraciones que han hecho el supremo gobierno, el Santo tribunal de la Fé, y los prelados diocesanos, (1) parece que no queda lugar á la duda, ni á entrar en otras esplicaciones con los rebeldes que las de las armas (2).

„No tengo conocimiento personal de este conde; pero la opinion pública, y mas que todo la mision que sin autoridad iba á despachar por medio del Dr. Cós á los insurgentes lo hace sospechoso; por lo que creo que V. S. debe proceder con mucha cordura en la contestacion que le dé, sin manifestarle una desconfianza que lo aleje de nosotros y le obligue á arrojarse absolutamente en el mal partido, ni indicarle que se adoptan sus ideas; que es cuanto puedo decir á V. S. á quien devuelvo las cartas que me remitió con su oficio reservado de 29 del mes último."

(1) No hay duda que eran jueces muy imparciales para sentenciar en causa propia.....

(2) Si se hubiesen prestado á un acomodamiento, todo se habria compuesto amigablemente; léase la esposicion de Garcia Conde á Venegas y se verá que Hidalgo y Allende lo deseaban.

Digitized by Google

Al virey dijo Calleja sobre el mismo asunto lo siguiente:

„Considero digna de la atencion de V. E. la adjunta cópia de carta que ha escrito el conde de Santiago de la Laguna al Sr. intendente de S. Luis Potosí, quien me la dirige para que le manifieste mi sentir.

„Mi contestacion es la que abraza la misma cópia: la opinion ha vacilado hasta ahora en el concepto que debia formar de dicho conde (1); pero como la mision que dice el Dr. Cós á los insurgentes, y el lenguage de que usa empieza á descubrirlo, he creido oportuno imponer á V. E. de todo. Dios &c. Querétaro 2 de noviembre. de 1810.

La respuesta á esta carta se concibió en los términos siguientes:

„El papel que dirigió de S. Luis Potosí el conde de Santiago de la Laguna debe mirarse como un preludio de sus procedimientos posteriores en auxiliar á los insurgentes que han invadido á Zacatecas y otros pueblos; pero no está muy lejos el dia en que esperimente el castigo de su detestable crímen mediante las activas disposiciones de V. S. á quien le (2) manifiesto en respuesta de su carta de 2 del corriente con que acompañó cópia del mismo papel; en inteligencia de que me ha parecido muy oportu-

(1) La mision no era de este caballero, era el acuerdo de la junta de Zacatecas; pero cuando asi fuera ¿podria tenerse por criminal ni sospechoso un hombre que es el primero en abrir la senda de la reconciliacion á favor de unos europeos que tenian contra sí el ódio público, y se les hacia una guerra a muerte? ¡Cuanta sangre no se habria economizado si se hubiese adoptado esta medida:

(2) No estaba muy lejos el dia en que el orgullo español llorase su dureza y obsecacion, y los de esta nacion fuesen perseguidos y espulsos. Si hubiera previsto este acontecimiento el virey ¡de que diverso modo se portaria!

Digitized by Google

na la contestacion que dió V. S. sobre el particular á dicho magistrado.

He aqui calificados de crímenes unos procedimientos que no necesitan para recomendarse mas que la simple é imparcial lectura de la carta del conde al intendente.

,,Careciendo (le dice) la provincia de Zacatecas de arbitrios para ministrar auxilio alguno en las presentes circunstancias (1) ha pensado el ilustre ayuntamiento de esta capital en junta del vecindario con su cura párroco y prelados de las religiones..... que aunque inerme é indefensa, manifieste en la actualidad á la faz del mundo la sinceridad de sus intenciones, y regularidad de sus procedimientos, y hacer un servicio muy útil, y de la mayor importancia ã todo el reino, aplicándose á examinar y sacar de raiz y por documentos auténticos la naturaleza y orígen de esta guerra estraña entre hermanos.

,,Todas las provincias se han puesto en estado de defensa, y en disposicion de repeler al enemigo; pero sin tener una nocion cierta del objeto de estos movimientos, de que indispensablemente proviene que empeñada la accion se hallan á la hora de esta por una y otra parte, muchos miles de hombres espuestos á perecer, y á renovar la horrorosa catástrofe de Guanajuato, recibiendo un golpe á ciegas sin conocimiento de la causa (2). A que se agrega el temor de que fer-

(1) Adviértase que Calleja se lo habia pedido á la sazon que Zacatecas estaba abandonada por los europeos, estraidos sus caudales, y la plebe comenzado el desórden y el saqueo que solo pudo evitar en parte la popularidad é influjo del conde de Santiago: la respuesta fué consecuencia de la solicitud de auxilio, ó dígase mejor, la satisfaccion de la causa porque no podia darsele.

(2) Cuando Bonaparte disipó la segunda coalicion de príncipes de la Europa, en medio de sus triunfos, y cuando disipaba

Digitized by Google

mentada la gente y divididos los ánimos en bandos á proporcion del concepto que cada uno se forme, se debilite por instantes el reino; quedando dentro de muy pocos dias en proporcion de ser invadido por una mano extrangera.

Para ocurrir á estos males, á los que actualmente están haciendo gemir á la humanidad, y á los incalculables de que se ve amenazada toda la nacion, hemos resuelto autorizar al Dr. D. José Maria Cos, cura vicario y juez eclesiástico del Burgo de S. Cosme, y sugeto en quien concurren las circunstancias de talento, integridad y patriotismo, para que se traslade de *paz* á los mismos reales del enemigo á exigir con todas las formalidades necesarias una completa instruccion, *de si esta guerra salva los derechos de la religion, de nuestro augusto y legítimo soberano y de la pátria; y si en caso de ceñirse su objeto á la expulsion de los europeos, y admite acepciones, cuales sean estas*; y últimamente un detalle circunstanciado y por menor, que sirva de gobierno á las provincias para unirse todas á un mismo fin, ó de paz ó de guerra, segun sea la naturaleza de las pretensiones, siempre con la grande utilidad que se deja entender.

„Nos hemos propuesto tomar este sesgo para evitar las hostilidades en obsequio de la humanidad, y por lo mismo lo comunico á V. S. para lo que pueda importar; ofreciendo con oportunidad darle aviso.=Dios &c. Zacatecas octubre 26 de 1810. =*El Conde de Santiago de la Laguna*.= Sr. intendente de S. Luis Potosí D. Manuel Acevedo."

Este es el documento mas interesante que

los numerosos ejércitos que se le oponian con una rapidéz y facilidad inconcebible les decia.... *soldados! yo no sé por qué peleo, ni qué motivo he dado para esta guerra*.....Nosotros pudimos decir lo mismo.

Digitized by Google

puede presentar nuestra historia de la revolucion, para demostrar á la Europa, que el orgullo del virey Venegas fué la causa principal del derramamiento de la sangre europea y americana en esta guerra desoladora: Venegas se presentará en todas edades como un objeto de execracion y anatema justo. En su mano estuvo evitar nuestras desgracias: él era solo en el poder, no tenia rivales ni competidores: de su voz pendia la suerte de la América, y nadie podia osar contradecirle. Aquellos gachupines que tuvieron la avilantéz de lanzar de la silla vireinal á su predecesor Iturrigaray, estaban confundidos, y azás medrosos: solo cuidaban de ponerse en cobro y salvar sus caudales. Seguramente habrian visto como un bien inefable cualesquiera acomodamiento, y si algunos ó alguna corporacion como la audiencia real de México, se hubiese propasado á reprenderle su conducta, Venegas tenia en su mano fuerza bastante para reprimirlos y embarcarlos á Manila, ó á España. Los gobernantes superiores no solo son reos en el tribunal de la razon del mal que hacen, sino tambien del mal que no evitan.....Españoles afligidos, los que hoy por hoy (1) temeis una expulsion de los americanos, acordáos de que os brindamos con la paz, y que vuestros mandarines os hundieron en el abismo de males, cuyo borde pisais. Esta era la única medida salvadora que os pudo desde entonces librar: las voces de la justicia y de la humanidad que se dejaron oir en medio del estrépito de las armas, y de la confusa grita de una bárbara venganza, y que entonces se desoyeron, á todos nos inundó en un torrente de amargura, que en este dia todavia nos

(1) 12 de diciembre de 1827 á las nueve y cuarto de la mañana en que escribo estas líneas.

Digitized by Google

tiene en un continuo *cruciatu,* y que no á pocos hombres sensibles hace desesperar de la salvacion de la pátria.

Las consideraciones que la junta de Zacatecas tuvo, no carecian de fundamento. En ella habia un joven sábio que tenia el lastre de un Nestor. Es pues demostrado que solo Zacatecas puede gloriarse de haber manifestado de un modo esplícito y solemne, sentimientos filantrópicos y justos en época la mas dificil que nos ofrece nuestra historia. Solo Zacatecas esparció un rayo de lúz y de filosofia en medio de un caos de espesísimas tinieblas, porque solo Zacatecas poseia como alhaja de inapreciable valor al Dr. Cos, al amigo del órden, que desarrolló sus principios liberales presentando á la junta de Zitácuaro el famoso plan de paz y guerra que tanto dió en que pensar á los tiranos gobernantes españoles, y bastó para caracterizar en la Europa la revolucion mexicana de *justa,* y *necesaria;* quisiera Dios que este sábio no pagara un tributo á la miseria humana en los últimos tiempos de su carrera política en que desconoció la autoridad de un gobierno legítimo, y cuya instalacion se debió en mucha parte á sus afanes.

Cuando Calleja se aprestaba á atacar á Guanajuato, un génio desconocido en esta América y nacido en España para apretar nuestras cadenas en el momento mismo de trozarlas, levantaba cuerpos militares en la provincia de Durango, y descubria el secreto de sus fuerzas hasta entonces no conocido; hablo de D. Angel Pinilla Perez, teniente letrado y asesor ordinario de aquella provincia. Este hombre raro, dotado de sagacidad y consejo, no solo proporcionó allí asilo á todos los españoles fugitivos que se le presentaron de diversos puntos, sino que encargado de aquel gobierno, puso sobre las armas

Digitized by Google

en toda la frontera del vireinato de México, es decir, en *Cuencamé, Sombrerete, Mexquital y ciudad de Durango,* una fuerza efectiva de *dos mil seiscientos hombres* armados, sin contar con los vecinos de guarnicion de estos puntos; con la circunstancia de tener aquella caballeria remonta doble. Asi consta por su oficio al virey fecho en 21 de noviembre, y del estado de fuerza que le remitió en comprobacion.

En este tiempo Calleja excitaba de cuantas maneras podia á los comandantes de Provincias Internas para que aprontasen toda la fuerza posible que atacase los gruesos del ejército de Hidalgo, situados ya por Zacatecas y Sonora, interin él hacia lo mismo por Guadalaxara, poniéndose en combinacion con el general D. José de la Cruz, salido de México el 19 de noviembre con una brillante division, y cuya marcha ominosa por Huichapan para Valladolid hemos referido circunstanciadamente en la carta 8.ª del primer tómo del Cuadro. Si ahora trataramos de retocar aquella relacion, lo hariamos solamente presentando las cartas de este malvado gefe á Calleja, en que se gloriaba de haber incendiado varios pueblos y haciendas, diezmado á los insurgentes que pudo haber á las manos, y tomádose todo cuanto pudo robar, hasta las tijeras, cuchillos instrumentos de herrero..... (carta á Calleja desde Huichapan de 23 de noviembre) Su fuerza era de 1126 infantes, y 235 caballos, con lo que decia: ¡que menguado! que era capáz de batir el ejército de *Gerges.* (1) Al tiempo de entrar en Valladolid aunque sabía que la ciudad estaba casi desierta porla re-

(1) Y añade, no estrañe V. que lo escriba cno G y no con X..... La lectura de estas cartas causa náusea son de un baladron, tunante y casquilucio.

Digitized by Google

tirada del intendente Anzorena que se llevó la poca tropa desarmada que habia quedado, se mantuvo al *vivac*, y al comandante de su pequeña vanguardia dió la siguiente órden de que pasó cópia á Calleja.

,,*Si la infame plebe intentase de nuevo quitar la vida á los europeos, entre V. en la ciudad, pase á cuchillo á todos sus habitantes, exceptuando solo las mugeres y niños, y pegándole fuego por todas partes*..... Tal era la furia infernal que destacó Venegas sobre aquellos pueblos en el mismo dia en que se le presentó en México. Salió asimismo en su auxilio el teniente coronel D. Torcuato Truxillo, y para que contuviera su *juvenil* ardor (segun las expresiones de Venegas á Calleja) le asoció al anciano brigadier D. Garcia Dávila....

Veamos ya el plan de operaciones de campaña de Calleja hecho en 16 de diciembre, que aprobó el virey, en el supuesto de que Hidalgo habia abandonado los puntos de Valladolid, Potosí, Aguascalientes y Zacatecas, reconcentrándose á Guadalaxara, copiado por mí de la minuta original escrita de puño de Calleja, dice asi.

,,El ejército del Sr. Cruz que en este dia se halla en Querétaro, debe marchar desde este punto á Valladolid por el camino mas corto, *reduciendo* los pueblos de su tránsito (1), llegando á aquella ciudad que dista cuarenta leguas el dia 26, deteniéndose en su marcha hasta el 31, y salir para Guadalaxara el dia 1.°, debiendo estar en el puente de esta ciudad que dista sesenta y seis leguas en 15 de enero.

El ejército de operaciones del centro que se

(1) Es decir *incendiándolos*, voz sinónima de la de *pacificar*.

Digitized by Google

halla en Leon debe marchar por el camino de Lagos al puente de Guadalaxara, que dista sesenta y cuatro leguas, proporcionando sus jornadas, de modo que llegue al puente el 15 de enero.

Las tropas de Cordero que se hallan, segun las últimas noticias, en las inmediaciones de Matehuala, distantes treinta y cinco leguas de S. Luis Potosí, deberán bajar á esta ciudad á restablecer el órden, y castigar los pueblos de Dolores, S. Luis de la Paz, Sichú &c. y manteniéndose en las inmediaciones de S Miguel, Guanajuato y Querétaro.

Las del Sr. Bonavia que se hallan en Sombrerete ó Fresnillo, deben bajar á Zacatecas, Aguascalientes, y restablecido el órden en estos puntos, á Leon y Silao.

Resultado de este plan.

Se asegura el buen órden en todas las provincias, y la comunicacion y relaciones entre ellas y con la capital, asegurándose tambien la introduccion de abastos sin que haya ningun cuerpo insurgente que pueda interrumpirlas. Los cuerpos de los Sres. Bonavia y Cordero compuestos de tropas propias para la persecucion, y de provincias donde no ha cundido el incendio, pueden hacer la guerra con mas actividad, y sin recelo de que sean seducidas.

El cuerpo del Sr. Cruz despues de asegurarse los pueblos de su tránsito, marcha por el centro restablecido el órden, y cubriendo el camino que les podia tomar el enemigo para reconocer desde Guadalaxara hasta Valladolid, ó acaso desde aquella ciudad á la de Querétaro.

El de operaciones del centro marcha por el centro establecido el órden, y reconociendo el camino que les podria dar paso al pais en que tuvo

Digitized by Google

orígen la insurreccion, y en el que tiene raices mas profundas.

El enemigo se vé estrechado y reducido á la provincia de Guadalaxara, estéril, y de pocos recursos, sin otra huida que la de tierra caliente, y atacado por dos ejércitos que pueden disputarle aun la retirada, lo que seria dificil á uno solo que no puede dividirse.

Al pueblo se le impone de un modo mas espantoso y terrible que le haga temer, y perdida la esperanza maldice el delirio de Hidalgo. La experiencia me ha hecho conocer que los pueblos por donde pasa el ejército arreglando sus autoridades, exhortando á los eclesiásticos al cumplimiento de sus obligaciones, publicando el indulto, y castigando con el último suplicio uno, dos, tres ó los mas revoltosos, se han mantenido fieles hasta el dia; lisongeándome de que continuarán.

La division de la izquierda puede situarse en las inmediaciones de Acámbaro, amenazando á Valladolid, y cubriendo este camino, y á corta distancia en el punto de Arroyozarco.

El ejército del centro que ha marchado sin interrupcion doscientas leguas en el espacio de dos meses, y arruinado por consecuencia su caballada, vestuario y monturas, reparará en parte en los diez ó doce dias que debe mantenerse en Leon hasta su salida de Guadalaxara las faltas mas precisas, y acaso conseguirá con este descanso recoger la tropa enferma que dejó en los pueblos de su tránsito, y que se restablezca el considerable número de ochenta y dos hombres que solo en la villa de Leon ha dejado enfermos.=Villa de Leon diciembre 16 de 1810.

Este plan como casi todos los que los hombres hacen en grande y desde sus bufetes, se frustró en parte como verémos en la serie de la histo-

Digitized by Google

ria. Venegas se conformó con él, pues ni podia dictar otro; ya por la distancia del lugar que era entonces teatro de la guerra; ya porque ignoraba la situacion geográfica del reino circustanciadamente. Guiábase por el plan que formó el célebre Barón de Humboldt que acababa de adquirir en España (1).

El cura Hidalgo no se descuidó en formar el suyo para continuar su empresa, el cual frustró en parte el de Calleja, como vamos á ver.

Luego que aquel llegó á Guadalaxara, se le presentó el *Dr. Fr. Francisco de la Parra*, religioso domínico, que á la sazon estaba encargado de la direccion de la única imprenta que habia en aquella ciudad, la que puso á su disposicion, y por medio de ella se comenzó á fomentar la revolucion publicando varios manifiestos, proclamas, órdenes, y el *Despertador americano*. Halló el Sr. Hidalgo, en dicho religioso las mejores disposiciones para hacer grandes servicios á la patria, pues Parra publicó á su costa los impresos que veian la luz; destinólo con despachos firmados de su mano para la expedicion que mandó para Provincias Internas, confiriéndole el grado de brigadier que no quiso aceptar porque repugnaba á su estado monacál; pero sí se ofreció á dirigir con sus consejos á D. José Maria Gonzalez Hermosillo, bajo cuyo nombre marchó la expedicion el dia 1.° de diciembre de 1810 por el rumbo del norte. Parra salió el dia 3 por el poniente, para hacer la reunion de gentes de diversos puntos en el pueblo de la Magdalena, distante 20 leguas de Guadalaxara. El dia 6 llegó á dicho pueblo con mas de qui-

(1) Este mismo numeró plan á su idea para España, lo vendió en trescientos pesos, y lo poseía el marqués de Rayas. Lo he tenido en mis manos, y lo he visto con horror por el mucho mal que por él se nos hizo.

Digitized by Google

nientos hombres que se le habian reunido, inclusos 145 de á caballo, 35 fusiles, y 10 pares de pistolas. Al dia siguiente á las once de la mañana entró en el punto de reunion Hermosillo con 1700 infantes, 200 caballos, 68 fusiles y escopetas, y 40 pares de pistolas.

El dia 8, salió la espedicion atravesando las barrancas de Mochiltitl; mas á pesar de ser intransitables, se vió con asombro que en brevísimo tiempo abrieron los indios camino carretero para la conduccion de la artilleria que venia del puerto de S. Blas. Esto estaba reservado al entusiasmo patriótico que sabe trastornar los montes, y lo prueba el que aun subsisten algunas piezas en aquellos puntos que no se han podido arrancar de ellos.

El dia 11 entró en Tepic la division: reuniase mucha gente en este pueblo. En este dia se encontró otra partida de cañones.

El dia 15 pasó la division por Acaponeta que es el último pueblo limítrofe entre Jalisco y Sonora distante 115 leguas de la capital, la raya divisoria de ambos estados hoy es el rio de la Bayona, 5 leguas adelante del pueblo donde comienza Sonora. El dia 17 se presentó la division á las orillas del Real del Rosario: esperábala el coronel comandante europeo de realistas D. Pedro Villa Escusa con seis cañones, y mil armas de fuego.

El dia 18 los independientes como á las 6 de la mañana pasaron casi á nado el rio de la entrada de aquel mineral, hallándose parapetados del lado opuesto los realistas, buscando vados para que se inutilizaran los fuegos enemigos. Dirigióse un grueso como de mil hombres por la derecha al mando del coronel Quintero, otra igual por la izquierda á las órdenes del capitan D. Trinidad Flores, quienes al abrigo de los arbustos que habia en aquella ve-

Digitized by Google

ga cargaron tan violentamente sobre el enemigo que huyeron en confusion, reconociendo al centro de la poblacion: metiéronse dentro de las casas en grupos sin gefe que los dirigiera. Sabido este incidente por un español que pareció ser el alcabalero del lugar, tomó uno de los cañones que habia en la plaza cargados á metralla: reúnese con varios de sus paisanos y algunos soldados: preséntalo en una boca-calle donde le pareció que venia mayor número de americanos: le da fuego; pero al ver estos el fogonaso se arrastran al suelo y burlan el tiro que pasa sobre sus cabezas; mas en el momento se lanzan sobre los artilleros españoles, los cocen á puñaladas, y al alcabalero le mutilan las partes vergonzosas que presentan en triunfo. Esta bárbara operacion causó tal terror en el resto de la poblacion y enemigos, que en un momento quedaron desiertas las calles: agrupados en las casas solian tirar alguos fusilazos al aire, pero esto se les tornaba en daño, pues al momento eran atacados en ellas trozándoseles las puertas, y quedaban muertos ó prisioneros. En este estado de hostilidad permaneció el pueblo hasta las cinco de la tarde en que el coronel Villa Escusa mandó dos oficiales á Hermosillo para que tratasen de capitulacion. No se les admitió otra sino la de entregarse *á discrecion*, entregando de consiguiente todo el parque y armas de toda especie. Verificóse asi, y á los vencidos se les trató con la mayor dulzura; la mayor parte de ellos se ofreció á servir en el ejército americano. Al coronel Villa Escusa concedió Hermosillo pasaporte para restituirse al seno de su familia con diez soldados de los vencidos para que le sirviesen de consuelo y custodiasen; conducta noble y generosa usada porque le movieron á compasion las muchas lágrimas que derramó Vila Escusa á su presencia como pudiera un niño

cuando vino á presentársele; contentóse solamente con exigirle juramento de no volver á tomar las armas contra la nacion mexicana. Al tiempo de retirarse arrastró consigo á mas de sesenta de los suyos, y caminando por la villa de S. Sebastian, llegó al pueblo de S. Ignacio *Piaxtla,* distante veinte y cinco leguas del Rosario. A su tránsito sedujo á cuantos pudo á favor del partido realista, y aprovechándose de las ventajas militares que le proporcionó aquel local se hizo fuerte en él. Desde aquel punto dió aviso de todo lo ocurrido al intendente D. Alejo Garcia Conde que residia en Arizpe, y marchaba con un repuesto muy considerable de indios ópatas, armados de fusil y lanza, y lo exhortó á que viniese á auxiliarlo pues temia por momentos que los americanos fuesen á atacarlo.

Luego que Hermosillo supo en el Rosario la infidelidad de Villa Escusa, reunió su division el 25 de diciembre y partió para el pueblo de *Cacalotan,* distante tres leguas del Rosario: pasóse revista de la gente y se encontraron 4125 infantes, 476 caballos y 900 fusiles, algunas escopetas y carabinas, 200 pares de pistólas y mucho número de lanzas, arma que maneja con mucha destreza aquella caballeria. Condujéronse tambien los 6 cañones quitados á Villa Escusa, y se advirtió que de los soldados vencidos se habia fugado la mayor parte para reunirse á los de *Piaxtla.* Poco temor dió esto á Hermosillo confiado en el valor y entusiasmo de su gente: aumentó su confianza el que se le habia reunido voluntariamente la division que guarnecia el puerto de Mazatlán de los mulatos.

El dia 27 de diciembre entró el ejército en la villa de S. Sebastian entre vivas y aplausos, en lo que influyó mucho el vicario eclesiástico foráneo que gozaba mucho ascendiente sobre aquel pueblo

Digitized by Google

y era respetado por sus virtudes: socorrió además á la tropa con dinero y con cuanto pudo.

El dia 29 se situó el ejército sobre la cima de un cerrillo que dominaba por el rumbo del sur al pueblo de S. Ignacio á tiro de cañon. Divide el pueblo del cerro un rio de bastante caudal de agua que en tiempo de lluvias es intransitable.

El dia 31 algunos soldados de á caballo de Mazatlán con un sargento llamado Hernandez, bajaron del cerrillo á las señas que les hacian otros dos enemigos situados en la banda opuesta: Hernandez conoció á dos de ellos que habian sido sus camaradas en el Rosario: el murmurio del agua impedia que se oyeran las voces; pero con el movimiento de las manos lo llamaron á que viniera á contestar con ambos. Entendido por el sargento y animado por su mucho valor, aprieta las espuelas al caballo, se arroja al rio pasándolo casi á nado, contesta con sus camaradas, y quedan de acuerdo en que al otro dia en el mismo sitio vendria mucha mas gente de los enemigos que seducirian para reunírseles y pasarse á los americanos. Hernandez contentísimo con esta noticia dió la vuelta despues de haber dado un estrecho abrazo á los que suponia fuesen sus amigos; mas apenas habria andado poco trecho del rio cuando uno de aquellos pérfidos le dispara un fusil, y lo atraviesa por la espalda: calló Hernandez á la agua y el caballo sin ginete pasó al lado opuesto. Hubo despues algun tiroteo de orilla á orilla, mas todo inútil, pues apenas llegaban las balas; bien que aun cuando alcanzaran seria sin efecto porque los realitas se habian repechado con los matorrales y peñascos. Continuó el dia 1.° de enero (de 1811) el tiroteo, y aunque el de cañon llegaba, lo eludian con sus atrincheramientos puestos en las casas.

Digitized by Google

El 2 salió el P. Parra con cinco escopeteros á buscar por el rumbo del oriente un vado que proporcionase el tránsito de la artilleria para atacar el pueblo; encontrólo á propósito á la media legua por un soldado llamado *Diego Somalia*, hombre valeroso de los que le acompañaban; echáronse á la agua dicho Parra y el soldado, quedándose á la orilla los restantes acercándose para hacer un reconocimiento del terreno; mas á poco fueron sorprendidos por una partida de guerrilla que los hizo prisioneros. *Somalia* murió en el acto; mas Parra fué conducido prisionero hasta el pueblo, y puesto en seguridad con centinela de vista. No tuvo pocos trabajos en romper y ocultar sus despachos de Hidalgo, y una carta que este le mandó entregase al Sr. obispo *Rouset* de Sonora. Despues fué llevado con una barra de grillos á Durango y entregado para ser sentenciado al inexorable asesor Pimilla Perez; habiendo logrado por el capellan del Sr. Garcia Conde que no lo juzgase el asesor de Sonora Lic. Tres Guerras (andaluz:) logró al fin fugarse por un medio que no es del caso referir. (1)

Entre doce y una de la noche del 4 al 5 de enero, entró Garcia Conde en S. Ignacio, habiendo salido á encontrarlo una partida de Villa Escusa: ignoráronlo los americanos, y vivian en el concepto de que era muy poca la tropa que estaba parapetada en el pueblo.

El dia 6 mandó el intendente Garcia Conde que se reuniese de las poblaciones inmediatas el mayor número posible de gente armada para embos-

(1) La Junta de prémios de esta capital de México en virtud de estos servicios que probó el P. Parra con buenos documentos, consultó al gobierno que se le confiriese una canongia, presentándose para ella cuando el Patronato estuviese declarado y celebrado el Concordato con la Santa Sede apostólica.

Digitized by Google

carla por la espalda de los americanos y darles una sorpresa. Persuadiéronse estos equivocadamente que les seria facil cosa atacar á Villa Escusa como la primera vez y con igual éxito, por lo que el dia 8 salió la division de Hermosillo á las ocho de la mañana batiendo marcha por el rumbo del oriente á vista del enemigo. La infanteria marchó á vanguardia, en el centro la artilleria, y á retaguardia la caballeria. Pasaron todos el vado que descubrió el P. Parra. Entonces toda la tropa enemiga sin órdenes de sus oficiales arrastrándose de barriga por el suelo entre los arbustos y breñales, se colocó á los lados del camino por donde debia pasar la division en número como de cuatrocientos hombres, y teniéndole en medio comenzaron á hacer un fuego voráz graneado y certero, que en menos de diez minutos acabó con mas de trescientos americanos. En vano se fatigaba Hermosillo por defenderse porque no veia objeto de direccion. Procuró retirarse por el mismo camino que habia traido, y con este golpe quedó perdida una conquista tan facil como gloriosamente conseguida. De este importante acontecimiento apenas se dió una ligera noticia en la Gaceta del gobierno español, como puede verse en la número 27 (extraordinaria de 24 de febrero de 1811.)

Hará muy poco honor en todos tiempos al coronel Villa Escusa la pérfida conducta que observó con el comandante Hermosillo, asi como á este la imprecaucion que tuvo de no remitirlo luego como debió á Guadalajara. Si en aquel punto ó en otro lugar ventajoso hubiera situado un fuerte regular con competente guarnicion, remitiendo el copioso armamento que habia tomado para que el ejército de Guadalajara hubiera resistido á la fuerza de Calleja que le amenazaba, tal vez la batalla de

Digitized by Google

Calderon habria decidido la suerte de la America mexicana. Son muy dignos de lástima los hombres candorosos, porque son el juguete de los perversos. En esto tuvo no poca parte la inexperiencia de la guerra, en cuyo arte eran niños los americanos.

FIN DEL LIBRO PRIMERO.

Digitized by Google

CAMPAÑAS
DEL GENERAL CALLEJA.

LIBRO SEGUNDO.

Poca idea ha tenido el comun de los americanos de la célebre conquista del puerto de S. Blas. El gobierno español se empeñó en ocultárnosla, y solo habló de su reconquista porque ya no pudo hacer otra cosa, puesto que todo el mundo sabia que la gran bateria de cañones con que se defendieron los insurgentes en el puente de Calderon se habian transportado de aquel puerto.

El general Calleja procuró adquirir varios informes en razon de este grande acontecimiento, y hallándose á punto de salir de Guadalajara para S. Luis Potosí, dirigió al virey Venegas el informe siguiente que copio del original, y le dió la preferencia sobre otros; tanto porque el que lo suscribe es *D. Vicente Garro* administrador de correos de Guadalajara que se halló en S. Blas al tiempo de la capitulacion, como por su acreditada veracidad.

INFORME.

Un terreno que domina el único punto por donde puede ser atacado por tierra: una proporcion para aislarle con facilidad por la comunicacion de los esteros: un castillo respetable con doce cañones

Digitized by Google

de á veinte y cuatro que defiende el puerto y puede tambien arruinar la villa: cuatro baterias en ella, y en la mar una fragata, dos bergantines, una goleta y dos lanchas cañoneras: una segura esperanza de que diese fondo de un dia á otro la fragata *Princesa* y la goleta particular *S. José* con harinas: seiscientas ó setecientas cargas de estas existentes en la plaza: igual número con corta diferencia de arrobas de queso: mas de mil fanegas de maiz: de ciento y cincuenta á doscientas reses, y facilidad de traer por mar en corto tiempo de las *Bocas, Guaimas y Mazatlán* la carne, harina y reales necesarios: abundantes pozas de aguas en el recinto de la villa: trescientos hombres de marineria, doscientos de maestranza, y mas de trescientos europeos armados y dispuestos como aquellos á defenderse: ciento y tantas piezas de artilleria de todos calibres, y montadas cuarenta de ellas con sus correspondientes municiones, y ocho ó nueve oficiales de marina: este Sr. general era el verdadero estado en que se hallaba el puerto de S. Blas en 1.° de diciembre de 1810 cuando sin haber disparado un tiro para su defensa se rindió vergonzosamente á unas muy malas y pocas escopetas, hondas, lanzas y flechas, manejadas muchas de ellas por los extremos de la naturaleza, pues todos vimos con el mayor sentimiento cuando entró el desordenado y no crecido ejército de *Mercado*, venir en él bastantes sexagenarios, y no pocos muchachos de escuela.

A estos y á aquellos, Sr. general, se rindió el Gibraltar de esta América atendida la impericia y desórden del ejército que lo atacó, compuesto de unos cuantos lanceros y mayor número de indios inexpertos, que habrian encontrado su ruina si cualquiera de las baterias de la plaza al acometerla les hubiese hecho fuego que sin duda habria destruido á

Digitized by Google

Mercado, su infame chusma, y su quijotesco proyecto, que atendidas todas las circunstancias estaba muy fuera de lo posible el que le hubiera realizado si la cobardia (principal agente) no se le hubiera facilitado en los siguientes términos.

El dia 28 de noviembre del próximo año pasado se sorprendió por una de las avanzadas de *Mercado* un correo con la carta de la cópia número primero (1),

(1) *Carta.* Por un conducto seguro he dirigido á V. S. un oficio en que al mismo tiempo que les intimaba la rendicion de esa villa sitiada por el respetable ejército de mi mando, les aseguraba bajo mi palabra de honor ó bajo la seguridad que exigieran, que si se rendian voluntariamente serian tratados los europeos y todos sus habitantes con la mas atenta consideracion: salvarian sus vidas y parte ó acaso todos sus intereses; pero no habiendo tenido contestacion alguna, antes sí noticia de que V. S. se determinaba mas y mas para la defensa, he tenido á bien declarar esa villa en estado de sitio, é intimar á V. S. que si dentro de media hora despues de recibir este no salen parlamentarios á entablar negociaciones de paz, lo llevaré todo á fuego y sangre, y no daré cuartel á nadie, y esa infeliz villa por el capricho de V. S. será víctima del desatinado furor de mis soldados, á quienes no me será facil detener desde el instante en que se ensangrente la batalla, de cuyas resultas hago á V. S. desde luego responsable; de suerte que jamás pueda imputárseme precipitacion en mis órdenes, porque he procurado de muchos modos evitar la efusion de sangre, y la indefectible ruina de todos.

Por tanto, esta es la última intimacion, y la falta de respuesta á ella será la señal segura del rompimiento; pero en la inteligencia de que cuando peleen de esa parte los niños y las mugeres, les tocarán diez soldados á cada uno; pero diez soldados decididos á vencer y á avanzar hasta la misma boca de los cañones, y sobre este punto se podrán informar de algunos que se hallaron en la batalla de Zacoalco. Sin embargo, estoy muy distanse de creer que la prudencia de V. S. quiera sacrificarse y sacrificar tanto infeliz, empeñándose en una accion cuyo resultado de cualquiera modo ha de ser funesto para V. S.; pues aun cuando lograran resistir el impulso terrible de toda la nacion que levantada en masa se mueve toda contra ese punto, nada habrian conseguido. En este concepto espero parlamentarios á quienes doy este salvo conducto bajo mi palabra de honor para venir y

Digitized by Google

á la que se le contestó con la del segundo brindándose para ello el antiguo alferez de fragata D. Agustin

volver, con tal que traigan una bandera de paz y sin armas de resguardo.

Dios guarde á V. S. muchos años. Sitio sobre S. Blas, de las armas americanas, noviembre 28 de 1810. Soy con la mas atenta consideracion el comandante de las armas americanas del poniente, afectísimo de V. S.=*José Maria Mercado.*=Sr. comante de europeos de la villa de S. Blas.

Respuesta á esta intimacion.

D. José Maria Mercado, cura vicario y juez eclesiástico del pueblo de Ahualulco, comandante general de las armas del poniente, y D. Agustin Bocalán, alferez de fragata de la real armada, comisionado por el Sr. comandante de S. Blas *D. José Lavayen*, para tratar de negociaciones de paz entre las armas americanas y las del puerto, han convenido en lo siguiente.

Art. 1. Que el comandante de las armas americanas, instruya al comisionado de S. Blas para que lo haga presente á su respectivo gefe sobre los datos que le autorizan sobre el principio, fin, y circunstancias de su empresa.

2. Que segun las órdenes que trae dicho comandante, la villa debe rendirse ó tomarse dentro del término mas breve que sea posible.

3. Que asi en el caso de que se rinda voluntariamente, como el de que sea tomada por las armas, queda siempre bajo la misma soberania, en el culto de la misma religion santa que profesamos, y prometemos defender.

4. Que en el caso de rendirse no se seguirá extorcion ni perjuicio alguno á ninguna de las personas que tuviesen ó hayan tenido parte en la traicion que contra la religion y patria se meditaba; pero que sí deberán dar caucion todos los europeos de sus personas y haciendas mientras llegan los comprobantes, y se averigua quien es inocente y quien es reo.

5. Que en el caso de resistir y dar lugar á que se tome por las armas, á pesar de la inteligencia de estas capitulaciones, el comandante americano hace responsables á todos cuantos tuvieren parte en esta resistencia, de cuanta sangre se derrame, de cuantos perjuicios se sigan a los inocentes, y de cuantas violencias se ejecuten en los culpados, y que los cargos de esta responsabilidad los deberán absolver ante la soberania, cuyos derechos lejos de invadir defienden.

*

Digitized by Google

Bocalán (aqui entra la desgracia) para pasar á parlamentar al campo enemigo que se hallaba situado en el puesto de la puerta, á dos y media ó tres leguas de la plaza, sin mas artilleria que seis cañones que nos habia tomado en el pueblo de Tepic.

Accedióse por el comandante de S. Blas á que en clase de parlamentario pasase el indicado alferez de fragata al campo de los rebeldes, en el que con motivo de haber llegado á *Mercado* la noticia de que Hidalgo le habia nombrado comandante de la division del poniente, se le saludó á las cinco de la mañana del 30 del próximo pasado noviembre con una salva. Este estruendo fué el único que se oyó para la toma de la plaza, y esto con la hiperbólica relacion que hizo *Bocalán* á su regreso del campo, abrevió sin duda la rendicion de un punto de tanto interes por todas sus circunstancias.

V. S. sabe, Sr. general, que el valor de una entrega ó derrota se calcula de dos maneras, siendo acaso la menor el perjuicio de lo primero, comparado con los que le siguen despues por consecuencia.

Cuales y que funestos han podido ser las de la vergonzosa entrega de S. Blas, V. S. las ha tenido á la vista en la memorable jornada de Calderon, en donde tuvo á su frente el respetable tren de artilleria que vino de aquel puerto (1) para destruir el pequeño ejército real que habria perecido, si á aquel vesubio no le hubiese opuesto V. S. sus acreditados conocimientos militares, y el invencible ardor y fidelidad del corto número de sus valientes

Y estando ambos de acuerdo sobre lo arriba espresado, lo firmaron en este cuartel de las armas americanas del poniente, en el lugar de la puerta y sitio de S. Blas. Noviembre 29 de 1819.—*José Maria Mercado.*—*Agustin Bocalán.*

(1) Condújolo D. Rafael Maldonado.

Digitized by Google

soldados que pudieron haber quedado tendidos en el campo de batalla por las mismas armas que tan vergonzosamente entregaron sus hermanos en aquella rendida plaza.

Esta capituló como V. S. lo advertirá por la cópia tercera, en los términos que ella expresa; pero lo verificó sin haber disparado mas tiros, que los vergonzosos que se emplearon en el saludo que se hizo cuando entró en ella el despreciable *Mercado*, escoltado de una indecente chusma, que *Bocalán* la hacia subir en el campo á tres ó cuatro tantos mas de la que se vió entrar, que no pasaba de dos á tres mil indios, y algunos pocos cientos de lanceros de á caballo; siendo así, que el comisionado *Bocalán* aseguraba á su vuelta del campo enemigo, que además de la fuerza que en él existia, esperaban muy breve refuerzo de mucha consideracion.

En la del comandante de S. Blás obró tanto la abultada relacion del enviado, que creyéndolo veraz, se persuadió no poder mantener la plaza; y por tal principio, se precipitó la entrega de ella á la despreciable fuerza que la intimaba, bajo la capitulacion acordada entre *Bocalán y Mercado*, que acaso pudo interesar al primero con la promesa de respetar un pequeño rancho, y algunos bienes suyos que tenia en su poder; causa, en el concepto de muchos, (y no infundada) para creer que la villa fué sacrificada al vil interés de la conveniencia, haciendo víctima de ella al honrado comandante que tuvo la desgracia de dejarse alucinar de su enviado, que lo ha expuesto á que la ligereza mundana le haya hecho la atroz calumnia de suponer que la plaza fué vendida. No, Señor, está muy distante de este crímen aquel comandante, que no tuvo otro defecto, que el de elegir tan mal negociador; ro-

Digitized by Google

deándole tambien, por desgracia, en la junta de guerra que formó para la entrega, vocales que tenian mas miedo, que yo á las balas; pues el temor de las que pudieran tocarme, no me embarazó para que me presentase á quel gefe con mis armas, á efecto de que me destinára, como lo hizo, en el puesto que ocupaban los dos cañones que tenia al frente de su casa.

En este estado de cosas, comprendieron la mayor parte de los europeos que se trataba de entregar la villa, y esto bastó para que la abandonaran, retirándose á los buques en franquía en la madrugada del mismo aciago dia en que dieron vela, y fué entregada con el dolor de los que nos quedámos en tierra á sufrir los abatimientos mas viles, y riesgos inevitables de perecer al golpe de la ensangrentada espada del carnívoro Hidalgo, que ha sacrificado la mayor parte de aquellas víctimas que se refugiaron á S. Blás, como tan seguro asilo de su desgracia.

No dejó de ser parte muy eficaz de ella el que con tanta anticipacion se hubiese puesto en guarda el Illmô. Sr. Obispo de esta diócesis, que intimidado tanto como los que debian manejar la espada, se acogió á bordo del bergantin S. Carlos, acaso en unos momentos, en los que con su respetable carácter y oportunas persuaciones, pudo evitar la rendicion inoportuna de la plaza, que siempre hará sombra muy desagradable al honor de aquellos que de algun modo contribuyeron á que se verificara, ya por cobardía ó ignorancia.

El resultado de la mia en esta materia, podia ser causa de que no haya podido explicarme en ella con los conocimientos que el punto demanda; pero mi objeto no ha sido otro, ni lo será jamás, que el de obedecer las superiores órdenes de V. S.

Digitized by Google

en el modo y términos que me lo permitan las circunstancias.=Dios &c. Guadalaxara 8 de Febrero de 1811.=Sr. General.=*Vicente Garro.*=Sr. General del ejército de operaciones D. Felix Calleja.

En la entrega del puente y arsenal de S. Blás se nota una extraordinaria contraposicion entre la astucia y habilidad de *Mercado* con la estupidez y barbarie del comandante español *D. José de Lavayen.* Aquel le aparató una fuerza irresistible, y una resolucion de atacarlo impetuosamente, que desde luego le impuso y acobardó. Por fortuna de *Mercado*, existian en S. Blás Recacho el oidor, y otra porcion de gachupines fugitivos y acobardados de los estragos que habian presenciado en lás acciones de la Barca, y Zacóalco: el pavor obró sus funestos efectos en esta vez, y contribuyó eficazmente, como indica Garro, el ejemplo de la fuga y embarque del Obispo de Guadalaxara, á quien convenia mejor hacerlo así, que haber levantado una legion ó cruzada de clérigos, como hemos referido en la carta 8. tomo 1. del Cuadro.=El comandante *Lavayen* ciertamente se manejó, no como un militar, sino como un Sote: ¿capitular con ejército que ni aun con la vista natural habia visto, sin calcular su fuerza, sus armas, su disciplina? ¿llevarse solamente del informe que le hizo un oficial que tenia interés en conservar una propiedad rústica, y que temia se la destruyeran los americanos? ¡Vaya, que es la cosa mas extravagante é indecente que pudiera ocurrir en los fastos militares de América!.... *Lavayen* creyó que con solo el informe del alferez *Bocalán* quedaba libre de toda responsabilidad, como lo indica en su oficio al cura *Mercado*, de 28 de febrero, en que le dice: „A un mismo tiempo he recibido las de V. relativas á la rendicion de esta villa. Esta, su arsenal y los buques, son una pro-

Digitized by Google

piedad del Rey nuestro Señor D. Fernando VII., y yo y cuantos le servimos estamos obligados á defender su causa, repeliendo la fuerza con la fuerza. Ignoro por qué la nacion mexicana está levantada en masa, como V. me dice. Convendrá instruirme de este punto *por medio del oficial* que lleva la comision para acercarse á V., bajo las seguridades prometidas, y evitar de este modo toda efusion de sangre, poniendo mi honor á cubierto de ultrages, así como el de los europeos acogidos bajo las banderas de nuestro Soberano...."

No excitó menos la admiracion, el que habiéndose mandado por el gobierno procesar á este comandante, pudiera con tales antecedentes y constancias salir absuelto, teniendo á su disposicion para defensa del puerto, cuanto pudiera imaginar. Cotéjese la conducta de *Lavayen* con la del comandante interino *D. Pedro Antonio Velez* en defensa del castillo de Acapulco en el año de 1813. Despues de haberse defendido cerca de cuatro meses con un valor y constancia heroica; privado de los recursos de la agua y leña que le venian de la isla Roqueta; enferma la poca guarnicion que le habia quedado; despues de haber despreciado las ofertas generosas del general Morelos, no solo para que se rindiese, sino para que aceptase empleo en su ejército: á pesar de esto, y de haber sido observado casi hasta en sus pensamientos, por los gachupines que le rodeaban; Velez, es puesto en un consejo de guerra, se le retarda su despacho, y hasta despues de su fallecimiento, apenas puede conseguir su viuda que se declare solamente *buena y leal su conducta* en la defensa y capitulacion de Acapulco.... ¿Cuál es, pues, la razon de diferencia entre los procedimientos de ambos comandantes?.... Que *Lavayen,* era gachupin, y yerno de D. Andrés Men-

Digitized by Google

divil, administrador de correos en México, personage de grandes campanillas, y amigo de la confianza de Calleja; y Velez era un pobre americano de Villa de Córdova, que no tenia mas valimiento ni egide que lo protegiese, que su mismo honor; ...¡y luego se quejan los españoles de haber perdido las Américas, cuando en su gobierno desconocian la justicia!!...

Se ha dado una idea muy exacta en la carta nona del primer tomo del Cuadro Histórico, de las grandes disposiciones que Hidalgo y Allende tomaban en Guadalaxara para llevar adelante su empresa; pero muy poco se ha dicho de los poderes que otorgaron á *D. Pascasio Letona* para que marchase á los Estados-Unidos á implorar socorros de aquel gobierno. Tengo á la vista el poder que se le confirió al efecto, y es oportuna ocasion de transcribir á la letra esta primera pieza de la diplomacía mexicana. Los otorgantes son los generales y audiencia de Guadalaxara, como la corporacion mas respetable de aquel reino de Nueva Galicia. Dice así;

,,El servil yugo y tiránica sujecion en que han permanecido estos feraces estados el dilatado espacio de cerca de tres siglos: el que la dominante España poco cauta haya soltado los diques á su desordenada codicia adoptando sin rubor el cruel sistema de su perdicion y nuestro exterminio en la devastacion de aquella, y comprometimiento de estos: el haber experimentado que el único objeto de su atencion en el referido tiempo, solo se ha dirigido á su aprovechamiento y nuestra opresion; ha sido puntualmente el desconocido vehemente impulso, que desviando á sus habitantes del ejemplar, ó mejor diremos, delincuente y humillante sufrimiento en que yacian, se alarmaron, nos erigieron en gefes, y resolvimos á toda costa, ó vivir en libertad de hom-

Digitized by Google

bres, ó morir tomando satisfaccion de los insultos hechos á la nacion.

El estado actual nos lisongea de haber conseguido lo primero, cuando veemos conmovido y decidido para tan gloriosa empresa á nuestro dilatado continente. Alguna gavilla de europeos rebeldes y dispersos, no bastará á variar nuestro sistema, ni á embarazarnos las disposiciones que puedan decir relacion á las comodidades de nuestra nacion. Por tanto, y teniendo entera confianza y satisfaccion en vos *D. Pascasio Ortiz de Letona,* nuestro mariscal de campo, plenipotenciario y embajador de nuestro cuerpo cerca del supremo Congreso de los Estados-Unidos de América; hemos venido en elegiros y nombraros, como en virtud de la presente os elegimos y nombramos, dandoos todo nuestro poder y facultad en la mas ámplia forma que se requiere y sea necesaria, para que por Nos y representando nuestras propias personas, y conforme á las instrucciones que os tenemos comunicadas, podais tratar, ajustar y arreglar una alianza ofensiva y defensiva, tratados de comercio útil y lucroso para ambas naciones, y cuanto mas convenga á nuestra mútua felicidad, accediendo y firmando cualesquiera artículos, pactos ó convenciones conducentes á dicho fin; y Nos obligamos y prometemos en fe, palabra, y á nombre de la nacion, que estarémos y pasarémos por cuanto trateis, ajusteis y firmeis á nuestro nombre, y lo observarémos y cumplirémos inviolablemente ratificándolo en especial forma; en fe de lo cual, mandámos despachar la presente, firmada de nuestra mano, y refrendada por el infrascripto nuestro consejero y primer secretario de estado y del despacho.=Dada en nuestro palacio nacional de Guadalaxara á trece dias del mes de diciembre de 1810 años.=*Miguel Hidalgo,* generalísimo de América.=

Digitized by Google

Ignacio de Allende, capitan general de América.=*José María Chico,* ministro de gracia y justicia, presidente de esta N. A.=*Lic. Ignacio Rayon,* secretario de estado y del despacho.=*José Ignacio Ortiz de Salinas,* oidor sub-decano.=*Lic. Pedro Alcántara de Avendaño,* oidor de esta audiencia nacional.=*Francisco Solórzano,* oidor.=*Lic. Ignacio Mestas,* fiscal de la audencia nacional."

Es cópia del original que se halla á fojas 10 y 11 de la causa formada por el teniente de justicia de *Molungo,* contra *Pascasio Ortiz de Letona,* la cual pasó á la junta de seguridad con superior decreto de hoy.=México 2 de febrero de 1811.

La lectura de este documento no ha podido menos de excitar mi compasion ácia sus autores. ¡Pobres hombres, (he dicho) qué engañados vivian acerca de la política del gobierno de los Estados-Unidos! Ellos lo creian tan justo, tan sensible y filantrópico, como un cándido filósofo creyó la inocencia primitiva de los pastores descrita en las Bucólicas de Virgilio, y saliéndose al campo decidido á hacer vida pastoril los halló tan rústicos, tan groseros é insolentes que se tornó á su casa y detestó de los apriscos madrigueras de la bellaquería campesina. El gobierno de los Estados-Unidos, no solo se mantuvo expectador pasivo de nuestra lid terrible en los años posteriores, y cuando se nos hacia la guerra á muerte, sino que llegó á prohibir con graves penas, que se nos auxiliase en ella vendiéndosenos las municiones como efectos de lícito comercio, aunque por muy altos precios. No tuvo igual concepto de aquel gobierno Calleja; parecia que se habia criado en él, segun entendia su egoismo, como despues verémos.

Este general se habia propuesto atacar el ejército americano donde lo encontrase; pero contando siempre con el oportuno auxilio y cooperacion de

Digitized by Google

Cruz, á quien habia puesto un itinerario exactísimo para que se encontrasen ambas divisiones en el puente de Guadalaxara. Este plan no pudo verificarse por el choque que tuvo en Urepétiro con la fuerza que mandaba D. Ruperto Mier en aquel puerto cerca de Villa de Zamora; así es que ya Calleja se vió empeñado en obrar con solo su ejército. Instruido de la formidable posicion que iba tomar Hidalgo, é interceptado un correo que éste enviaba al cuerpo de descubierta que mandaba el torero Marroquin, y por el que supo los americanos venian á encontrarlo; Calleja se decidió á aventurar el golpe, no por las disposiciones favorables, que como dice, halló en sus soldados, sino porque á proporcion que avanzaba, y éstos tomaban noticia de la fuerza de los americanos, se le desertaban á centenares todas las noches, principalmente los que sacó de S. Luis Potosí.

Como la relacion que de esta gran batalla he hecho en las cartas nueve y diez del primer tomo del Cuadro está muy exacta, y nada tengo que añadirle, solo me limitaré á referir algunas circunstancias que me fijan mas y mas en el concepto que otra vez he indicado, á saber: que esta batalla estuvo ganada por los americanos á quienes desamparó la fortuna por un acontecimiento imprevisto, cual fué el incendio de un repuesto de pólvora que los aterrorizó y puso en confusion, y despues en fuga, abandonando el campo á sus enemigos. Calleja mismo me ministra un documento en su correspondencia al virey, que estraño como haya podido conservarse en los legajos, y no lo extrajeran los enemigos de nuestras glorias, con otros que asímismo presentaré.

Reservado. Exmo. Sr.=„En mis oficios de ayer y hoy, doy cuenta á V. E. de la accion que sostu-

Digitized by Google

vieron las tropas de este ejército contra el de los insurgentes, y hago de ellas todo el elogio que merecen, atendido el feliz resultado de la accion; llevando por principio hacer formar á ellas mismas y á todo el ejército, una idea tan alta de su valor y disciplina, que no les quede esperanza á nuestros enemigos de lograr jamás ventajas sobre un ejército tan valiente y aguerrido; pero debiendo hablar á V. E. con la ingenuidad inseparable de mi carácter, no puedo menos de manifestarle que estas tropas se componen en lo general de gente visoña, poco ó nada imbuida en los principios del honor y entusiasmo militar; y que solo en fuerza de la impericia, cobardía y desórden de los rebeldes, ha podido presentarse en batalla del modo que lo ha hecho en las acciones anteriores, confiada siempre en que era poco ó nada lo que arriesgaba; pero ahora que el enemigo con mayores fuerzas y mas experiencia ha opuesto mayor resistencia, la he visto titubear, y á *muchos* cuerpos emprender una fuga precipitada, que habria comprometido el honor de las armas, si no hubiese yo ocurrido con tanta prontitud al parage en que se habia introducido el desaliento y desórden.

„Para reanimar su valor y darla algun entusiasmo, juzgo de necesidad, en obsequio del servicio del soberano y de la pátria, que V. E. se sirva acordar desde luego á la tropa y oficiales algun premio ó distincion que les haga olvidar los riesgos á que se exponen, y apreciar su suerte, contrastando de este modo la perniciosa idea que procuran inspirarles por todas partes los sediciosos, ya en conversaciones, y ya en proclamas, de que exponen sus vidas sin necesidad ni utilidad, en beneficio de un gobierno que no les dispensa premio ni ventaja alguna, al paso que serian todas suyas si se convirtiesen en favor del que procuran establecer sobre

Digitized by Google

la ruina del legítimo. V. E. con su sabiduría y prudencia, sabrá hacer *de estas noticias el uso conveniente.*

„Con este motivo, no debo omitir manifestar á V. E. que el resultado de la accion de ayer sobre el puente de Calderon, habria sido mas feliz, si el Sr. *Conde de la Cadena,* llevado de su ardiente espíritu, no se hubiese apartado del plan que me propuse y le fijé, reducido, á que atacando por la izquierda con una division que puse á sus órdenes, aguardase mi movimiento por la derecha para caer á un tiempo con todas las fuerzas sobre el enemigo que se hallaba situado con considerable artillería en un lomerio tendido que le daba mucha superioridad; pero su celo y ansia de batirse, lo precipitó á empeñar la accion antes de tiempo, de que resultó, que rechazada con pérdida por dos veces, empezasen á vacilar los cuerpos, y muchos á retroceder en desórden hasta que mi presencia y disposiciones volvieron la confianza y restablecieron el órden. Llevó aquel gefe su entusiasmo hasta el grado de que tomada la gran batería del enemigo, y puesto en fuga, se separó por sí solo siguiendo su alcance, en que pereció desgraciadamente, acivarando la satisfaccion que debia haberme producido una victoria tan completa.=Dios &c. Campo de Zapotlanejo enero 18 de 1811.=*Felix Calleja.*=Exmo. Sr. virey de N. E."

En 30 de enero dijo al virey, que el conocimiento que le habia dado la accion ya referida del valor de los oficiales, y con especialidad de los gefes, le habia obligado á disponer que el coronel de dragones de S. Carlos *D. Ramon Cevallos* permaneciese en Guadalaxara á pretexto de cuidar de los enfermos que quedaban en el hospital, y disponer su envío y el de los enseres, caballada y demás que se ofrezcan.... pero en realidad por la poca opi-

Digitized by Google

nion que obligó á formar de su espíritu la conducta que observó al frente de los enemigos el dia 17.... siendo causa de que su regimiento retrocediese por dos veces y empezase á huir siguiendo el ejemplo de su coronel, y poniendo en desórden á los demás. Confirióse el mando á D. Miguel del Campo, siendo de notar, que en *Cevallos* concurrian tres circunstancias obstativas para castigarlo; primera, ser gachupin: segunda, ser rico; y tercera, ser compadre de Calleja y muy su amigo. ¡Cuán escandalosa no seria la fuga, pues á pesar de ellas, se le separó del cuerpo!

Venegas respondió á la primera de Calleja en los términos que cópio.

Reservado. Por la nota reservada de V. S. quedo enterado de lo ocurrido en la accion del puente de Calderon con las tropas de ese ejército, que no me coge de nuevo, pues tenia formada la misma idea, supuesto que hubiese mas resistencia de la experimentada en las acciones anteriores. Es cosa general y constante en todas las tropas que no tienen práctica de la guerra, ni están organizadas con perfeccion.

„Las reflexiones que V. S. me hace, dirigidas á consolidar la fedelidad y firmeza, son muy exactas, y estamos perfectamente acordes en que el premio puede ser un medio de llenar aquel importantísimo objeto.

„Debo hablar á V. S. con la franqueza que me dictan sus prendas y su talento, cuyas calidades miro como auxiliares del acierto á que aspiro.

„Nunca he dejado de pensar en contribuir eficazmente á que se premien todos los individuos que hayan contraido mérito en la actual guerra dirigida á reprimir la rebelion.

„Desde el primer instante propuse al gobierno supremo se me facultase para conceder gracias,

Digitized by Google

persuadido de la utilidad de la prontitud. No ha habido tiempo para que se me conteste, y podia suceder no reciba yo la resolucion hasta fines de febrero ó principios de marzo. Se ha mudado la regencia despues de mi venida, con cuyos vocales podia calcular el grado de aprobacion esperable de mis propuestas. Ignoro como pensarán los Señores que los han reemplazado, aunque indudablemente estos, como los otros, están poseidos de un ardiente amor del bien de la pátria, y no pueden disentir de los medios que conducen á aquel bien; pero presento á V. S. estas confidenciales observaciones para que sepa el motivo porque hasta ahora no me he determinado á obrar por mí.

„Supongámos que las consideraciones actuales me determinan á hacer gracias ó promocion provisional impetrando la confirmacion del supremo gobierno, V. S. sabe *que el agraciar es fructuoso, hecho con equidad, y perjudicial cuando se hace sin ella.* En este supuesto, y en el de que V. S. está enterado como yo de la situacion del reino, así en existencias metálicas como en la conveniencia de que se premie al que ha obrado verdaderamente bien, y que no se envilezcan las gracias concediéndolas al que no las merece; y sobre todo que se debe tener presente *el delicadísimo punto de hacer quejosos* que suelen despues encubrir su mal modo de obrar alegando agravios, cuyo peligro unicamente puede evitarse hasta cierto grado, con una exactitud matemática en la distribucion equitativa de aquellos.

„Estoy completamente persuadido del eficaz celo y amor de la pátria que animan á V. S., y me lisongeo de que tampoco le queda duda de la imparcialidad de que estoy poseido, y de que nada deseo mas que la justicia y los medios de contribuir á la felicidad de nuestro soberano, y de la pátria. De con-

Digitized by Google

siguiente, creyendo haber puesto en claro mis verdaderas intenciones, si estuviésemos, como lo creo, conformes de opinion, y V. S. creyese atendidas las circunstancias que debo resolverme á tomar por mí la determinacion de hacer algunas gracias, propóngame V. S. las que le parezca puedan conspirar al fin que nos anima.

„Conozco, como V. S. me informa, que la accion de puente de Calderon pudiera haber sido mas decisiva, si el desgraciado conde de la Cadena no hubiese llevado su ardor á tanto estremo, así en el primer ataque, como en la persecucion que hizo al enemigo en que sucedió la muerte. Tambien hubiera contribuido á la total derrota la concurrencia del brigadier Cruz que se detuvo en Valladolid por el empeño no necesario de saber el movimiento de V. S desde Lagos; pero ya no tienen remedio una cosa ni otra, y es preciso mirar solo á lo por venir."

Respuesta á esta carta.

Reservado. „Me he enterado de la carta reservada de V. E. del dia 24, y en contestacion á ella, voy á hablarle *castellanamente* con todo la franqueza de mi carácter, á la que dá lugar la que V. E. se sirve manifestarme, y de la que usaré con el debido aprecio.

„Este vasto reino pesa demasiado sobre una metropóli cuya subsistencia vacila: sus naturales, y aun los mismos europeos están convencidos de las ventajas que les resultarian de un *gobierno independiente*; y si la insurreccion absurda de Hidalgo se hubiera apoyado sobre esta base, me parece segun observo que hubiera sufrido muy poca oposicion.

„Nadie ignora que la falta de numerario la

Digitized by Google

ocasiona la península: que la escasez y alto precio de los efectos es un resultado preciso de especulaciones mercantiles que pasan por muchas manos; y que los premios y recompensas que tanto se escasean en la colonia, se prodigan en la metrópoli.

,,En este estado, si no se acude prontamente al remedio, puede no tenerse; y contrayéndome al ejército, me parece de absoluta necesidad que por ahora se le distinga con un escudo que en su orla exprese sucintamente las tres acciones que han libertado á la América, exceptuando de esta gracia únicamente al gefe, oficial ó soldado que notoriamente se haya conducido mal, y colocándole al lado izquierdo del pecho.

,,Esta distincion que no tiene el inconveniente que los grados, que nada cuesta, y que á nadie perjudica, les hará conocer á lo menos, que V. E. mira con aprecio sus servicios, y que se dispone á premiarlos oportunamente; y el soldado que no querrá perder esta distincion, seguirá constantemente sus banderas.

,,En otro país, las ciudades mismas habrian manifestado de algun modo la gratitud en que deben estar á este ejército que les ha libertado; pero en éste, compuesto en la mayor parte de europeos egoistas y codiciosos, han mirado con suma indiferencia los servicios que le ha hecho; indiferencia que conoce, y de que se resiente este ejército de buenos criollos.

,,Es menester acudir al remedio, y sufocar las quejas en su orígen; y ya que haya dificultad en acordar premios, y recompensas efectivas y útiles, no la haya á lo menos en conceder distinciones de *pura imaginacion*. Un laurel en la antigua Roma la produjo mas victorias que hojas perdian de sus ramas. El ejército es el único apoyo con que con-

Digitized by Google

támos, y él es únicamente el que nos ha de salvar-los pueblos no entran sino por la fuerza en sus de: beres.

,,Esta es mi opinion, fundada en la observacion de objetos y personas que me rodean, ya del ejército, ya de los pueblos; pero V. E. con mas conocimientos, resolverá lo que mas convenga.=Dios &c. Guadalaxara enero 29 de 1811.=*Felix Calleja.*=

P. D. Las últimas noticias me confirman en la necesidad de acordar premios que mantengan en aliento este ejército."

Esta série de contestaciones literales que he presentado á mis lectores, pueden hacerles entender ciertas verdades, que hasta ahora no se habian creido, á saber: que solo la ignorancia de los principios militares, y de consiguiente, de los peligros de la guerra, pudo precipitar al ejército de Calleja á que atacase unas posiciones formidables, cuales ocupaban los americanos: que el triunfo fué de éstos, aunque malogrado, pues no se supieron aprovechar de él: que en brevísimos tiempos adquirieron los conocimientos necesarios de la milicia para hacerse superiores á sus enemigos, y vencerlos algun dia: que sus esfuerzos en inventar armas ofensivas que supliesen la falta de las de fuego, y sobre todo, la traslacion á brazo de la gran batería traida sin máquinas á la distancia de cien leguas, por voladeros intransitables, será una accion loada de las generaciones venideras; finalmente, por el brevísimo espacio de tiempo en que se ejecutó, tal vez parecerá increible. Resulta asimismo, que tanto Calleja como Venegas, discurrieron como profundos políticos en cuanto á la distribucion de premios: uno y otro gefe los apreciaban en sus verdaderos quilates, conocian su necesidad, y palpaban las tristes consecuencias que produciría el prodigarlos ....*Rem*

Digitized by Google

copia, vitem fecit... (decia Séneca); así nos lo mostraron los resultados. Cuando Calleja regresó de Zitácuaro á México en que se hicieron promociones, hubo quejosos; muchos oficiales se retiraron del ejército, y esto influyó en gran parte, para que comenzára á desaparecer el gran prestigio á favor de la causa de los realistas.... Pero sobre todo, admirará al que leyese detenidamente la correspondencia dicha, que Calleja estuviese convencido *de la necesidad de la independencia* de esta América, y de las razones de conveniencia y justicia que han sido los argumentos Aquiles del célebre *Pradt*, y de otros que han formado su apología; y que al mismo tiempo contradiciéndose torpemente en sus mismos principios, nos hubiese hecho una guerra cruelísima y á *muerte*; ¿y por qué? por la conducta bárbara observada en los primeros dias del alzamiento por sus principales caudillos. Desengañémonos, la invasion de las propiedades de los europeos, sus asesinatos en las barrancas de Guadalaxara y Batea de Valladolid á sangre fria y en la obscuridad de la noche, jamás, jamás se justificarán sino por el aventurado *derecho de represalia*; pero usado en términos que permite la justicia, y politica de las gentes. ¿Y que á vista de estos ejemplares, y de que por una conducta tan criminál se prolongó la insurreccion por el largo espacio de once años en que mas ó menos, con mayor ó menor fervor no cesó de derramarse la sangre de doscientas mil víctimas, haya todavia quien alarme á los pueblos y los azuse como á furiosos lebréles para que se lancen sobre los conejos, para arrojar á los restos de europeos que han quedado á merced de las garantías prometidas, y que sin prévio exámen jurídico de los que son delincuentes, se les extermine y persiga, haciéndoles abandonar sus familias y sus bienes, ó exponiéndolos á per-

Digitized by Google

der unas y otras?... Es cosa que no puede alcanzar el entendimiento humano, ni sé como quepa.... pero cabe no en hombres prudentes, ni en el ánimo de la parte sana de la nacion mexicana, sino de una faccion de perversos que han creido, que á merced de estos destrozos podian formar su fortuna.....fortuna de que no los han hecho dignos sus virtudes, porque nunca las han tenido. Compatriotas, permitidme que en los momentos mismos en que os veo agitados, y que este gran negocio ocupa la atencion de las cámaras; cuando miro con dolor, asediados los congresos de los estados por chusmas de hombres á quienes ha conmovido la ronca y fatal voz de las lógias, salida como de los sepulcros, en medio de las tinieblas y expectros pavorosos, os conjure por la inocente sangre de vuestros compatriotas derramada en las batallas y en los suplicios por compraros la libertad que ahora gozais; que leais en estas páginas los tristes resultados del desórden; éste, y no otro objeto, mueve mi pluma para presentaros cuadros tan horribles; disimuladme os ruego por lo que os amo, si me excediese y os causare algun hastío. La historia se escribe para que arreglen los pueblos su conducta, y las lecciones de la experiencia les sirva de regla para ajustar á la razon las operaciones de lo presente. La de nuestra pasada revolucion está escrita con sangre; pero que aun humea: temámos mucho que la relacion de nuestras locuras se escriba para las edades venideras con la que derramen los que hoy las hacen....

Mis lectores á vista de la última carta de Calleja al virey, entenderán, que se hallaba predispuesto para hacer la independencia, y no estrañarán llegue dia en que á este gefe por sí mismo lo vean dar algunos pasos para realizar la libertad de esta América que despues efecuó Iturbide; proyecto que

Digitized by Google

Calleja habría verificado á no habérsele nombrado virey de México, y cuyo compromiso le hizo mudar de plan. Este gefe pertenecía al número de los que no son tiranos, mientras no les dán parte en la tiranía. Convencido Venegas con las reflexiones indicadas, mandó grabar en la casa del valenciano *D. Vicente Felpeyto* mas de seis mil escudos para soldados, y trescientos para oficiales, que se remitieron luego al ejército. Eran una cascarilla de cobre plateado en que se veian dos leones sosteniendo una lápida ó targeta, y en que estaba escrito en abreviatura el odioso nombre de Fernando VII, y arriba por orla se leía esta inscripcion: *venció en Aculco, Guanajuato y Calderon.*

He aquí con lo que se engalanaban aquellos menguados parricidas, como pudiera un gran maestre de la órden de S. Juan, ó algun general con el cordon de la legion de honor de Napoleon. He aquí por lo que se batian como leones y derramaban sin tasa la sangre de sus hermanos.... ¡miserables!

A mas de esto, prodigó Calleja caprichosamente varios titulajos. A un gallego alto, flaco, narigon, que era la viva imágen de D. Quijote, en cuerpo, en pensamientos y obras; y tanto, que pudo ser el *typo* del ideal de Cervantes, lo hizo.... ¡Qué honor! *Primer granadero del ejército del centro.* Jamás se desnudaba, este autómata: dormía con botas y espuelas, y siempre estaba á punto de combatir con endriagos y demonios. Dícenme que era de Colima, y que poseyendo algun caudal, todo lo entregó para que Calleja armase soldados. *Unémonos,* por Dios, decia un dia (en una gran zambra de gachupines). *Unémonos* y vencerémos: querría decir, *unámonos,* y decia verdad; porque si nos desunímos, nos perdemos. Parece cosa extraña que entre sus paisanos encontrase este hombre tamaña resistencia para hacer lo

Digitized by Google

que tanto les convenia; pero esta verdad importante nos la prueba el mismo Calleja en la siguiente exposicion que cópio á la letra.

„Excelentísimo Señor, (dice al virey): Todos los dias se me han presentado ocasiones para hablar á V. E. del poco interés, falta de patriotismo, y criminal indiferencia que han manifestado en esta guerra los europeos, á quienes tantas causas debian reunir y congregar para tomar á su cargo la defensa del reino, con todo el ardor y empeño que pedian las circunstancias, y el peligro que corren de no hacerlo; pero otras tantas me lo han impedido mis ocupaciones.

¿No debe causar la mayor admiracion que siendo ésta una guerra cuya divisa es el exterminio de los europeos, se hayan mantenido éstos en la inaccion á vista del peligro, huyendo cobardemente en vez de reunirse, tratando solo de sus intereses; y se mantengan ahora pacíficos espectadores de una lucha en que les toca la mayor parte, dejando que los americanos, esta porcion noble y generosa que con tanta fidelidad ha abrasado la buena causa, tome á su cargo la defensa de sus vidas, propiedades é intereses? Se hace increible, que en una guerra de esta especie, no hayan hecho todo género de sacrificios por contribuir á su buen éxito; y que no exista ya ni aun forma de un cuerpo de europeos, capaz de pacificar, *por sí solo* (1), el reino, y de restablecer el órden, cuya fuerza nos daria al propio tiempo mayor seguridad de las tropas del reino (2).

„Este perjudicial egoismo cunde por todas

(1) Engañóse Calleja; catorce mil vinieron despues de que escribió esto, y no bastaron para conseguirlo, varias veces los derrotamos en campaña.

(2) Con esta desconfianza les pagaba Calleja sus servicios.

Digitized by Google

partes: él ha llevado las cosas hasta el extremo que hoy se ven, y él podria conducirlas á su última ruina, si no se aplica el pronto remedio que piden imperiosamente las circunstancias, y que en mi concepto, seria el de obligar á todos los europeos indistintamente hasta la edad de sesenta años á que tomasen las armas, y se organizasen en cuerpos, que de concierto con los del pais, partiesen con ellos los trabajos y los azares de la guerra.

„Tan general es este modo de pensar, que aun los pocos que se han prestado á servir en el dia, exigen toda clase de miramientos y distinciones contra la disciplina militar: creen que hacen mucho favor en alistarse, y espian el primer momento que les parece favorable para retirarse á sus casas. En comprobacion de esta verdad, acompaño á V. E cópia de la representacion que me ha hecho la compañía de voluntarios europeos de Celaya, que sirve en este ejército. La he decretado en los términos que verá V. E. y he creido oportuno darle cuenta de todo para su superior conocimiento y oportunas deliberaciones.=Dios &c. Guadalaxara 28 de enero de 1811.

Venegas conoció la justicia de este reclamo, y tambien se quejó de lo mismo; añadiendo que las partidas de guerrilla levantadas en México al mando del capitan Bringas, habian causado tales desórdenes, que fué necesario disolverlas: eran unos hombres inmorales que cebaron su saña en los infelices inermes pueblos y pasageros. Muestra de esta tela fué el asesino Concha que perteneció á aquella corporacion de caníbales. Incendió la villa del Carbon y otros seis pueblos de aquella comarca. Los gachupines estaban en la muy antigua posesion de que los defendieran los americanos desde que llegó Hernan Cortés. Cien mil indios tlaxcaltecas, zempoales y texcocanos, hicieron de zapadores, que arruinaron la antigua

Digitized by Google

hermosa México Tenochtitlán casi hasta los cimientos; estas eran consecuencias del sistema colonial. Hoy se mantienen los ingleses en la India, y ejercen su dominacion sobre treinta millones de esclavos, apoyando sus fuerzas con los cipayos. Si los americanos se hubieran decidido á dejar á los gacupines que se defendieran por sí mismos, porque contra su dominacion era la guerra, ésta se habría concluido con solo el grito pavoroso de Dolores; tomémos esta leccion, y aprovechémosla, por lo que pueda suceder en lo futúro. No nos adormezcámos; pero tampoco temamos nímiamente de unos hombres que se mostraron apáticos para defenderse, aun cuando estaba el gobierno de su parte. Sea nuestro deber defendernos de invasiones exteriores, y defender la constitucion y las leyes, y alístense entre nuestras filas todos los que vivan bajo su proteccion, haciendo causa comun con nosotros.

El dia 21 de enero entró Calleja en Guadalaxara. Por su carácter artificioso, se mostró allí con la afabilidad mas pura y sincéra; pero se encontró con hombres, que á pesar de haber amado cordial y eficazmente la revolucion, le aparentaron tanto ódio á ella y amor á la causa real, que escribió al virey desde el pueblo de S. Pedro inmediato.... „Aquí se me han presentado despues del medio dia que llegué, la real audiencia, cabildo eclesiástico y secular, prelados de las religiones, universidad y repúblicas de indios, con señales del mas vivo reconocimiento al ejército que los ha libertado de la opresion en que vivian, y *del amor y fidelidad á su legítimo gobierno*. He hecho entender á todos en nombre de V. E. sus benéficas miras; y aunque no estoy seguro de la sinceridad de las expresiones de todos, he creido necesario usar del lenguaje de la benignidad para inspirar confian-

Digitized by Google

za..." Calleja nada ignoraba de cuanto allí habia pasado. En el legajo intitulado *correspondencia de varios particulares con el Sr. Calleja*, se registran relaciones ó llámense mejor *informes* exactísimos de lo que cada particular y persona de algun viso habia hecho en Guadalaxara durante la estada del cura Hidalgo; admira como unos hombres que debian estár metidos como en uroneras temiendo por momentos la muerte, pudieran tener valor para estár en atalaya de cuanto se hacia, y comunicarlo con grande riesgo de la vida á este general; pero todo lo vencia el ódio á los americanos, y los deseos de la venganza. Muchos documentos de estos mismos fueron remitidos á la *Junta de seguridad*, que luego instaló Calleja como tribunal revolucionario que debia pesquizarlo todo, y segar como segó muchas cabezas. En el mismo dia llegó Cruz; no sé que sensacion sentirian aquel par de leopardos al darse el primer abrazo, y conocerse por la primera vez personalmente por la correspondencia que habian entablado dos meses antes. Cada uno de ellos se habia retratado á sí mismo; Cruz con el carácter de un tronera fanfarrón, desvergonzado, impúdico y superficial; Calleja con el de un hombre sesudo y melancólico, que aunque procuraba irle á aquel á la mano en las devastaciones que proyectaba, no por eso él dejaba de meditar otras á sangre fria, que aunque menos ruidosas, no eran menos severas y terribles. Entrambos respiraban sangre, muerte, é incendios; y para llegar á unirse en aquella infeliz ciudad ambos habian pisado sobre muchos cadáveres, y venian teñidos de sangre americana.... ¡Pátria mia! Déjame, para desahogo de mi corazon, destrozado con este recuerdo, que lance un suspiro por tus desdichas al tiempo de bosquejar este Cuadro, y que

Digitized by Google

pida al Eterno se digne indemnizar te de tantas amarguras como inundaron el corazon de tus hijos!

Mucho se ha hablado acerca del general *D. Roque de Abarca*, presidente de Guadalaxara; yo no he visto un documento que pueda darnos una cabal idea del papel que representó en estos crueles instantes que para él desenlazaban el dráma en que hizo su papel. Calleja dice al virey que se le habia dejado ver en el estado de mayor abatimiento, y lo mismo el intendente Rendón. ¿Pero esa humillacion provenia acaso de un principio de criminalidad que le hiciese temer el castigo del gobierno? Sin duda que no, él pidió que se le oyese en un consejo de guerra; Calleja trató de reponerlo á lo menos en la intendencia de Guadalaxara, que él no quiso admitir: su historia la cuenta el mismo Abarca en carta exacta á Calleja en 9 de octubre de este año, y me parece muy importante copiarla á la letra, porque además de lo que dice relacion á la persona de Abarca, contiene una parte de lo ocurrido durante el primer periodo del alzamiento de Dolores.

„Amigo y concolega: (le dice) Escribí á V. la enhorabuena de su asenso á mariscal de campo. Bien conoce V. mi carácter, y sabe que no uso otro lenguaje que el de la verdad.

„Yo me voy quedando ciego, y si tuviera salud, formaria un extracto de los funestos acaecimientos que ocasionaron la pérdida de esta ciudad; pero no estoy capaz de hacerlo, y me ceñiré á dar á V. una brevísima idea de lo que hé probado acerca de mi conducta.

„No mando la Nueva Galicia desde que fué depuesto el Exmo. Sr. D. José Iturrigaray. Se empeñaron sus enemigos en que *lo declarase traidor*, sin declararlo ellos; pero me mantuve firme en mi silencio, aunque subordinado á la autoridad que se

Digitized by Google

estableció en México. Fueron tan débiles é incautos los émulos de aquel gefe, que me escribieron varias cartas desde aquella capital amenazándome si no me declaraba por acusador de mi capitan general, y felizmente conservo estos escritos que he presentado.

„No sé que agentes hubo tan poderosos para conmover á los comerciantes europeos de esta ciudad contra Iturrigaray; todos los que no se mantuvieron indiferentes como yo, me declararon una guerra encarnizada, y quisieron deponerme, lo que dejó de hacerse por no poderse avenir en el modo de sorprenderme. Tengo entendido, que lo ha justificado el caballero Cruz. El partido formado contra mí era poderosísimo, y aunque hubiera sido mucho menor, no habria podido contrarestarlo por no tener mas tropa que la precisa para cubrir escasamente los puntos, quedándose muchos soldados de planton; y lo peor de todo era, estár satisfecho de que dominando el mismo partido en México, nada tenia que esperar sino desaires; y para que tome V. una idea de los que sufrí, basta decirle, que el comandante de la division del Sur D. Francisco Palacios de Vilches se fué cuatro veces á México sin licencia mia, y no solo se desatendió mi justo reclamo, si no que habiéndose desertado un hijo suyo que servia de teniente de milicias con nombre supuesto, dí parte de sus delitos, y la respuesta fué hacerlo capitan veterano.

„Para salir de tan triste situacion repetí mis solicitudes de irme á España, y antes de conseguirlo se declaró la revolucion del cura de Dolores. En los principios de ella puse un destacamento á las órdenes del capitan de granaderos D. Manuel del Rio, y se me precisó á permitir que se formase una junta que se llamase *auxiliar del gobierno,* y que fuese déspota.

En una de las primeras sesiones, acusó un

Digitized by Google

magistrado á D. Manuel del Rio, asegurando que era *traidor*, y que lo sabia positivamente, aunque no le era posible revelar el conducto. Venció á los vocales; pero no al Dr. Velasco ni á mí, y aunque logramos que no sufriese un atropellamiento tan benemérito oficial, ya no pude emplearlo privándome de los servicios que hubiera hecho, como los está haciendo en el dia, y sabrá V. por Cruz y los papeles públicos.

Tuve que nombrar comandante al oidor Recacho, y le dí á V. aviso de que marchaba á Lagos; pero llegó á Xalos y volvió á Guadalaxara sin darle á V. aviso ni á nadie. Entónces se me desertaron los tres escuadrones de dia de N. Galicia, y tuve aviso tambien de que estaba contagiado el que guarnecía esta capital, y muy poco tardó en confirmarse, porque se desertó tambien á las órdenes de un oficial europeo, que fué de segundo comandante del ejército de Gomez Portugal, con el que se reunieron los cuatro escuadrones, las compañías de la frontera de Colotlán, y los indios de la misma.

Mientras experimentaba tantas desgracias, me oprimian los europeos con sus pretensiones, que no podrian creerse si no constasen por escrito. Querian tener seguras sus tiendas en la ciudad, y las muchas que habilitaban en puntos muy distantes: A todo atendí, y armé mas de doce mil hombres, pero todos se me desertaron, ó por decir mejor, se fueron á los enemigos. Tal era el modo de pensar de casi todos los habitantes de la N. Galicia.

Avisaba de estas deserciones á los europeos para hacerles ver la necesidad y precision de que tomasen las armas, manifestándoles la falta de dinero, y dí el ejemplo de aprontar cinco mil pesos. Todo fué en vano, se negaron á servir, y á las

Digitized by Google

contribuciones (1). Sali de Tonalá con trescientos criollos, y entonces se dispusieron las desatinadas expediciones de la Barca y Zacóalco (2) mandadas y ejecutadas por paisanos que no habian tomado un fusil. ¡Así fueron las resultas! Perdió Guadalaxara la flor de su juventud, y el destacamento de la Barca volvió lleno de terror (3), manifestando que era imposible la defensa, con lo cual se trató de que huyesen los europeos como lo verificaron la noche siguiente.

La causa formada al comandante del puerto de S. Blás, horrorizará á cuantos la vean. Fué depuesto este gefe por los que huyeron de Guadalaxara, haciéndose general el desórden é insubordinacion, se embarcaron subrepticiamente los principales, dejándose en tierra á sus compañeros.

Aquí quedaron algunos europeos, á los que junté para animarlos á la defensa, y levantando uno de ellos la voz dijo... *Que no eran soldados, y no debian cuidar sino del numero uno, y de sus intereses.*

Quisímos hablar el Dr. Velasco y yo; pero nos dejaron como dice el vulgo, con la palabra en la boca, y se fueron á esconder donde no los volví á ver mas. Me rodeaban entónces cincuenta mil hombres, y no tenia en la ciudad mas maiz que para once dias. Mis fuerzas consistian en ciento diez zaragates que acababa de vestir de soldados; y con ellos un oficial veterano, y cinco del pais, quise hacer frente á la multitud. Por último, caí en cama, y estándome en ella encomendándome el alma, capitu-

(1) Tal la pagaron, muriendo degollados como carneros.

(2) Dividir la fuerza que mas se necesitaba reunida: ¡qué desatino!

(3) En procesion de Corpus acompañando al Divinísimo: véase el tomo 1º del Cuadro.

Digitized by Google

ló la ciudad, y dueños ya de ella los insurgentes, me propusieron el empleo de capitan general: no solo ofrecí el cuello antes que admitirlo, sino que les dije que me degollasen primero que volverme á hacer la proposicion (1)."

A la llegada de Calleja á Guadalaxara, dispuso que saliese prontamente para S. Blas Cruz, pues importaba mucho la reconquista de aquel puerto, que se verificó á merced de una contrarevolucion secreta, que como dije en el Cuadro tramó traidoramente el cura de la villa *Verdin*, hallando bien predispuestos los ánimos para ello de sus feligreses por la victoria de Calleja en Calderon, y de Cruz que venia con el prestigio de vencedor en Urepetiro. Estos triunfos se aumentaron mucho en la imaginacion del partido vencido.

Calleja despues de ocupado á Guadalaxara presumió por lo que la experiencia le habia enseñado en las acciones anteriores, que los insurgentes se reunirian en otro punto, desde donde le darian la mis-

(1) En esto hay mucho que rebajar; Abarca habla aquí defendiéndose. El se familiarizó con Hidalgo, le dió lecciones de milicia y táctica, como dije en el Cuadro; y uno de los motivos porque Venegas le mandó formar causa, fué por la intimidad con que se trataba con los caudillos principales de la revolucion. Supongo que su ánimo distaría mucho de convenir con sus ideas; pero ¿quién juzga de interiores?

Si en Abarca hubiera habido la resolucion y energía de Calleja: si no hubiera partido su autoridad con esa junta de gobierno que se dejó asociar: si no hubiera temido al partido de los ricos gachupines que se apoyaba en oidores revoltosos de aquella audiencia, como *Recacho*, que además le echaba de militar por haber servido en la guardia del Príncipe de la Paz Godoy; Abarca habria mostrado la energía de Calleja, y aquella brigada hubiera resistido y recibido todo el golpe con que le amagaban los comandantes de la insurreccion; conózcase ya si he dicho bien en mi primer libro, admirando la conducta militar de Calleja.

Digitized by Google

ma guerra que en Calderon, porque notaba que cada dia adelantaban mas en el arte de la guerra; no se equivocó en este concepto porque muy luego supo que los dispersos de Calderon se habian dirigido á gran prisa por las barrancas de Zacatecas, y que allí iban á formar otra nueva reunion á la que contribuia mucho la fragosidad de aquel local muy semejante á Guanajuato; como tambien que auxiliados del ejército de Iriarte y de su artilleria, no menos que de la que habian llevado de S. Luis Potosí que en todo hacian el número de treinta y dos piezas, teniendo retirada para S. Luis Potosí cuando no lograsen un triunfo completo, podrian á lo menos retardar la campaña; en tal concepto dijo al virey que creia indispensable marchar sin demora para aquel punto..... Pero no puedo menos de decir á V. E. (añade) para que le sirva de gobierno, que no advierto en mis tropas aquel aliento que dá la victoria, y que ya sea por el cansancio de tan continuadas marchas, ó porque han empezado á esperimentar alguna pérdida de gente que no se prometian, las veo poco inclinadas á emprender nuevos ataques que puedan serles mas costosos; á que se agrega el justo recelo de la desercion luego que se acerquen á los parages donde la mayor parte de este ejército tiene su domicilio, como ya se verificó en las inmediaciones de Aguas-Calientes (1).

(1) En este mismo oficio, hablando del presidente Abarca, le dice: „Las noticias que adquiero acerca del Sr. Abarca, me confirman cada vez mas en el concepto que manifesté á V. E. anoche, de que su conducta ha sido débil, vacilante, y poco correspondiente al carácter y representacion de un gefe que debia haber sostenido á costa de su misma vida los deberes del honor, y los intereses del soberano. Es natural que intente justificarse ante mí; pero yo no pienso oírle, y le mantendré en este estado, hasta la superior resolucion de V. E. (Oficio de 20 de enero en S. Pedro á las diez de la noche). It. añade:

Digitized by Google

Efectivamente, Calleja con el ardor con que procuraba la reposicion de su ejército no cesó de activar las mas eficaces providencias para marchar cuanto antes. Detúvolo en parte la reposicion de su caballeria no menos que la artilleria, cuyas cureñas y avantrenes estaban muy maltratados: agregó á su bateria cuatro cañones mas, y dos culebrinas de calibre de á cuatro.

Por lo tocante á providencias gubernativas repuso la Audiencia en el estado en que se hallaba á la entrada de Hidalgo, sin olvidarse de hacer esquisitas averiguaciones en cuanto á la conducta del oidor *Salinas*, sobre la causa porque firmó la plenipotencia de D. Pascasio Letona á Norte América, y lo mismo en cuanto al oidor decano D. Antonio de Villa Urrutia: creó una junta *de seguridad* á la que remitió cuantos documentos encontró de los americanos en el puente de Calderon, informes y anónimos contra determinadas personas, y la del conde de Santiago de la Laguna, á pesar de que le habia concedido indulto luego que se le presentó en Guadalajara: creó asimismo otra junta que llamó de caridad y de requisicion de bienes de europeos, como el tribunal de intestados la que corrió con la exhumacion de los cadáveres de los asesinados para hacerles unas solemnes exequias. Una partida de tropa fué á practicar esta diligencia entrando tambien los huesos del conde de la Cadena, cuyo cadáver se habia trasladado á Zapotlanejo. Reunida esta numerosa osamenta en la que sin duda habia algunas

Se me asegura, que desde la llegada del bárbaro y sanguinario cura Hidalgo, han sido muertos en Guadalaxara, por su disposicion, de quinientos á seiscientos europeos, y que existen todavia en la ciudad refugiados en los conventos y casas particulares como doscientos, de que procuraré informarme mañana para participarlo á V. E."

Digitized by Google

canillas de caballo, se presentó al público para excitar su compasion, siendo el orador de estos finados el P. Fr. Diego Bringas Encinas, que se pintaba solo, para todo lo que oliese á invectivar desde la cátedra de la verdad contra la insurreccion y sus agentes. No he habido á las manos su oracion, en la que supongo la misma procacidad que en la de Guanajuato á aquel clero, y que haria el gasto algun textito de los macabeos, el *Bonum certamen certavi* de S. Pablo, no obstante que la lid que sostuvieron fué por la peor de las causas.

Mientras que Calleja plañia por esta clase de difuntos, hacia á los americanos que plañiesen igualmente la muerte de sus hermanos que hacia inmolar para expiar los manes de aquellos; asi es que el dia 11 de febrero hizo fusilar por la espalda á diez infelices prisioneros, incluyéndose entre ellos á pesar de estar mal herido *Simon Flecher* anglo-americano, director de la maestranza del ejército de Hidalgo, capitan de artilleria, y comandante de una bateria en la batalla de Calderon (6). Apenas llegó á Guadalaxara una regular division de infanteria y caballeria para guarnecer aquella ciudad á las órdenes del honrado coronel español D. Manuel Pastor, cuando sin aguardar á que llegase D. José de la Cruz de S. Blas (pues llegó á Guadala-

(6) He aquí los nombres de los beneméritos que deben vivir en la memoria de los agradecidos mexicanos.

José Dionisio Rodriguez, José Nasario Garcia, Juan José Dionisio Perez, Rafael Martinez, José Maria Vega, José Padilla, José Maria Romero, Simon Flecher, José Maria Castañeda, Quirino Fuentes. Presidió esta cruelísima ejecucion D. Ramon Soto, el cual encabezó la lista que presentó á Calleja, y este remitió al virey del modo siguiente.—*Lista de los individuos que por falta de horca y verdugo fueron pasados por las armas por detras en esta ciudad, hoy dia de la fecha por el comisionado D. Ramon Soto.*

Digitized by Google

xara hasta el 24 de febrero) partió el general Calleja para Zacatecas; tan necesaria creia su presencia en aquel punto, como D. Quijote para dejar su aldea é ir á en demanda de los malandrines que infestaban aquella tierra. Marchó dejando tras de sí arroyos de sangre y raudales de lágrimas que harán excecrable y maldita su memoria en las edades venideras. Su ejército marchó para S. Luis muy disminuido: faltábanle á la columna de granaderos sobre trescientas plazas, y ya tambien habia grandes bajas en otros cuerpos; quedaron en el hospital muchos enfermos, pues como decia Calleja en carta confidencial á Cruz (son sus palabras) *las putas* y *el calor* le acababan su tropa. El camino estaba talado, agostados de todo punto los campos y por lo que solo daba una racion de forrage por plaza, vendiéndose excelentes caballos hasta por veinte reales, y de consiguiente era grande la dificultad con que transitaba por ellos esta banda de langostas; sin embargo los pueblos y haciendas de su tránsito hacian grandes esfuerzos y sacrificios para que su proveeduria (de que jamás se descuidó) fuese abundante. Recibianle con demostraciones de gozo exterior por donde pasaba: decíanle algunos en sus arengas que era el *Moyses* de la América, que la acababa de librar del yugo de Faráon: hacianle á él y á su esposa grandes obsequios que recibia con desden, y con el mismo seño que un soberbio amo las tareas de un esclavo. El ejército ocupaba una larga distancia, pudiendo decirse que caminaban tres ejércitos á un tiempo, á saber: uno de soldados, otro de meretrices y perros, y otro de vivanderos, mendígos, y arrimados con porcion de coches para las familias de sus oficiales y áulicos, que se esmeraban no solo en lisongearle, sino en divertir á su esposa con músicas nocturnas y bailes. Este era el asunto de las

Digitized by Google

conversaciones de sobremesa en la de Venegas, que celoso de su autoridad y émulo de este fatuo esplendor, decia á sus amigos que Calleja corria con batidores toda la tierradentro como si fuera un virey. Desde esta época principiaron entre ambos gefes las incomodidades y quejas que no dejaba de comunicar Calleja al general Cruz en sus cartas privadas, rajando ambos, y poniendo en ridículo las providencias de Venegas, que los habia exaltado, y elevado á un puesto á que jamás pudieran llegar sino por una revolucion.

El dia cinco de Marzo llegó Calleja á S. Luis Potosí, es decir, que tardó veinte y cuatro dias en su marcha. Ya sabia que su casa habia sido robada en la insurreccion de aquella ciudad, verificada durante su ausencia por el lego juanino Villerias, y se deja entender lo preparado que iria para saciar su venganza este hombre rencoroso contra los que le habian inferido daño; viniendo á ser juez en causa propia, teniendo en su mano la fuerza para la venganza, y estando ya avezado para las ejecuciones sangrientas hechas en la campaña. Fueron pues miserables víctimas cuatro infelices, y un *Lic. Trelles*. Ocupóse en reparar los descalabros de sus tropas, dificultándosele mucho las provisiones, principalmente la pastura para su caballeria. Para remediar la escaséz que previó continuaria sufriendo en la expedicion sobre Zacatecas, destacó una division que interceptase los víveres que se remitiesen á aquella ciudad, y los correos. Para formarse idea del estado de su fortificacion mandó al cura Alvarez de Matehua, la y que se habia levantado á favor de la causa del rey que reuniese las tropas que pudiese de Provincias Internas con inmediaciones de Zacatecas, por los caminos de Xeréz y Durango, á fin de cortarle al general Rayon la retirada. Era este eclesiástico un hombre

Digitized by Google

tan curel y sanguinario, que el mismo Cruz se lamenta de sus excesos en carta particular á Calleja, diciéndole que robaba cuanto podia, que imponia contribuciones á los pueblos, y que ya se hacia insufrible el *tal cura general*. Esta calificacion importa mas de lo que parece en la pluma de este mismo Cruz, el cual en otra carta privada fecha en 18 de abril desde Guadalaxara le escribe de *propio puño* estas palabras, que me estremecen al copiarlas..... *;,Vamos á esparcir el terror y la muerte por todas partes, y á que no quede ningun perverso sobre la tierra.... He hecho quintar el pueblo de Zapotiltic que asesinó dos soldados: á otra ejecucion que haga de esta naturaleza serán todos cuantos halle..... Sepan estos bandidos que quiere decir guerra á muerte....*

Para salir Calleja de S. Luis, dejó á D. Diego Garcia Conde con una division que persiguió y derrotó al lego Villerias, como referí en el Cuadro histórico tomo 1. carta 10, remitiéndome á relacion que el mismo general me franqueó: este llevó la columna de granaderos que entiendo aumentó allí, ó á lo menos repuso en sus bajas: un batallon de la corona, dragones de México y España, dos escuadrones de S. Luis, y destinó al teniente coronel D. Miguel del Campo á Celaya para que cubriese á Querétaro y Guanajuato, puntos que estaban nuevamente circundados de partidas de americanos que causaban no pocos temores al virey; principalmente las de Villagran y Mariano Anaya, colocadas entre Tula y Querétaro sin lugar fijo para ser atacadas, pues solo se ocupaban de interceptar la correspondencia de México. (7)

Zacatecas habia sido invadido por Ochoa de

(7) Sobre ellas mandó el virey á los comandantes Calafat y Castro que no hicieron cosa digna de memoria.

Digitized by Google

Provincias Internas despues de que este en Agua-Nueva habia triunfado de un grueso de americanos otro en el Saltillo, y Zambrano se habia situado en este mineral; pero á su vez fué echado de allí por el general Rayon que lo atacó por los puntos de Guadalupe, el Fresnillo y la Veta, en 16 de abril á lo que entiendo.

No estaba este general en estado de resistir la fuerza que le presentaba Calleja, y por lo que trató de eludir el golpe que le amagaba del modo que hemos referido en el Cuadro, sobre cuya relacion nada recalcitraré, y solamente me ocuparé ahora en transcribir el oficio que le dirigió, que hace mucho honor á Rayon y á Liceaga que lo firman, y que el virey no osó publicar en la Gaceta porque temió que hiciese una impresion profunda en los americanos, confirmándolos en la idea de la justicia de la revolucion, y necesidad de la independencia: dice asi. (8)

„El 16 del pasado marzo, momentos antes de partir los Sres. Hidalgo y Allende para tierradentro, celebraron junta general con objeto de determinar gefes y comandantes de la division y parte del ejército operante destinado en tierrafuera, en la que fuimos electos los que suscribimos con uniformidad de votos.

„Entre las resoluciones que hemos tomado, como conducentes al feliz éxito de la justa causa que defendemos, y en obsequio de la justicia, natural equidad, y comun útilidad de la pátria, ha sido la primera manifestar sencillamente el objeto de nuestra solicitud, causas que la promovieron y utilidades porque todo habitante de América debe exalar hasta el

(8) Está copiado del mismo original que ecsiste en el archivo.

Digitized by Google

último aliento antes que desistir de tan gloriosa empresa.

„ Por práctica experiencia conocemos que no solo los pueblos y personas indiferentes, sino muchos que militan en nuestras banderas americanas, careciendo de estos esenciales conocimientos, se hallan embarazados para explicar el sistema adoptado, y razones porque debe sostenerse. En cuya virtud, deberá V. S. estár en la inteligencia, que la empresa queda circunscripta bajo estas sencillas proposiciones.

„Que siendo notorio, y habiéndose publicado por disposicion del gobierno la prision que traidoramente se ejecutó en las personas de nuestros reyes y su dinastía, no tuvo embarazo la Península de España, á pesar de los consejos, gobiernos, intendencias y demás legítimas autoridades establecidas, de instalar una *junta central* gubernativa, ni tampoco lo tuvieron las provincias de ella para celebrar las particulares que á cada paso nos refieren los papeles públicos, á cuyo ejemplo, y con noticia cierta de que la España toda y por partes, se ha ido vilmente entregando al dominio de Bonaparte con proscripcion de los derechos de la corona, y prostitucion de la santa religion; la piadosa América intenta erigir un congreso ó junta nacional, bajo cuyos auspicios conservando nuestra legislacion eclesiástica y cristiana disciplina, permanezcan ilesos los derechos del muy amado Sr. D. Fernando VII., se suspenda el saquéo y desolacion, que bajo el pretexto de *Consolidacion, donativos*, préstamos patrióticos y otros emblémas, se estaban verificando en todo el reino, y lo liberte por último, de la entrega, que segun alguna fundada opinion, estaba ya tratada, y á verificar por algunos europeos mi-

Digitized by Google

serablemente fascinados de la astuta sagacidad Bonapartina (1).

„La notoria utilidad de este congreso nos escusa esponerla, su trascendencia á todo habitante de esta América, especialmente al europeo como de mayores facultades, á nadie se oculta: el que se resista á su ejecucion no depende de otra cosa ciertamente sino de la antigua posecion en que el europeo se hallaba de obtener toda clase de empleos, de la que es muy sensible desprenderse con los mayores sacrificios. El fermento es universal: la nacion está comprometida: los estragos han sido muchos, y se preparan muchos mas: los gobiernos en tales circunstancias deben indispensablemente tomar el partido mas obvio y acomodado á la tranquilidad del reino: nuestras proposiciones nos parecen las mas sensatas, justas y convenientes. Tenemos noticia de haber llegado al Saltillo papeles del gobierno, pero ignoramos su contenido, porque fué un misterio que se reveló á pocos. Sospechamos que franquearán alguna puerta á la pacificacion del continente, y hemos suspendido todo procedimiento sobre las personas de los europeos; habiendo dejado en el Saltillo los que existian incluso el Sr. Cordero, y remitiendo á V. S. los que se encontraron en esta ciudad para que en su compañia estén á cubierto de los insultos de la tropa, entre tanto se acuerda lo conveniente.

„Quisieramos á la verdad sin que se entiendaque lo hacemos por pusilanimidad, que V. S. tuviera la

(1) El oidor Batallér que levantaba el manípulo en el acuerdo de oidores y cuya voz era oida aun por el virey como la de un oráculo, decia voz en cuello: *Que si arruinada la España por los franceses sobrevivia á su devastacion una mula manchega, ó un zapatero de viejo, este y no otro debia gobernar las Americas.....* Epigráma gracioso!

Digitized by Google

bondad de esponer con franqueza lo que hay en el particular, en la inteligencia de que nos hallamos á la cabeza del primer cuerpo de las tropas americanas y victoriosas, y de que garantimos la conducta de las demás sobre la observancia de nuestras resoluciones en la consolidacion de un gobierno permanente, justo y equitativo.

Dios &c. Cuartel general en Zacatecas, abril 22 de 1811.=*Lic. Ignacio Rayon.*=*José Maria Liceaga.*

En el Cuadro he dicho que á Calleja hizo bastante impresion este oficio; pero no podia obrar por entonces sino como subalterno, y asi se limitó á responder que ofrecia el indulto á Rayon. Previó este el resultado de su interpelacion, y siguiendo la máxima española de que *mas vale salto de mata que ruego de hombres buenos*, se salió de Zacatecas tomando la direccion para la provincia de Michoacán que él conocia; conocia tambien el entusiasmo de sus hijos por la independencia, sus recursos, y que solo alli podria hacerse con fruto la guerra á la tirania.

El plan de Rayon fué que su segundo Victor Rosales, afectara mantenerse en la ciudad esperando el ejército real, y que teniéndolo á sus inmediaciones se escapase por el camino de Xerez, dejando burlado á Calleja, combinacion exácta si para este lance que previó dicho general no hubiese ordenado que la fuerza del cura Alvarez le saliese á cortar aquella retirada; por tanto no le quedó otro arbitrio que indultarse, entregando á Calleja quinientas lanzas, pocas armas de fuego y el cargamento de plata, la que como dice Calleja al virey en oficio de 14 de mayo, la plebe de Zacatecas impidió su extraccion de las cajas sin duda por congraciarse con el gobierno español.

Digitized by Google

Habiendo sabido Calleja en Ojo Caliente que Rayon marchaba por el rumbo de Teocoaltiche, destacó en su seguimiento al coronel Emparan que lo atacó en el Maguey, como hemos dicho en el Cuadro, añadiendo únicamente á aquella relacion que los prisioneros que hizo á Rayon fueron ciento y tantos: que este no llevaba la caballeria competente para sostenerse empeñando una accion, pues en Zacatecas no pudo hacerse de ella: que Emparan hizo una relacion fabulosísima suponiendo los muertos y prisioneros á millaradas, como cuando su gefe lo hizo cuando contó la *Conseja de Aculco*: que los asesores licenciados *Nava y Garcia Illueca* que llevaba en su ejército, y eran al mismo tiempo oficiales de lo columna, y que en el año de 1821, pasaron por excelentes patriotas, le consultaron mandase azotar en vergüenza pública á los prisioneros, haciendo en este proceso no de asesores á quienes toca de *jure respondère*, sino de *legisladores*, pues en los códigos no se encuentra una ley que condene á los que pelean por la libertad de su pátria á sufrir esta pena propia de los *rufianes* y *alcahuetes:* que los soldados de Emparan se robaron una buena parte del dinero y cargas que dejaron abandonadas los americanos con la artilleria, como el mismo Emparan dice á Calleja en carta confidencial, (que he visto) haciendo ascender la cantidad de lo tomado, á la corta suma (1) de veinte y tres mil, doscientos dos pesos, siete reales, tres granos. Finalmente, debo decir en honor de la verdad, que Emparan se portó con la mayor humanidad y clemencia con los prisioneros; pues aunque hizo fusilar á cinco, que eran reos de varios asesinatos y deserto-

(1) Como hizo Armijo cuando se tomó el atajo de rucias del general Morelos: todos estaban fundidos en una misma turqueza.

Digitized by Google

res del ejército real, á los demás los puso en libertad, y la ejecucion le costó muchas lágrimas apoyándose en el dictamen de dichos asesores. Este rasgo honrará su memoria.

El dia 3 de mayo entró Calleja en Zacatecas, creó cinco compañias de infanteria, una de caballeria y otra de artilleria, dandole cuatro cañones de los que dejaron alli los americanos. Ya se han referido en el Cuadro las ejecuciones que alli mandó hacer, ellas son ideas accesorias y correlativas á la existencia de esta mala bestia, dó quier que se hallaba. No por esta expedicion se le aclaraba el orizonte político, antes por el contrario, se le anublaba mas y mas por todas partes. En aquellos dias recibió entre varios avisos, uno del general Cruz, en que dándole idea de las varias divisiones que existian en diversos puntos, y que ascendian á veinte y un mil cuatrocientos hombres, y treinta y un cañones, se las detalla en los términos siguientes.

„En Zamora (dice) existe Rayon con tres mil hombres, y ocho cañones.

En Pàztcuaro, Muñiz con cinco mil, y ocho piezas.

En la Piedad, Valdespino con cuatrocientos hombres.

En Penjamillo, Navarrete con tres mil, y seis cañones.

En la Barca, Ramos con dos mil, y fundiendo cuatro piezas.

En Salvatierra, el Anglo-Americano con tres mil, y dos cañones.

En la Presa de Jesus, Anaya con dos mil hombres. Villagran sin destino con tres mil.

En 13 de mayo se presentó á Calleja el teniente coronel D. José Lopez, ayudante inspector de Provincias internas, con quinientos hombres: previ-

Digitized by Google

nole que se quedase alli de guarnicion; mas este le respondió que tenia órdenes del comandante general Salcedo de retirarse. Calleja se lamenta al virey y á Cruz en muchos oficios, de la negligencia con que estos gefes de lo interior se conducian en socorrerlo. Por tanto Calleja se esforzaba en razon de ella en engrosar su ejército; ya creando civicos en las poblaciones; ya, aumentando la fuerza de los cuerpos. En estos dias aumentó el batallon de Guanajuato creando otro, y recabó del virey que hiciera coronel de este regimiento al conde de Casa Real, elogiando sus servicios. Efectivamente cuando no los hubiese hecho á la causa de los españoles, se los habia hecho á Calleja con sus obsequios y hospitalidad. Nombrósele gefe del cuerpo; vistiólo Rul de paño azul color de yedra, y despues fué conocido con el nombre de los *yedras* asi como el de los tamarindos que por haberse uniformado con pieles de camuza color de tamarindo que creó á su salida de S. Luis la primera vez se llamó el cuerpo de *tamarindos*. Eran estos unos otentotes que se sacrificaban gustosos por el amo D. Felix, y adquirieron mucha nombradia por su valor en la campaña.

Cuando Calleja reparaba su ejército en S. Luis Potosí, temia mucho la reunion de los americanos dispersos en Matehuala y el Saltillo: alli el ejército de Ximenez se habia engrosado y adquirido mucho prestigio con la derrota del comandante Cordero; por tanto pensó con seriedad sobre los inconvenientes que se seguirian de que los restos de Hidalgo permaneciesen por mucho tiempo en el Saltillo recobrándose (decia al virey en oficio de 18 de marzo de 1811) de su terror, reparando sus pérdidas, reuniendo gentes, y manteniéndose en actitud de aguardar auxilios de los anglo-americanos, y sosteniendo la esperanza de los pueblos sublevados; por

Digitized by Google

tanto meditó para atacarlos un nuevo plan, y consultó al virey se le diesen tres mil cuatrocientos infantes y el resto de caballeria hasta el completo de una fuerza de cuatro mil doscientos cincuenta hombres. Asi pensaba tres dias antes de que se verificase la desgraciada prision de los generales en las Norias de Baján (1). El virey habria desde luego coincidido en estas ideas: presentábase entonces entregado á discrecion de Calleja, y tanto que tomó por texto de la órden de arresto de los generales por mar que libró á Veracruz, sus mismas palabras y conceptos. Por tanto al gobernador de esta plaza previno que poniéndose de acuerdo con el comandante del Apostadero, embarcase con la mayor prontitud doscientos hombres escogidos del regimiento fijo de dicha plaza á cargo de oficiales de toda confianza, con las armas y municiones que pudieran proporcionarse, y en el buque ó buques que se considerasen á propósito; siendo uno de los artículos principales de su institucion reconocer todos los surgideros, radas, calas y ensenadas desde la bahía de Veracruz, hasta la del Espíritu Santo, y verificar su desembarco segun las noticias que adquirieran, y conforme les pareciera á tan importante objeto. Tal era el cuidado que causaba á Venegas la idea de que penetraran Hidalgo y Allende la Luisiana, y regresasen con auxilios que podia proporcionarles de oficiales aventureros el gran tesoro con que caminaban.

El 16 de mayo salió Calleja de Zacatecas dejando encargado el mando político, militar y de hacienda al teniente coronel D. Martin de Medina, é interpeló á los comandantes de Provincias internas que se hallaban en Sombrerete, aunque dudando mu-

(1) La historia de este acontecimiento se hecha de meno en el legajo de correspondencia de Calleja con el virey.

Digitized by Google

cho que lo hicieran por la resistencia que habian mostrado á concurrir al plan general de pacificacion que decia les habia propuesto. Mandó asimismo al cura Alvarez, de Matehuala, marchase con su division á *castigar* á los indios de Colotlán. Sábese lo que importa la voz *castigar*, es decir *destruir*, *talar*, *asolar*, comision la mas análoga á los sentimientos de este párroco, que habia cambiado la estóla y el incensario por la espada y la tea desoladora, y que le acompañase el capitan Zambrano (1). Por estos dias se presentó por primera vez en campaña la division del famoso *Alvino Garcia* y tuvo su primer encuentro con el capitan D. Antonio Linares en la hacienda de *Quiriseo*. Este caudillo se hizo famoso como hemos visto, y llegó á ser el terror del Baxio.

Desde esta época se datan las primeras desazones que comenzó á tener Calleja en su ejército despues de una serie no interrumpida de satisfacciones de toda especie. Habíase propuesto que el coronel Emparan con un batallon de la columna, otro de la corona, el regimiento de dragones de México de su mando, y las mejores seis piezas de batalla avanzando hasta Lagos batiria los restos del gegeneral D. Ignacio Rayon, protegeria los movimientos de Cruz y Truxillo, marcharia despues á las inmediaciones de Guanajuato y Querétaro, recogeria las platas reuniéndolas con las que sacó de Zacatecas y venian de Durango, y con ellas y multitud de ganados de que carecia México para su abasto, y cuya falta ya se hacia sentir en esta capital se presentaria en ella. Tan lisongero plan se le fustró pron-

(1) Segun el parte de Calleja atacó Alvarez à media legua de Colotlán á los indios y salió herido, y el P. capellan D. Francisco Ingúanzo que seria probablemente tan asesino como el párroco.

Digitized by Google

tó por la nueva revolucion que se presentó en Colotlán en la que fué víctima el gobernador interino de aquel pueblo D. Gregorio Perez. Por otra parte Zacatecas por esta ocurrencia se veia nuevamente amenazada, tanto mas que el teniente coronel Lopez, de Provincias internas, tenia órdenes positivas de retirarse, y no podia contar con él ni con su fuerza para su socorro. Emparan habia desobedecido descaradamente las órdenes de Calleja, pues estaba tan distante de ponerse en actitud de auxiliar á Cruz y Truxillo, como que solo pensaba en marchar para Querétaro, y al efecto habia pedido al intendente Marañon le entregase las platas para comboyarlas hasta este punto. Por poco hace la entrega de ellas; pero se lo impidió la consulta que hizo con Calleja, de cuyas órdenes no se separaba ni un punto.

Con la separacion de Emparan y de D. Miguel del Campo, destinado á proteger á Guanajuato persiguiendo las partidas del Baxio, que entónces pululaban por todas partes; el famoso ejército del centro quedó reducido á menos de trescientos granaderos, trescientos patriotas de S. Luis, y quinientos caballos, fuerza insignificante, y de la que no confiaba su general; ya por su inclinacion decidida á la desercion, que apenas podia contener, (como él dice); ya, por estár aquella tropa plagada de gálico. En vano formaba planes para proteger á Zacatecas y Guanajuato, era como los que abarcando mucho aprietan y aferran muy poco; vino á quitarlo de este estado de zozobra y fluctuacion, la noticia del horrible incremento que tomaban de dia en dia las partidas de los americanos, principalmente la de Alvino Garcia que atacó el 5 de junio á Celaya aunque sin buen suceso, por haberlo rechazado la guarnicion mandada por el capitan Guizarnótegui; lo mismo hizo con mas de tres mil hombres en la

Digitized by Google

villa de S. Miguel el Grande, apoderándose del lugar, y tomándose las armas de la guarnicion; amenazaba además á Dolores y Guanajuato. Contábanse varias reuniones gruesas en la Piedad, Valle de Santiago, Pénjamo y Salamanca. Tan afligida situacion, hizo decidirse á Calleja á marchar para Leon con ánimo de entrarse en Guanajuato. Para hacerlo así, previno á García Conde que dejase guarnicion en S. Luis Potosí, y se dirigiese primero á Dolores y despues á S. Miguel, para ponerse en contacto y cubrir á Guanajuato. Dispuso asímismo, que el subdelegado de Leon, *Concha*, con las compañías que habia levantado, unido con la division del teniente coronel D. Miguel del Campo, marchasen para Irapuato á atacar al manco Garcia. Estas eran resoluciones del momento y desesperadas; Calleja nada bueno se prometia de Campo, pues en aquellos dias se quejaba á Venegas de su ineptitud, diciéndole, que cuando se separó de su campo, lo hizo sacando de él mas de mil caballos, y que cuando habia regresado á unírsele, apenas traía menos de trescientos. Calleja no cesaba de lamentar las desmembraciones que tenia necesidad que hacer de su ejército, el que siempre procuró conservar íntegro, vaticinando al virey, que el dia en que se desglosase se perdería cuanto hasta entónces habia trabajado. Ya que no pudo evitar estas fracciones, trató de suplirlas levantando compañías en los pueblos y haciendas grandes, pues los primeros ensayos de este proyecto le habian probado tan bien, que D. José María Semper del Real del Catorce, habia derrotado en el valle de Matehuala al lego Villerías, con patriotas quedando éste muerto en la accion. Redujo pues este pensamiento á un reglamento, cuya presentacion al virey para que lo aprobase, fué acompañada de un vaticinio, cuyo cumplimiento realizó Iturbide en el año de 1821. „El (dice al virey

Digitized by Google

en oficio de 8 de junio fecha en Aguas-Calientes) extingue la revolucion llevado á efecto; pero no carece de inconvenientes, y el principal consiste en armar el reino, ordenándole de modo, que si se convierte contra nosotros en algun tiempo, puede darnos muchos cuidados.

„Por ahora, si se sitúan bien las divisiones, no solo tendrán en sujecion y confianza á los pueblos, sino que los empeñarán en perseguir á los insurgentes, los harán sus enemigos naturales, como sucede á los de Leon, Irapuato, Real de Catorce y otros, y será dificil que despues de haberles hecho la guerra con suceso, y sufrido en consecuencia los males de la que les hace el enemigo, se resuelvan á unirse con él.

„Al hombre en general le guia la educación, la costumbre, y la conveniencia, y todo creo que lo podrémos reunir en poco tiempo....

Por tales razones, y porque al fin produjo á la pátria el bien de su independencia este proyecto, no se me tendrá á mal que cópie á la letra dicho reglamento.

Art. 1.° Las divisiones de los ejércitos se estacionarán en puntos, que sin necesidad de grandes marchas, puedan acudir á destruir las gavillas, que por su número dén que temer á los pueblos, procurando evitar su reunion con actividad y celo, á cuyo efecto estarán obligadas todas las justicias, dueños ó administradores de haciendas á dar cuenta al comandante de la division de cualquiera reunion que adviertan; y el que no cumpliere exáctamente con este deber, será tratado como insurgente.

Art. 2.° En cada ciudad, villa ó cabecera del partido, se nombrará por los generales respectivos, un comandante de armas, reuniéndole si pudiere ser,

Digitized by Google

la jurisdiccion real, á fin de que no haya mas que un gefe, y se eviten competencias y retardos, quien inmeditamente formará un cuerpo urbano de caballería, ó infantería, segun las proporciones del país, en el que servirán sin excepcion, todos los vecinos honrados, segun su clase; y si alguno, (que no lo espero) se resistiese, por este solo hecho, se le desterrará por mal patriota, á cincuenta leguas de su domicilio.

Art. 3.° Estos cuerpos se armarán por ahora, con las armas dispersas por los pueblos, que el comandante dispondrá que se recojan, y con lanzas y machetes los que no las alcancen.

Art. 4.° De cada uno de estos cuerpos, harán el servicio diario ciento, ó ciento cincuenta hombres, á quienes se pagará con respecto al país, formando al efecto un fondo de arbitrios provisionales, y si no los hubiere, se formarán de una contribucion forzosa, que con equidad y segun las facultades de cada uno, arreglará el cabildo, nombrando al efecto una comision de tres individuos que merezcan su confianza, y un tesorero en cuyo poder entren los caudales.

Art. 5.° Con esta fuerza permanente, harán observar los comandantes militares y jueces reales, la mas exácta y severa disciplina, arreglándose á los bandos de la materia, y á las circunstancias; en concepto de que les resultará el mas estrecho cargo si no lo hicieren.

Art. 6.° Lo restante del cuerpo urbano se ejercitará los dias de fiesta en el manejo de las armas, y estará siempre pronto para reunirse.

Art. 7.° Todo el vecindario se alistará por barrios al cargo de un juez mayor, incluyendo en el alistamiento á todo hombre en estado de tomar armas, y será de la obligacion de éste, el reunirle

Digitized by Google

con las que pueda; y en defecto de todas, con hondas y piedras, y presentarle puesto á su cabeza al comandante militar cuando se le pida.

Art. 8.° A cada uno de estos barrios ó sus reuniones, se nombrará un eclesiástico que inspire confianza por su virtud y patriotismo, á fin de que le sirva como de director, le exhorte y anime en todas ocasiones.

Art. 9.° En cada hacienda de los respectivos partidos, formarán sus dueños una compañía de cincuenta hombres en los términos expuestos para los pueblos, que la mandará un capitan con los respectivos subalternos. En las de menos consideracion, una de treinta al cargo de un alferez, y en los ranchos una escuadra de seis ú ocho al cargo de de un sargento.

Art. 10. De todas tendrá listas el comandante de armas de la cabecera, y todos vigilarán en los caminos de su distrito, arrestando á los sospechosos, y dándole parte de cuanto ocurra respectivo al objeto, y digno de su noticia; y si de ellas resultare que se reuna alguna gavilla de vandidos, dispondrá el comandante que á la fuerza de la cabecera, se reuna la de todas ó parte de las haciendas, segun fuere la necesidad, y saldrá á dispersarlos, y castigar á los delincuentes.

Art. 11. Saldrán tambien, si fuere necesario, los barrios de las cabeceras con sus respectivos jueces: aun cuando no lo sea se mantendrán reunidos, bien que ocupados de sus atenciones; y el individuo que falte en estos casos sin muy justificado motivo, será sin remision tratado como insurgente.

Art. 12. La prohibicion de armas de toda especie y á toda clase de personas que no sea militar, es absoluta, y á fin de distinguirlos, cada individuo de estas compañías llevará siempre consigo una certifi-

Digitized by Google

cacion firmada por el capitan respectivo, y revisada por el comandante militar de cada cabecera.

Art. 13. Al que se le encuentre con ellas sin este requisito, las perderá, y por la primera vez sufrirá la pena de seis pesos de multa, que con cuenta justificada se aplicará al fondo del cuerpo urbano de la cabecera, doce por la segunda, y destierro á cincuentas leguas por la tercera.

Art. 14. Los arrieros y otros que necesiten herramienta, usarán únicamente de la hacha, y de un cuchillo corto y sin punta para cortar las reatas."

Este sencillo plan reducido á ejecucion, hizo militar á toda la América: con esta almáciga de soldados se reforzó el ejército veterano, y yo entiendo, que á no haberse realizado la revolucion, se habria prolongado por mayor número de años. El general Morelos conociendo sus ventajas, lo mandó adoptar en los pueblos, aunque con modificaciones. Venegas lo aprobó, y por medio de él en poco tiempo se halló encadenada la nacion, y sus hijos se constituyeron verdugos de sus mismos hermanos. Afortunadamente esta misma medida opresora en el año de 1811, fué salvadora en el de 1821; pues reunidos los patriotas, que entonces llamaban realistas fieles, á la voz de Iturbide, hicieron el uso mas legítimo de sus armas para servir á la nacion, haciéndola independiente.

Es bastantemente exácta la idea que hemos dado en la carta doce del tomo 1° del Cuadro, de la derrota que sufrió la division de Torre y Mora cerca de Zitácuaro el 22 mayo de 1811; de consiguiente, lo que digimos recordando la memoria de este suceso, solo servirá para esclarecer algunas circunstancias de la expedicion que hizo sobre el mismo punto el coronel Emparan.

Con desobediencia de las órdenes de Calleja,

Digitized by Google

se habia acercado aquel gefe hasta las inmediaciones de Valladolid. Cuando Venegas supo la desgracia y muerte de Torre, en el momento dispuso que se reuniese Emparan con el teniente coronel D. José Castro que se hallaba en Tultenango; verificada la reunion, marchó Emparan para Maravatío, donde trató con el mayor empeño de recomponer el montaje de la artillería, é instruirse exáctamente de las posiciones que ocupaban los americanos para obrar con seguridad y probabilidad de buen suceso. Esta loable conducta, y digna de un general prudente, mortificó no poco á Venegas, á quien le era muy facil cosa mandar que se atacasen bruscamente las posiciones mas dificiles; algo mas, tuvo la debilidad imperdonable de ridiculizarlo en su correspondencia con Calleja, pues en carta de 17 de junio le dice: „Acompaño á V. S. los oficios de once y trece que acabo de recibir en este momento, del coronel Emparan. Ellos, como los anteriores, comprueban hasta no poder mas, que este gefe con diligencias inconducentes de repeticion de espías, pinturas fantásticas y acomodadas á la inaccion, no piensa en verificar la operacion que se le tiene encargada; y aun podémos temer, que si obligado de nuevas y terminantes prevenciones que yo le haga, emprende su verificacion, sea de un modo débil que produzca perniciosas resultas. Es pues indispensable que V. S. venga á hacerse cargo de la expedicion de Zitácuaro."

El dia anterior dijo al mismo Calleja: „Ya he empezado á experimentar la debilidad que V. S. ha observado de parte de Emparan; pues siendo indudable que la reunion de Zitácuaro es despreciable (1), y que

(1) Si era despreciable ¿por qué se le excita al primer general del ejército real á que dirija en persona una expedicion?

Digitized by Google

el suceso desgraciado fué efecto de haberse dirigido mal, introduciéndose contra el arte y sin precaucion en una barranca; y sobre todo, en la falta de serenidad y union, el Sr. Emparan se ha estacionado en Maravatío sin hacer otra cosa, que enviar espías repetidas veces, y no resolverse al ataque de indudable buen éxito, al número y calidad de sus tropas.

„Ha sido fortuna la aclaracion que V. S. me hace (en órden á la conducta de Emparan, contra la que habia invectivado Calleja) porque prevendré á D. José Castro, que se dirije con su division á unirse con la del Sr. Emparan, lo verifique con brevedad, y sin hacerlo partícipe del misterio, le estimularé á concurrir á la accion de un modo que honre á las tropas de su mando, cuya recomendacion espero obre buenos efectos, porque el Castro es bastante capaz." Este oficial, de cuya honradez está México satisfecho, y que actualmente acredita en el ministerio de la guerra, sin duda no fué capaz de estimular con imprudencia á Emparan á la empresa, pues cuando no lo resistiera su educacion y principios, él iba á aventurar su vida como que era compañero en sus peligros, y la suerte era comun para entrambros gefes. Entiendo por tanto, que Emparan mismo descifró el misterio, y estimulado por principios de honor militar, acometió la empresa en que iba á perder la vida, pues salió de ella no solo derrotado, sino enfermo en la cabeza de resultas de la herida que recibió en la batalla de Calderon. He aquí un gefe indignamente sacrificado á un ódio y rivalidad para el que cuando hubiera motivo, ni sus consecuencias debia Emparan sufrirlas, ni los infelices americanos que

¡Bello modo tenia Venegas de honrar á Calleja, confiándole expediciones contra reuniones despreciables! Este gefe no sabia lo que se decia.

Digitized by Google

allí murieron lastimosamente ó quedaron imposibilitados de las heridas, y arruinadas sus pobres familias. Pasó mas adelante esta conducta ruin de Venegas, pues le pasó una inspeccion por medio del conde de Alcaraz cuando yacía doliente en Toluca y á punto de morir, haciéndole instruir un expediente por el que Emparan se retiró del servicio. La invitacion del virey á Calleja no le surtió el efecto que se habia propuesto; no era de los gefes atolondrados que se esponen á los peligros echándola de guapos y por adquirir nombradia; era hombre sesudo, apático en la apariencia, pero constante en llevar á cabo sus ideas, calculando hasta la última circunstancia. Representó á Venegas los inconvenientes que se seguirian de abandonar á Guanajuato amagado de reuniones: el estado deplorable á que estaba reducido su ejército: la abundancia de aguas que perjudicarian sus marchas lentas, teniendo que superar grandes obstáculos en el largo espacio de ochenta leguas: lo espuesto que quedaria el reino si se desgraciaba la accion: lo conveniente que era reponer las bajas, componer el armamento &c.; por lo que concluyó diciendo, que podria emprender la expedicion el teniente coronel Trujillo que estaba mas inmediato á Zitácuaro, ó que si él habia de dirigir esta campaña, debería demorarse hasta ponerse en estado de obrar con fruto.

Venegas prevenido contra el coronel Emparan, menos por los informes que contra él dió Calleja, que por el mal éxito de la expedicion, procuró por cuantos medios pudo, sacarlo culpable. La comision dada al conde de Alcaraz, no se limitó á examinar el verdadero estado de su tropa, sino que pasó á averiguar si era ó no cierta la dolencia que aquejaba á Emparan, á quien fué preciso disponer para morir, y que sufriese un caústico en el cerebro

Digitized by Google

para extraerle el depósito de supuracion que le habia quedado por la mala curacion pasada. A pesar de la informacion recibida sobre el modo con que fué atacado y derrotada la division de Torre, y de que por ella constaba la aspereza y fragosidad extraordinaria de las montañas de Zitácuaro, todavia tuvo valor para decir á Calleja (1), que el mal éxito de este ataque era un *problema*..... ¿Y no lo será la racionalidad de un gefe que manda atacar bruscamente estos locales fortificados por la naturaleza y el arte, que tiene á mal que preceda un exámen crítico de Emparan para no aventurarse, y que por tal operacion lo pone en ridículo? ¡Tanto ciega á los hombres el ódio!

El conde de Alcaraz hizo salir de Toluca para Valladolid en 3 de agosto al teniente coronel Castillo Bustamante con la fuerza de ochocientos sesenta y un hombres, doscientos diez y ocho de caballería, y cuatro cañones: componíase la mayor parte de granaderos de la columna del primer batallon repuestas sus bajas con reemplazos. Valladolid se hallaba en la consternacion mayor por el ataque vigoroso que acababa de sufrir el 22 de junio por las fuerzas de Muñiz y Torres que ganaron completamente los americanos; pero se retiraron porque no supieron coger el fruto de su triunfo, dejándole á Trujillo diez y ocho cañones. Castillo Bustamante desarrolló su ferocidad en las acciones de Acuicho y Zipimeo, como dijimos en la carta diez y nueve del tomo 1.° Era tanta la consternacion en que se hallaba en estos dias Valladolid y toda su provincia, que parece que la tierra brotaba insurgentes; Venegas llegó á persuadirse que Trujillo derrotado se habia efugiado á Acámbaro, y tambien llegó á dar órden al conde de Alcaraz, para que con to-

(1) Oficio de 22 de agosto.

Digitized by Google

da la guarnicion de Toluca, marcháse *luego luego* á socorrerlo: iba á ejecutarla con prontitud; pero en el mismo dia recibió contra órden: era la division auxiliar de Linares mandada por Calleja de socorro á Valladolid: Trujillo era el niño mimado de Venegas, y tanto, que en concepto de muchos pasaba por su hijo; á la verdad, tenian ambos ciertas cualidades, y los asemejaban tanto el uno al otro, que es justo disculpar á los que se equivacaron en este concepto.

En 20 de julio de 1811, entró Calleja en Guanajuato donde se le hizo el recibimiento de un príncipe; supónese *que por terror*, pues estaba aun muy reciente la memoria de sus atrocidades. Llegó enfermo, en términos, que desde Aguas-Calientes pidió al virey su relevo, asegurándole que si no se lo mandaba, entregaría el mando al oficial mas antiguo del ejército; respondióscle, que en el caso de tomar esta resolucion, nombrase al que fuera mas digno de su confianza: quería que se le rogara por Venegas, pues estaba satisfecho de su mérito, y de que en aquellas circunstancias, ningun oficial podria encargarse del mando sin comprometerse. La revolucion habia llegado á un punto de efervescencia que él jamás se habia prometido. La insurreccion (decia al virey en oficio de 20 de agosto) está todavia muy lejos de calmar: ella retoña como la hidra, á proporcion que se cortan sus cabezas: por todas partes se advierten movimientos que descubren el fuego que existe sofocado en las provincias, y un espíritu de vertigo que una vez apoderado del ánimo de los habitantes de un país todo lo devora, si no se le reprime con una fuerza proporcionada á su impulso. Las conspiraciones repetidas en esa capital contra la vida de V. E: las grandes reuniones de Zitácuaro y Valladolid: el fuego que existe y no ha podido apagarse á las

Digitized by Google

inmediaciones de Acapulco: la extension que puede tener por aquella parte hasta Oaxaca: lo ocurrido últimamente en Aguas-Calientes; y el estado de la provincia de Guadalaxara donde no han podido extinguirse aun las gruesas gavillas que la han inundado por tanto tiempo, todo confirma que nos hallamos muy distantes de la tranquilidad á que aspiramos. „Las fuerzas de la division con que cuento, (decia en 26 de septiembre) repartidas en diferentes trozos en toda la cordillera desde Querétaro hasta Lagos, apenas alcanzan á contener las cuadrillas, que con numerosa y buena caballería, recorren en poco tiempo una grande extension del pais, devastan y destruyen cuanto encuentran, y se ponen fuera del alcance de nuestros destacamentos á la menor noticia que tienen de que van en su seguimiento..... Nada basta á escarmentar estas cuadrillas, que semejantes á los árabes, caen inopinadamente sobre las poblaciones, las roban y saquean, y se retiran con precipitacion cuando vá á su castigo alguna tropa que llega fatigada y con sus caballos en disposicion de no poder dar un paso."

No era menos dificil la situacion para el virey Venegas en las inmediaciones de México: entraban y salian los correos de Zitácuaro diariamente, sacaban armas, libros militares, y aun una imprenta; y se burlaban del espionage de la junta de seguridad; interceptaban correos, y la falta de no pocos artículos como carnes y pulque, ponian á México en consternacion; por tanto, Venegas situó sobre esta capital y camino de México hasta tres gruesas divisiones al mando de Carminati, Andrade y Castro: el primero de los tres se conducía con bastante lenidad con los insurgentes, y jamás se les oyó quejar de sus procedimientos y correrías. Por el rumbo de Zacatlán, la division del Norte al mando de D. José

Digitized by Google

Osorno, tambien fatigaba á las divisiones de Llano, Piedras y otros comandantes, batiéndose con buen éxito y gloria en diversos reencuentros. Morelos acababa de derrotar á Fuentes en Tixtla, y como dice el autor de su elogio histórico „su ejército, corría magestuoso por el centro del reino, y todo lo hallaba sin tropiezo; su nombre era escuchado con respeto, respeto que él sabia conciliarse por sus virtudes militares y políticas. Al mentarse, el corazon se dilataba, el alma recibia una ilusion alhagüeña: revestianse todos de un nuevo espíritu, y todos se hacian honor de pertenecer al ejército de Morelos. Por todas partes pululaban soldados: la costa de Veracruz ardía en guerra viva, y los muros de Ulúa, no menos que los baluartes de Santiago y la Concepcion de la plaza de Veracruz, veían retirarse avergonzadas las ominosas huestes.... Todo cedia en aquellos dias de gloria á la voluntad de Morelos: presentarse y vencer, ya por sí, ya por medio de sus tenientes, era todo uno."

Sin embargo, en medio de este trastorno, Guanajuato ofrecia al mundo muestras de su opulencia y riqueza. En 12 de agosto, el brigadier Porlier recibió de aquel asiento de minas, y condujo á México en comboy de barras de plata pertenecientes al rey de las cajas de aquella ciudad, seiscientas sesenta y dos: del rey y de particulares traidas de Zacatecas, doscientas ochenta y una; y de particulares de Guanajuato, cuatrocientos setenta y nueve, que todas sumaban el total de mil cuatrocientas veinte y dos. Hace mucho contraste con esta opulencia el oficio de remision de este tesoro de Calleja al virey de dicha fecha, que me parece debo transcribir á la letra.

„Aprovecho (le dice) la oportunidad de regreso á esa capital del capitan de navio D. Rosen-

Digitized by Google

do Porlier con la tripulacion de su fragata (1) á la que he reforzado con dos escuadrones de caballería mandados por el teniente coronel D. Miguel del Campo para remitir á V. E. las mil cuatrocientas veinte y tres barras de plata que comprende la adjunta nota. En ella observará V. E. que son en muy corto número las de particulares respecto á las del rey; y habiendo procurado averiguar el motivo, resulta que es el de la desconfianza que el gobierno no se las devuelva en numerario tan pronto como necesitan, sin que nada haya bastado á inspirarles la confianza que deben tener de un justo gobierno, que se perjudicaría mas que á ellos mismos en diferir la remision.

„Este real está en la mayor miseria, y se compone de setenta mil mendigos, que la necesidad misma obligaría á ser insurgentes, si los propietarios no reciben numerario con que poner en giro sus vastas negociaciones, y se seguirá tambien, que el rey no percibirá quintos ni derechos: que el comercio paralizado, como lo está en el dia, no causará alcabalas: que la renta del tabaco se disminuirá por falta de consumidores; y últimamente, que los hacendados no tendrán donde expender sus efectos, y que todos reducidos á una espantosa miseria, se abandonarán á todos los crímenes.

„Las platas salieron ayer de esta ciudad en carabana con un gran número de egoistas, que esperaban esta oportunidad para trasladarse á esa capital (2), y además de las escoltas y arrieros, llevan

(1) *La Atocha.* Esta tripulacion con que se formó un batallon, nada de provecho hizo, sus soldados enseñaron á los americanos á *blasfemar*, y no mas, eran ruines y cobardes.

(2) Es decir, gachupines, contra quienes jamás cesó de invectivar Calleja.

Digitized by Google

setenta y ocho mozos armados y costeados por los interesados."

„Por las razones indicadas en la série de esta historia, el ejército de Calleja estaba entonces reducido, como él decia, á piezas. En vano procuraba reclutar gentes para su reposicion, y el Conde de Casa-Rul organizaba su regimiento, vistiéndolo con cuatrocientos mil pesos colectados al efecto, si carecia de armas para equiparlo; tampoco las habia ni aun, para conservar los restos que habian quedado; habíanse perdido muchas en los ataques, otras se las habian tomado los insurgentes comprándolas á gran precio, es decir el de su vida, á palos, lanzadas y pedradas en desiguales combates; otros, (que no eran pocos) de los desertados, se habian pasado con ellas á los insurgentes; otros, en fin, con las mismas se habian listado de soldados en las compañías levantadas por Calleja en los poblados y haciendas; semejante desórden, obligó á Venegas á mandar en 27 de julio de 1811, que se castigase la desercion con pena de muerte, siempre que se consumase llevándose alguna arma. Calleja previó, que si el virey situaba gruesos cuerpos de tropas sobre Toluca, la reunion de Zitácuaro podria atacarlas; y si lo ejecutaban con suceso, esto produciría gravísimos males. Verificóse su temor, el 19 de octubre; mas por fortuna de los españoles, los insurgentes tuvieron que retirarse con bastante descalabro, aunque no hicieron poco daño á la guarnicion. Las divisiones de Menezo, Viña y Guizarnótegui se batieron en aquellos dias en Pénjamo, S. Miguel el Grande y otros puntos; la de Garcia Conde enviada contra Alvino Garcia que invadió en 31 de agosto con tres mil hombres la villa de Aguas-Calientes y la saqueó, obtuvo un completo triunfo en la hacienda de la Griega; así se desembarazaba Calleja

Digitized by Google

de las muchas atenciones que lo rodeaban, sin olvidarse de mandar otro comboy de barras á México en número de quinientas noventa y seis piezas.

Por estos dias anunció su marcha para Zitácuaro, indicando al pueblo de Guanajuato, que iba á destruir una junta nacional instalada en aquella villa; como esto era lo que puntualmente deseaba todo americano, he aquí que les dió el mejor rato del mundo que les indemnizó un tanto de la amargura que les causó ver llegar el 14 de octubre á Guanajuato las cabezas de los Señores Hidalgo, Allende, Aldama y Ximenez, cuya colocacion en jaulas de hierro en la plaza fué anunciada con una proclama, y en el acto de colocarlas, un eclesiástico pronunció un razonamiento al pueblo. Estas operaciones denotan muy bien el fondo de ódio y malignidad, mezclada con un secreto gozo de nuestras desgracias que abrigaban nuestros opresores, y mostraban con impudencia cuando les venia la ocasion á las manos. Estos mentecatos no se acordaban de que las naciones *nunca mueren, y que tarde ó temprano, los pueblos quejosos vengan sus ultrajes de sus opresores.*

El virey no cesaba de excitar á Calleja á que marchase á Zitácuaro, pintándole como una *cosa despreciable* la reunion que allí se habia hecho, sin conocer que en el hecho mismo de mandar á esta expedicion al primer general de los españoles en América, y al único ejército que tenian para conservar los paises mas ricos, conquistados á expensas de muchas fatigas, mostraba claramente que la empresa era árdua, dificílima, y de un éxcito aventurado. En 31 de octubre, le puso una órden tan terminante para que saliese á la campaña, cual podría darla un capitan á un cabo furriel; Calleja no dejó de mos-

Digitized by Google

trarle alguna incomodidad por el desentono; mas como la recibió á la segunda jornada de Guanajuato, se alegró de responderle que ya estaba en camino; y que para moverlo, no necesitaba usar de términos tan estrechantes, pues bastaban las anteriormente recibidas para obedecer. Pulsábanse muchas dificultades para la empresa que habia Calleja calculado con la profundidad y exactitud de un general, y que segun se vé por los oficios de Venegas, éste absolutamente no las habia previsto. La lectura de unos y otros nos hace ver, que cuán sábio era Calleja, era ignorante Venegas en el modo de hacer la guerra, á lo menos en esta América; y que haciéndole mucho favor, solo se podrá conceder que poseía los principios generales del arte militar; pero no sabia aplicarlos á la práctica. La serie de esta historia nos confirmará en este concepto. Las providencias que antes de salir Calleja dictó para emprender su marcha, fueron las siguientes.

Mandó que el general Cruz situase en Leon ó la Piedad una division que protegiera á Guanajuato. Esta ciudad veía con dolor salir á su mismo opresor de sus cañadas porque temia, y justamente, que á su salida se descolgase sobre aquella poblacion la nube tempestuosa de Alvino Garcia, hombre tan atrevido como astuto é inmoral, ladron y borracho; ¡desgraciada suerte de Guanajuato, desear un mal por evitar otro mayor! Aquel vándalo era el terror de todo el Baxío, tenia inundadas las llanuras del valle de Santiago soltando los diques de las presas de agua que allí preparan para enlamar las tierras y sembrar el trigo: su armamento era numeroso, su caballería selecta, sus dragones atrevidos, su táctica peculiar, desconocida á los mejores militares, y verdaderamente destructora. Increible se hace que Venegas pudiera haber mandado retirar el ejército del

Digitized by Google

centro y de una ciudad tan rica como Guanajuato, teniendo en sus inmediaciones á un enemigo tan formidable, y cuyo cuartel general estaba en el valle de Santiago. La ciudad de Guanajuato aunque habia tratado de organizar algunas compañías para su defensa, apenas habia podido conseguir que Calleja le diese cincuenta fusiles de quinientos; trescientas ochenta y cinco espadas, y cuarenta y cuatro sables curbos que le habia mandado Venegas para que armase el batallon nuevamente levantado, y que acompañaba al ejército; contaba con mil seiscientas personas malamente armadas, cuatro cañones, y un mal comandante, cual era el intendente Marañon, que sabia tanto de armas, como de astronomía; habíasele dado el grado de teniente coronel de milicias en remuneracion de su adhesion á la causa del rey.

Mandó asimismo Calleja, que Arredondo enviase á S. Luis Potosí la tropa que pudiese, para sacar de aquella ciudad la guarnicion; pero no le hizo caso, porque jamás obedeció órden ninguna, ni reconoció mas voz ni ley, que sus caprichos y pasiones; fué déspota monstruoso, y pesó como una plaga sobre los paises que dominó. El general Cruz se hallaba en grandes conflictos, pues las partidas de americanos se multiplicaban mas cada dia, y ya obraban con acierto en algunos ataques. El que en aquellos dias dieron en Xiquilpan, á mas de cuatrocientos hombres fué tan terrible, que el parte en que lo noticia á Calleja Cruz, se lo remitió en francés en los términos siguientes.

„*Un evenement facheux il vient d' arriver dans Xiquilpan. Un corps de caballerie fort de* 460 *á eté surpris dans le milieu de la nuit par les fripons. Je suis á present fort incomodee, cependant que les nouvelles ú ont non pas arrivé avec*

Digitized by Google

detaill &c. (1) Por esta razon, añade Cruz, y esperando relaciones circunstanciadas, tengo que suspenderlo todo.

„El camino está de nuevo inundado de canalla, y no me atrevo á escribir detallando algunas cositas. Veo la necesidad urgentísima de que se haga la expedicion á que V. camina. El Licenciado contra quien se dirige, *hace una guerra formidable* por medio de proclamas, de mensages, y de toda especie de seduccion.

„Tengo carta de la capital del 29. Nada de particular habia, sino indicarme que Negrete se movia sobre los parages que V. dejaba. Esto no es posible por ahora, á no abrir una brecha de dificil reparacion: así lo digo con fecha de ayer al tiempo de dar parte de lo de Xiquilpan. Además de las atenciones que en este momento presenta esta provincia hay la de que Negrete está malo, y me pide su relevo.... ¿Conoce V. el gefe á quien pueda darle por succesor (2)?"

Tambien mandó Calleja que se reuniesen las divisiones de Garcia Conde, de Castillo Bustamante, y al paso las de Guizarnótegui que acababa de hacer atrocidades en S. Miguel el Grande, la de Menezo, Viña y Oviedo....

Tomadas estas disposiciones salió de Guanajuato el once de noviembre de 1811 sin verdadero plan de ataque, pues esperaba que Venegas se lo comunicase con los auxilios que le tenia ofrecidos.

(1) Es decir, una desgracia ha ocurrido poco ha en Xiquilpan. Ha sido sorprendido un grueso de caballería de cuatrocientos sesenta hombres á media noche por los bribones. Estoy incómodo sin embargo de que ignoro las circunstancias de este suceso. (Carta confidencial de Cruz á Calleja fecha en Guadalaxara el 15 de noviembre de 1811 á las nueve de la mañana.)

(2) Que le digan los que hoy lo persiguen.

Digitized by Google

De Zitácuaro solo sabia las noticias que un espion le comunicó escritas en un trapo de bretaña (que he visto en el archivo agregado al legajo de correspondencia) que dice así.

,,La fuerza con que se halla Zitácuaro es de treinta y cinco á treinta y seis cañones, repartidos en los mejores puntos de todas las entradas. Cuatrecientos fusiles, aunque otros aseguran que hay mas de mil servidos por gente disciplinada: un gran número de cartuchos, todo el círculo de la villa foseado, y por el parage donde no se puede hacer esta operacion hay barrancas. Por la parte del Calvario que está á orillas del lugar, hay ubicadas dos trincheras. Por la de S. Juan el viejo una, y por la de la hacienda de los Mansanillos otra: mucha gente de toda especie de armas con el auxilio de los indios. Por este motivo, y porque dicho e.. es testigo ocular de lo expuesto, omito el despachar sugeto idoneo para la especulacion de aquel pais. (1)

Otro espia habia informado lo siguiente.

,,Se halla aquella villa fortificada por una linea de circumbalacion, cuyo perimetro no baja de una legua: su foso es de cinco varas de ancho, el que se inunda al arbitrio de los defensores por una gran presa que está al poniente, rumbo de tierra caliente. Su parapeto con doble estacada es de cerca de tres varas de espesor, y en los parajes accesibles de la linea colocadas baterías con embarazos y esplanadas. El número de su artillería en batería, es el de treinta piezas, las mas de grueso calibre, á las que se añaden dos que fabrican cada semana, y las que sacó Canseco y el hermano de Rayon del ataque de Toluca. Su guarnicion permanente consta de seisientos

(1) Vive aun el malvado que dió estas noticias: no lo miento por caridad con su nombre y apellido.

Digitized by Google

á setecientos hombres armados de fusil, entre ellos mas de cien desertores de las tropas de Valladolid, y doscientos soldados de las tres villas, á los que en caso de ataque deben reunirse mas de veinte mil hombres que en diferentes partidas regularmente armadas, y al cargo de diferentes cabecillas se ocupan en recoger víveres, caballada, efectos &c. y en molestar con marchas y contramarchas al ejército del centro en las setenta leguas de línea que cubren sus divisiones, dejándose ver en todos los puntos, y no esperando en ninguno: en imposibilitar los caminos militares para lo que abren profundas zanjas, poniendo batidas de árboles y verifican inundaciones, devastan los campos para dificultar la subsistencia de la caballería del ejército en su tránsito.

Venegas convino con Calleja en que esta relacion estaba exácta segun las que él habia recibido de sus confidentes, y en tal supuesto formó Calleja el plan de ataque siguiente (1). Zitácuaro (dice en oficio de 15 de diciembre) (2) está situado en una ladera y en algunas lomas bajas, circuido casi al alcance del cañon de elevados cerros, sin mas entradas que tres cañadas profundas llamadas de S. Mateo, Tuxpam y los Laureles, y tiene además los caminos de Angangueo y Malacatepec absolutamente impracticables por su aspereza y voladeros, á otra persona que á indios de á pie. Las cañadas de S. Mateo y Tuxpam ademas de estrechas y profundas, las han embarazado los enemigos con árboles, paredes de piedra y cortaduras, y cubierto las cimas de los cerros de galgas ó piedras rodadizas.

(1) El virey no presentó ninguno.

(2) Como esta campaña será eternamente memorable en América no se nos tendrá á mal que nos detengamos en estos pormenores ignorados hasta ahora

Digitized by Google

La de los Laureles que es la de la salida á tierra caliente es ancha, menos enmontada, y probablemente por hallarse mas distante mas descuidada, por lo que el plan que me he propuesto es el que sigue.

„En concepto de que uno de mis objetos en bajar al punto en que me hallo (S. Felipe el obrage) ha sido el de hacer dudar el enemigo el parage por donde me propongo entrar, haré un movimiento retrogrado sobre Tultenango que todavia es punto dudoso, y desde allí me dirigiré con la rapidez que pueda á las inmediaciones de Maravatio para tomar el camino de Tuxpam, por el que marcharé hasta dos leguas de Zitácuaro, en cuyo punto y extraviando camino, y atravesando un terreno practicable por detras de los cerros, tomaré el camino de los Laureles y entraré por él en el espacio que circundan los cerros á Zitácuaro, desde donde me es facil destacar uno ó mas cuerpos á cubrir la entrada en el mismo Zitácuaro por la cañada de Tuxpam, que dista como dos mil quinientas varas del punto que debo ocupar, con lo que inutilizaré las fuerzas que tenga el enemigo en las alturas, é impediré por aquel punto la fuga.

„Me quedará descubierta la cañada de San Mateo, que es por la que entró el Sr. Emparan, y la que dá salida á Tlalpujauhua, Tenango &c., lo que conviene y debe evitarse situando con anticipacion un cuerpo á la entrada de la cañada entre esta y la hacienda de Suchiltepec que ofrece toda subsistencia, con el solo fin de que amenace á Zitácuaro por aquella parte, inquietando á los enemigos por la boca de la cañada sin entrar en ella, y el de que impida su fuga á los pelotones que probablemente intentarán huir por la misma.

Este cuerpo, que no debe concurrir al ata-

Digitized by Google

que, producirá las ventajas de distraer la atencion del enemigo, y estará en completa seguridad. Concluida la accion, podrá bajar inmediatamente á Toluca, ó sus inmediaciones, en persecucion de las gavillas, reforzado si fuere necesario, en el entretanto que las demás divisiones del ejército las persiguen por los rumbos de Valladolid y el baxio, evitando que se formen de nuevo grandes reuniones.

„La verificacion de este plan supone, que las tropas de Toluca á las órdenes del Sr. Porlier ú otro gefe, desalojen y dispersen á la gavilla de Tenango, reducida á chusma por haber pasado á Zitácuaro las mejores tropas en union de ciento sesenta hombres bien armados que envió el cura Morelos, y que hace cinco dias pasaron por estas inmediaciones; lo que verificado, deberá concurrir en este punto de S. Felipe, desde donde se dirigirá al que debe ocupar mientras que el ejército marcha á los Laureles, desde que tomado Zitácuaro entra en el instante, y á distancia de dos leguas y media en comunicacion con el ejército."

Hé aquí en substancia el plan propuesto por Calleja, el cual supone grandes conocimientos topográficos de Zitácuaro en el que se lo hizo concebir; pues él jamás habia visitado aquel local.

Venegas lo aprobó; pero habiéndole interpelado á Porlier para que atacase el cerro de Tenango, en el supuesto falso de que las mejores tropas de Rayon hubiesen acudido á la defensa de Zitácuaro, se resistió diciendo, que sabia lo contrario, pues se habian reforzado con diez y nueve cañones mas. Ya sabia por experiencia adquirida en el ataque de este punto el dia 22 de septiembre él y sus marinos, como lo defendian los insurgentes. Calleja decidido á emprender su ataque, mandó á Valladolid mas de trescientas barras de plata que

Digitized by Google

conducía, para desembarazarse de esta carga bromosa para su ejército, el cual se le habia disminuido, en gran parte, por la mucha desercion, aumentándosele en razon de lo que se aproximaba á Zitácuaro, y sus soldados conocian el peligro mas de cerca. Faltábanle á este ejército en 14 de diciembre, segun la relacion que hizo Calleja al Virey de tropa repartida en varios puntos y hospitales, sin contar los desertados, un mil quinientos cuarenta y tres hombres, y diariamente caían muchos enfermos por lo penoso de las marchas, la desnudez y excesivo frio y nevadas que caían. No cesaba de urgir al virey para que le engrosase la fuerza; pero este viéndose en el compromiso mayor de ser desconceptuado ante Calleja y su ejército, y tal vez creyendo que esta omision le saliese algun dia á la cara en España, tuvo que confesarle el gran descalabro que una division de Puebla habia sufrido en Izúcar por el general Morelos, y lo hizo en estos precisos términos (oficio de 20 de diciembre de 1811.)

,,Habiéndose adelantado el cura Morelos con sus tropas hasta Izúcar, y situádose en dicho punto, salió de Puebla una division de quinientos hombres de infantería, caballería y artillería al mando del teniente de fragata D. Miguel de Soto Maceda con el objeto de observar al enemigo y atacarlo si se presentaba ocasion oportuna de verificarlo con ventaja. El comandante Soto tomó este último partido, y logró penetrar en Izúcar el 17 á las 10 de la mañana sin particular dificultad hasta las inmediaciones de la plaza, en cuyas bocas calles se encontraron cortaduras y parapetos que defendidos por fuegos de artillería y fusilería, se hicieron impenetrables á nuestras tropas con tal motivo, y despues de haber sido gravemente herido el comandante Soto se resolvió la retirada despues de cinco horas que habia durado el fuego.

Digitized by Google

Aquella se hizo en órden hasta la hacienda de *Tlatetla* á pesar de que los enemigos procuraban incomodar las tropas del rey por retaguardia y flancos; pero habiendo entrado la noche, y siguiendo los rebeldes el alcance cada vez con mas obstinacion, ocasionaron dispersion en las tropas, de suerte que de los quinientos hombres que formaban la division, solo habia reunidos en Atlixco el dia 18, el número de ciento cincuenta; cuya desgracia habiendo aumentado el peligro que amenaza á la ciudad de Puebla, me ha precisado á mandar al teniente coronel Andrade para aumentar su guarnicion y ponerla á cubierto de un golpe de mano....

,,En tales circuntancias, ya conocerá V. S. la imposibilidad en que me hallo de destinar tropas que cooperen á la expedicion de Zitácuaro, pues no teniendo el Sr. Brigadier D Rosendo Porlier mas que ochocientos hombres en Toluca, inclusos los patriotas, no es prudencia disminuya su guarnicion teniendo á cuatro leguas en Tenango una reunion de insurgentes, que lejos de haberse disminuido me asegura que ha recibido algun aumento en estos últimos dias.....,,

Para llenar estos huecos Venegas autorizó á Calleja para que obrase con plenitud de facultades en toda la provincia de Valladolid, y previno á Trujillo (que ya habia concurrido con él en Acámbaro) se pusiese á sus órdenes. La vanguardia de Calleja situada en Maravatío avanzó, y el reciviendo por socorro del virey los tres obuses, dos culebrinas de las de Emparan, y cuatro cañones calibre de á ocho, doscientos fusiles, igual número de hombres de la corona, y ciento veinte dragones de Puebla, avanzó á atacar á Zitácuaro. Segun los estados de su fuerza este ejército invasor se componía de dos mil setecientos sesenta y un infantes, dos mil ciento treinta

Digitized by Google

y cuatro ginetes, que hacen la suma decuatro mil ochocientos noventa y cinco hombres, sin contar la fuerza de artillería, y mas de mil indios zapadores, y varias compañías como la de su escolta de cincuenta dragones selectos. Desde el campo á la salida de la cañada de S. Mateo escribió al virey diciendo. „Hace cinco dias que no cesa de llover y nevar, y otros tantos que ha tardado el ejército dos leguas que tendrán á lo sumo las dos cañadas de la Hoya de la Virgen, y de S. Mateo, á cuya salida estoy situado á tres leguas de Zitácuaro. Ellas son intransitables por naturaleza, y los enemigos las habian convertido en derrumbaderos deshaciendo sus estrechas veredas, abatiendo centenares de gruesos árboles de que estan cubiertas, y abriendo profundas zanjas que ha sido preciso allane el soldado á costa de inmensa fatiga que no puede expresarse ni conocerse bien. En muchas partes ha sido necesario abrir camino, y en casi todo él llevar á brazo la artilleria, los carros de municiones, y los de los enfermos, cuyo número se aumenta estraordinariamente."

Nada tengo que añadir á la relacion del ataque de Zitácuaro que hice en la carta 20 tom. 1.° del Cuadro Histórico. Calleja dice que permaneció diez, y no quince dias como yo habia dicho, en Zitácuaro, y al siguiente pasó por las armas á veinte individuos incluso el corregidor de la Villa. Fueron presa suya cuarenta y tres cañones de varios calibres, inclusos tres de la fábrica del rey quitados de antemano á sus tropas; habiéndose disparado en la accion por parte de los realistas, cuarenta y nueve granadas, quinientos veinte y cinco tiros de bala raza, y setenta y nueve á metralla. Las baterías de los americanos eran diez y nueve segun Calleja, una de ellas á barbeta con las que hicieron bastante estrago en las tropas realistas; esto sería cierto si por baterias se entiende tantos cuantos

Digitized by Google

cañones habia situados en varios puntos baterias de este nombre solo habia dos, la que llamaban de Vargas y la de Tlalpuxahua. Calleja se propuso desde su salida de Guanajuato arrazar la villa de Zitácuaro como dijo á Venegas, y que desapareciese de la superficie del globo en donde se habia visto por primera vez representar la soberanía del pueblo mexicano, y resonado la voz magestuosa de una nacion oprimida por órgano de sus representantes; esta voz que ponía pavor en el corazon de sus malvados opresores, y que les hacia presentir su infalible ruina. Para consumar Calleja este proyecto de iniquidad, publicó por bando en 5 de enero el siguiente decreto, digno de un bárbaro califa que está su poderio en hacer temblar á los hombres á su presencia, y pasearse ufano sobre las cenizas y escombros de los pueblos que devasta.

Art. 1. Quedan adjudicadas á la real hacienda las tierras y demás bienes (1) pertenecientes en comun ó en particular á los naturales de esta villa, y de los pueblos de su jurisdiccion que tomaron partido con las armas en la mano en favor de los rebeldes despues de la entrada del cabecilla Rayon; y dichos naturales quedan embebidos en la clase general de los demás vasallos para mantenerse en cualesquiera pueblo donde les acomode á costa de su personal trabajo, sin el goce de las franquicias y privilegios que por la calidad de indios les habia dispensado de tiempo inmemorial la innata beneficencia del gobierno (2).

(1) Este bando lo publicó sin que lo supiese Venegas: fué produccion suya, y peculiar de su malvado corazon.

(2) He aquí un nuevo monarca que se nos presenta derogando las gracias de los soberanos españoles, no dispensadas sino reconocidas de justicia á favor de una nacion salteada, y subyugada por Hernan Cortes....Vaya, Calleja perdió la cabeza y se hi-

Digitized by Google

Art. 2. Quedan asimismo adjudicadas á la real hacienda las tierras y bienes de los vecinos españoles y demás castas no indias que hayan abrazado el partido de la insurreccion, y seguido á los cabecillas en su huida, ó ausentándose á la entrada de las tropas del rey.

Art. 3. Todos los que se presenten voluntariamente tanto indios como todas las demas castas dentro del término de ocho dias contados desde esta fecha, con sinceras muestras de arrepentimiento, y con el objeto de trabajar en la reparacion de caminos que inutilizó la perfidia de los malvados, allanamiento de fosos, zanjas y baterias que construyeron, serán perdonados; pero sin derecho al recobro de sus tierras.

Art. 4. La cabecera de esta jurisdiccion se trasladará á Maravatio donde se nombrará un justicia que ejerza la jurisdiccion ordinaria reunida á la militar, en calidad de comandante de armas, con obligacion de crear compañias vestidas, armadas, montadas y sostenidas á costa de los vecindarios y hacendados pudientes de la comarca para cuidar de la tranquilidad pública de toda ella, por el órden y reglas que se prescriben en el reglamento político militar publicado por mí en 8 de junio último, de que se le acompañará un ejemplar.

Art. 5. Debiendo ser *arrazada, incendiada y destruida* esta infiel y criminal villa, donde por tres veces se ha hecho la mas obstinada resistencia á las armas del rey, y en la cual no se encuentra vestigio ni señal alguna de amor al gobierno que le

zo digno de una jaula en S. Hipolito! Cumplióse en este fatuo la terrible sentencia del Espíritu Santo....*Homo cum in honore esset non intellexit. . Comparatus est jumentis insipientibus et similis factus est illis....Alter ego del rey.*

Digitized by Google

ha dispensado tantos bienes (1); sino por el contrario, de ódio y fiereza la mas brutal, como lo acreditan las cabezas de varios dignos gefes y oficiales de las tropas del rey, que sacrificaron sus vidas en obsequio de la tranquilidad pública, colocadas en las primeras entradas de la misma villa; todos sus habitantes de cualquiera condicion, edad y sexo, actualmente residentes en ella, la evacuarán dentro de seis dias, contados desde esta fecha; permitiéndoles *por un efecto de conmiceracion,* que se lleven sus bienes y demás muebles que tengan, y que se avecinden en cualesquier otro pueblo de la jurisdiccion, ó fuera de ella.

Art. 6. Todos los individuos y familias que salieren de esta villa en cumplimiento del artículo anterior, llevarán un documento que exprese el nombre, filiacion, y número de personas de cada una, y el dia de su salida, para que no se confundan con los que habiéndose ausentado ó seguido á los rebeldes, quisieren gozar del mismo beneficio sin haberse presentado en dicho término; bajo el concepto, de que el que se encontrare sin este documento, ó permaneciere en esta villa despues de los seis dias prefijados, sin impedimento grave que le haya obligado á ello, será tratado como rebelde, y pasado por las armas.

Art. 7. Todos los habitantes de esta villa que tuvieren en su poder armas ó efectos procedentes de los robos y saqueos ejecutados mientras ecsistieron en ella los bandidos, las presentarán dentro de tercero dia, bajo la pena capital que se impondrá irremisiblemente á los que no lo hicieren.

(1) No se señalará uno siquiera, salvo que entre ellos se coloquen dos divisiones de asesinos en menos de dos meses, siendo la primera el modelo mas acabado de la inmoralidad, crueldades, y todo género de desórdenes espantosos.

Digitized by Google

Art. 8. El cura y eclesiásticos asi seculares como regulares residentes en esta villa, serán remitidos á Valladolid á disposicion del Illmo. Sr. obispo de la diócesis, formándose por el Sr. conde de Casa-Rul, encargado del gobierno político de esta villa, un inventario exácto con intervencion del capellan de la plana mayor, y del mismo cura y eclesiásticos en sus respectivas iglesias, de los vasos sagrados, alhajas, y demás paramentos que hubiere en ellas para remitirlos igualmente á dicho prelado.

Art. 9. Las tierras que conforme á los artículos 1 y 2 deben adjudicarse á la real hacienda, se venderán por cuenta de ella *á personas honradas* (1) y de conocida fidelidad, con absoluta prohibicion de volver á fundar en adelante pueblo alguno en este lugar ni en ningun otro de los que merezcan ser arrazados; permitiéndose únicamente que se formen ranchos ó caserios rurales, celando la observancia de este artículo el subdelegado de Maravatio, quien sobre venta de tierras y demás que ocurra en la materia, se entenderá con el intendente de la provincia.

Art. 10. Todo pueblo que admita ó abrigue á los cabecillas Rayon, Liceaga y Berduzco ó á cualquiera comisionado de ellos, que no los entregue y que haga resistencia á las tropas del rey, queda sujeto á las mismas penas.

Art. 11. El cumplimiento de estas providencias por lo respectivo á esta villa y pueblos que deban comprenderse en las indicadas penas, y le espedicion de los documentos prevenidos en el artículo 6, se encarga al referido Sr. conde de Casa-Rul. Dado en S.

(1) Poco honor tendría seguramente el que los comprara sabiendo que el vendedor de ellos era un salteador, y conociendo ademas la inculpabilidad, inocencia y despojo violento que habian sufrido sus señores.

Digitized by Google

Juan Zitácuaro á 5 de enero de 1812.=*Felix Calleja.*

Cuando en las córtes de Cádiz se regulaban los derechos de los españoles, y en aquella asamblea se oían las voces de un Inca, de un Garcia Herreros, de un Alcocer y de un Mexia, tronar contra la esclavitud de las Américas, este nuevo Tamerlán dictaba en Zitácuaro este decreto horrible de proscripcion: no faltó á su bárbaro autor otra cosa mas que declarar esclavos á los moradores de aquella desgraciada villa, lo que no hizo gracias á la ilustracion del siglo que se lo impidió. Llevóse á efecto este fatal decreto, y por muchos dias fué pábulo de las llamas un lugar digno de nuestra eterna memoria; mas los esfuerzos de este tirano han sido tan inútiles como los de *Erostrato* incendiando el templo de Efeso. Zitácuaro renació de sus cenizas, y tornó á ser el asilo de los oprimidos americanos: Zitácuaro aumenta hoy en su vecindario, y es uno de los pueblos que ocupan un lugar distinguido en la América mexicana, visitándose con entusiasmo por los que recorren este bello pais. Alli el viajador escucha las relaciones de sus habitantes que añudadas las gargantas, y bañados en lágrimas sus ojos les señalan los puntos fortificados que sirvieron de teatro en la lid gloriosa de nuestra independencia. Aqui (le dicen) se fundó la primera junta que marcó para siempre de justa nuestra revolucion. Su autor el general Ignacio Rayon, (*) ☞

(*) ☞He aqui los motivos que han dado impulso á mi pluma para recomendar en estos últimos dias el mérito y virtudes del general *D. Ignacio Rayon* á los congresos de los estados para que lo tengan presente en la eleccion de presidente de la república que deberán hacer en principios de septiembre próximo.

Por esta insinuacion patriótica se me ha contestado en 27 de febrero por el congreso de S. Luis Potosí diciéndome que la habia leido aquella asamblea con *indignacion.* A la verdad que no mostró recibirla el déspota Fernando VII cuando por un incógnito se le presentaron medidas para que obrase con acierto en

Digitized by Google

en el corto espacio de seis meses sistemó la admi-

su gobierno á fines de 1823, no obstante de que por ellas se contrariaban todos sus planes de severidad que tenia adoptados, y que no eran conformes con sus principios; antes bien hizo de estos consejos el debido aprecio y mejoró de conducta. (Véase la obra intitulada: „Pintura de los males que ha causado á la España el gobierno absoluto de los dos últimos reinados.)

Los editores del Correo de la federacion y todos los de su bando empeñados en elevar à ciertos hombres que acaso nos hacian la guerra para esclavizarnos (menos uno) cuando Rayon trabajaba del modo que hemos visto para hacernos libres; han tomado igualmente empeño para zaherirme y ridiculizar mi voto. No teniendo que hablar mal del decano de los primeros caudillos patriotas de la revolucion, se han limitado á decir: *Que el Rayon de* 1810 *no es el de* 1828.... Es verdad, han pasado diez y ocho veces sobre su cabeza las estaciones del año; pero los desengaños adquiridos en tan largo periódo de tiempo, sus padecimientos en las prisiones por nuestra independencia, su miseria que llegó á lo sumo en la cárcel donde por espacio de tres años se alimentó ligados los pies con unos enormes grillos: su pronunciamiento por la independencia en 1821, siguiendo las banderas de Iturbide: su cabal desempeño en la segunda legislatura del congreso general de la union como diputado de Valladolid, en Guadalaxara en la comandancia general, y hoy en el supremo tribunal de guerra y marina ¿no forman un nuevo tesoro de méritos, que unido á los antiguos lo hacen dignísimo de presidir en la república? ¿acaso no los realza mas y mas el no pertenecer á faccion ninguna de las que afligen á la nacion mexicana? ¿el no haber aspirado á la opcion de ningun empleo, ni aun por sus servicios anteriores? ¿en qué sugeto mas benemérito pudiera fijar la nacion su vista para poner en sus manos el timon de una nave agitada, y sobre la que se presenta una horrible revantazon de parte de la Europa? ¿quien es el que reune tanto prestigio, tanta moralidad, una educacion recibida en el seno de la revolucion mas desastroza como Rayon? Quien supo darle órden y arreglo en el espantoso cahos en que la vimos en 1811, ¿no sabrá ahora elegir ministros, acallar los partidos y hacer observar las leyes y la constitucion? Yo suplico por favor á los correistas que me presenten un hombre que reuna en grado semejantes cualidades, les daré las gracias si lo hacen mayor y retiraré mi sufragio aplicándoselo al que me señalen porque deseo el acierto.

A estas y otras reflexiones solo me han respondido que estoy loco y no mas.... Asi dijo el presidente Festo á Pablo

Digitized by Google

nistracion de justicia: la expedicion de todos los negocios en sus respectivos ramos: organizó la gran masa de hombres armados que giraban por la inmensa extension de esta América devastándola: fijó el punto céntrico de la union, y se conciliió el prestigio y benevolencia de toda la nacion mexicana. Sin conocimientos en el arte militar arregló un batallon de infantería, única fuerza arreglada con que se defendió proveyéndo á su subsistencia: organizólo con los mismos enemigos que hizo prisioneros, y cuyo amor y cariño se supo conciliar por su bello comportamiento: todo lo que se regularizó en brevísimo tiempo fué obra de sus afanes personales, y de sus convinaciones profundas: sin dinero, pero con prestigio supo allanar los mayores obstáculos: ¡lástima que tantos afanes no tuvieran el efecto deseado por toda la nacion mexicana! Rayon, sus hermanos, sus colegas, y sobre todo el ciudadano Benedicto Lopez que fué el primero que en estos lugares hizo ver que los tiranos podian ser vencidos, merecen nuestra eterna gratitud. La gloria y blason de Zitácuaro está en sus cenizas y escombros, gloria mas sólida y brillante que la faláz que ofrecen los alcázares y monumentos suntuosos donde viven los tiranos..... Esto dirá á los viajeros observadores el humilde anciano que vió la luz primera en la Villa de Zitácuaro: él derramará lágrimas, fulminará anatémas, y pedirá venganza

cuando le oyó hablar de los misterios de la religion que anunciaba á las gentes, y cuyos preceptos reprendian severamente la conducta de aquel magistrado, y le inspiraban terror. Esta es la salida de los necios á los que les oponen la verdad... *E stá V. loco.* ¡Valiente respuesta, pero digna de los que la dán! Sepan estos escritores que yo no me caso con nadie, que donde encuentro el vicio lo reprendo, y donde hallo la virtud la respeto y le pago un homenage; véase esta conducta en mis obras: si esto hacen los locos yo me colocaré gustoso en el número de ellos, y renunciaré á la cordura de los que me insultan.

Digitized by Google

al Eterno cuando recuerde en su memoria la de aquellos dias obscuros, y cuando se figure ver aun elevarse una llama piramidal al cielo de aquella hoguera que abrazó los edificios y las imágenes de los santos con gran grita, y con la alegria feroz de los soldados que los arrojaban á ella; cuando en torno de la lumbrarada giraban los sacerdotes encrucijadas las manos, é invocaban con gemidos la justicia del Sacerdote grande..... cuando vieron salir de allí á la imágen de María en su advocacion de los Remedios patrona del lugar despues de robadas sus alhajas..... ¡ó recuerdos tristísimos para corazones sensibles y cristianos! Por vosotros conocemos la justicia con que castiga el cielo á nuestros opresores turbándoles en todos momentos, aun los mas inocentes placeres de su vida!

El general Rayon no desconoció que aquella villa no podia defenderse de un ejército numeroso teniendo á sus inmediaciones puntos que podian ser dominados por las baterias enemigas: quiso situarse en otros lugares mas militares y seguros; pero los indios de la villa no le permitieron que saliese de ella. Temiólos (como me lo ha dicho) porque observó su ferocidad en una conmocion popular que hubo en el lugar, queriendo acabar con todos los prisioneros temió que se levantasen contra él y la pequeña fuerza que estaba entonces levantando, pues estaban engreidos con los triunfos anteriores ganados sobre Torre y Emparan, y tuvo que condescender con su demanda. Por otra parte necesitaba de ellos, pues fueron su único apoyo en aquella época desgraciada.

Venegas y Calleja temblaron por la creacion de la junta, y ambos juraron su exterminio y el de su autor. El primero mandó desde México á un *J. Arnaldo* que se comprometió á envenenar á Rayon ó á desaparecerlo de cualquiera modo habiendo antes el segundo puesto desde Guanajuato talla á su cabeza; mas es-

Digitized by Google

te lo descubrió en oportuno tiempo y lo mandó fusilar. Nada economizaron los tiranos para sufocar la planta tierna de la libertad brotada entre las asperezas de aquellas montañas; pero ella vegetó rápidamente en razon los obstáculos que se opusieron á su vida y proceridad, como despues verémos (1)

FIN DEL LIBRO SEGUNDO.

(1) Además de la villa de Zitácuaro redujo á cenizas Calleja á once pueblos, á saber: S. Mateo, S. Bartolomé, S. Andres, Stá. Maria, S. Francisco, S. Juan Timbinéo, S. Miguel, el Nayarit, Huantepec y Siracuato. (Oficio de 20 de enero de 1812, al virey.)

Digitized by Google

CAMPAÑAS

DEL GENERAL CALLEJA.

LIBRO TERCERO.

En aquellos dias el fermento de la revolucion en toda esta América era general: no habia punto en ella en que mas ó menos no se sintiesen los estragos de una guerra civil; las divisiones del ejército real diseminadas por la inmensa estension de este continente, causaban la devastacion posible en todos los pueblos, y á la vez se la causaban á estos las divisiones americanas que cada dia aumentaban sus conocimientos militares, y con ellos el ódio á los realistas autores de sus desgracias. Calleja veia cumplidos de todo punto sus vaticinios, y como ya comenzaba á desarrollarse en esta sazon su ódio contra Venegas, y los triunfos que habia adquirido le habian convencido de que él *solo* era capáz de reprimir la insurreccion, bien puede asegurarse que se alegraba. Su resistencia indirecta á separarse de Guanajuato estaba justificada de una manera bastante dolorosa para el gobierno. El 26 de noviembre cuando se hallaba en marcha para Zitácuaro, el manco Alvino Garcia cayó con su acostumbrado furor sobre Guanajuato, y aunque se apoderó de las principales calles de la ciudad tuvo que retirarse de ella sin saberse la causa, pues los defensores de la plaza eran cortísimos en número, mal armados, y poseidos de un terror páni-

Digitized by Google

co, pero tal que aun la relacion que hizo de este acontecimiento á Calleja el cura *Lavarrieta* está plagada de una cobardía y miedo contagioso. Merece transcribirse á la letra, asi por el estilo donoso con que está escrita, como porque contiene algunas particularidades dignas de memoria para la posteridad, ansiosa de saber hasta las mas pequeñas circunstancias de los sucesos pasados.

„Sr. general. En mi carta precedente de 19 del corriente dí razon á V. S. de lo acaecido en esta ciudad cuando fué atacada por Tomás Baltierra, conocido por *Salmeron*: lea V. S. ahora con lástima y admiracion lo que sobrevino el martes 26 del mismo.

„Aquel ataque fué precursor de este, y la gavilla que lo dió compuesta segun unos de trescientos, y de quinientos segun otros, puede decirse avanzada del inmenso enjambre que la asedió antier. Asi lo habia dicho ella misma cuando se retiraba vencida, prometiendo volver pronto.

„A las ocho de la mañana de ese dia triste, se dejaron ver por todos los cerros de esta ciudad multitud de vandidos, calculados bajamente en *cinco mil*, á los que se les agregó casi toda la plebe nuestra, pues cerca de nosotros apenas se veian algunos en inaccion. La reunion de ella hizo montar el cuerpo de *concusionarios* (1) á diez ó doce mil hombres, y ni era posible que con menos gente pudieran coronar las montañas tan respetablemente como lo hicieron. Eran comandados de varios capataces. pero los mas conocidos eran Baltierra y Alvino Garcia. Este era el general que en el cerro de S. Miguel

(1) Tomando la palabra *concusion* ó sacudimiento violento *concussio*, único sentido que parece quiso darle Lavarrieta para esplicarse con propiedad. Conocí el mérito y espíritu de este sugeto que fué mi maestro en práctica forense, y asi me tomo la libertad de glosarlo.

Digitized by Google

daba órdenes, convidaba al resto del pueblo, y hacia tal cual descenso é incursion segun le parecia. Venian pertrechados de un cañon de á seis, y un pedrero: su fusileria era considerable, pues segun el tiroteo llegaria ó pasaria de trescientos fusiles, bastantes pistolas, cuchillos, lanzas &c.

„A las ocho comenzó la gavilla situada en S. Miguel (cerro que está á la espalda de la casa que habitó V. S.) á tirotear seguidamente y con algun órden, bien que sin hacer mayor daño por la mucha altura y falta de punteria. Algunos de los de nuestra caballeria de patriotas fueron con órden ó sin ella á desalojarlos de aquella posicion por el camimino que llaman del Venado; pero fuimos repelidos con pérdida de un caballo. Otra partida nuestra de infanteria comandada por D. Angel de la Riva, quiso hacer lo mismo por la cuesta del *Espinazo*, y corrió la propia suerte con muerte del mismo Riva, y de otros cuantos, viniendo el resto á replegarse al centro de la plaza mayor.

„Aqui estabamos casi todos los vecinos principales comandados por el conde Perez Galvez, y por D. José Aguirre ayudante de plaza: digo casi todos, por que algunos mas egoistas, y mas miedosos que yo se han estado encerrados en sus casas en todas las alarmas, alegando ya enfermedades, y ya prerogativas reales, como si cuando se trata del peligro universal pudiese haber privilegios; pero dejemos esto porque no trato de recordar á V. S. la vigilancia de estos señores en guardar sus personas; sigamos el hilo de nuestra desgraciada historia.

„Nos atacaron los enemigos siete veces, y por distintos puntos: en el del cerro del *Quarto* pusimos un cañon que si bien nos defendió un algo, de ahí nos bajamos ó por falta de municiones ó por otra causa que yo ignoro. Replegada la mayor fuer-

Digitized by Google

za en la plaza, desde alli ocurrimos á los diversos aluviones. En el séptimo y último ataque trajeron los enemigos su cañon por la plaza de S. Diego, y lo llegaron á abocar en la Cruz verde. Dispararon á ese tiempo los nuestros que guardaban el cañon situado en casas reales, se arrojaron sobre ellos y se los quitaron. Esto, el habérseles acabado á los concusonarios las municiones, y la venida de la division de Silao que nos traian Reinoso y el P. Barros, de que se les avisó con sus avanzadas y espias, hizo que se retiraran y desfilaran por *Sirena, Carreras, y Cañada* y otras partes. No se puede decir que les dispersamos sino que se retiraron.

,,La ciudad estuvo en gran conflicto, casi toda fué ocupada por los enemigos, quienes dando por ganada la accion subieron á los campanarios de S. Francisco y S. Juan y repicaron. Hicieron algunos saqueos en haciendas y casas: quemaron algunas en el barrio del Venado, y nos mataron alguna gente entre la cual merece una particular memoria y lágrimas el honradísimo y virtuoso D. Mariano Zambrano, D. Pedro Cobo, dicho la Riva, D. Vicente Coterilla, D. Juan Gutierrez, D. Manuel Alvarado &c. Nos llevaron de los nuestros como cuarenta fusiles, algunas pistolas y sables.... Todo estaba ya casi perdido, y yo persuadido de ello y ocupado de una convulsion general de todas mis arterias y miembros, me replegué á la parroquia, pero no solo: me acompañaron varios europeos y criollos que padecen la misma enfermedad que yo (1). Mi temor se aumentó porque se pidió en voz alta por la plebe de Va-

(1) He aqui como este buen cura no pudo cumplir con el juramento que se le exigió en Leon por Calleja, cuando se le indultó, y vimos en el lib. 1 de que *tendria valor* para resistir y predicar á los insurgentes sobre la justicia de la causa de los gachupines.

Digitized by Google

lenciana que fué la peor, *mi cabeza*, la del Sr. intendente conde, Perez Galvez, y secretario Rocha (1). No quisieron los perversos quitar la de un ajusticiado que tres dias antes pusimos en S. Miguel porque esperaban ganar y reemplazarla con las nuestras. Vea V. S. con tales noticias como estaria mi pobre espíritu. Los enemigos en fin se reunieron en la hacienda de Cuevas, de donde quitaron cuanto fierro habia, y cometieron otros destrozos. Fueron á Salamanca á reforzarse, prometiendo volver al ataque. Desenterraron de Rancho-seco dos cañones que V. S. tenia alli, y van llenos de orgullo y esperanzas de vencernos.

„Pasábaseme decir que los ataques del enemigo duraron desde las ocho hasta la una de la tarde, es decir, cinco horas: ojalá que V. S. ú otro cualquiera militar hubiera presenciado la bateria, hubieran confesado que fué mas sangrienta, tenaz y mas terrible que la de Hidalgo. Es lástima que los hombres hayan abusado de la palabra, y acostumbrádose á abultar sus hechos por lograr elogios, pues con esto hacen dudosas las cosas. Sin embargo aseguro á V. S. con la ingenuidad que me es propia, que los apuros y peligros en que nos vimos, no se pueden dignamente explicar. V. S. meditando lo que yo le digo, y lo que circunstanciadamente le dirá el Sr. Intendente, dará á las cosas el valor de aproximacion, no el neto, porque para ello era necesario haberlo presenciado.

„Yo no sabré decir á V. S. con certeza quienes fueron los que mas se distinguieron en la accion de quitarle al enemigo el cañon, porque como estaba muy plegado y replegado, no lo ví: despues he oido que muchos se han atribuido esta gloria, y otros

(1) Algo les habrian hecho.

Digitized by Google

no pudiendo atribuírsela á sí propios la aplican al que de sus amigos les parece mejor. Diré pues con absoluta certeza, que habia varios patriotas en la plaza, unos de valor, otros poseidos de miedo que no podian huir, que ese acontecimiento feliz fué, ó milagroso como aseguran los piadosos, ó de pura contingencia como querian otros. Ello es que ni los unos quieren aguardar segundo milagro, ni los otros se confian en acasos. Prueba de esto es, que tratando los silagueños de retirarse esa misma tarde, todos querian seguirlos y llevarse sus familias.

,,Conseguimos que nos dejaran la mitad y con esto se aquietaron los azorados. Yo era uno de los resueltos á fugarme, porque no me hallé capaz de resistir otro golpe, ni sirvo de cosa alguna. Para lo único que podia servir era para atraer al pueblo; mas esta está tan rebele, que solo cederá á la bala y cordel: no hay esperanza, ni debemos equivocarnos ya en esta materia; el pueblo es un enemigo nato de nosotros, y si no se le avasalla hasta donde se pueda, somos perdidos. Ayer tarde nos vino la division de S. Luis compuesta de 150 hombres, ninguna fusileria, pistolas y armas blancas. Con ellos hemos entrado en algun consuelo, ó diré mejor en una como cesacion del gran pavor que nos ocupa; pero no estamos enteramente confiados. Se nos ha dicho que viene por Leon Linares, yo no lo creo, mas si fuere cierto tendremos consuelo.

,,No dude V. S. que si no se nos auxilia con una division respetable se pierde esto en otro ataque, y de consiguiente toda la provincia: vuelven á insurreccionarse los pueblos, y de nada sirve lo trabajado. ¿Para qué me he de detener en hacer á V. S. reflexiones sobre tal materia cuando sé bien como piensa, y que ninguna de cuantas yo pueda hacerle ordinarias y sublimes se le escapan? V. S. ha cla-

Digitized by Google

mado mas que nosotros al gobierno para que nos guarnezca, le ha hecho ver la utilidad, el daño &c. no ha tenido ni se espera su verificativo, conque algun enigma habrá que yo no puedo comprender: apelaremos pues á la resignacion.

„Vinieron por fin (1) los capitanes Linares y Quintanar con una division de seiscientos á setecientos hombres regularmente armados.

Los insurgentes entraron en *S. Miguel, Dolores y S. Felipe,* é hicieron destrozos. Estando llenos de conflicto por tales noticias, supimos que Linares y Quintanar querian salir en persécucion de Alvino. Conmovióse toda la ciudad que estaba resuelta á emigrar con ellos...." Tal es el estado de agitacion en que se hallaba la nacion en aquellos dias en lo interior del reino. Linares y Quintanar tuvieron que retirarse para la provincia de Guadalajara. La de Guanajuato la cubrió por fin la division de Castro. Era indefectible la pérdida de la dominacion española en aquellos dias; pero la fortuna que siempre han tenido en todo los españoles, continuaba aun protegiéndolos: eran los últimos favores que les dispensaba esta diosa voluble, porque ya se acercaba el término porque habian de disfrutar el placer de dominarnos.

El dia 14 de enero de 1812 desembarcó el primer batallon de Asturias, y se recibieron noticias de que pronto estarian mas de tres mil hombres en Veracruz: este gran daño debimos al consulado de México, corporacion de egoistas opresores, asi como la compañia de la India en Inglaterra lo ha sido de aquellos infelices pueblos. Esta noticia alzó el ánimo casi desfallecido del gobierno, que habria exalado á vuelta de seis meses el último suspiro de su despotis-

(1) Dice esto despues de haber comenzado esta carta.

Digitized by Google

mo, si por tal espacio de tiempo continuara la desercion del ejército de Calleja causada por la nueva campaña que iba á abrir con un enemigo de diferente especie, que á llegar quince dias antes sobre las inmediaciones de Zitácuaro le hubiera abierto su sepulcro en aquella sierra. Este era el general D. José Maria Morelos y Pavon, nombre que nadie pronuncia sin figurarse desde luego la idea del mayor caudillo que ha producido la América mexicana. No será mi pluma la primera que bosqueje este razgo en loor de aquel grande hombre, será la misma del virey Venegas que sin duda hizo temblar á Calleja cuando pretendia pasar á Valladolid á descansar de la fatiga de Zitácuaro, y recibió las órdenes mas estrechas de pasar á Tazco por la via mas inmediata, ó la de volar á socorrer la capital de México porque su vanguardia (que el miedo hacia subir á nueve mil hombres no siendo mas de quinientos) habia llegado á Chalco, noticia de que fue conductor el poeta *Roca*, como otra vez hemos dicho. He aqui el estado de afliccion de Venegas bien demostrado en su órden de 8 de febrero de 1812.

„La capital de México se halla rodeada (dice, de las gavillas de bandidos que tienen interceptadas las comunicaciones por todos rumbos, tanto de correos como de provisiones; siendo notable la actual escaséz que se experimenta de las últimas, y temible que lleguen á obstruir completamente los últimos canales en Texcoco y Toluca, que verdaderamente no han estado ni están en una completa franquicia.

„La gran reunion compuesta de las gavillas de los Villagranes y cura de Nopala Correa, despues de haber tomado por un largo bloqueo, en que se han portado heroicamente aquellos moradores el Real de Zimapán, amenaza á Ixmiquilpan, se extiende por

Digitized by Google

todas las ramificaciones de aquel rumbo hasta comunicarse y unir sus operaciones de robos y demás excesos con las gavillas de Cañas y de otros cabecillas situados ó residentes en las inmediaciones del camino de Querétaro, por cuya ocupacion tienen aniquilado el comercio de tierra dentro, con absoluta imposibilidad de remitir azogues, pólvora y demás efectos indispensables para la elaboracion de minas y platas, como otros géneros de comercio asi de real hacienda como de particulares de que carecen absolutamente, y con sensibilísima privacion las provincias de Guanajuato, S. Luis, Zacatecas, la Nueva Galica, y las internas. La encadenacion de aquellos rebeldes con los de la villa del Carbon, Tepexi, Chapa de Mota, Xilotepec, Santa Maria, Tixmadexe y demás pueblos, y ranchos hace extensivas sus correrias por el Montealto, Quauhtitlan, cuesta de Barrientos, Tanepantla, Atzcapotzalco, los Remedios, Tacuba y hasta las garitas de esta capital.

,,Los de Santa Maria Tixmadexe y algunos otros pueblos de la direccion de Valladolid, interceptan la correspondencia y giro de aquella con esta ciudad, y despues que el ejército se ha retirado de Toluca, vuelven á aparecer gavillas de Tenancingo y de aquel rumbo, permaneciendo siempre en rebelion los ranchos ó sierras inmediatas á aquella ciudad, el Real de Temascaltepec, Sultepec y paises confinantes.

,,Peor aspecto presenta todavia el camino viejo de Puebla y toda aquella provincia. Los rebeldes ocuparon con fuerzas considerables los pueblos de Teotihuacán, Otumba, Calpulalpan, Apan, y todas las haciendas del territorio, talándolo y destruyéndolo todo, é insultando incesantemente á los infelices moradores adictos á la buena causa que viven en la inquietud doméstica.

,,Tlaxcala ha sido invadida repetidas veces, vién-

Digitized by Google

dose obligados sus habitantes à vivir con toda la inquietud, sobresalto y vigilancia que se tendria en una plaza sitiada. La provincia de Tepeaca está perseguida y dominada en general: todos los pueblos y haciendas padecen extorciones y desafueros, cuyos males amenazan con el hambre en el año venidero; pues privados sus labradores del ganado vacuno hasta en el número de dos mil bueyes, es imposible que puedan preparar y sembrar sus tierras faltos de aquellos indispensables animales.

,,De este estado de transtorno público se sigue la dificultad ó absoluta imposibilidad de la precisa correspondencia con Oaxaca y su provincia, y lo que es mas con la plaza y puerto de Veracruz, último golpe que puede darse al comercio de este reino, y causa que ha de motivar un sensible desaliento en la Península, y una opinion en toda la Europa de nuestro estado de decadencia; juzgando por la falta de noticias que los rebeldes hayan conseguido triunfar de las tropas reales, sufriéndose desde luego el estanco de capitales, habiendo en esta ciudad mas de dos millones de pesos en poder del conductor para trasladarse á aquella plaza, sin que lo haya podido verificar en el espacio de algunos meses por la dificultad que ofrecen los caminos, y la falta de tropas para superarla.

,,Todos estos males, el perjuicio de estar interceptado el comercio de Acapulco, imposibilitada la descarga de la Nao, y la traslacion de sus efectos ā lo interior del reino, privándose el real erario en medio de su penuria de un millon de pesos que deberia reportar de los derechos de aquel cargamento, y la inminencia de que aquella plaza y su puerto puedan sucumbir á las fuerzas de la insurreccion, están apoyados en el cuerpo de Morelos, principal coriféo de la insurreccion en la actualidad, y podemos decir

Digitized by Google

que ha sido en ella el génio de mayor firmeza, recursos y astucias, habiendo ciertas circunstancias favorables á sus designios, prestádole mayor osadia y confianza en llevarlos á cabo, principalmente el ataque de Tixtla en que derrotó aquella division, que aunque debiera haber sido respetable por su número, perdió todas las ventajas en la disciplina, en la relajacion y en el desórden, y sobre todo en la incapacidad de su comandante para conducirla.

,,Es pues indispensable combinar un plan que asegure dar á Morelos y a su gavilla un golpe de escarmiento que los aterrorice hasta el grado de que abandonen á su infame caudillo, si no se logra aprenderlo.

,,Sus principales puntos ocupados son Izucar, Quautla y Tazco, habiendo destacado en estos últimos dias una vanguardia que ocupó succesivamente los pueblos de Totolapa, Buenavista, Xuchi, Tlalmanalco y Chalco. la cual se ha replegado posteriormente á Totolapa y Quautla, teniendo avanzadas en Buenavista.

,,El plan que dictan las referidas posiciones del enemigo es el de un ataque simultaneo en los puntos de *Izucar y Quautla* para no darle lugar á que reuna el todo de sus fuerzas en algunos de los dos; y aunque seria mas completa la operacion atacando con la misma simultaneidad al real de Tazco, prestaria inconveniente la necesidad de subdivir las fuerzas, no siendo suficientes las que hay en Toluca, especialmente por la escasez que tienen de oficiales para desempeñar el ataque de aquel punto.

,,Limitándonos pues á las operaciones de *Izucar* y *Quautla*, y contando conque las verifiquen la division de Puebla y el ejército del centro, es preciso proporcionar las fuerzas de la primera al objeto de encargarse.

Digitized by Google

„Por el último estado de 25 del anterior constaba la fuerza de su infanteria disponible de seiscientas treinta y una plazas, (excluyendo la urbana que debe quedar guarneciendo la ciudad) á que agregados cuatrocientos infantes de la vanguardia situada en Atlixco, harán mil y treinta y uno. Estos podrán aumentarse hasta mil quinientos treinta y uno con las quinientas plazas de que consta el batallon de Asturias, cuyo número podrá ser suficiente para aquella operacion.

„Su caballeria por el mismo estado, y contando con la de la vanguardia, no pasa de doscientos cuarenta dragones, siendo imposible aumentarla con trescientos caballos del ejército del centro.

„Esta division deberá llevar ocho piezas de artilleria, á saber, dos obuses, dos cañones de á ocho, dos de á seis, y dos de á cuatro; no siendo necesario enviarle de esta capital mas de un obus, por tener en Puebla las demás piezas mencionadas con un oficial y treinta artilleros de que carece.

Izucar dista de Puebla diez y seis leguas que deberá hacer la division en cuatro jornadas; siendo la primera á Cholula, la segunda á Atlixco, tercera á la hacienda de S. José distante dos leguas de Izucar.

„Para atacar á Quautla deberá desde luego avanzarse la vanguardia del centro compuesta de seiscientos infantes y quinientos caballos con cuatro piezas de batalla á Chalco, donde observará ó tomará noticias de los puntos que ocupe el enemigo, y de si subsiste en Buenavista, Totolapa y el mismo Quautla.

„Bajo este supuesto emprenderá su marcha el ejército desde México por Chalco, Tenango, Ameca, Ozumba y Atlatlauca, que segun informe de persona práctica es la ruta adaptable para la artillería; debiéndose llevar algunos indios gastadores para la

Digitized by Google

habilitacion de un corto trecho de camino que la necesita mas allá de Ozumba, donde hay que dar una corta vuelta á los Cedritos, é introducir las piezas por las tierras de labor, abriendo portillos en unas cercas débiles; pues aunque hay veredas por donde conducirlas sin aquella operacion, son angostas y están cubiertos sus costados de bosque; bien que esta circunstancia no ofrecerá obstáculo, debiendo crerse que los enemigos no se aprovecharán de esta ventaja para impedir la marcha; pero en todo caso serian arrollados por partidas sueltas que se destinasen al intento.

,,Por noticias de dos soldados del batallon de Tula llegados ayer á Coyoacán, y fugados de las tropas de Morelos que los hicieron prisioneros en Tazco, se sabe que aquel salió el 6 de Cuernavaca con direccion á Atlixco, y que el 8 debia entrar en la misma Cuernavaca con una division el brigadier D. Miguel Bravo. Esta relacion manifiesta que las gavillas de aquellos rebeldes se mueven de unos á otros de los referidos puntos, pudiendo suceder que al dirigirse el ejército á Quautla esté la mayor reunion en Cuernavaca, ó que batidos en el primer punto se retiren al segundo; cuya probabilidad deberá tenerse presente por el Sr. comandante de la expedicion, para en los respectivos casos dirigirse en primera instancia al punto en que averigüe haber mayor reunion, ó continuar su ataque en Cuernavaca despues de haberlos batido en Quautla.

,,Siendo de esperar que derrotados en los principales parages de Quautla, Cuernavaca é Izucar dirijan los bandidos su fuga hácia el Sur, deberá entónces perseguirlos la division de Puebla por aquel rumbo, y considerada suficiente aquella fuerza para disipar las reliquias de Morelos, el ejército del centro se restituirá á la capital para tomar el nuevo

Digitized by Google

destino que dicten las circunstancias. México 8 de febrero de 1812. *Venegas.*"

Tal fué el quimérico, pero alegre plan formado en la delirante cabeza de Venegas, cuyo éxito desgraciado veremos muy en breve. Ignoraba el suelo que pisaba, y con quién las habia.

Antes de dictarlo habia trazado otros, y cada dia forjaba diferentes proyectos que no pueden leerse sin risa. Aun el mismo Calleja pagó su tributo al error dimanado de que ignoraba la casta de enemigos nuevos con quienes iba á luchar.

Cuando se le mandó que marchase á Tazco á atacar á Morelos, representó que no podia, porque habia una distancia de mas de setenta leguas, que era menester bajar á Cuernavaca lo que destruiría el ejército de su mando: consultó á Venegas que se formase otro nuevo ejército á las inmediaciones de Puebla con las tropas de aquella ciudad, las de Toluca, México, y los tres mil expedicionarios que acababan de llegar, y que el ejército del centro se situara en Celaya.

Por último despues de muchas combinaciones salió Calleja el 23 de enero de Maravatio sin dinero, sin equipages (como él dice) y en el peor estado de salud, dejándose allí á Garcia Conde con mil cuarenta hombres, y cuatro piezas, con el dolor además de dejar inundado el Bajío de insurgentes, y de que Venegas hubiese desatendido la exposicion que le acababa de dirigir el canónigo Abad Queypo llamado obispo de Valladolid, en que le pedia marchase para aquella ciudad Calleja con su ejército, y que no abandonase la provincia.

No placian á Calleja estos planes, y él por entre el humo de los inciensos que recibia, y turba de aduladores que le rodeaban, parece que entreveía el dia próximo en que desapareciese su gran presti-

Digitized by Google

gio. El dia 22 de enero el brigadier Porlier sufrió una gran derrota en Tenancingo que lo puso en vergonzosa dispersion de noche, abandonándole la artillería y dejándole franco el paso para penetrar hasta Toluca á Morelos, á donde se habria este dirigido si se lo permitiera su estado de salud harto quebrantada. Era este el segundo triunfo adquirido sobre Porlier, pues el primero lo obtuvo Galeana en la barranca de Tecualoya. El ejército de Calleja con estas ocurrencias, y exhausto de dinero, pues no tenia un real la tesoreria, y doscientos mil pesos pedidos á Querétaro de los tabacos aun no llegaban; comenzó á murmurar y á mostrarse resistente á continuar su marcha: los papeles hallados en la mesa de Rayon que por sí mismo registraron no pocos oficiales, y lo que es mas la noticia de los triunfos de Morelos que á todos imponian, los hicieron comenzar á calcular sobre su suerte futura. Ellos no tenian mas esperanza que la del premio; pero Venegas estaba tan distante de concedérselos como ellos de esperarlo de su mano: ni aun se tenia noticia de que se le hubiese aprobado por la regencia de Cádiz la indecente plaquilla que se le habia conferido á todo el ejército por los triunfos *de Aculco, Guanajuato, y Calderon*: en tal estado exigieron se les diesen sus acensos. Por todo esto Calleja habia pedido su retiro á que Venegas habia contestado anuente; pero no con aquellas expresiones de sentimiento y lisongeras que habia usado cuando lo hizo desde Villa de Leon el año pasado; sino con una sequedad propia del que creia no necesitarlo mucho, confiado en los auxilios que esperaba de España, y de algunos generales que venian con la expedicion, como Olazabal y Moreno Daoix, en quienes se prometia descansar: Repitió Calleja su demision en 26 de enero desde Ixtlahuaca, y en 2 de febrero nombró el virey pa-

Digitized by Google

ra que le succediese á D. *Santiago Irizárri* brigadier de Marina, y persona de mérito desconocido en México. Estas ocurrencias, y la representacion dirigida á Venegas en Toluca el 30 de enero por varios gefes del estado mayor del ejército del centro, en que dicen que solo quieren militar bajo las órdenes de Calleja, acabaron de consternar al virey temiendo los mas funestos resultados. Por tanto, en 2 de febrero mandó á Calleja que viniese á México, y que Porlier se quedase en Toluca con su division. Procuró cohonestar estas disposiciones con el achaque de que Morelos se aproximaba con tantas fuerzas para México, que tengo para mí que ni aun él creyó que existiesen la mitad de ellas; aunque estaba sobrecogido de pavor sin duda se lo aumentaba mucho el presumir un alzamiento por parte del ejército del centro, y que fielmente adictos sus soldados al general que los habia creado, enseñádolos á vencer, y enorgullecido, se pronunciasen por la causa de la independencia. Sobre este grave conflicto tuvo Venegas muy largas conferencias secretas con el sub-inspector D. José Dávila. Entró por último el ejército en Méel dia 5 de febrero de 1812 con la fuerza de dos mil ciento cincuenta infantes, y mil ochocientos treinta y dos caballos que hacian el total de tres mil novecientos treinta y siete hombres, mil quinientas cargas de víveres, y mas de cuatrocientas de pertrechos, y entró en los mismos términos que he referido en las cartas veinte, y veinte una del 1º tomo del Cuadro. Para poner término á las diferencias con Calleja y cortar los pasos á Morelos que se hallaba en Cuautla, Venegas hizo las escandalosas promociones que se leen en el suplemento á la Gaceta número ciento ochenta y uno del domingo 9 de febrero de mil ochocientos doce, comenzando por la plana mayor del ejército, y continuando con los demas

Digitized by Google

cuerpos que lo componian. Ni aun el P. Bringas, atestador de las palmitas que aparecieron en el cielo augurando el triunfo de Zitácuaro, quedó sin tajada, pues se le nombró *Predicador* de Fernando VII que á la sazon no oía mas pláticas que las de los oficiales que le cuidaban en su arresto en Valencey.

Despues de muchas contestaciones secretas tenidas entre Calleja y Venegas, y de que este desaprobó que se retirase á tierra dentro á poner en ejecucion un plan que le presentó para asegurar la conquista del Baxío, plantear los comboyes, y dar impulso á la minería y comercio, se decidió que partiese para Cuautla expidiéndose al mismo tiempo órdenes á Llano para que atacase á Izúcar, y quitáse á Morelos aquel punto de apoyo para donde probablemente se retiraria si era derrotado en Cuautla.

La tarde del 12 *de febrero* (y no de julio como equivocadamente se dijo en la carta 21 del 1.º tomo del Cuadro) salió de México Calleja para Cuautla donde lo esperaba Morelos á pie firme; el primer parte interesante que recibió el virey de Calleja, y que contiene la relacion del ataque del 19 de febrero cuya memoria será eterna en nuestros fastos militares, dice así.

„Excelentísimo Señor: Ayer 18 salí del campo de Pasulco, dos leguas de Cuautla, con el fin de atacarla como dije á V. E.: reconocí todo su recinto, andube mas de seis leguas, y no hallé punto de ataque, por lo que campé en la loma de *Cuauhtlixco*, á media legua de Cuautla. El enemigo intentó incomodarme por la retaguardia; pero cargado por la caballería huyó dejando en el campo mas de doscientos cadáveres.

„Al amanecer de esta mañana salí con el mismo designio, que verifiqué acaso por consideracio-

Digitized by Google

nes que debí desatender, sin embargo de que tampoco hallé punto que no me presentase desventajas; inutilizándome mis dos armas principales, artillería y caballería, y las que dá la disciplina y maniobra; le realicé por cuatro diferentes puntos, y le repetí muchas veces sin fruto. Murió en él el Sr. coronel Conde de Casa-Rul, el capitan de artilleria D. Pedro Sagarra; algunos otros de que aun no tengo noticia han sido muy gravemente heridos como los sres. coroneles D. Juan Oviedo, comandante de patriotas, D. Bernardo Orta, y varios oficiales de que daré noticia á V. E. luego que la reciba.

„Cuautla está fortificada con inteligencia, formando un recinto de dos plazas y dos iglesias circumbaladas de cortaduras, parapetos, y baterias amerlonadas: la defienden doce mil y quinientos armados de fusil (1), treinta piezas de varios calibres, y casi toda la restante tropa de caballería, por lo que no es posible tomarla por asalto, sino con mucha pérdida, y con infantería muy acostumbrada á ellos. El bloqueo ó el sitio en regla necesita mas gente, singularmente de infantería, artillería, víveres, pertrechos y tiempo. V. E. resolverá lo que deba ejecutar; en concepto de que en el entretanto me mantendré en las inmediaciones mas próximas en que halle subsistencias.

„He consumido muchas municiones en un ataque que duró seis horas, y hasta que me den noticia ignoro la ecsistencia que debe ser bien poca, pe-

(1) Si tal hubiera sucedido México habria sido el teatro de la guerra. No excedian de mil hombres, pero dirigidos por Morelos, cuya sabiduria multiplicaba la fuerza. El fue el primero que se salió á batir en persona con la descubierta de Calleja: daba ejemplo de valor y serenidad, y sus segundos que lo imitaban eran unos leones.

Digitized by Google

ro siempre bastante para batir al enemigo si tuviese la osadia de salir de su recinto.

Dios &c. Campo de Cuauhtlixco febrero 19, de 1812 á las cinco de la tarde. Felix María Calleja."

Al siguiente dia de la accion remitió el siguiente parte.

„Excelentísimo Señor.=Acompaño á V. E. el duplicado del parte y la noticia de muertos y heridos en el ataque de Cuautla, de la que me mantengo á media legua, á pesar de la mucha dificultad que me ofrece la subsistencia, y singularmente los forrages; pero quiero imponerme antes de apartarme, del estado en que ha quedado, por si pudiere aprovechar alguna oportunidad.

„Si Cuautla no quedase demolida como Zitácuaro, el enemigo creeria haber hallado un medio seguro de sostenerse, multiplicaria sus fortificaciones en parages convenientes en las que reuniria el inmenso número que de temor se le separa, y desde las que interceptaria los caminos y destruiria los pueblos y haciendas; las pocas tropas con que contamos se aniquilarian, y acaso se intimidarian, y la insureccion que se halla en su último término (1) cundiria rápidamente, y tomaria un nuevo y vigoroso aspecto.

„Cuautla debe ser demolida, (2) y si es posible sepultados los facciosos en sus recintos, y todos los efectos serán contrarios; nadie se atreverá en adelante á encerrarse en los pueblos, ni encontrarán otro medio para libertarse de la muerte que el de dejar las armas; pero para esto se necesitan medios oportunos. Ella está situada, fortificada, guarnecida y defendida de un modo que no es empresa de pocas

(1) Ya escampa, y llovian cantos.

(2) Calleja semejaba á los perros que muerden la piedra cuando no pueden destrozar al que la tira. Los lugares se la pagaban.

Digitized by Google

horas, de poca gente, y de pocos auxilios. En un mismo dia tengo necesidad de marchar del campo al ataque, conduciendo y poniendo á cubierto de la numerosa caballería del enemigo las provisiones, los equipages, el parque, los heridos, y los enfermos conducidos con inhumanidad en burros: necesito verificar el ataque calculando si no consigo apoderarme del puesto, que me quede tiempo para volver al campo, desde el que necesitan salir inmediatamente tropas á procurarse forrages á largas distancias, otras á leñar, y las restantes á cubrir y defender el campo de la caballería enemiga, que continuamente se deja ver á largas distancias huyendo cuando la atacan, y acercándose cuando se retiran nuestras tropas, con lo que inevitablemente se fatigan, enferman, arruinan, y desaparecen.

„Cuautla exige un sitio de seis ú ocho dias con tropas suficientes para dirigir tres ataques y circumbalar un pueblo, que aunque su recinto ocupa mas de dos leguas, puede reducírsele á la tercera parte. Estas tropas necesitan acopios de subsistencias, forrages, algunos morteros, artilleria de mas calibre, un hospital de sangre en el mismo parage en que lo están las provisiones y forrages, y de quinientos á seiscientos trabajadores. Conozco que todo esto exige gastos, tiempo, y mucho trabajo; pero los talentos politicos y militares de V. E. compararán las ventajas que producen, con los males que de no hacerlos nos deben resultar, y me prevendrá lo que debo ejecutar; en concepto de que anoche celebré junta de todos los gefes del ejército (1) y sin excepcion opinaron que era necesario diferir el ataque

(1) Es la primera que sabemos que haya celebrado en la campaña; todo lo decidia por sí mismo. ¡Que apurada no vería la cosa....! El decia: el gran Jove será mi consejero....

hasta que se reuniesen medios de verificarlo con un suceso que aterrase al enemigo, como realizarle lo mas pronto posible.= Dios &c. Campo de Cuautla febrero 20 de 1812, á las tres de la tarde.

En la misma fecha mandó Calleja al virey el estado de los muertos, heridos, contusos, y extraviados en la accion del dia anterior, en los términos siguientes.

Oficiales muertos, cuatro; heridos, siete; contusos, once.

Muertos de tropa, quince.

Heridos de tropa, cincuenta y cinco.

Heridos levemente, cuarenta.

Contusos de tropa, cuarenta y tres.

Extraviados, tres.

Mas en el oficio ó parte del 21 del mismo mes se explica asi.

„Yo me encuentro embarazado con mas de doscientos heridos y enfermos mal asistidos, que dudo si los remitiré á Osumba, desde donde por Chalco podrán con menos incomodidad dirigirse á esa, ó si me sitúo en alguna hacienda inmediata por no exponerlos á que el camino los empeore."

Tal es la verdadera idea que el mismo Calleja nos presenta de sus campañas, y que deben formar una memoria exacta de ellas á los que las refieran, tomando como bases de su historia estos apuntamientos sencillos. Lo demás del sitio de Cuautla hasta la salida del general Morelos, está escrito con la exactitud que me ministraron los legajos que revisé de la secretaria, en los que no se hallaron los partes que acabo de copiar á la letra, y que estimo por muy interesantes.

Alguna vez he dicho que el sitio de aquella

Digitized by Google

célebre villa estaba á punto de levantarse cuando la evacuó Morelos; pero carecia de un documento oficial que le comprobara: el mismo Calleja me lo ministra, y con él hago ver á todo el mundo, que engañó al virey cuando dijo en su parte fanfarrón..... Exmo. Sr. El dia en que justamente se cumplen cuatro meses de la toma de Zitácuaro, ha entrado este ejército siempre vencedor en Cuautla *á las dos de su mañana*....

He aqui á la letra el parte que dirigió al virey á las *cuatro y media* de la mañana del 2 de mayo en el que le dice.

„Exmo. Sr.=Conviene mucho que el ejército salga de este infernal pais lo mas pronto posible; y por lo que respecta á mi salud se halla en tal estado de decadencia, que si no la acudo en el corto término que ella puede darme, llegarán tarde todos los auxilios. V. E. se servirá decirme en contestacion lo que deba hacer. Dios &c. Campo sobre Cuautla, mayo 2 de 1821, *á las cuatro y media de la mañana.*"

Es pues visto que no pudo haber entrado en la villa el *siempre vencedor* ejército del centro á las dos de la mañana, cuando á las *cuatro* su general trata de retirarlo de aquel infernal pais lo mas pronto posible; lo que se deduce en buena lógica es, que Calleja no supo cuando ni como se largó Morelos rompiendo su línea de atrincheramientos. Con razon pues Venegas no ha cesado de elogiar la conducta militar de este gefe americano, diciendo que su retirada solo podria hacerse por un *Macena* (1) el mejor general de Napoleon en España.

Retirado Calleja de Cuautla de donde entró en México el dia 16 de mayo de 1812, co-

(1) Léase con reflexion la carta 6 tomo 2 de mi Cuadro, principalmente la página 10.

Digitized by Google

menzó á manifestarse la mas descarada rivalidad entre él y Venegas: ambos tenian su círculo de amigos, y en sus tertulias privadas se despedazaban su honor recíprocamente. Formóse un partido á favor de Calleja que procuró elevarlo al vireinato; un diputado veracruzano en las córtes de Cádiz que llevaba la voz de los americanos, y era considerado por la regencia, tomó estraordinario empeño en colocarlo en el vireinato de México: supónese que sus palabras serian esforzadas con razones de *peso* como todas las pretensiones que se hacian en las colonias españolas á una metrópoli venal y corrompida.

Calleja habia representado enérgicamente contra Venegas á la regencia, de modo que puede decirse fué la gran palanca que lo desquició del vireinato que ocupaba; previendo este que le succederia en el mando, quiso humillarlo antes de entregárselo, como despues veremos.

Poco antes de esto apareció un periódico intitulado *el Juguetillo*, que lo puso en ridículo. Su autor me asegura que no fué ese su objeto (y lo creo porque es mi amigo y lo conozco como á mi mismo) sino confundir á un mentecato fraile que habia formado el elogio de Calleja sacándolo segun su pésima lógica, el general mas acabado que vieran las lumbres del sol desde que Dios creó el universo. Por fortuna la impugnacion satírica se manejó con alguna delicadeza y donaire, y echó abajo á aquel coloso de fatuidad. Herido y rabioso como una víbora pisada Calleja, por su mano formó su elogio, y aun suscitó á escritorcillos tristes de la legua á que por su parte se lo formasen, como lo hicieron en diversos papeles despreciables, que no produjeron otro efecto que el de aumentar el buen concepto del *Juguetillo*, de cuyo primer número mandó hacer por separado Venegas una edicion que remitió á España.

Digitized by Google

En este tiempo inmediato, y desde que Calleja vió que se disolvió el ejército que habia creado, previó que tarde ó temprano el desenlace de esta escena seria la independencia de esta América. Como habia representado en ella un gran papel se dedicó á estudiar el modo de caer parado en la maroma, ó como dicen los jugadores *quedar con bola en mano*: consiguió por medio de sus amigos que le proporcionaran cuantos papeles publicaban los insurgentes por los periódicos *Observador, Semanario patriótico y Correo del Sur* que daban á luz en el campo del Gallo de Tlalpujahua y Oaxaca, y los demás que apoyaban la insurreccion. Mostróse liberal en sus principios políticos, y constitucional cerrado, y desaprobó con dureza la supresion de la libertad de imprenta hecha por Venegas, y que él mismo tornó ya de virey á suprimir, absteniéndose de cumplir la órden de las córtes de Cádiz que la mandaron reponer en México. Algo mas, mostró á sus amigos deseos de ponerse á la cabeza de los americanos para hacer su independencia y engañarlos.

Variat per mille figuras.....

Tales eran los proyectos que revolvia en su imaginacion siempre inquieta y delirante este *Prothéo*, cuando es nombrado virey de Nueva España: entonces cambia de ideas, persigue como á traidores á los mismos que le habian proporcionado los papeles dichos. Apenas entiende que Fernando VII ha ocupado el trono de España y proscripto la Constitucion, cuando sin aguardar las órdenes de oficio de la córte, él la proscribe tambien en México, manda reponer el antiguo ayuntamiento, y ordena al constitucional que lo haga só pena de que lo disolverá en momentos de mano armada; finalmente pretende que se le entreguen las actas originales del cabildo y no lo consigue porque un regidor se roba los libros que despues á fuér

Digitized by Google

de hombre de bien restituyó en el año de 1820. Sentado en la primera silla de una dominacion bárbara y despótica, Calleja desarrolla su ferocidad pues le falta el freno que pudiera contenerlo que era la constitucion de Cadiz. Desde su palacio y rodeado de áulicos que formaban su camarilla secreta pronuncia desde su antro Jacobino sentencias irrevocables de confinacion, y muerte: no hay memoria de que revocase ninguna: persigue á los beneméritos patriotas marqués de Rayas, Molinos del Campo, y José Maria Fagoaga, y los hace salir con escolta (al segundo) y con el mayor aparato para España preso bajo partida de registro, á este *Fagoaga* mismo persiguido hoy altamente por borbonista por una faccion liberticida, á este *Fagoaga* con quien yo me correspondia desde Zacatlán porque conocia su amor á la independencia y contra quien obraron mis cartas: (1) ¡desgraciada América entregada á la volun-

(1) En la causa que se le formó á D. Juan Vargas, administrador de la hacienda de Tepetates en los llanos de Apan, y por cuyo conducto le escribia yo. He aqui un documento que presento en obsequio de la justicia y vindicacion de este ultrajado ciudadano.

La junta llamada de los Guadalupes que tantos servicios prestó á la nacion por medio del general Morelos con quien se correspondia, le dirigió á Acapulco cuando sitiaba aquella fortaleza la carta siguiente.

„Exmo. Sr. Hemos recibido de V. E. dos cartas, una de 15 de junio fecha en el cuartel general de *Iguanas* y otra de 21 del mismo de Acapulco llenándonos ambas de la mayor satisfaccion por ver letra de V. E. de la que hacia dias careciamos, y nos tenia bastante cuidadosos.

„Hemos dado segundo ataque dentro de esta capital á nuestros feroces enemigos, siendo la victoria completamente nuestra como verá V. E. por los adjuntos diarios que le acompañamos en las elecciones celebradas en esta capital de diputados en las córtes de Cadiz.

„Tomamos empeño en que recayesen las elecciones en todos

Digitized by Google

tad de aquel leopardo! El no poseia virtud ninguna, soberbio, petulante, ingrato á sus mismos bienhechores, astuto, vengativo, político maquiabélico, sanguinario desde su bufete, sereno en la campaña: gustaba de hacer ejemplares, castigos. de devastar é incendiar los pueblos: de que los hombres se le presentasen temblando: de que su nombre se pronunciase con pavor; parecia nacido en el Asia y muy digno de listarse en la escolta del sultán de Constantinopla; asi creyó hacer amable en este suelo la dominacion española, y perpetuarnos bajo su yugo. Este hom-

americanos del mejor modo de pensar, buenas cualidades, y gran amor á su pátria, y efectivamente lo conseguimos a toda nuestra satisfaccion; logrando asi el fruto de nuestro trabajo, y la mayor rábia y desesperacion de nuestros contrarios; pues tomaron el mayor empeño en llevarse la votacion para elegir á su arbitrio sugetos de su mayor confianza, para lo que formó un gran partido este obispo *Vergoza* comprometiendo por cuantos lados le fué posible á los curas y eclesiásticos que concurrieron de electores de provincia, los que se portaron con un heroismo que no esperábamos.

„El virey por su parte trabajó no menos para lograr la empresa, la que cuanto mas dificil, nos fué mayor nuestro triunfo.

„Al dia siguiente segun la nueva constitucion se procedió á la eleccion de vocales para la junta provincial eligiendo dos y un suplente mexicano, por estar ocupado Oaxaca por V. E. ya fué el mayor golpe que se les dió pues fueron electos Alcocer ex-diputado de cortes, y D. José Maria Fagoaga europeo de nacimiento, criado y educado en este reino, al que es muy adicto, de ideas liberales, y hombre de bien; siendo esto lo que mas sintieron nuestros enemigos pues para ellos es peor Fagoaga que el americano mas insurgente. México 5 de agosto de 1813.—*Los Guadalupes.* —Exmo. Sr. D. José Maria Morelos.

Este documento se agregó á la causa que le mandó formar el gobierno de México con el proveido siguiente. „México 14 de abril de 1814. Vuelva al Sr. auditor Galilea con cópia certificada por el escribano de cámara de lo relativo á D. José Maria Fagoaga, en los papeles que con el nombre de *Guadalupes* dirigen algunos sugetos de esta capital, y se han encontrado en la correspondencia cogida al rebelde Morelos.—Una rúbrica.

Digitized by Google

bre que nos recuerda la memoria del duque de Alva en Flandes, y que parecia formado en su mismo molde, tuvo la desfachatez de felicitar por nuestra independencia á dos mexicanos en Madrid el año de 1821, cuando si él hubiera marchado con la expedicion llamada de Buenos-Aires que se puso á su mando, y que frustró el alzamiento del coronel Quiroga, hoy estaria reducida á desierto esta América, y con aquellos veinte mil asesinos expedicionarios habria consumado el plan fatal que comenzó con tres mil seiscientos en S. Luis Potosí.

Fernando VII le condecoró con el título de *conde de Calderon* en recuerdo de la batalla de este nombre: al pronunciarlo se excitará en los mexicanos la idea accesoria de sus crueldades, asi como los virtuosos colombianos recuerdan con horror la del *conde de Cartagena* (Morillo) este que dijo en el exceso de un despecho segun la espresion del historiador *Restrepo..... Quiero hacer imposible toda reconciliacion entre la Nueva Granada y mi pátria: no ha de quedar....sí, no ha de quedar en ella un pueblo en que no se pronuncie el nombre español con horror....* Calleja, y solo Calleja llenó esta idea de un modo tan cumplido, que apenas podemos concebirla temblando.

Relacion de la gloriosa campaña del Coronel D. Bernardo Gutierrez de Lara.

Falta de datos y no de voluntad me habia impedido dar en el Cuadro histórico alguna idea de esta campaña célebre. Para hacerlo de una manera precisa tomaré por guia el mismo manifiesto que Gutierrez acaba de publicar en Monterey en la oficina de Pedro Gonzalez y socios, en el año de 1827. Dice en lo conducente: que cuando caminaban los Sres.

Digitized by Google

Hidalgo y Allende para Bejar tuvo con ellos una entrevista en la hacienda de Sta. Maria, sita en las inmediaciones del Saltillo, donde recibió de mano de estos gefes el título de teniente coronel, que despues le confirmó el congreso de Apatzingán. Diéronle asimismo el de enviado cerca de los Estados-Unidos del Norte. Esta comision no pudo desempeñarla por el arresto que ambos gefes sufrieron en las Norias del Baján. A pesar de esta desgracia reunió Gutierrez de Lara catorce patriotas esforzados, y abandonando su casa y familia marchó por desiertos inmensos y senderos desconocidos, no menos que por naciones bárbaras, hasta llegar á Washington despues de cuatro meses de penas, y de haber caminado mas de mil cuatrocientas leguas. Expuso su comision; pero sin efecto, tanto porque no se reputó legítima su autorizacion, como porque entendió que dichos Estados se interesaban en adquirir para sí parte de los terrenos que ocuparan con su ayuda y auxilio, asunto en que ni debió, ni quiso comprometer á su pátria.

Pasóse á N. Orleans, y con las buenas disposiciones que encontró en aquellos vecinos, y auxilios que estos en lo particular le franquearon, logró reunir cuatrocientos cincuenta soldados anglo-americanos, todos aguerridos, duros en el trabajo y fatigas militares, y muy certeros y diestros en el manejo de las armas los aleccionó previamente sobre todo en la táctica de aprovechar todos los tiros sin el menor desperdicio de pólvora y balas de que se hallaba escaso.

Con este puñado de valientes emprendió su espedicion para nuestra república; tomó posesion de la villa de *Nacogdoches* hallándola abandonada, hizo lo mismo del presidio de la *Trinidad*, y despues por sorpresa de la bahia del Espíritu Santo, con todas las municiones de boca y guerra. En recobro de este

Digitized by Google

punto se presentaron mas de dos mil hombres realistas comandados por los gobernadores de Nuevo Reino de Leon y de Tejas. Sitiáronlo por espacio de cuatro meses en el que sostuvo varios ataques: sus soldados hicieron sobre los sitiadores tales estragos, que despues de las carnicerias hechas con las guerrillas que dispuso, y veinte y siete acciones generales que les dieron, obligó á sus enemigos á que levantasen el sitio retirándose para Tejas con pérdida de mas de una cuarta parte de sus tropas, y solo catorce hombres de los sitiados.

Habiendo salido Gutierrez de Lara en su persecucion acompañado de algunos indios *cojates*, alcanzó á los realistas acampados en el parage llamado del *Rosillo* donde les presentó accion: dispuso el ataque en que logró derrotarlos, obligándolos á abandonar el campo, salvándose con la fuga los gobernadores y varios trozos de soldados dispersos. Tomóles además toda la artilleria y parque, caballada, y bagajes que conducian. Continuó la persecucion de los pocos que aun quedaban, los cuales entrándose en la ciudad de Bejar procuraron fortificarse en ella; pero sitiados y estrechados alli por un sitio rigoroso, se hubieron de rendir á discrecion. Presentáronsele y se postraron de rodillas ambos gobernadores implorando la clemencia de Gutierrez de Lara, y la gracia de la vida Tomada posesion de aquella plaza y aseguradas las personas de ambos mandarines españoles, nombró una Junta gubernativa y general en nombre de la nacion mexicana formada de personas íntegras y elegidas *popularmente* para que á usanza militar juzgara á los prisioneros, y que solo se ejecutasen los que á juicio de ella merecian esta pena por condena legal, y prévia audiencia.

Cuando entendia en este negocio, supo Gutierrez de Lara que el comandante Elizondo se dirigia

Digitized by Google

sobre Bejar con una fuerza de mas de dos mil hombres bien armados, en la que venia reunida la tropa de Chihuahua. No tuvo paciencia para esperar alli el ataque, sino que reunido con la de su mando salió á ahorrarle una parte del camino: encontrólo prevenido y campado en el parage que llaman del *Alazán*, sitio ventajoso para recibir una accion de guerra; sin embargo le presentó batalla como lo habia hecho en el *Rosillo*: él fuego se sostuvo tenazmente por una y otra parte por cuatro horas; mas al fin se declaró la victoria por Gutierrez de Lara teniendo este la pérdida de veinte y dos hombres muertos, y cuarenta y dos heridos; el enemigo perdió mas de cuatrocientos, y tuvo que abandonar su parque, municiones y una riqueza que en sus ajuares y monturas portaba aquella galan y vistosa division.

Regresó Gutierrez de Lara con sus despojos á Bejar, y alli supo que el general Arredondo se hallaba ya en la villa de Laredo con una fuerza de mas de mil quinientos hombres; formó incontinenti sus planes de defensa, y se preparó para volver á salir á batirlo como á Elizondo. La tropa entusiasmada con las anteriores acciones se preparaba para obtener este nuevo triunfo, cuando por una de aquellas desgracias que no es dado á los hombres preveer ni evitar, vino á quitárselo de las manos *D. José Alvarez de Toledo*, hombre de fama por sus intrigas y que ha dejado en dos mundos la pestilente memoria de de sus arterias y bajezas. Era este un americano de las islas Antillas que habia sido nombrado suplente de ellas en las primeras córtes de Cádiz, donde marcó la memoria de su existencia por una intriga, cuya exculpacion se creyera hoy sincéra, si por su conducta posterior y criminal no hubiera dado él mismo el triunfo á sus perseguidores.

Residia este en Norte-América desde donde

Digitized by Google

procuró ganar el afecto del congreso de Apatzingán haciéndole creer que era persona muy interesante y capaz de desempeñar la representacion nacional mexicana cerca de los Estados-Unidos. Sus esposiciones dirigidas á que con el diplóma *se le ministrase una crecida cantidad de dinero,* fueron desgraciadamente atendidas, á pesar de los informes que contra él hicieron el mariscal D. Juan Pablo Anaya, el Dr. D. Juan Robinson, y otras personas dignas de ser creidas por su verdad y patriotismo. En vano representaron contra él, pues fueron desoidos.

Este hombre pues que en la córte da Washington afectaba ser rival del enviado de España, obraba en secreto de acuerdo con él, y no dejaba piedra por mover para frustrar los designios de Gutierrez de Lara; puso en accion los resortes de la calumnia, y procuró desconceptuarlo con su tropa; al intento habia colocado en ella varios individuos tan astutos, pérfidos y reservados como él para que espiasen todas las operaciones de Gutierrez de Lara y lo desacreditasen por su parte.

Luego que arrestó á los gobernadores se presentó con cuatro de estos agentes ocultos, y con la máscara de un celo patriótico pidieron á Gutierrez con instancia que entregase las personas de los arrestados y prisioneros al *pueblo* para que los *despedazase,* pues se hallaba conmovido y ansiaba tumultuariamente tomar venganza de las atrocidades que dichos gobernadores habian hecho en las personas de los generales Hidalgo, Allende, y demás de su comitiva prisionera. Gutierrez de Lara se resiste á esta entrega, aunque ignoraba el espíritu de malignidad que contenia tal pretension, y por el contrario dispuso que los reos se mantuviesen en custodia segura hasta que se terminase su proceso, y fuesen condenados legalmente: repitieron sus pretensiones y lograron sedu-

Digitized by Google

cir á unos sesenta patricios que estaban mas quejosos de los prisioneros; tambien sedujeron á la mayor parte de la junta, de la que recabaron una órden en que prevenia que la guardia de los arrestados los entregase en el acto sin escusa ni pretexto á la gavilla de exaltados, que se presentó en forma de tropa. No pudo menos de obedecer y cumplir sin esperar como debia la órden del gefe principal; asi es que apoderados de los prisioneros los condujeron inmediatamente al inhumano y cruento degüello que perpetraron. Luego que supo Gutierrez de Lara este atentado, no pudiendo cortalo (porque aquel era un verdadero motin militar) mandó que volase en su socorro un sacerdote á quien no solo no permitieron que les dispensase las auxilios espirituales, sino que lo denostaron y vomitaron tambien muchas injurias contra el que lo mandaba, por lo que á todo escape tuvo que volverse á donde estaba el comandante Gutierrez.

Comunicaron luego este hecho á Toledo sus agentes, haciendo al *comandante autor* de estos atentados, y para hacerlo odioso generalmente, esparcieron la noticia á toda la nacion anglo-americana. Toledo marchó luego para la frontera confiado en el partido que desde luego creyó le habian formado sus agentes. Comunicó por oficio su llegada á Gutierrez de Lara ofreciéndose servir de su segundo; pero entendido este de sus ardides y depravadas intenciones no solo rehusó aceptar sus servicios, sino que le apercibió que se retirase. En efecto, salió de la Frontera marchando á la villa de *Natchitoches*, donde por medio de una pequeña imprenta que traia consigo públicó no pocos impresos dirigidos á desconceptuar al comandante, y recomendar su mérito personal. En ellos proponia que si se le confiaba la expedicion pagaria inmediatamente los sueldos de la tropa que habia servido á las órdenes de Gutierrez de Lara: que conti-

Digitized by Google

nuaria en lo succesivo acudiéndola con el *prest*, y con otras magníficas gratificaciones; y que sobre todo él se comprometia no solo á obtener la victoria, sino á poner en la misma conformidad á disposicion de la nacion mexicana, todos los demás estados y provincias de ella en su deseada libertad, é independencia.

Tan lisongeras ofertas obraron todo su efecto en gente venal é inexperta, y por tal medio consiguió sus depravados intentos. Sedujo asimismo la parte principal de los vocales nombrados de la junta, por lo que recabó de ella el nombramiento de *comandante general*. Mandósele á Gutierrez de Lara entregase las municiones de boca y guerra, armamento, y aun los planes que habia dispuesto para batir á Arredondo, lo que ejecutó la á sazon misma en que iba á partir á la campaña. Obedeció al fin á este decreto; pero quedando penetrado de amargura al ver las tropas desalentadas; ya, porque se hubiesen desengañado de lo quimérico de sus promesas; ya, porque no tenia Toledo aquel prestigio que alienta al soldado y que le asegura la victoria confiado en la pericia de un general. Dióse al fin la accion, perdióla Alvarez de Toledo, y la nacion perdió cuanto habia adquirido con gloria de sus armas en sus anteriores triunfos. Toledo se escapó á los Estados-Unidos y de alli pasó á España. En los periódicos de aquella nacion trató de justificar su lealtad al rey Fernando, alegando esta desgracia como mérito y prueba de su lealtad. Recibió de aquel monarca la gracia á que aspiraba; y obtuvo una pension anual sobre la renta de correos en Madrid.

Mucha sangre se derramó en la batalla llamada del *Rio de Medina*, y mucha mas ha derramado despues Arredondo abusando de su autoridad sobre un puebblo sojuzgado. Este triunfo se lo atribuyó á sus disposiciones Calleja; pero fué debido á la per-

Digitized by Google

versidad de aquel malvado. ¡Ojalá sea esta una leccion enérgica que haga cauto al gobierno de la república para que jamás, jamás ponga la suerte de sus armas en manos de hombres aventureros, é inmorales que solo buscan su fortuna, y la forman sobre desgracias de los pueblos con cuya sangre trafican! Estos hombres sin pátria ni honor todo lo posponen á sus privados intereses. Por desgracia están plagadas las Américas á ellos, y algunos de los que habitan entre nosotros son reputados por patriótas, aunque se les haya visto comprometer nuestra libertad, por el abuso que han hecho de los empleos que obtuvieron. Gutierrez de Lara se vió precisado á hacer una vida obscura despues de esta desgracia. Conseguida la independencia de su pátria regresó á ella, y convencido el congreso de las Tamaulipas de su reelevante mérito le nombró gobernador de aquel estado. Servia este empleo cuando desembarcó Iturbide, y por sus activas providencias para hacer efectivo el decreto de proscripcion dado contra este gefe, la pátria se vió libre de la nueva cadena con que venia á oprimirla aquel tirano. Las generaciones venideras, justas, y mas imparciales que la presente, colmarán de bendiciones á este ciudadano que supo prestarla oficios tan reelevantes cuando mas necesitaba de ellos; haciendo sacrificios que aun presentados á la imaginacion del que los considera en sus quilates, lo llenan de estupor. (1)

(1) Esta relacion se ha trabajado sobre el manifiesto del Sr. Gutierrez de Lara á que me remito. Supóngola por tanto veráz, asi por la acreditada providad de este gefe, como porque la ha dado á luz á presencia de sus conciudadanos testigos sincrónos de su conducta pública, en dias de libertad de imprenta, y sin temor de que lo desmientan. Hay además aun en México algunos oficiales que sirvieron en esta campaña. Nada he leido en contra en la secretaria del antiguo vireinato, por lo que si alguno de mis lectores notare en mí algunas equivocaciones me excusará de responderle. Por no ser prolijo omito las fechas de los sucesos que tengo originales del autor.

Digitized by Google

CONSIDERACIONES GENERALES,

Y CONCLUSION DE ESTA OBRA.

Desde la primera página de nuestro Cuadro histórico hasta la última, hemos manifestado la justicia con que reconociendo la América septentrional sus derechos, y analizándolos por causa de la dolorosa transgresion que con escándalo hacian de ellos sus orgullosos mandarines, se levantó erguida contra sus opresores, y pronunció el oráculo siguiente.... ¡Oidlo pueblos! porque es vuestro decálogo político.... „Todos los hombres (dijo) han nacido iguales: Dios les ha concedido derechos imperceptibles é inenagenables; tales son los de vida, de libertad, y el de promover su felicidad. Todos los gobiernos se han establecido para asegurar estos derechos: los gobernantes no tienen por sí ningun poder, ni gozan de mas autoridad que la que buenamente y sin cóaccion les quieren conceder los gobernados. Siempre y cuando exista una forma de gobierno destructora de estos principios, el pueblo tiene derecho de alterarla, mudarla, abolirla y organizar sus poderes políticos del modo mas conveniente para afianzar su seguridad, y conseguir su bienestar.

La prudencia á la verdad, aconseja el no mudar por causas ligeras y transitórias gobiernos establecidos, y arraigados por muchos años; porque los hombres están mas dispuestos á tolerar males sufribles, que á usar de su derecho quitando fueros y aboliendo leyes en que se han envejecido, y amoldado por la costumbre.

Pero cuando una série de abusos y usurpa-

Digitized by Google

ciones siguiendo invariablemente el mismo plan, tiene por objeto esclavizar el pueblo y sujetarlo al despotismo absoluto: cuando se han desoido sus repetidos clamores: cuando se han despreciado sus quejas, y puéstose el gobierno á la cabeza de una faccion desorganizadora, y ha usado de la fuerza para perseguir á los que reclaman el órden y la observancia de las leyes jurada; entonces tiene el pueblo el justo derecho de insurreccion, y es ya su deber destrozar semejante gobierno, y substituir otro que garantice su futura felicidad. Esta obligacion no solo es general á todo el comun de la universidad, sino que está señalada singularmente á cada uno de los ciudadanos, sin que pueda exceptuarse el enfermo, el anciano, el impedido, ni aun el bello sexo. (1)"

Este oráculo pronunciado con voz augusta, con un acento tan magestuoso y fuerte como el del trueno, y tan grato como la armonia del cielo; redujo á polvo las cadenas de servidumbre que agoviaron á la América por tres siglos, y el mismo producirá iguales efectos si de en medio de nosotros osase levantar su erguida cabeza un ciudadano ó gobernante ambicioso ó astuto para oprimirnos. Tal fué la base de la célebre declaracion de independencia hecha por los representantes de los Estados-Unidos del Norte América reunidos en congreso el dia 4 de julio de 1778; declaracion solemne de los derechos del pueblo que admitió la Europa, que quiso imitar la Francia, y que hará que las edades futuras vean aquel pais como el lugar clásico de la li-

(1) Ley 3, tit. 19, partid. 2. El derecho de insurreccion, decia el sábio Jovellanos, es inherente á toda constitucion, porque es inseparable de la existencia de una sociedad política. Esta doctrina solo parecerá peligrosa á los déspotas ó á los facciosos que tienen interes en sostenerlos para medrar á expensas de la nacion.

Digitized by Google

bertad. Estos principios no revocará en duda ningun mexicano juicioso, y si hubieran desarrollãdose tan luego como comenzamos á examinar nuestra opresion, cotejándola con el derecho que prescribian porque estaba escrito en el fondo de sus corazones, y no se necesitaba de la enseñanza de las aulas para conocerlo; desde entonces nos hubieramos conmovido rompiendo por todas las consideraciones que nos ataban á un trono donde se sentó la injusticia, pesando desde alli sobre nuestras services el cetro de hierro; muchos años atrás habria gozado una parte del género de la satisfaccion que hoy debemos á un rompimiento tan justo.

La feliz resistencia que hicimos á la opresion para el recobro de nuestra libertad, es (decia un sábio político del Norte América) la leccion de todos los siglos, y de casi todos los climas. Ella está impresa en los venerandos anales de la santa Escritura, y resplandece en las páginas brillantes de la história profana. Los nombres de Faraon y Moises, de Tarquino y Junio Bruto, de Gesler y Téll, de Felipe II de Austria, y Guillermo de Orange, (y yo añado de Fernando VII y Miguel Hidalgo) se presentan á la inspeccion del tiempo en dos filas opuestas de batalla como el génio del mal en contraposicion del génio del bien.

En las leyes de la naturaleza (añade el mismo político) se encuentran grandes y suficientes causas para justificar la independencia de las Américas. El lazo de la sumision colonial solo es compatible con el objeto esencial del gobierno civil, cuando la condicion del estado subordinado es tan débil por sí, que no puede atender á su misma proteccion. ¿Qué absurda é impracticable no es esta forma de gobierno en donde el dispensador de la justicia vive en una parte del globo, y el que la ha

Digitized by Google

de recibir en la otra? ¿en donde es preciso contar con las revoluciones de la luna, y experimentar las furias del Oceano entre el órden y su ejecucion? ¿en donde es preciso aniquilar el tiempo y el espacio para asegurarse cada uno de sus derechos? ¡Qué mengua, que siete millones de hombres libres temblasen al ver un pequeño barquillo acercarse á nuestras costas temiendo que viniese en él un decreto que proscribiese irrevocablemente á uno ó muchos ciudadados! Vergüenza es pensarlo..... Ah! Cuantas veces sentado yo en el muelle de Veracruz donde carecí de mi libertad por espacio de tres, años hice esta misma reflexion al descubrir una pequeña vela que anunciaba la ronca campana de Ulúa, rogué al cielo llegase el dia suspirado de nuestra independencia!

La distancia de dos mil leguas de un trono de la Europa habia relajado casi todas nuestras relaciones en lo fisico y en lo moral: eramos extrangeros aun para los mismos que nos llamaban sus hijos; apenas nos conocian sino por sus mismos intereses, y ya no existian aquellas simpatías tan necesarias para formar las ataduras de rosas de una sociedad encantadora. Causas eran estas entre muchas que seria dificil numerar una á una, para romper aquellos vínculos; pero hubo otras mas poderosas que justifican nuestra separacion, y que hoy me atrevo á recordar á mis compatriotas; no porque me complazca en recrudecer la memoria de agravios que todos perdonamos gustosos, sino para que amen mas y mas el sistema bajo que viven. Hallámonos en una *infancia política* en que son comunes los desaciertos: á ella deben atribuirse ciertos males que hoy nos afligen: está reservado á la edad madura y á la experiencia corregirlos; pero no son males de nuestra constitucion. ¿Qué niño no hace locuras y

Digitized by Google

aun parece que ha perdido el uso de la razon? He aqui una corta reseña que es inescusable hacer para llenar cumplidamente el objeto que me propuse al formar esta obra.

La conquista de estas Américas despojó á sus propietarios de todo cuanto poseian, y los redujo á una miseria escandalosa: aun no podemos fijar la vista sobre la raza indígena, sin que nuestro corazon se despedace de dolor: ¡oh! si yo pudiera, infelices, remediar vuestros males aunque fuera á expensas de la última gota de sangre que circula por mi corazon! ¡De cuantas maneras habré yo contribuido sin saberlo y contra mi intencion, á aumentar vuestras desdichas en fuerza del sistema opresor bajo que hemos vivido! pero si tal sucediera, perdonadme.

La conquista española cerró la puerta á toda emigracion principalmente extrangera que podia habernos traido muchas artes y ciencias útiles. Por ella se constituyeron jueces muchos hombres desapiadados que vendieron á peso de oro la justicia que administraron, chuparon la sangre de los pueblos, y constituyeron á los indios instrumentos ciegos de su fortuna por aquellos repartimientos, cuya memoria horroriza, tanto por el modo de hacerlos, como por el de recordar sus grandes usuras. Estos destinos jamás se distribuyeron sino en una mínima parte con los virtuosos y sábios americanos que los desempeñaron de una manera suave y honrosa.

El gobierno español mandó multitud de recaudadores de su hacienda real para que chupasen la substancia á los pueblos; el nombre solo de alcabalero les puso tanto pavor como el que causaba á la nacion hebréa, circunstancia por la que se hizo tan ruidosa la conversion del publicano Matheo.

Tambien el gobierno español para facilitar la extraccion del oro y plata de las ricas minas del Perú

dictó las leyes de la *Mita*. Pero ¿qué cosa es *Mita?* preguntarán mis lectores..... *Mita!* exclama D. David Barry, editor de las Noticias secretas de América (1). *Mita!* voz horrible de la que no pueden tener justa idea los que no han estado en aquellos paises. Los académicos españoles (añade) quienes no podian ignorar su significacion, han dado una idea falsa de esta palabra en todas las ediciones de su Diccionario, diciendo que es: ,,Repartimiento que se hace por sorteo en los pueblos de los indios, para sacar el número correspondiente de vecinos que deben emplearse en los trabajos públicos." Quien lea esta definicion pensará que se emplean los indiosá salario para reparar los caminos, puentes, y otras obras del beneficio público. Para evitar este error del Diccionario, y el empacho de los Sres. académicos en decir verdad, el editor ofrece la siguiente definicion..... *Conscripcion anual por la que un crecido número de hombres nacidos y reputados por libres, son arrastrados de sus pueblos y del seno de sus familias á distancia de mas de cien leguas para forzarlos al trabajo nocivo de las minas, al de las fábricas y otros ejercicios violentos, de los cuales apenas sobrevivia una décima parte para volver á sus casas.....(2)*

(1) Escritas de órden de Fernando VI por los Sres. D. Jorge Juan, y D. Antonio de Ulloa, y depositadas en los archivos secretos de Madrid de que se acaban de estraer publicándose en Lóndres.

(2) Sin suponer cosa que no sea cierta (dicen los Sres. D. Jorge Juan y D. Antonio de Ulloa en el cap. 2 pág. 266 de su informe) ni hacer ponderacion que aparte nuestra narracion de los términos de la verdad, podemos presuponer como cosa indisputable, que todas cuantas riquezas producen las Indias y aun su misma subsistencia se debe al sudor de sus naturales; con ellos se trabajan las minas de oro y plata, con ellos se cultivan las tierras, ellos crian y guardan los ganados; en una palabra no hay

Digitized by Google

El gobierno español dictó leyes severas para proteger el monopolio y destruir el tráfico interno que podria formar nuestra subsistencia, fomentar el comercio, y evitar la holgazaneria de innumerables vagos; monumento eterno de su crueldad y barbarie en esta parte, son esos reglamentos prohibidos y esas leyes que hablan de aquellas *flotas y galeones* agiotadores que hizo desaparecer el comercio libre planteado por el ministro Galvez. Impuso además tasas y contribuciones hasta sobre las herencias; de modo que si hubieran continuado se habria hecho el rey de España el heredero universal de

trabajo en que no se emplen, saliendo de todos ellos tan mal recompensados, que si se va á averiguar las gratificaciones de parte de los españoles, no se hallará mas que un continuo y cruel castigo, menos piadoso que el que se ejecuta en las galeras. El oro y la plata que los españoles adquieren á costa de su sudor y trabajo de estos infelices, nunca llega el caso de parar en sus manos: los frutos que produce la tierra á impulsos de sus brazos, ó los ganados que guardan y crian, muy raro es el dia que se alimentan con ellos. Las ropas para el abrigo ó las mercadurias de mayor comodidad que van de España, no se les proporciona nunca el hacer uso de ellas, pues toda su manutencion consiste en el maiz y yerbas silvestres, y todo su pobre vestuario se vé formado de aquellas rústicas telas que tejen sus mugeres, nada mejores que las que usaban en tiempo de la gentilidad: hasta la religion como se verá despues, es un motivo plausible para privarles de los pocos bienes temporales que han librado de la rapacidad de sus jueces y amos, sin recibir consuelo alguno espiritual; no siendo el espíritu de la religion el que se les enseña, ni teniendo de cristianos cosa alguna mas que el vago nombre. Finalmente, por todas partes se verifica que siendo cuanto producen las Indias efecto del trabajo de sus habitantes naturales, y estos quienes lo contribuyen, son los que menos logran y los que sacan menos recompensa del afan de sus tareas....

He presentado este pequeño rasgo en prueba de lo dicho: toda esta obra está llena de descripciones horrorosas, pudiendo lisongearse sus veraces autores de haber sido ellos la segunda parte de lo que escribió el Illmo. Sr. Casas obispo de Chiapa, verdadero apóstol, y padre de los indios. ¿Mas acaso hoy han mejorado de condicion? No es fácil responder.

Digitized by Google

sus llamados vasallos, como lo es el gran señor en Constantinopla y aun consolidó los únicos capitales que fomentaban nuestra agricultura é industria para sostener la desmoralizada córte de Godoy, y Maria Luisa. Los tribunales españoles trasladaron á muchos de nuestros hermanos americanos á la Península condenándolos sin oirlos en primera instancia por crímenes que no merecian este nombre, sino en su jurisprudencia particular. El gobierno remuneró con prodigalidad de honores y empleos á los autores de la ruidosa conspiracion de la noche del 15 de septiembre de 1808, tramada contra el virey Iturrigaray para afirmar nuestras cadenas. En apoyo de este procedimiento bárbaro y criminal, y una de las causas porque España perdió su dominacion en esta tierra, el gobierno de la metrópoli desoyó nuestras quejas, y aun calificó de sedicion el que pretendieramos exponérselas. Rotas las hostilidades despues de dos años de una sangrienta persecucion á todo buen americano, y en la que ninguno de estos fué agresor, con una circunstancia de crueldad y perfidia sin ejemplo, un comandante español hizo fuego á nuestros parlamentarios de paz en la montaña de las Cruces, y dos dias despues el virey Venegas desechó con palabrotas soeces otro parlamento de Hidalgo que se le presentó con las formalidades del derecho de la guerra. A imitacion suya obraron despues sus comandantes subalternos, entre quienes no se notó un razgo de clemencia; por el contrario llevaron la desolacion y el exterminio á cuantos puntos capitanearon sus huestes ominosas. Ellos compelieron á nuestros conciudadanos á que hicieran armas contra nosotros, y se constituyeron nuestros verdugos, seduciéndolos por cuantos medios les sugeria su malicia y supercheria; y aun se valieron de la voz augusta de la religion y de sus ministros, de una re-

Digitized by Google

ligion que predica la paz, y detesta la violencia. El gobierno español estableció tribunales militares y consejos de guerra permanentes en Veracruz y Perote, para terminar en juicio verbal las causas que llamó de insurreccion, que rebató muchas víctimas para el suplicio, y obrando por igual tenor los comandantes aun los mas subalternos, derramaron sin tasa la sangre americana. Fernando VII consideró á las Américas en estado hostíl aunque la septentrional ya estaba casi de todo punto subyugada. Constaba á este monarca por infinitas relaciones y quejas, de las inmensas riquezas con que tornaban cargados sus satélites á disfrutarlas en la Península: de que las habian robado, y jamás se le vió que las mandara devolver á las personas saqueadas, ni menos que tomase una providencia correctiva de estos grandes males que hundian á las familias en la mas horrorosa indigencia. Cuando algun comandante se le presentaba á Venegas á pedir órdenes, le respondia con énfasis: *pocos prisioneros....* ya se sabia que con esto le decia: *id* y matad cuantos mas podais.

En medio de esto, nosotros con repetidas y humildes exposiciones al trono, conjuramos á aquel gobierno por la justicia natural que nos debia, y por su propia magnanimidad y honor, que remediara nuestros infortunios; pero insensible á nuestras súplicas y clamores, se preparaba por el contrario á mandarnos la formidable expedicion llamada de Buenos-Aires, que estando á punto de zarpar de Cádiz, quedó frustrada por la sublevacion de 1º de enero de 1820 que restituyó la constitucion á su observancia. He aqui aunque en un corto bosquejo las causas que han justificado nuestra separacion; he aqui el justo derecho de insurreccion contra una dominacion bárbara y tiránica que jamás conoció coto ni freno alguno en su arbitrariedad. Comprobado

hemos nuestro sufrimiento, y dado innumerables testimonios de paciencia y moderacion.... *dedimus profectó, grande patientiae documentum*: hemos sufrido estos ultrajes notando con dolor al tiempo de hacérsenos que se violaba la constitucion y pacto solemne celebrado por los reyes de España desde Carlos V, cuando esta América fué conquistada, y agregada á la corona de Castilla como parte integrante de aquella monarquia (1). Aun cuando se reconoció esta verdad, y se nos llamó á la primera representacion nacional por la convocatoria de la junta central, se nos infirió el agravio de llamarnos en un número muy limitado de representantes con achaque de que no debian reputarse ciudadanos españoles los de las castas, como si los negros no hubieran sido enviados por los españoles, y Sevilla no hubiera sido en los tiempos anteriores el gran mercado de los esclavos africanos; agravio comparable con que el que inferiria un hombre llamando á otro á comer á su mesa para darle el mas ínfimo lugar y servirle en vez de las mejores viandas como á convidado, los relieves y huesos que sobraran de su opulenta mesa.

El Dios de las batallas ha vengado nuestra causa, y hecho que en un solo dia saliera de la nada y humillacion nuestro pueblo: desde entonces ya no somos el fragmento de una monarquia gótica y distante, sino de una nacion ya constituida que afianza sus derechos en su propia existencia, y sabe sostenerlos con las armas. Nuestra conducta política

(1) El sábio padre Mier en su historia de la Revolucion de Nueva España impresa en Lóndres en 1813, ha presentado el analísis de esta constitucion diseminada en el Código de Indias; véase el libro 14, tomo 2, aunque con la precaucion de que muchas citas de leyes están erradas por haberse impreso en Lóndres, y haber entonces alli pocos compositores españoles segun me decia el autor.

Digitized by Google

será un fanal de luz que los contenga en sus límites, y les recordará sin cesar aquella bien sabida máxima de que *los reyes pueden tanto cuanto quieren los pueblos*. ¡O vosotras inocentes víctimas inmoladas por nuestra libertad! levantaos de vuestros sepulcros: ¡regocijaos al ver el augusto edificio erigido sobre montañas de vuestras ruinas! ¡cuanto os debe la humanidad! y ¡con cuanto afán las edades venideras buscarán vuestros sepulcros para saludar en ellos enternecidas á vuestras sombras! al visitar el heróico pueblo de Dolores ellas se dirán: ah! con una honda en la mano nuestros antepasados desde este suelo feliz, mansion de los héroes, marcharon al encuentro de aquel *Calleja*, que cual otro Goliat soberbio amenazaba nuestra tierra: lanzaron la piedra que dirigió una mano celestial, y cayó el monstruoso gigante con estruendo.... ¿Dó está, se preguntarán atónitas, aquel imperio de tirania sistemado en el decurso de tres siglos y apoyado en siete mil y mas leyes meditadas con la calma de una insensible tirania? ¿Donde aquel gefe que aterró á nuestros mayores con sus planes combinados de destruccion, y que ejecutados hicieron estremecer hasta los fundamentos de las inaccesibles montañas de Zitácuaro? ¿Donde aquellos génios del mal que sembraron la desolacion y la muerte, y cuyas huestes eran precedidas de la horca, del dogal y de la espada para nuestro exterminio? Mexicanos, albrícias! ellos desaparecieron; pero ¡ó dolor! otros tan funestos como los primeros renacerán en medio de vosotros, si no os aprovechais del triunfo de vuestros virtuosos padres: si fomentais esas facciones liberticidas, cuya existencia ha reprobado la nacion uniformándose con las leyes que las proscriben (1): esos clubs donde entre

(1) Diez y siete legislaturas y la cámara del senado del con-

Digitized by Google

las tinieblas y silencio de la noche se medita la ruina de la pátria, socolor de libertarla de enemigos (que se dice) la formidan; pero que solo cria y engendra el aspirantismo á las primeras dignidades de la república, por hombres que no la supieron fundar con sus padecimientos y virtudes. Sea este, amados conciudadanos, el libro del *escarmiento* en cuyas páginas leais continuamente nuestras pasadas desgracias, y las que se os aguardan si os separais de la senda de la virtud, y sobre todo de aquella *concordia interior* que constituye la fuerza fisica y moral de los estados.... He aqui el objeto que me propuse al presentaros este cuadro manchado de crímenes; aprovechémonos, ya de sus terribles lecciones, (repito) que pasen los momentos de un delirio en que fueron formadas esas reuniones. Lejos de nosotros para siempre ese malvado extrangero que está á punto de consumar nuestra ruina: huyámosle como de una peste atmosférica: execrado sea su nombre por las edades venideras como los de los Corteses, Almagros, y Pizarros. ¡Ah! siquiera aquellos se presentaron como agresores, pero este se nos brinda por amigo y oculta su falacia con la doble egide de la amistad, y de un celo patriótico.... fementido!....

greso general han pedido la disolucion de las sociedades secretas: se extraña con dolor y escándalo que no se haya cumplido con una voluntad tan justa, tan uniforme y tan explicitamente explicada.... Las sociedades acaso serán superiores á estos poderes supremos que desconoce nuestra constitucion federal.

Digitized by Google

ADVERTENCIA.

Habiendo concluido la relacion de las campañas del general Calleja, es natural que mis lectores extrañen que me haya desentendido absolutamente de las noticias que ministra un cuaderno grueso publicado en México en mayo de 1821, impreso en la oficina de Arizpe intitulado: *Verdadero orígen, carácter, causas, resortes, fines y progresos de la revolucion de Nueva España, y defensa de los europeos en general residentes en ella, y especialmente de los autores de la aprension y destitucion del virey D. José Iturrigaray &c. &c.*

El autor de este impreso es el Lic. *D. Juan Martin* de *Juan Martiñena*, abogado de México, y ministro honorario de esta audiencia. Hay hombres que por su saber y buenas prendas, dejan á la posteridad una honrosa memoria que esta recuerda gustosa en sus biografias, asi como por el contrario otros por sus maldades ocupan un lugar preminente en la historia. Desgraciadamente estoy en el caso de ensuciar la mia con la sencilla relacion de un *ente* que apareció entre nosotros por los años de 1791 á 92 para aumentar el número de los mas encarnizados enemigos que han pesado sobre este desgraciado pais. Quisiera tener en esta vez la sal y donaire con que el sábio padre Mier tegió la historia de cierto *Juan Lopez Cancelada*, dignísimo compañero de Martiñena en sus fechorias y persecusiones contra nosotros, relacion que leida por Fernando VII le vino en gana meterlo en la cárcel y despues en un convento, donde lo tuvo en justo castigo de su insolencia y desfachatez para injuriar al pueblo mexicano á cuya generosidad debió su subsistencia por largos años.

Nació el niño *Juan Martin* en Navarra: dicen que sus padres fueron de oficio capadores de cochinos, otros que amoladores de tijeras y cuchillos viejos: yo lo ignoro, y tambien si se oyeron músicas en su casa, ó si sobre el terrado de la misma cantó alguntecolote para anunciar á España que habia nacido el mayor enemigo de los americanos, é invectivador cruelísimo de ellos; solo se ha averiguado que sus padres lo aplicaron al estudio de la jurisprudencia en Pamplona; que el ansia de hacer dinero en América lo arrancó de su casa paterna, é hizo embarcar para Veracruz viniendo en demanda de su tio *D.* Juan Bautista *Echarri* que pasaba por uno de los mas ricos coseheros de grana en Oaxaca. Destinólo luego á plantear nopaleras y arrear indios en los solares donde se hacia esta operacion porque no tenia

Digitized by Google

otro destino que darle. Disgustóse de él el mancebo *Juan*, y uvo razon, porque sobre tenerlo *á diente* en esto de dineros, se vió atacado de unas fuertes cuartanas que lo pusieron al bordo del sepulcro; llenóse de opilaciones en el vaso, que él procuró desvalagar montando á caballo en un macho trotón en que recorria la ciudad de Oaxaca, y sus alderredores: no plugo al cielo llevárselo á su reino porque lo destinaba para ser el *momo* de nuestros escritores, y un azote cruelísimo de nuestro pais. Por semejante causa mostró á su tio que queria seguir la carrera de las letras que habia comenzado en su tierra. Muy pocos aun de sus mismos paisanos le creyeron con disposiciones para ello, porque se esplicaba de viva voz muy mal, y su corporatura gigantea lo denunciaba, no por un estudiante aplicado; sino por un ganapan furibundo. Era cargado de espaldas y muy fornido, patiestevado: sus enormes pies podian servir de bases al coloso de Rodas: era cariancho, de facciones toscas que bien denotaban la ferocidad de su alma: sus lábios eran belfos, en tanto grado que el que no lo conocia, lo creeria de la alcurnia de los Borbones; finalmente las cuadrillas de *privaderos* de Cádiz y mozos de cordel de aquella aduana pudieran muy bien alegar derecho para incorporarlo en sus respectivas cofradias.

Presentóse en México este Cetaceo con algunas cartas de recomendacion de sus paisanos, y por las mismas fué admitido en el bufete del Lic. D. Waldo *Indalecio* Bernal que era uno de los mas famosos letrados de sus dias. No solo le recibió gustoso, sino que le compadeció y brindó con su mesa y casa, de la que tomó posesion asaz cuitado y sumiso, como los perros huerfanitos que buscando donde meterse, á todos mueven blandamente la cola para agradar.

Este modelo de sumision se hizo en breve el árbitro de aquella casa y familia: ganó primero el corazon y despues la mano de la cuñada de su maestro con quien casó; pero á pocos dias pasó á ser el *verbi gratia* del orgullo y altaneria mas chocante. Antes de esto ya se habia hecho insufrible en la casa de su bienhechor, porque comia tanto como media docena de pobres acabados de salir de la cárcel, y fué necesario duplicar el gasto de la cocina. Hecho abogado *Martiñena* tomó varios poderes y negocios de los primeros comerciantes de dentro y fuera de la capital que se empeñaron en protegerlo. Desde entonces ya habló con enfasis: trataba á sus compañeros de bestias: apostillaba sus alegatos con notas muy injuriosas, no obstante que lo prohibia un auto acordado de la audiencia; y lo mas sensible era que triunfaba en cuantos negocios ponia mano: ¡tal era la desecha proteccion que le dispensaban los oidores gachupines! Una de las casas que se entregó ciegamente á su direccion fué la del azucarero rico D.

Digitized by Google

Gabriel Patricio Yermo, el cual como es sabido se constituyó gefe de la conspiracion contra el virey Iturrigaray, segun él mismo lo confiesa en su esposicion reservada, que dirigió á la junta central de España en 12 de noviembre de 1808, y hoy se lee en el núm. 7 tom. 2 del periódico intitulado, *el Amigo del Pueblo.* Martiñena no solo fué el director de esta inicua y escandalosa asonada por la que perdió España su dominacion en esta América, sino el agente principal de ella. Suya es la famosa proclama con que se anunció el arresto de Iturrigaray que comienza: *La necesidad no esta sujeta á las leyes comunes.* ... El pueblo se apoderó anoche de la persona del Exmo. Sr. virey.... esto se lo decia á la sazon que se acestaban los cañones contra el *pueblo mismo*, y cuando se le avisaba de lo que dizque el pueblo habia ejecutado por sí solo; ¡boberia digna de tamaño Juan! En la serie de la causa del virey, Martineña fué uno de los principales testigos como se vé en el citado proceso desde las páginas 238 á 255: asi es que á par de acusador encarnizado, fue su verdugo y cómplice en el atentado de su arresto. Conózcase por aqui la fé que merecerá en su dicho.

Restablecida un tanto la calma de la horrible tempestad que produjo este suceso, y cuyo resultado fué una guerra de once años, el rencoroso Martiñena tuvo atrevimiento de dar á luz el papel indicado, causando una general desazon en toda la América: aun la misma junta de libertad de imprenta (de que era fiscal) se lo condenó con uniformidad. El Pensador mexicano que pensaba con juicio cuando queria, se lo impugnó en su diálogo de *Chamorro* y *Dominiquin*, y no tengo duda en asegurar que el conde del Venadito habria espulsado á Martiñena á no haber sido él depuesto de su silla por la faccion del 5 de julio de 1821. Entonces Martiñena ya se consideró culpado é inseguro en México, y fué uno de los primeros que se marcharon para España, donde disfruta del capital que sacó de aqui, y se rie altamente de nosotros.

En la introduccion á su obra no tiene empacho en confesar que tenia hecho *un manifiesto* para sincerar la conducta del real acuerdo en la prision del virey Iturrigaray. ¿Pero cuan insolente no estaria esta produccion pues recurrió á la supercheria de publicar y glosar el que supone que tenia formado Calleja, y no llegó à imprimir por igual causa siendo virey? Conoce asimismo Martiñena lo mal que obraba dando á luz su cuaderno, pues ya casi estaba tranquila la América, y no era prudencia recrudecer especies odiosas que debian condenarse al olvido y silencio; pero dice que lo hace por las agresiones que habiamos hecho á los gachupines imputándoles ser causa primaria y eficaz de la revolucion y hostilidades que nos hicieron, y con las que abrieron el

Digitized by Google

campo á una lid sangrientísima que ha costado á España no menos que la pérdida de estas posesiones.

Martiñena ha combatido con furor los testimonios de justificacion que presentó al mundo el virey Iturrigaray, y sus defensores Lizarza, Cisneros, el Lic. Santurio de Sala, y el Sr. Bodega; es decir, uno de los mas sábios é íntegros magistrados que tuvo esta América cuando el rey le pidió informe de tan ruidosa asonada. Tambien me dió fuertes dentelladas impugnándome la memoria que publiqué en Veracruz en 1821 que preparó el camino á la independencia que trataba de hacer entonces Iturbide, y que fué quemada en la sala de cabildo por los regidores de México, á cuya corporacion dediqué aquella obra. Hoy es alcalde uno de los que aplicaron á las llamas mi papel, y la echa de gran patriota.

Aunque Martiñena ha agotado toda la acritud del idióma para impugnarnos, y hollar á la nacion mexicana, no me ha merecido que lo cite ni haga uso de su obra; tan despreciable me ha parecido. Las manchas que ha echado sobre los mas beneméritos patriotas serán examinadas á buena luz, como sombras que realzarán su mérito. Hombres de esta calaña panegirizan cuando ultrajan, y honran mucho cuando deturpan.

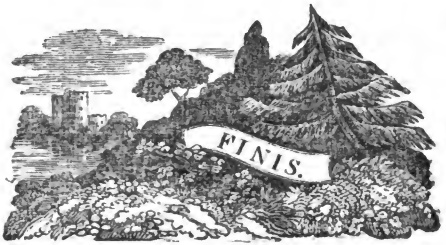

Digitized by Google

Digitized by Google

SUPLEMENTO

A LA HISTORIA

DE LAS CAMPAÑAS DE CALLEJA.

GOBIERNO POLITICO DE ESTE GENERAL.

Manca y defectuosa quedaria esta historia si en ella no diésemos una idea aunque ligera del gobierno político de un hombre que no fue menos funesto para la América en clase de general, que de virey de México.

Otra vez se ha dicho que Venegas se propuso humillar el orgullo de Calleja de cualesquiera manera, pues le miraba como á rival. No ignoraba que le sucederia en el mando, y por tanto se dió prisa para avergonzarlo y tenerlo como un edecan inmediato á sus órdenes, y pendiente de su voz.

En 29 de diciembre [1812] le nombró gobernador militar de México con todas las facultades que á los de su clase concede la ordenanza. Diole juntamente con este empleo el título de teniente coronel de Patriotas, es decir, el mando de una fuerza efectiva de tres batallones de infanteria, dos escuadrones de caballeria y una compañia de artilleria agregada al cuerpo facultativo de esta arma. Calleja procuró que semejante nombramiento no fuera nominal ni *ad honorem*, sino real y efectivo; asi es que inmediatamente pasó revista á la guarnicion de México. Presentábase en las paradas, y sujetaba las operaciones de los militares á un minucioso exámen de ordenanza. Como gustaba de darse un gran tono, mandó reunir el dia de pascua de Reyes á toda la oficialidad de los cuerpos que pasaba de 400 hombres, y en compañia del conde de Castro Terreño marchó á palacio á felicitar al virey. México no habia visto un espectáculo tan fastuoso á que daban el mayor realce las músicas militares y toques de ordenanza: esto lo indemnizaba de los postes y antesalas que recibia al tiempo de pasar á tomar órdenes del virey.

Digitized by Google

Al dia siguiente (7 de enero) éste restableció una junta puramente militar para juzgar las causas de infidencia cuya presidencia dió á Calleja. Componiase de siete vocales, y tenia un reglamento que la guiase en sus operaciones. Otra de igual naturaleza se estableció en cada una de las capitales de provincia; esta providencia era bárbara é incompatible con la liberalidad de principios de la constitucion de Cádiz, cuya observancia se procuraba eludir por el despotismo militar, reñido siempre con la libertad de los pueblos.

En 11 del mismo mes (enero de 1813) se supo por la via de Altamira el nombramiento de Calleja para virey de México; pero hasta el 28 no recibió los despachos que le trajo el coronel Aguila que condujo un convoy. A las doce del dia fue Calleja á recibir el santo y órdenes de la boca del virey, mas éste salió á recibirlo hasta el primer salon del palacio donde le dió (no sé si de buena voluntad) un abrazo de parabien, y á poco rato le acusó el recibo de sus despachos, yendo á las dos de la tarde á visitarlo á su casa.

En 4 de marzo tomó Calleja posesion del mando. El ayuntamiento lo sacó de su casa y condujo á palacio para que prestase el juramento de guardar esta tierra para el rey de España gobernándola á su nombre; la guarnicion se formó en toda la carrera. En la noche ocupó el edificio con su familia, y Venegas pasó á vivir á la casa de la condesa de Perez Galvez en la ribera de S. Cosme, y de allí salió con el conde de Castro Terreño para Veracruz el 18 de marzo. Vióse afligido para emprender el viage pues no tenia dinero, prestóle 25ꝟ pesos el conde de Casa de Agreda á quien ofreció pagárselos en España: Venegas no robó un peso: ¡ojalá y que pudiera aparecer á los ojos del mundo tan piadoso como fue limpio de manos! El dia de su salida entró el obispo Bergoza en México á gobernar el arzobispado, por estar nombrado prelado de esta diócesis; digámoslo mejor, vino á cooperar eficazmente en los planes de Calleja.

Este nuevo Tamerlan tuvo en muy poco el boato insultante con que se presentaban los vireyes, y deseoso de aumentarlo á par que de tener mayor seguridad en su persona, creó un cuerpo de caballeria que denominó *Dragones del virey*, formándolo de su antigua escolta, y de los soldados mas selectos de otros cuerpos: hizolo acuartelar en palacio el dia 7 de agosto y vestir con todo lujo, cuando los batallones que trabajaban en campaña estaban como Adan en el

Digitized by Google

paraíso. Calleja vivia sobresaltado, no libraba su seguridad en sus virtudes porque no las tenia, sino en la fuerza armada que lo custodiaba. Posteriormente la córte de España le desaprobó no la creacion, sino la denominacion de este cuerpo que mandó se llamase *Dragones del rey;* los tiranos no admiten rivales, y todo aparato les causa zelos.

El vireinato de México no proporcionaba en aquellos dias gages ni emolumentos sino desazones, alarmas y cuidados: interceptados todos los caminos el virey lo era propiamente de la área de México, y aun esa se veia infestada de insurgentes que de cuando en cuando hacian sus correrias, y estraian los ganados de abasto de los egidos, y las remontas de mulas y caballos; ya no habia esperanzas de otro agosto como el riquísimo de Guanajuato; sin embargo Calleja tenia medios de aumentar el caudal de que se hizo en las excursiones de tierra dentro, podia disponer de los convoyes, y he aqui una mina riquisima que fácilmente podia explotar: hizose pues sócio de algunos ávidos especuladores, y les dispensó cuanta proteccion pudo para que lucrasen y partiesen con él las ganancias. Al mismo tiempo que publicaba por bandos órdenes imponiendo pena de muerte á los que tratasen con los insurgentes y leyesén sus papeles, sus agentes rescataban de los insurgentes mismos las mulas que les habian tomado, y les proporcionaban pasaportes y seguridades para engrosar su comercio lucroso. Cierto general de nombradia entró tambien en estas negociaciones: todos eran lobos de una misma camada, y todos hacian su fortuna sobre las ruinas de la infeliz América.

Calleja en el principio de su gobierno afectó tener mucho amor y respeto á la constitucion de Cádiz que entonces gobernaba y agradaba al pueblo: puede decirse que ella fue la egide que por la mitad del tiempo de su gobierno cubrió un tanto á los desgraciados americanos, embotó la actividad del veneno de este aspid que abrigaban en sus entrañas: por temor á sus prohibiciones y barrera que impedia su despotismo, México no vió levantar una horca en cada plaza, y repetirse las dolorosas escenas de Guanajuato. Manifiesta esta verdad importante la representacion reservadísima que la audiencia real de México dirigió á la regencia de Madrid para que no rigiese la constitucion en Nueva España (*). Esta colluvie de tiranos odiaba un código que

(*) *Véase el Suplemento al Cuadro histórico y Carta* 80

Digitized by Google

les quitaba el funesto é inmenso poderío que ejercitaron por espacio de tres siglos, y ademas el mucho dinero que les daban las comisiones y de que se vieron repentinamente privados y reducidos al sueldo de oidores, y á sola la ocupacion de administrar justicia en las segundas instancias. Sin embargo, á pesar de este coto, Calleja ejercitó del modo que pudo su despotismo, principalmente en su órbita militar. México vió condenados á servir de soldados rasos á dos hijos del conde de Perez Galvez y á otros jóvenes bien educados, porque no quisieron alistarse entre los batallones de los llamados patriotas, librándose los primeros con sacrificio de algun dinero. Purgó la secretaria del vireinato de todo oficial criollo, aunque entre ellos habia algunos tan aptos para el despacho como virtuosos, llenándola toda de gachupines: con ellos formó una camarilla secreta que tenia sus sesiones de parte de noche, como las tienen todas las sociedades secretas de los malvados que huyen de la luz, y son tan temibles como lo manifestó David pidiéndole á Dios le librase *...à negotio perambulante in tenebris, et à concilio malignantium.*

Esta porcion de hyderuines disponia en sus conciliábulos soberanamente de la suerte de nuestra patria: consultábale á Calleja, y este oráculo viejo solo comparable con el antiguo tirano *Maxtla* de Atzcapotzalco, respondia á sus dudas, y siempre vertian sangre sus resoluciones. Redactaba los acuerdos el célebre poeta *Ramon de la Roca*, siendo el payaso de Calleja en todas sus maromas su secretario Bernardo Villamil. Era este un muñeco que llamaba la atencion del que lo veia por sus dulces mencos mas resalados que los de una gitana de playa; pero este ente dominaba de tal manera á Calleja, que su córte era mas lucida que la del virey, y á los licitantes les importaba un pito tenerlo de contrario en sus instancias como disfrutasen del favor de Villamil.

Con el regreso de Fernando VII al trono de España Calleja recobró el antiguo poder soberano de los vireyes, que en parte le habia quitado la constitucion de Cádiz: entonces se aceleró á destruir gustoso este código sin aguardar á que se le comunicase de oficio que ya lo tenia proscripto el rey por el decreto de 4 de mayo dado en Valencia: viósele obrar en esta vez con la celeridad del rayo á que tanto

de la 2.ª época, pieza importantísima que corre agregada al Cuadro, y por lo que costeó su edicion el supremo gobierno federal.

Digitized by Google

se asemeja la de los déspotas cuando solo quieren que mande su caprichosa voluntad: viósele prescribir en momentos la disolucion del ayuntamiento constitucional de Mexico pidiéndole los libros de sus acuerdos secretos que supo ocultar el benemérito regidor Tagle; pudiendo decirse que aquellos diez minutos que dió Iturbide de existencia al primer congreso mexicano para disolverlo, fue tomado de aquel tipo brutal. Despues de este cambiamiento de gobierno nada se opuso á la voluntad de Calleja: necesitaba un millon de pesos para pagar sueldos ó realizar una expedicion, pedialo al consulado y se lo aprontaba. Si era necesario nombrar una comision de sugetos para que lo exigiera forzosamente, ésta llenaba luego su voluntad; ¡ay del que se resistia (1) porque era apremiado sin piedad! Por desgracia, los comerciantes españoles y ricos propietarios que tenian tanto interés como el virey en esclavizarnos, se prestaban gustosos en gran parte á realizar sus absurdos decretos.

Calleja jamás usó de misericordia con el que pudo haber á las manos para perderlo: su mayor complacencia era hallar delincuentes, y no escaparon de su saña ni aun los que en tiempos anteriores se llamaron sus amigos: auxiliado con una junta de seguridad que pendia de sus labios, y sobre todo de un Bataller, vimos con dolor arrancar del seno de las familias y confinar á España despues de probar el caliz de la tribulacion en los arrestos y hospitales, á los licenciados Matoso, Peimbert, Molinos del Campo y Espino; Guerra, Guzman, Espinosa, á un D. Ignacio Adalid, á un Fagoaga, á un Marqués de Rayas, al canónigo Alcalá, al regidor Galicia y á otros beneméritos cuyo catálogo no es fácil presentar, no contando con los millares que fallecieron en Ulúa, en Acapulco y Manila, en la galera de la mortífera Veracruz, en la zanja cuadrada de México y en otros puntos. De este modo y contra los sentimientos de su corazon obraba un hombre que estaba convencido de la justicia y necesidad de la independencia, y que á no habérsele nombrado virey él la habria hecho.... la malignidad era su elemento constitutivo. No faltaron acusadores de sus escesos (2) que tal vez ha-

(1) *Como D. Benito Menendez llamado el feo, á quien se le mortificó por haberse resistido un tanto, y se remataron sus bienes en Almoneda.*

(2) *Tengo entendido que el oficial de la secretaría D. Antonio Moran habia presentado 42 artículos de acusacion contra*

Digitized by Google

brian sido castigados á no haber hallado en Fernando VII un monarca que se complacia en aprobar cuantos desafueros se cometian contra los americanos, y que supo premiarlo con el título de conde de Calderon, denominacion que es un insulto á los mexicanos, y que les recuerda una de las mas deplorables desgracias que sufrieron.

A pesar de esto es preciso confesar que puesto Calleja en el caso de obrar como instrumento y agente principal del gobierno español, desarolló su talento y dejó grandes, pero terribles lecciones á los que puedan verse en su caso. Ofrezco á mis lectores en prueba de esta verdad un gran trozo del Manifiesto que publicó en 22 de junio de 1814, aunque con el sentimiento de hallarlo conforme en una buena parte con la verdad de los hechos que refiere.

El virey de Nueva España D. Felix María Calleja, á sus habitantes.

Ciudadanos: poco mas de un año va ya corrido desde que la nacion puso á mi cuidado el gobierno y conservacion de esta parte de la monarquía española, y ese mismo tiempo hace que no he consagrado mis dias á otra cosa que á procurar por todos los medios posibles el desengaño de los alucinados, la destruccion de los frenéticos, y la paz y seguridad de todos vosotros. Es mas fácil sentir los efectos de mis desvelos, que concebir los obstáculos, las dificultades y las angustias que he tenido que superar para ponerlos en accion: y si es cierto que pocos de vosotros habrán dejado alguna vez de reflexionar en la crítica situacion en que me he hallado, creed que mi deber, mi franqueza y mis relaciones con vosotros, me obligan á presentaros bajo una ojeada el cuadro general de mi conducta como virey, y dar un testimonio público de que mis deseos y mis operaciones no han tenido otro blanco que vuestro bien y felicidad.

Forzoso es para esto retroceder á los principios y recordar por un momento la situacion de estas regiones cuando me encargué de su gobierno; y si al trazar el diseño de la nueva España en aquellos dias amargos sacare una pintura demasiado funesta y melancólica, jamás sus colores disminuyan el mérito ni desacrediten los afanes de mi an-

Calleja, y 18 de residencia: confiaba en el apoyo del diputado Argüelles su paisano, pero éste le faltó con la llegada del rey.

Digitized by Google

tecesor, que ciertamente hizo cuanto le fue posible por la reparacion del estado, y habria hecho tanto ó mas que yo, si siguiendo en el mando le hubieran ofrecido las circunstancias ocasion de ejecutar sus planes.

No eran entonces las primeras señales de un levantamiento poco calculado lo que esperimentaba la Nueva España. El frenesi habia tomado un incremento estraordinario, y la virulencia de la rebelion llegó á contaminar todos los ángulos del reino. Obstruidos por consecuencia todos los canales de la riqueza individual, habiase aniquilado la riqueza pública, y el estado padecia una insolvencia incompatible con la multiplicacion de sus atenciones, al mismo tiempo que diseminada la fuerza militar, y orgullosos los rebeldes con la propagacion de su partido, osaban amenazar esta córte y se habian hecho fuertes casi á sus puertas. Apenas se podia contar con otra cosa que con las capitales de las provincias, y aun una de ellas acaso la mas pingüe, era ya absolutamente presa de los bandidos. Nuevos males preparados muy de antemano, y que entonces era ya imposible prevenir, vinieron á completar las calamidades de la pátria y mis propias fatigas; pues aunque el fuerte de Acapulco fue entregado á los rebeldes en los principios de mi gobierno, ni tuve tiempo para sacarlo del abandono y miseria en que habia yacido por tantos meses, ni mis órdenes para prevenir tan grave mal pudieron tener efecto oportunamente. Asi es que la pérdida de aquel interesante punto debió mirarse como un daño real y positivo á mi ingreso al mando, lo mismo que la invasion de las Provincias Internas de oriente por los vagamundos del norte, que unidos á los facciosos de la frontera, se apoderaron de Texas, y amenazaron con igual suerte á S. Luis, Monterey y todo el rumbo del oeste. Ni podia en un momento contenerse semejante irrupcion proyectada por los enemigos mucho tiempo habia, y mirada con imprudente desprecio como una quimera que no llegaria á realizarse. Ello es que estos sucesos dieron tal caracter á la sedicion, que los menos melancólicos pronosticaban, y no sin fundamento, nuevas y mas tristes desgracias: porque los malévolos que viviendo entre nosotros mismos con una simulada hipocresia, se gozaban en la favorable perspectiva que se ofrecia á sus criminales deseos, acababan de envenenar el corazon de los buenos, abultando el cuadro de nuestros reveses, divulgando fábulas tristes, y esparciendo especies sediciosas; por manera que la existen-

Digitized by Google

cia real de nuestros males, todavía era menos que los efectos que producia por el abatimiento consiguiente á tantos impulsos reunidos.

Los crueles Villagranes establecidos dos años habia en Huichapan y Zimapan, donde ejercian una especie de despotismo alimentado con la sangre de sus habitantes que en el esceso de su delirio habia llegado uno de ellos á la locura de llamarse *Emperador* de aquellos partidos y de la Huasteca con el nombre de *Julian I*, podia decirse que tenian puesta en contribucion esta capital, cuando infestados sus contornos con las gavillas de aquellos régulos, eran árbitros de interrumpir la introduccion de subsistencias, y apoderarse de todos los víveres y efectos que venian destinados á nosotros. Hacia mucho tiempo que se miraban aquellos dos pueblos como los baluartes de la insurreccion, y en efecto, tantos meses de posesion, continuos trabajos en sus obras de defensa, fundicion de artilleria, fábrica de moneda, y una situacion favorable, daban algun peso á la opinion de que no era empresa vulgar destruir aquellos asilos del robo y del asesinato.

No obstante, Huichapan y Zimapan fueron tomados con toda su artilleria y pertrechos, y los Villagranes pagaron en un patibulo, lo que debian á la paz pública, y á la seguridad del estado. Este triunfo, fruto de la meditada combinacion con las tropas de Toluca que en el mismo tiempo mandé marchar sobre Tlalpujahua donde existia entonces la ridicula junta de los rebeldes, aceleró la rendicion de este último punto privado de los ausilios de los Villagranes, así como la espedicion que amenazaba al mismo pueblo durante las jornadas de Huichapan, impidió á este los socorros de los gobernantes de Tlalpujahua.

Las ventajas de estas empresas empezaron á sentirse súbitamente en todo el contorno, que desembarazado de enemigos facilitó á sus habitantes el cultivo y el tráfico. Las minas del real de Zimapan paradas por tanto tiempo, volvieron al beneficio, y destruido el padrastro de Tlalpujahua, quedó espedita la division de Toluca para convertir su atencion sobre la tierra caliente cuando fuese necesario.

Al mismo tiempo que con las primeras tropas que pudieron reunirse se consiguieron estos importantes adelantamientos, realizaba la formacion de un cuerpo respetable al sur de esta capital, que sirviese de barrera á las ambiciosas ideas del rebelde Morelos, el cual envanecido en Oaxa-

Digitized by Google

ca, parecia dirigir sus miras sobre la provincia de Puebla. Verifiqué en efecto este plan utilisimo, y bien pronto se halló el referido territorio con un ejército de cinco á seis mil hombres que arrojó al enemigo del pueblo de Zacatlan, destruyendo sus fortificaciones, apoderándose de su artilleria, y disipando en momentos las esperanzas que los rebeldes tenian sobre este punto, considerado como un fuerte inexpugnable despues de cerca de dos años de posesion y de obras.

Nada habia ya que llamase la atencion preferentemente sino el temerario Morelos. Este monstruo que pudo ahogarse en su nacimiento, y que todos vimos nutrirse, crecer y engrosarse insensiblemente, apoderado de todo el pais que corre desde Colima hasta Tehuantepec, y desde Acapulco al Mexcala, se esforzaba por cimentar su poder, y daba muestras de querer sujetar á su bárbaro dominio el resto de las provincias de este continente. Era el tiempo en que las abundantes lluvias impedian operar contra este cabecilla, y creí necesario y justo para la salud de la pátria y la conservacion de las tropas mantenerlas á la defensiva, para que disciplinadas y en órden pudiesen desplegar con suceso en el próximo estio. Mis órdenes fueron asi espedidas al ejército del sur, y á las divisiones de Toluca, Tula y Guanajuato con instrucciones esactas para sus movimientos en cualquier sentido que los hiciese Morelos, sin perjuicio de las ligeras espediciones, convoyes y otros servicios prontos que conviniese ejecutara cada comandante; y á efecto de cerrar una linea de observacion sobre el mismo rebelde que le quitara toda esperanza de flanquear algun cuerpo, ó aprovecharse de un momento imprevisto para hacer una marcha rápida sin ser sentido, hice organizar la seccion de Tasco y reforzar las de las villas, quedando asi esactamente cubiertos todos los paises de Puebla y México por los rumbos del sur, oeste y noroeste con la sucesion de divisiones de Xalapa, Orizava, Perote, Izucar, Tasco, Toluca y el Baxio, apoyadas en el grueso del ejército del sur situado en Puebla, y con las tropas de esta capital y la division de Tula.

Este fue el tiempo en que la invasion de Texas por los vagamundos anglo-americanos unidos á los rebeldes y salvages de la frontera, vino á sobrecargar mis cuidados, y á retardar mi plan general. Existian en Xalapa recien llegados de la península los regimientos de Estremadura y Saboya con el preciso destino de cubrir el camino de esta vi-

Digitized by Google

lla en las direcciones de Veracruz y Puebla; y aunque sin desatender tan importante objeto hacia entrar dichas tropas en mis medidas contra Morelos, hube de ocurrir al peligro mas imediato, y me deshice de la mitad de unas fuerzas, cuya segregacion debia dilatar á pesar mio la ejecucion de mis ideas y la seguridad del camino de Veracruz que esperaba conseguir con el referido ausilio; pero la necesidad era urgente y exigia con imperio que se contuviesen los progresos de los enemigos del norte para impedir su contacto ó aproximacion á los del sur, cuya circunstancia podia poner en inminente riesgo toda la Nueva España.

No vacilé un momento en ordenar el embarque del regimiento de Estremadura en Veracruz, que con seis piezas de batalla arribó á Tampico al socorro de Texas, al mismo tiempo que por todos los conductos posibles mandé á la division del Nuevo Santander y Huasteca que se adelantase á la propia provincia para contener á los rebeldes que amenazaban ya el nuevo reino de Leon. Felizmente las tropas del Santander se arrojaron con tanto ardimiento sobre el enemigo, que muy en breve reconquistaron á Texas, derrotaron á los facciosos, les tomaron toda su artilleria y parque, disiparon aquel nublado, aseguraron nuestros limites, y restablecieron el órden y tranquilidad en el territorio que aun goza de tan inestimable beneficio.

Bien previ que la ausencia de las tropas del Nuevo Santander podria acaso dar lugar á nuevas conmociones en el mismo pais, de que mas que otra alguna deberia resentirse la provincia de S. Luis situada al oeste de aquel partido; mas para evitar este suceso siempre desventajoso, proporcioné una seccion que situándose en la Huasteca sirviese de freno á los mal contentos, y de seguridad á los correos y convoyes.

En esta situacion de cosas, y en los momentos en que parecia que todo me brindaba á dedicarme esclusivamente á la destruccion de Morelos, la fortificacion del cabecilla Bravo en S. Juan Coscomatepec que dió ocasion á un sitio de cerca de dos meses, en el cual se ocupó una fuerza respetable reunida á costa de debilitar otros puntos, y la imprevista desgracia del bizarro batallon de Asturias en 14 de octubre de 813. vinieron á acabar de entorpecer mis proyectos, y facilitaron al enemigo el introducirse y vagar con fuerza por el centro de la provincia de Puebla.

Asi se iban sucediendo los obstáculos y multiplicándo-

Digitized by Google

se las dificultades, mientras que Morelos orgulloso con sus anteriores ventajas, dueño de un vasto territorio, aumentadas sus gavillas en gente y armas, y esperanzado en nuestros últimos reveses, habia aparecido entre Puebla y Orizava, despues de haber celebrado en Chilpancingo un estravagante y ridículo congreso, y héchose declarar gefe de la fugitiva junta arrojada de Tlalpujahua, y generalísimo de la fuerza armada, paliando su desenfrenada soberbia con el hipócrita título de *Siervo de la nacion*, abrigando el proyecto temerario de tomar á Puebla y las villas de Orizava y Córdova, y amenazando á la capital del reino.

Reparar la desgracia de Asturias, y refrenar el ímpetu del soberbio cabecilla fueron entonces los objetos primarios de mi atencion. El batallon de Castilla salió luego de esta capital para el ejército del sur con dos piezas y un cuerpo de caballeria, y yo mismo iba ya á ponerme al frente de las tropas, si los reclamos y fundados temores de las corporaciones mas respetables de esta córte no me lo hubieran impedido; pero mis órdenes al general del sur para que con todas sus fuerzas se dirigiese sobre Matamoros que mandaba la derecha de Morelos, verificadas puntualmente tuvieron el éxito que me prometia, y obligaron á aquel faccioso, no solo á suspender el ataque que intentaba contra las villas y Puebla, sino que se replegase hasta reunirse con el segundo, juntando entre ambos un total de diez á doce mil hombres con diez y ocho piezas de campaña.

Con este grueso que sucesivamente fue aumentándose con las diferentes gavillas que existian esparcidas por varios rumbos, amenazó Morelos penetrar esta capital por los valles de Quautla ó Toluca, situándose alternativamente en Chautla y Tepeculacuilco para tomar desde este pueblo el derrotero de Sultepec; pero seguido y estrechado por las fuerzas del ejército del sur, y haciendo mover oportunamente las divisiones de Tasco y de Toluca, conseguí que el enemigo no se atreviese á dar un paso adelante, sino que reconcentrando sus fuerzas en Chilpancingo, se encaminase por las orillas de Mexcala á la provincia de Valladolid. Yo habia previsto su direccion, y al momento hice reunir mil y quinientos hombres de todas armas que marcharon al socorro de aquella capital, uniéndose á dicho grueso la division del Baxio, y siguiendo de cerca á ambos cuerpos una fuerza poco menor que debia ser sostenida por tropas de esta capital.

No fue solo mi objeto la defensa del pais que iba á

Digitized by Google

invadir Morelos. Hacia tiempo que deseaba situar un cuerpo respetable y fuerte al norte y noroeste de esta capital, que en contraposicion con el ejército del sur la cubriese por aquellos rumbos, protegiese las tropas del Baxio, estuviese en contacto con las de la nueva Galicia, y flanquease la tierra caliente. La realizacion de mis ideas la apresuró Morelos, y su decision á atacar á Valladolid me dió ocasion de fijar mis planes sin dudar un momento de la derrota del infatuado cabecilla si osaba batirse con nuestros soldados. Oaxaca, Acapulco y las costas laterales de este puerto entraban en mi combinacion, no pudiéndome ser indiferente la opresion de estos territorios destruidos y aniquilados por los rebeldes. Con esta mira establecí una fuerte division en Tasco pronta á atravezar el Mexcala á la primera órden; y haciendo preparar en Puebla para el momento oportuno una expedicion á Oaxaca, esperé tranquilo el resultado de la accion que necesariamente habia de suceder entre el cabecilla Morelos y las tropas destinadas á destruirlo, que formaban el ejército del norte.

El bárbaro fue con efecto deshecho y derotado en Valladolid y Puruarán con pérdida de toda su artilleria, municiones y la mayor parte de sus armas: fue aprendido y fusilado su principal colega Matamoros, y un puñado de valientes hicieron pedazos en momentos una reunion de 18 á 20ꝯ hombres armados, pertrechados y provistos de un gran número de cañones, contra las esperanzas de los malos que creian ver en el apóstata cura un coloso invulnerable é invencible.

Nada podia ya entonces impedir la ejecucion de mis ideas. La division de Tasco voló á la costa batiendo á su tránsito los pelotones dispersos de Valladolid, y poniendo al mismo Morelos, que habia tomado despues de su derrota este giro retrógrado, en el estrecho de salvarse en las asperezas de la sierra de Zacatula. No tardó en dirigirse á Oaxaca la espedicion prevenida para su reconquista que verificándose con el mejor suceso, privó á los rebeldes del primer manantial de sus recursos. Ordenes ejecutivas espedidas al comandante general de la nueva Galicia y ejecutadas eficazmente, proporcionaron socorros marítimos de S. Blas á las costas de Acapulco, y la bizarra division que estaba encargada de su recuperacion, se apoderó al fin de esta fortaleza; destruyó y arrojó á los rebeldes del inexpugnable y decantado Veladero; se enseñoreó de casi toda

Digitized by Google

la costa con general alegria de todos sus habitantes, y salvó una porcion de víctimas inocentes que la rabia y la desesperacion del fugitivo Morelos tenia destinadas al mas inhumano sacrificio, ejecutado ya con otro gran número á quien no pudo alcanzar la proteccion de las tropas.

A la vez de estas grandes empresas, las secciones y destacamentos sueltos distribuidos en la vasta estension de estas provincias contribuian por su parte á la aniquilacion de los malvados persiguiendo en cumplimiento de mis órdenes á los fugitivos de las acciones considerables, interrumpiendo sus mutuas comunicaciones, impidiendo que se socorriesen y fijasen en punto alguno, y protegiendo los continuos correos y multiplicados convoyes despachados é introducidos en esta capital por todas direcciones. Asi es que por consecuencia de la continua accion de estas fuerzas menores, Osorno fué rechazado á las puertas de Tulancingo y disperso junto á Zacatlan; destruido, preso y fusilado el cabecilla Miguel Bravo por la seccion de Izucar; organizado el territorio de Tasco y Teloloapan; recobrado y asegurado el punto de Huajuapan; aniquilado el enemigo en la costa sotavento de Veracruz por la division de Tlacotalpan; escarmentado y abatido en Papantla y Tuxpan; mantenido el órden en el nuevo Santander, y extinguidas las reuniones formadas á las orillas del rio grande del norte; recobrados y organizados los interesantes partidos de Ometepec, Xamiltepec y Tehuantepec por la seccion de este rumbo; creados cuerpos patrióticos en casi todos los pueblos y haciendas que como los del territorio de Querétaro, Baxio, Quautla y otros muchos paises han peleado bizarramente por la salud de la pátria, y despachado un gran número de convoyes valiosos á Veracruz, provincias interiores, y paises laterales de esta capital.

Y si la felicidad con que han caminado todas mis medidas supone una proteccion suprema hacia nuestra santa causa, debo tambien reconocer y tributar el honor debido á todos los comandantes generales y particulares del ejército, provincias y secciones militares, que con su decidido valor, celo y patriotismo han ayudado eficazmente al gobierno para la ejecucion de una obra, que superior á las fuerzas de un solo hombre no habria podido llevarse á efecto sin los ausilios de los gefes subalternos. Ni merecen menos mi gratitud todos los oficiales y tropa tanto del ejército, como de los cuerpos patrióticos por la bizarria y de-

Digitized by Google

nuedo con que siempre se han portado al frente del enemigo, y por la obediencia con que han sabido cumplir las órdenes y disposiciones superiores para el mejor éxito de las empresas encargadas á sus respectivos gefes.

Ved aqui, ciudadanos, el bosquejo del cuadro militar de diez y seis meses. Las ansias y ahogos que he padecido para socorrer tantas tropas y cubrir las demas atenciones adherentes al gobierno y á los grandes planes desenvueltos en esta época, solo podrá concebirlos el que meditando con reflexion en los estragos de una guerra intestina, conozca cuan tardías son las reparaciones del hierro y del fuego, y que las ventajas de las victorias no producen su fruto secundario sobre la reposicion de los territorios, sino despues de mucho tiempo. De aqui es que si nuestros triunfos y el aniquilamiento de los malvados ofrecen innumerables bienes para lo sucesivo á proporcion que vaya renaciendo la paz en estas provincias, yo sin embargo he sentido todo el peso de una escasez absoluta en las circunstancias mas estrechas é importantes; y si bien me he esforzado en proteger el tráfico y comercio, el cultivo y las minas, pudiendo lisongearme de haber aumentado en el año último los ingresos del tesoro público en medio de tantos cuidados é inconvenientes, todavia han estado sus fondos muy lejos de cubrir una corta parte de sus indispensables cargas; la necesidad y la salud de la pátria me han inspirado de acuerdo con las corporaciones é individuos mas respetables á recurrir á los prestamos, contribuciones y arbitrios que me han parecido necesarios, y sin cuya medida habria sido muy dudosa la suerte de la pátria. En comprobacion de esta verdad, y para satisfacer como debo al público y á mi mismo, no tardaré en presentarle el estado comparativo de las rentas públicas en cuanto lo permiten la dislocacion y trastorno de la administracion económica, analizando las cargas del estado y la inversion de sus fondos."

Continúa despues Calleja tratando de justificar la conducta que el gobierno español guardó durante la insurreccion, impostura de tal tamaño se ha desmentido constantemente con el texto mismo de las relaciones de Calleja, y cartas á Venegas que hemos redactado.

He aqui los mas importantes acontecimientos del gobierno de este Califa hasta la fecha de su memoria. Posteriormente ocurrieron otros que aunque son dignos de la historia y se han referido en el Cuadro, muestran á nuestra ca-

Digitized by Google

ra pátria abrumada con el peso de grandes infortunios. Constantes sus fieles hijos en llevar á cabo la empresa de su independencia y libertad, ya no multiplicaban sus triunfos como en los cuatro primeros años; semejantes á un terrible atleta que despues de lidiar en la arena á brazo partido con un contrario formidable, sin abandonar el puesto toma algunos momentos de reposo, contrae sus membrudos brazos, torna á estirarlos, eleva los ojos al cielo para implorar su auxilio, y reanimándose de un nuevo furor vuelve á la carga sobre su enemigo irreconciliable, hasta que da con él en tierra, lo humilla á sus plantas, y canta la victoria sobre su exangüe cadáver. De este modo la nacion mexicana mantuvo con honor y dignidad su campo y lid hasta el venturoso año de 1821, en que dió punto á la obra de su felicidad. Vigorizados nuestros últimos caudillos con un nuevo soplo de vida, con la reorganizacion de sus pequeños restos en *Coahuayutla* y brillantes acciones de *Tamo*, de *Cirándaro*, *cerro de S. Vicente* y *Cueva del diablo*, la nacion recobró su primera y formidable actitud guerrera que hizo estremecer á sus enemigos. Es verdad que sus ejércitos ya no eran numerosos, pero ya estaban amaestrados; pero contaban con una constitucion liberal que zanjaba los fundamentos del edificio social en Apatzingan; pero con las lecciones del infortunio se habian hecho mas cautos y prudentes; pero estaban convencidos por principios luminosos de la necesidad que tenian de una cordial union, ya que de antemano lo estaban asimismo de la justicia y necesidad de la independencia.... quisimos reunirnos con una sola voluntad general y uniforme, y he aqui por tierra el coloso de poder que nos oprimia.... Llegó dia, dia de ventura en que bendijimos nuestras desgracias, y en que agradecimos á Calleja, á este azote cruel del cielo que nos enseñara el arte de vencer á los suyos en *Tepeaca*, en *Córdova*, en *Etla*, en la *Huerta*, en *Atzcapotzalco* y en otros puntos, no de otro modo que los rusos á Carlos XII de Suecia, porque á fuerza de descalabros los enseñó á vencerlo en la batalla de Pultowa, para adquirir la preponderancia que hoy obtienen sobre las primeras naciones del antiguo continente.

D. Felix Maria Calleja era originario de Medina del Campo en Castilla la vieja, lugar que lo nombró de diputado para las córtes de Madrid á la sazon que era virey, y por lo que no pudo ir á desempeñar esta comision en el congreso. Hizo su campaña de alferez en la desgraciada expe-

Digitized by Google

dicion de Argel, en la que tambien se halló con igual grado el general Venegas. Trasladada la escuela militar de Avila al puerto de Santa Maria donde la planteó el conde de Orreyli siendo gobernador de Cádiz, se confió á Calleja la enseñanza de la compañia de cien cadetes para cuyo desempeño se le graduó de capitan: tuvo por discipulos al célebre general *D. Joaquin Black* que era teniente de dicha compañia, y de alferez al general *D. Francisco Javier* de Elio, célebre por haber facilitado á Fernando VII el modo de proscribir la constitucion de las córtes de Cádiz, y por la crueldad con que castigó en Valencia el año de 1819 á los que tuvieron el proyecto de restablecerla, esceso que despues pagó muriendo en dicha ciudad en un suplicio. Nombrado virey el conde de Revilla Gigedo, vino Calleja agregado de capitan al regimiento de infanteria de Puebla que llamaban *los Morados*. y cuyo resto condujo de la Habana el virey Apodaca á Mexico. Desempeñó Calleja varias comisiones del vireinato, principalmente la relativa á informar á la córte sobre los términos que debia tener el obispado que se trató de erigir en S. Luis Potosi. Asimismo levantó en provincias Internas varias compañias presidiales; asi es que conociendo esactísimamente aquellos locales y sus distancias, supo trazar los planes de auxilio, y ataques que deberian hacer aquellas tropas cuando él mandaba el ejército del centro, frustrados en parte por la desobediencia descarada de algunos de sus gefes. Adoptado en la córte de Madrid el plan de brigadas que formó D. Carlos de Urrutia, y que puso en planta el virey Azanza, se le confirió la décima de S. Luis Potosi que servia cuando abortó la revolucion: asimismo se le nombró inspector de varios cuerpos militares en Veracruz y gobernador interino de aquella plaza en el año de 1808, empleo que no llegó á servir. En S. Luis Potosi casó con Doña Maria Francisca de la Gándara, poseedora de algunos bienes raices, y persona recomendabilisima por sus prendas, principalmente por su moderacion. Esta buena señora y fiel americana procuró calmar muchas veces los arrebatos terribles de su marido; y aunque lo dominaba no pudo recabar de él pidiéndole con lágrimas que perdonase la vida al general Morelos, pues temia Calleja que por este acto de clemencia lo depusiesen los comerciantes del parian de México, como lo hicieron con su antecesor Iturrigaray (*).

(*) *Ahora la están pagando, aquellos polvos traen estos lodos.*

Digitized by Google

Calleja era bien agestado, elegante, airoso en los movimientos de su cuerpo, y en todos ellos mostraba que era un militar. Era preciso en sus razonamientos, comedido con el bello sexo; pero siempre respiraba arrogancia aun cuando se esmeraba en parecer cumplido: su aspecto era sombrío de color cetrino, su mirar torvo y amenazante, sus ojos verdiosos como dos tomates cocidos, su barba terminaba en punta, y su cara semejaba la de un gato: era bilioso, rencoroso é inexorable: tenia sangre fria en la campaña y mucha prevision: jamás aventuraba un lance obrando sobre la desconfianza y cautela: poseia el arte de agradar al soldado proporcionándole anticipadamente víveres y la posible comodidad. Cuando se prestaba con alguna familiaridad á la tropa (que era pocas veces) conservaba su decoro, y no desmerecia en el respeto que se le debia como á general. Como llevaba mucho tiempo de reino y conocia las costumbres del pais, se amoldaba á ellas y al lenguaje, y por esto sacó mucho partido para extraer facilmente de S. Luis un ejército que no habria podido ningun otro gefe. Sus soldados hacian gustosos lo que les mandaba el *amo D. Felix*, (asi le llamaban). Sus planes fueron tan bien meditados como seguidos con tenacidad. Siempre prefirió el órden de un puñado de soldados á un numeroso ejército indisciplinado. La constancia con que arregló los cuerpos para poder dar un dia de batalla decisiva á Morelos, y oportunidad con que los situó en los puntos á propósito para moverse con rapidez, acreditan su inteligencia y cálculo militar. Si hubiera llegado á zarpar de Cádiz con la expedicion que á sus órdenes se aprestaba alli, y que se suponia para Buenos Aires, habria remachado nuestras cadenas de servidumbre. ¡Ojalá que los mexicanos no olviden la historia de este general, y que nuestros desórdenes y locuras no nos hagan caer en las manos de otro Calleja! Todo es capaz de producir la falta de union, los partidos y facciones que hoy nos destrozan, y por los que un pueblo de hermanos se ha convertido ¡qué dolor! en un pueblo de enemigos encarnizados; no de otro modo que sucedió al pueblo francés, el cual no gozó de paz y justicia hasta que el gobierno no persiguió de muerte á semejantes corporaciones (*)

(*) *Admira ciertamente que estando la historia de la revolucion francesa en manos de todos, y viviendo persuadido hasta el último mexicano de la necesidad de dar por el pie á las asociaciones secretas como lo han pedido diez y siete estados de*

Digitized by Google

y las extinguió. He trazado un retráto fiel del que llenó de lágrimas y de luto á nuestra cara pátria, y retardó su independencia y libertad; ¡ah! si fuera el último que bosquejase mi desaliñado pincel!

la federacion mexicana, es decir la nacion toda, *todavia no se publique esa suspirada ley de extincion, ni el gobierno active á las cámaras para su aprobacion, siquiera porque se trata de su seguridad. Este enigma solo lo puede descifrar el gobierno mismo. ¿Qué cirujano habrá que viendo con la vista natural la espina que causa la llaga del enfermo y le produce muchos dolores é incomodidades, no se apresure á sacarla? Solo el que tenga interés en conservar la espina, y cobrar diariamente el honorario de su visita. Véase en razon de esto el folleto que publicó el supremo gobierno de la federacion en la imprenta de palacio que concluye con el informe del gobierno político de Tlaxcala, y cuyos documentos insertos en él autorizó el Lic. D. Juan José Espinosa encargado del ministerio de relaciones en* 13 *de Noviembre de* 1820.

Digitized by Google

SUMARIO

DE LO CONTENIDO EN LA HISTORIA

DE LAS CAMPAÑAS

DEL GENERAL CALLEJA.

LIBRO PRIMERO.

Motivos por que se escribió esta historia. Pag. 1 y 2.
La idea de la independencia es innata en los americanos, y causa por que se desarrolló entre ellos. Pag 4 á 6.
Situacion política de esta América cuando ocurrió el tumulto de Aranjuez, y traslacion de la familia real de España á Bayona. Mala conducta política de los españoles para conservar en paz esta América. Pag. 6 y 7.
Fuerza con que contaba el gobierno español para mantener su autoridad en la América cuando el cura Hidalgo dió la voz de libertad en Dolores. Pag. 8 y 9.
Llega á noticia de Calleja, y se decide á batirlo: desarrolla sus talentos militares, y recursos con que cuenta para la empresa. Pag. 11, 12 y 13.
Proclama á sus soldados situándose en la hacienda de la Pila junto á S. Luis, y medidas que toma para seguridad de aquella ciudad. Pag. 14.
El gobierno de México ignorando la situacion de Calleja en Potosí le manda que pase á Querétaro con una escolta, para que despues le sigan los cuerpos de su brigada; pero él le informa de su situacion y de una conspiracion que habia descubierto, y entonces se le deja á su eleccion quedarse en S. Luis, ó venir á Querétaro. Pag. 16 y 17.
Calleja toma sus precauciones para que esta ciudad no sea sorprendida, y la guarnece con 700 soldados. Pag. 18.
Clama al virey para que autorice á la junta de S. Luis á que pueda imponer penas hasta la de muerte á los insurgentes.
Parte del campamento de la Pila el 24 de octubre con 600 infantes, 3000 caballos, y algunos cañones que hizo fundir en S. Luis: entra en Dolores el dia 28, y se reune con la

Digitized by Google

fuerza que conduce el Conde de la Cadena. Pag. 17 y 18.
Dase razon de los auxilios pecuniarios que recibió de varios vecinos de Zacatecas. Pag. 19.
Cópianse varias cartas inéditas del intendente Riaño de Guanaxuato á Calleja pidiéndole socorro. Pag. 20.
El comandante Rebollo de Querétaro tambien le pide auxilio. Idea de la batalla de Puerto de Carrozas. Pag. 21.
Entra Calleja en Querétaro, de donde sale luego porque es llamado en socorro de México. Parte de Querétaro, y relacion de las municiones que tomó en la accion de Aculco. Pag. 22.
Id de los prisioneros tomados en la misma. Pag. 23.
El teniente de justicia de Aculco refiere con particularidad los muertos y heridos en aquel punto. Pag. 23.
Desazones entre Allende y el cura Hidalgo comprobadas con las cartas del primero. Pag. 24 á 26.
Entrada de Calleja en Guanaxuato, y relacion de las desgracias ocurridas en Granaditas. Pag. 27.
Relacion comprobada de los muertos en Guanaxuato por la accion de 25 de noviembre. Pag. 28 á 30.
Relacion de las ejecuciones militares que Calleja hizo en aquel pueblo. Pag. 30.
Copia literal de una causa instruida y sentenciada por Calleja en solas 26 fojas, hasta darse en ella testimonio de estar ejecutada la sentencia, y violencia hecha á un padre de familias para atestar contra su propio hijo. Pag. 31 á 34.
Ocurrencia tenida por Calleja con el comandante del batallon de Guanaxuato Quintana despojado de sus armas de uso, y cateada su casa. Pag. 34.
Robos de armas á los regidores. Pag. id.
Ocurrencias con el Dr. Labarrieta cura de Guanaxuato, y modo de tomarle juramento. Pag. 36.
Remision de la conducta de platas de Guanaxuato, de un cañon y útiles de la casa de moneda á México. Pag. 38.
Bajas que sufre el ejército real y su marcha para Guadalaxara. Pag. 38.
Irrítase Calleja al entrar en la villa de Lagos porque sus habitantes habian arrancado los edictos de la inquisicion, lo que califica de horrendo crimen. Entiende la indisposicion de su ejército por los castigos que habia hecho, y consulta al virey sobre el modo de premiarlo. Respuesta de este á la consulta. Pag 40 y 41.
Revolucion de Baton-rouge en la Luisiana Occidental, y acta de su independencia é informes de este acontecimiento al virey y Calleja Pag. 42 y 48.
Ocurrencias de Zacatecas luego que se supo allí el grito de Dolores, é informe al virey del intendente Rendon. Pag. 46 á 51.

Digitized by Google

El pueblo elige un ayuntamiento y coloca á su cabeza al Conde de Santiago de la Laguna. Comisiona la junta reunida al Dr. Cos para que pase al campo de Iriarte á informarse del objeto de la guerra, y se espiden circulares á los intendentes participándoselas. Pag. 51.
El de Potosí consulta con Calleja sobre esta ocurrencia, su respuesta y contestaciones sobre el mismo asunto con el virey. Pag. 52 á 55.
Reflexiones del historiador sobre este negocio. Pag. 56 y 57.
Dase idea del intendente de Durango *Pinilla Perez* que pone en armas la provincia de su mando accidental. Pag. 57.
Operaciones de Calleja en combinacion con otros gefes españoles y llegada del general Cruz á México. Pag. 58 y 59.
Plan de operaciones de Calleja y su resultado. Pag. 60 y 61.
El cura Hidalgo manda una espedicion á Sonora luego que llega á Guadalaxara al mando de Hermosillo, y direccion del P. Dr. Parra dominicano. Pag. 62.
Derrota Hermosillo al coronel Villa-Escusa completamente en el Real del Rosario: permítele que regrese al seno de su familia con 10 soldados, y en el pueblo de *S. Ignacio Piaxtla* forma una contrarevolucion contra su bienhechor. Entra el ejército americano en la villa de S. Sebastian: toma posicion sobre Piaxtla: el P. Parra es hecho prisionero al tiempo de hacer un reconocimiento de la otra parte del rio: ocurre D. Alejo Garcia Conde en auxilio: marcha Hermosillo á atacar á Villa-Escusa ignorando el refuerzo que habia recibido, y es derrotado en una emboscada. Pag. 68.

FIN DEL LIBRO PRIMERO.

LIBRO II.

Informe de *D. Vicente Garro* sobre el modo con que fue ocupado el puerto de S. Blas por el P. Mercado. Conducta benigna del gobierno para absolver á Lavayen comparada con la que observó con el comandante Velez del Castillo de Acapulco. Pag. 79.
Diplóma dado por Hidalgo á D. Pascacio Letona de enviado á Norte América. Pag. 79.
Informe reservado de Calleja al virey sobre la accion de Puente de Calderon, y consulta que hace sobre premiar al ejército para tenerlo grato. Pag. 82.
Respuesta del virey y motivos por que se abstenia de remunerar los servicios de los americanos. Pag. 85.

Digitized by Google

Calleja muestra conocer las causas de la independencia, y necesidad de esta. Pag. 87.
Reflexiones sobre esta carta, y antecedentes. Pag. 91.
Quéjase Calleja de que los gachupines se resisten á servir en su ejército siendo suya la causa que defiende, y respuesta del virey apoyándole. Pag. 95.
Entra Calleja en Guadalaxara, y muestra una conducta doble y artificiosa; erije una junta de seguridad, y toma otras providencias para asegurar su conquista. Pag. 96.
Contestaciones que tiene con Abaroa. Pag. id. á 101.
Toma disposiciones para perseguir á Hidalgo en Zacatecas; se retira de Guadalaxara, y marcha para San Luis Potosi sin aguardar la llegada de Cruz á Guadalaxara, que habia marchado á San Blas; habiendo hecho antes exequias funerales por los gachupines muertos en las barrancas de Guadalaxara. Pag. id. á 105.
Descripcion de la marcha de su ejército: su llegada á S. Luis, y ejecuciones que hace allí. Pag. id. á 106.
Dase idea de la ferocidad del cura de Matehuala por Cruz, y este la da de sí mismo. Pag. 107.
Marcha Calleja á Zacatecas dejando en San Luis con parte del ejército á Garcia Conde. Pag. 107.
Sabida por D. Ignacio Rayon la espedicion de Calleja se sale de Zacatecas, y le manda un oficio para contenerlo que se inserta á la letra. Pags. 108 á 111.
Va en su alcance Emparan: da la batalla del Maguey que pierde Rayon por falta de caballeria, y circunstancias notables de esta accion. Pag. 112.
Entra Calleja en Zacatecas el dia 3 de mayo, y se comporta allí con crueldad. Pag. 116.
Razon de las divisiones americanas del Bajio y su fuerza segun informes del general Cruz. Pag. id.
Propone Calleja al virey un plan de ataque sobre las tropas de Ximenez en el Saltillo que quedó frustrado por el arresto de los generales Hidalgo y Allende en Bajan. Pag. 115.
Retírase Calleja de Zacatecas, y se da idea de las reacciones del Bajio, y distribucion de algunas divisiones del ejército grande por varios puntos que atacaron ó fueron atacadas. Pag. 116 y 117.
Para calmar la revolucion propone Calleja un plan y reglamento de cívicos en las haciendas y pueblos, que aprueba Venegas. Pag. 119 á 122.
Sepárase Emparan del ejército de Calleja y ataca á D. Ignacio Rayon en Zitácuaro: es derrotado: contestaciones y ocurrencias sobre este acontecimiento entre el virey y Calleja. Pag. 123 á 125.
Nombrasele una inspeccion á Emparan, y para ello comisiona el

Digitized by Google

virey al conde de Alcaraz que pasa á Toluca. Pag. 126.
Sale de allí una espedicion al mando del coronel Castillo Bustamante para Valladolid amenazado, y da las acciones de Acuitucho y Zipimeo. Pag. 126 y 127.
Descríbese por Venegas la situacion del reino en aquellos dias, y por Calleja la de Guanaxuato. Pag. 127 á 130.
Se manda á Calleja que se encargue de la espedicion de Zitácuaro que se hallaba en Guanaxuato, y medidas que toma para verificarla. Pag. 131 á 134.
La division de Xiquilpan es derrotada, y parte que da de esta ocurrencia Cruz en francés. Pag. 134.
Sale Calleja de Guanaxuato para Zitácuaro en 11 de noviembre de 1811, y remite al virey una relacion adquirida por sus espias en aquella villa sobre su fortificacion. Pag. 135 y 136.
Propone su plan de ataque que se le aprueba. Conviene Venegas en mandar refuerzo á su ejército; pero no pudiendo cumplirle esta oferta se disculpa presentándole una idea exacta del estado de la revolucion en las provincias de Puebla y México, y triunfo de Morelos en Izucar. Pag. 139 á 141.
Relacion de la marcha de Calleja hasta su llegada á Maravatio. Pag. 142.
Entrada de Calleja en Zitácuaro despues de una accion, y providencias que toma para arrazar aquella villa. Pag. 146 á 147.
Descripcion del modo con que se verificó el incendio de Zitácuaro. Trabajos del general Rayon en organizar la fuerza que la defendió, y mérito de este general recomendado en una larga nota, y que manifiesta lo digno que es de la Presidencia de la República. Pag. 148 y 49.

FIN DEL LIBRO SEGUNDO.

LIBRO III.

Invasion de Albino Garcia en Guanaxuato referida por el cura Labarrieta. Pag. 157 y 58.
Desembarco del batallon de Asturias en Veracruz. Pag. id.
Venegas llama á Calleja pintándole el estado de opresion en que se hallaba México por la aproximacion de la tropa de Morelos, y ocurrencias en diversos puntos. Pag. 158 á 162.
Propónele Venegas un plan de operaciones para destruir el ejército de Morelos en Quauhtla. Pag. 162 á 165.
Sale Calleja de Maravatio despues de haber ocurrido entre los oficiales de su ejército una conmocion por los papeles hallados en Zitácuaro, y sabedores de las fuerzas de Morelos se

Digitized by Google

resisten á continuar en el servicio si no se les premiaba. Pag. 166.
Venegas nombra por sucesor de Calleja al brigadier *Irizarri*; pero la oficialidad de Calleja representa que solo bajo el mando de este quiere servir. Pag. 167.
Entra Calleja en México, se presenta sobre Quauhtla, y es derrotado. Pag. 168 á 173.
Evacua Morelos á Quauhtla á la sazon misma que Calleja pide al virey retirarse de alli, y se demuestra lo fabuloso de su parte en que refiere su entrada en Quauhtla. Pag. 173.
Pierde Calleja su prestigio por el periódico *Juguetillo*, y entonces piensa en hacer la independencia de la América. Pag. 175.
Vindicacion de D José Maria Fagoaga con un documento importante que obra en su causa. Pag. 177.
Descríbese el caracter de Calleja. Pag. 178.
Campaña del coronel Gutierrez de Lara en la provincia de Tejas, é intrigas de Toledo que frustró sus triunfos. Pag. 179 á 185.
Consideraciones generales y conclusion de esta obra, que prueban la justicia de su independencia, y derecho de insurreccion que tiene todo pueblo contra sus tiranos. Suplemento á la historia de las campañas de Calleja, y gobierno político de este general considerado como virey de México. Pag. 1 á 18.

FIN DE LA OBRA.

Digitized by Google